GRUPO BLR

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE EL ORO:

TOMO III DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE LOS CANTONES EL GUABO, ZARUMA, ARENILLAS Y CHILLA

ISBN: 978-9907-852-18-9

Francisco Samuel Sánchez Flores
Manuel Horacio Valdiviezo Cacay

2026

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE EL ORO: TOMO I CONCEPCIONES TEÓRICAS DEL DESARROLLO PROVINCIAL Y DIAGNÓSTICO DE LOS CANTONES MACHALA, ATAHUALPA Y PORTOVELO

Francisco Samuel Sánchez Flores

Manuel Horacio Valdiviezo Cacay

AUTORES

UTMACH

Este libro ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad científica.

©Grupo Editorial BLR
Universidad Técnica de Machala
Riobamba – Ecuador
Correo: publicaciones@grupoblr.com
https://grupoblr.com/libros-investigo
REPOSITORIO



Sánchez, F., Valdiviezoz., M. (2026) Perfil socioeconómico de la provincia de El Oro: TOMO I Concepciones teóricas del desarrollo provincial y diagnóstico de los cantones Machala, Atahualpa y Portovelo. Grupo Editorial BLR.

©Francisco Samuel Sánchez Flores
Manuel Horacio Valdiviezo Cacay

Perfil Socioeconómico de la Provincia De El Oro: TOMO I
Concepciones teóricas del desarrollo provincial y diagnóstico de los cantones Machala, Atahualpa y Portovelo

ISBN: 978-9907-852-18-9

El copyright promueve la libertad de expresión, protege la diversidad de ideas y conocimiento, además apoya la libre expresión. Se prohíbe de manera rigurosa la producción o el almacenamiento de esta publicación, ya sea en su totalidad o en parte, está estrictamente prohibido por ley, incluyendo el diseño de la portada, así como su difusión a través de cualquiera de sus medios, ya sean electrónicos, mecánicos, ópticos, de grabación o incluso de fotocopia, sin permiso de los propietarios de los derechos de autor.

Filiación de autores

Francisco Samuel Sánchez Flores

Universidad Técnica de Machala

Correo Electrónico: fssanchez@utmachala.edu.ec

ORCID: https://orcid.org/ 0000-0001-9343-602X

Manuel Horacio Valdiviezo Cacay

Universidad Técnica de Machala

Correo Electrónico: mvaldiviezo@utmachala.edu.ec

ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7082-2921

ÍNDICE

ÍNDICE ..... **i**
ÍNDICE DE TABLAS ..... **iii**
ÍNDICE DE FIGURAS ..... **x**
CAPÍTULO 1 ..... **11**
1 CONCEPCIONES TEÓRICAS DEL DESARROLLO PROVINCIAL **11**
1.1 Introducción 11
1.1.1 El concepto de desarrollo en las ciencias sociales 15
1.1.2 Enfoques clásicos y estructurales del desarrollo 18
1.1.3 Desarrollo humano como enfoque integral 21
1.1.4 Empleo, ingresos y bienestar social 25
1.1.5 Educación como factor del desarrollo 29
1.1.6 Salud y bienestar social 32
1.1.7 Trabajo no remunerado y desigualdad de género 34
1.1.8 Desarrollo económico y empleo formal 37
1.1.9 Informalidad laboral y precarización 40
1.1.10 Pobreza monetaria y pobreza multidimensional 44
1.1.11 Determinantes estructurales de la pobreza 47
1.1.12 Pobreza, desigualdad y desarrollo provincial 50
1.1.13 El territorio como categoría de análisis 53
1.1.14 Dinámica poblacional y desarrollo 59
1.1.15 Infraestructura como base del desarrollo económico 63
1.1.16 Tecnología y desarrollo contemporáneo 67
CAPÍTULO 2 ..... **72**

2 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE EL ORO 72
2.1 Introducción..... 72
2.2 Diagnóstico situacional del cantón Machala 75
2.2.1 Ubicación georreferencial del cantón Machala 75
2.2.2 Planteamiento del diagnóstico..... 78
2.2.3 Diagnóstico sociodemográfico 90
2.2.4 Áreas estratégicas para repotenciar el desarrollo 111
2.2.5 Conclusiones y recomendaciones..... 145
2.3 Diagnóstico situacional del cantón Atahualpa..... 149
2.3.1 Ubicación georreferencial del cantón Atahualpa..... 150
2.3.2 Análisis de la realidad socioeconómica del cantón Atahualpa 166
2.3.3 Áreas estratégicas para repotenciar el desarrollo 187
2.3.4 Conclusiones y recomendaciones..... 212
2.4 Diagnóstico situacional del cantón Portovelo 220
2.4.1 Ubicación georreferencial del cantón Portovelo 220
2.4.2 División político-administrativa del cantón Portovelo..... 224
2.4.3 Diagnóstico sociodemográfico 229
2.4.4 Servicios sociales, equipamiento e infraestructura..... 247
2.4.5 Organización social, cultura y política pública 286
2.4.6 Vivienda y hábitat..... 300
2.4.7 Seguridad ciudadana..... 309
2.4.8 Actividad laboral y económica..... 312
2.4.9 Entorno ambiental 319
BIBLIOGRAFÍA 325

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Indicadores seleccionados de mercado laboral y calidad de vida en Ecuador, 2014–2022 17
Tabla 2.Indicadores estructurales de informalidad y pobreza en Ecuador, 2023 21
Tabla 3.Indicadores estructurales del sector educativo y su contribución al desarrollo en Ecuador, 2024 30
Tabla 4.Indicadores clave de gasto en salud y bienestar social en Ecuador, 2024 33
Tabla 5.Indicadores clave del trabajo no remunerado y desigualdad de género en Ecuador, 2023 36
Tabla 6.Indicadores clave de empleo registrado y seguridad social en Ecuador, septiembre de 2025 39
Tabla 7.Indicadores estructurales de segmentación del empleo registrado en Ecuador, 2012–2022 43
Tabla 8.Determinantes estructurales de la pobreza asociados a vivienda y servicios básicos en Ecuador 49
Tabla 9.Indicadores territoriales seleccionados del Censo de Población y Vivienda 2022 57
Tabla 10.Infraestructura y desarrollo territorial en Ecuador: funciones, brechas y limitaciones 65
Tabla 11.Análisis de factores internos y externos del cantón Machala 81
Tabla 12.Población del cantón Machala 91
Tabla 13.Población del cantón Machala por quinquenios 92
Tabla 14.Grupos poblacionales 93
Tabla 15.Población por áreas geográfica 95

Tabla 16.Representantes del hogar..... 97
Tabla 17.Estado civil de la población mayor de 12 años..... 99
Tabla 18.Identificación según culturas y costumbres 102
Tabla 19.Hogares según número de integrantes..... 104
Tabla 20.Carácter social de las viviendas..... 106
Tabla 21.Valores porcentuales de cobertura de servicios básicos 109
Tabla 22.Diagnóstico crítico: fortalezas y vulnerabilidades..... 114
Tabla 23.Cobertura de servicios frente a Brechas sin resolver... 116
Tabla 24.Impacto socioeconómico de la infraestructura deficiente 118
Tabla 25.Alternativas, Objetivos, Políticas y Metas Cuantificables (2026-2035) 137
Tabla 26.Proceso de implementación de las acciones estratégicas 144
Tabla 27.Análisis de factores internos y externos..... 155
Tabla 28.Población por sexo 166
Tabla 29.Población del cantón Atahualpa por quinquenios..... 169
Tabla 30.Grupos poblacionales 170
Tabla 31.Población por áreas geográfica 174
Tabla 32.Representantes del hogar..... 176
Tabla 33.Valores porcentuales del estado civil de la población .. 178
Tabla 34.Identificación según culturas y costumbres 180
Tabla 35.Hogares según número de integrantes..... 181
Tabla 36.Carácter social de las viviendas..... 183
Tabla 37.Valores porcentuales de cobertura de servicios básicos 185

Tabla 38.Estrategias de desarrollo..... 203
Tabla 39.Resumen consolidado de las 15 alternativas 210
Tabla 40.Población total por sexo según parroquia del cantón Portovelo..... 229
Tabla 41.Población según grupos etarios por parroquia del cantón Portovelo..... 230
Tabla 42.Estado civil de la población por parroquia del cantón Portovelo..... 232
Tabla 43.Población económicamente activa por parroquia del cantón Portovelo 233
Tabla 44.Nivel educativo por parroquia del cantón Portovelo ... 234
Tabla 45.Tasas e indicadores educativos por parroquia del cantón Portovelo..... 235
Tabla 46.Autoidentificación étnica por parroquia del cantón Portovelo..... 237
Tabla 47.Tasa de crecimiento poblacional del cantón Portovelo (2010–2020) 239
Tabla 48.Tasa de mortalidad general del cantón Portovelo 240
Tabla 49.Jefatura de hogar por parroquia del cantón Portovelo 240
Tabla 50.Promedio de hijos por hogar según parroquia del cantón Portovelo..... 241
Tabla 51.Promedio de integrantes por hogar en el cantón Portovelo 242
Tabla 52Grupos poblacionales prioritarios por parroquia del cantón Portovelo 243
Tabla 53.Emigrantes del cantón Portovelo por sexo y parroquia (2010–2023) 245

Tabla 54.Inmigrantes internacionales del cantón Portovelo por parroquia y sexo 246
Tabla 55.Instituciones educativas por nivel en la cabecera cantonal de Portovelo 248
Tabla 56.Centros de educación inicial por tipo de sostenimiento y parroquia del cantón Portovelo 251
Tabla 57.Centros de educación básica por tipo de sostenimiento y parroquia del cantón Portovelo 252
Tabla 58.Centros de educación secundaria por tipo de sostenimiento y parroquia del cantón Portovelo 253
Tabla 59.Centros de educación artesanal por tipo de sostenimiento y parroquia del cantón Portovelo 254
Tabla 60.Establecimientos de salud por tipo y parroquia del cantón Portovelo 256
Tabla 61.Personal de salud por institución en el cantón Portovelo 257
Tabla 62.Tasa de médicos por cada 10.000 habitantes: comparación nacional, provincial y cantonal 258
Tabla 63.Clínicas y consultorios particulares en la cabecera cantonal de Portovelo 259
Tabla 64.Promedio de integrantes por hogar según área geográfica, censos 2010 y 2022 261
Tabla 65.Principales enfermedades registradas por parroquia en el cantón Portovelo 262
Tabla 66.Cobertura de servicios básicos por parroquia del cantón Portovelo (%) 264

Tabla 67.Frecuencia de recolección de residuos sólidos en el cantón Portovelo..... 270
Tabla 68.Indicadores de conectividad y analfabetismo digital por parroquia del cantón Portovelo (%)..... 271
Tabla 69.Indicadores de acceso a telefonía móvil y fija por parroquia del cantón Portovelo (%)..... 273
Tabla 70.Indicadores de acceso a dispositivos tecnológicos y servicios audiovisuales por parroquia del cantón Portovelo (%) 275
Tabla 71.Porcentaje de hogares con bienes durables por parroquia del cantón Portovelo (%)..... 277
Tabla 72.Organización del transporte por tipo y parroquia del cantón Portovelo..... 280
Tabla 73.Red vial por tipo de superficie y parroquia del cantón Portovelo (km)..... 283
Tabla 74.Áreas de recreación existentes por tipo y parroquia del cantón Portovelo..... 285
Tabla 75.Organizaciones sociales existentes en el cantón Portovelo por localidad..... 287
Tabla 76.Centros religiosos existentes en el cantón Portovelo por localidad..... 289
Tabla 77.Programas y proyectos estratégicos en ejecución en el cantón Portovelo por localidad..... 290
Tabla 78.Servicios del MIES en el cantón Portovelo: cobertura e inversión..... 292
Tabla 79.Bonos y pensiones del MIES en el cantón Portovelo.... 295
Tabla 80.Inventario de espacios culturales del cantón Portovelo 296

Tabla 81.Espacios culturales y comunitarios del cantón Portovelo 298
Tabla 82.Viviendas particulares y colectivas por localidad del cantón Portovelo 301
Tabla 83.Material predominante en la cubierta de las viviendas por localidad del cantón Portovelo (%) 303
Tabla 84.Material predominante en las paredes de las viviendas por localidad del cantón Portovelo (%) 304
Tabla 85.Material predominante en el piso de las viviendas por localidad del cantón Portovelo (%) 306
Tabla 86.Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo por localidad del cantón Portovelo (%) 308
Tabla 87.Unidades de Policía Comunitaria (UPC) y personal asignado en el cantón Portovelo 310
Tabla 88.Situación laboral de la población en edad de trabajar del cantón Portovelo 312
Tabla 89.Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad económica en el cantón Portovelo 313
Tabla 90.Población ocupada por sexo en el cantón Portovelo 314
Tabla 91.Distribución porcentual de la población ocupada según grupos de ocupación en el cantón Portovelo 315
Tabla 92.Áreas protegidas y espacios de conservación identificados en el cantón Portovelo 320
Tabla 93.Cuencas hidrográficas y recursos acuíferos del cantón Portovelo 321
Tabla 94.Principales especies de flora identificadas en el cantón Portovelo 323

Tabla 95.Especies de fauna silvestre identificadas en el cantón Portovelo..... 323

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.Evolución de la tasa de empleo en Ecuador, 2013-2022 . 24
Figura 2.Relación entre remuneración básica unificada y costo de la canasta básica familiar en Ecuador, 2022 27
Figura 3.Incidencia de la pobreza monetaria y pobreza extrema por área geográfica en Ecuador, junio de 2025 46
Figura 4.Evolución del Índice de Puestos de Trabajo, Horas Trabajadas y Remuneraciones en Ecuador, marzo 2020-marzo 2021 52
Figura 5.Movimientos internacionales por principales unidades de control migratorio en Ecuador, 2024 62
Figura 6.Acceso a internet en hogares según área de residencia y quintil de ingreso, Ecuador 2025 70
Figura 7.Mapa de ubicación del cantón Machala 76
Figura 8.Organización administrativa del Cantón Machala 77
Figura 9.Ubicación geo referencial del cantón Atahualpa 150
Figura 10.Conjunto arqueológico Yacuviña 163
Figura 11.Visualización panorámica de la cabecera cantonal Paccha 165

CAPÍTULO I

1 CONCEPCIONES TEÓRICAS DEL DESARROLLO PROVINCIAL

Soc. Francisco Samuel Sánchez Flores

Orcid: https://orcid.org/0000-0001-9343-602X

Correo: fssanchez@utmachala.edu.ec

Filial: Docente de la Universidad Técnica de Machala

1.1 Introducción

El estudio del desarrollo socioeconómico constituye una de las preocupaciones centrales dentro de las ciencias sociales, debido a que permite comprender las condiciones estructurales que influyen en el bienestar de las sociedades y en la forma en que se distribuyen las oportunidades económicas y sociales dentro de un territorio determinado. Durante gran parte del siglo XX, el desarrollo fue interpretado principalmente desde enfoques economicistas que asociaban el progreso con el crecimiento de la producción, la expansión del ingreso nacional y el aumento de la actividad industrial. Sin embargo, la experiencia histórica de numerosos países evidenció que el crecimiento económico por sí solo no garantiza mejoras sostenidas en la calidad de vida de la población ni una distribución equitativa de los beneficios del progreso. En este sentido, las ciencias sociales han ampliado progresivamente el concepto de desarrollo, incorporando dimensiones sociales, institucionales y territoriales que permiten

analizar de manera más integral las condiciones que inciden en el bienestar de la población.

Desde esta perspectiva, el desarrollo se concibe actualmente como un proceso complejo y multidimensional que involucra transformaciones económicas, sociales y políticas orientadas a ampliar las capacidades de las personas, mejorar sus condiciones de vida y garantizar el acceso equitativo a oportunidades fundamentales como el empleo digno, la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social. Bajo este enfoque, el progreso de una sociedad no se mide únicamente por la magnitud de su crecimiento económico, sino también por la capacidad de sus instituciones y estructuras productivas para generar bienestar social, reducir las desigualdades y promover condiciones de vida dignas para la población. En consecuencia, el análisis del desarrollo requiere considerar múltiples factores interrelacionados, entre los que destacan el funcionamiento del mercado laboral, la distribución del ingreso, el acceso a servicios sociales, la calidad del sistema educativo, las condiciones de salud de la población y las dinámicas territoriales que influyen en la organización del espacio económico y social.

En el caso del Ecuador, el estudio del desarrollo adquiere una relevancia particular debido a la persistencia de desigualdades estructurales que se manifiestan en diversos ámbitos de la vida social. Entre los fenómenos más relevantes se encuentran la elevada informalidad laboral, las brechas territoriales entre áreas urbanas y rurales, la persistencia de condiciones de pobreza y vulnerabilidad económica, así como las desigualdades en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Estas problemáticas evidencian que el progreso económico

del país ha estado acompañado por desafíos estructurales que limitan la capacidad del sistema productivo para generar empleo de calidad, mejorar los ingresos de los hogares y garantizar condiciones de bienestar social sostenidas. En este contexto, el análisis del desarrollo requiere considerar no solo las variables macroeconómicas, sino también los factores sociales, territoriales e institucionales que influyen en la configuración de las oportunidades de vida de la población.

Asimismo, el estudio del desarrollo contemporáneo incorpora enfoques que enfatizan la importancia del desarrollo humano, entendido como un proceso orientado a ampliar las capacidades y libertades de las personas para llevar una vida que valoren. Desde esta perspectiva, el bienestar social se encuentra estrechamente vinculado con el acceso a oportunidades educativas, laborales y sanitarias que permitan a los individuos desarrollar plenamente su potencial y participar activamente en la vida económica y social. En consecuencia, dimensiones como la educación, la salud, el empleo y la protección social se convierten en elementos fundamentales para comprender las trayectorias de desarrollo de un país o de un territorio específico.

De manera complementaria, el análisis del desarrollo también requiere considerar las desigualdades territoriales que caracterizan la organización socioeconómica de los países. El territorio no solo constituye un espacio físico donde se desarrollan las actividades económicas y sociales, sino también un ámbito en el que se manifiestan diferencias en el acceso a infraestructura, servicios públicos, oportunidades laborales y capacidades institucionales. Estas desigualdades territoriales pueden generar dinámicas diferenciadas de

crecimiento y bienestar entre regiones, provincias o localidades, lo que hace necesario incorporar una perspectiva territorial en el estudio del desarrollo.

En este contexto, el presente capítulo tiene como propósito examinar las principales concepciones teóricas que permiten comprender el desarrollo desde una perspectiva integral, abordando los enfoques clásicos y estructurales que han orientado históricamente el análisis del crecimiento económico, así como las aproximaciones contemporáneas vinculadas al desarrollo humano y al bienestar social. Asimismo, se analizan diversas dimensiones que inciden en la configuración del desarrollo socioeconómico, entre ellas el empleo, los ingresos, la educación, la salud, la informalidad laboral, la pobreza, la desigualdad de género y las dinámicas territoriales que estructuran las oportunidades de vida de la población.

De esta manera, el capítulo establece el marco conceptual que sustenta el análisis del perfil socioeconómico de la provincia de El Oro, proporcionando las bases teóricas necesarias para interpretar las relaciones entre mercado laboral, bienestar social, desigualdad y territorio. A partir de estas consideraciones, se busca comprender cómo los distintos factores económicos y sociales interactúan en la configuración del desarrollo provincial, permitiendo situar el análisis empírico posterior dentro de un enfoque integral que articule las dimensiones económicas, sociales y territoriales del desarrollo.

1.1.1 El concepto de desarrollo en las ciencias sociales

En el campo de las ciencias sociales, la noción de desarrollo ha habituado una honda y sostenida reelaboración teórica, en tanto que durante dilatados ciclos históricos fue inapreciable a una interpretación eminentemente economicista, anclada en el crecimiento de la manufactura y en la expansión del ingreso nacional como supuestos indicadores suficientes de progreso; no obstante, dicha aproximación ha manifestado ser analíticamente condicionada y conceptualmente reduccionista, puesto que el aumento del producto interno bruto no se convierte de manera maquinal ni uniforme en mejoras individuales del bienestar social, ni avala por sí mismo la generación de empleo digno, la deflación orgánica de la pobreza o el acceso equitativo y sostenido a bienes y servicios sociales básicos, dando como efecto que el desarrollo deba ser percibido como un sumario complejo e integral que profiere espacios monetarios, sociales y geográficos de forma interdependiente, las cuales se enuncian de manera concreta en la dinámica del mercado laboral, en la distribución del ingreso y en los indicadores de calidad de vida.

Desde una representación metódica, el crecimiento económico se circunscribe al aumento cuantitativo de la producción de bienes y servicios, mientras que el desarrollo involucra metamorfosis orgánicas conducentes a la ampliación incesante de las capacidades humanas, al fortalecimiento del tejido social y a la mejora práctica y perenne de las circunstancias de vida, por lo tanto, resulta absolutamente dable que una economía registre sucesos de crecimiento sin que estos se traduzcan en bienestar social generalizado, substancialmente cuando dicho

crecimiento se agrupa en secciones determinadas, en acciones extractivas o en explícitas áreas territoriales, sin forjar empleo estable, ingresos suficientes ni condiciones laborales apropiadas para la mayoría de la población; de ahí que esta distinción se exteriorice con claridad en el caso ecuatoriano, dado que, según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos citados por Giler-Medina y Bravo-Cedeño (2024), la tasa de empleo adecuado o pleno descendió de alrededor de 49% en 2014 a alrededor del 34% en junio de 2022, lo cual revela que, pese a los disímiles ciclos económicos, a la alternancia de modelos de gobierno y a las alineaciones de política estatal adoptadas en el periodo desarrollado, no se robusteció un mercado laboral idóneo de sustentar de manera sólida el bienestar de la mayoría de la población (p. 94).

Los enflaquecimientos de la orientación economicista se vuelven aún más incuestionables al analizar los efectos de las crisis económicas y sociales, en la medida en que estas tienden a ahondar divergencias precedentes y a menoscabar de manera aligerada las condiciones laborales y sociales, incluso en tejidos donde algunos indicadores macroeconómicos simulan estabilidad o recuperación parcial; en este sentido, retomando los planteamientos de Duflo y Banerjee, priorizar el crecimiento económico como único indicador de desarrollo compone un error analítico característico, dado que invisibiliza espacios céntricos del bienestar como el empleo, la salud, la educación y la seguridad social, encontrando un macizo respaldo empírico en la evolución del Índice de Desarrollo Humano en Ecuador, el cual descendió de 0.756 en 2014 a 0.731 en 2020, situando al país en el puesto 99 a nivel mundial durante el año de mayor impacto de la pandemia por COVID-19 (Giler-Medina & Bravo-Cedeño, 2024).

Tabla 1.Indicadores seleccionados de mercado laboral y calidad de vida en Ecuador, 2014–2022

Año	Empleo adecuado/pleno (%)	Subempleo (%)	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Riesgo de pobreza (%)
2014	49,0	12,2	0.756	22,5
2020	16,7	34,5	0.731	33,0
2022	34,0	23,6	0.765	25,2

Nota. Los datos corresponden a mediciones de junio para los indicadores laborales y a valores anuales para el IDH y el riesgo de pobreza. Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, citados en Giler-Medina y Bravo-Cedeño (2024).

Desde esta perspectiva, el desarrollo imaginado como sumario social requiere reconocer que las situaciones laborales se hallan hondamente condicionadas por elementos gubernativos, asociativos y sociales, dado que las providencias de política estatal inciden de manera directa en la calidad del empleo, en la estabilidad laboral, en el acceso a la seguridad social y en la repartición de oportunidades, debido a que los desemejantes modelos de gobierno efectuados durante los periodos de Rafael Correa, Lenín Moreno y Guillermo Lasso influyeron de forma caracterizada en la configuración del mercado laboral, ya sea a través de una mayor interposición gubernamental en la generación de empleo y en la inversión social o mediante políticas de flexibilización encaminadas a estimular la inversión privada y la liberalización de las relaciones laborales. Sin embargo, dichas metamorfosis no alcanzaron revertir el aumento progresivo del subempleo, el cual alcanzó el 34.5% en junio de 2020, demostrando que una proporción significativa de la

población ocupada permanece excluida de situaciones laborales dignas, con ingresos insuficientes y alta oscilación (Giler-Medina & Bravo-Cedeño, 2024).

De esta manera, desde una dirección geográfica, el desarrollo debe ser detallado considerando las divergencias espaciales persistentes y la sublime vulnerabilidad de la economía ecuatoriana frente a elementos externos y eventos naturales, en la medida en que la subordinación de los ingresos petroleros y la exposición periódica a shocks como el terremoto de 2016, la caída del precio del crudo en 2017 y la emergencia sanitaria por COVID-19 generaron ajustes fiscales restrictivos, detrimento masivo de empleo y un menoscabo significativo de las condiciones de vida, expresándose de forma concreta en el incremento del riesgo de pobreza, que alcanzó el 33 % en 2020, así como en el aumento de la tasa de mortalidad y en modificaciones selectas de la dinámica demográfica.

1.1.2 Enfoques clásicos y estructurales del desarrollo

Desde una aproximación a las orientaciones clásicos de modernización y crecimiento, el desarrollo suele conceptualizarse como el resultado inmediato de la expansión de la diligencia productiva y de la capacidad del sistema económico para impregnar paulatinamente a la fuerza de trabajo en empleos formales, sólidos y fructíferos, bajo el supuesto de que el crecimiento forja efectos de arrastre que se divulgan hacia el ligado de la sociedad. Sin embargo, en el caso ecuatoriano, esta relación se halla profundamente erosionada y atenuada, dado que en diciembre de 2023 el 55,7% de la población ocupada se encontraba inserta en el

sector informal, estableciendo el nivel más elevado registrado en los últimos dieciséis años, de acuerdo con las estadísticas del INEC sistematizadas por Giler et al. (2025), poniendo de relieve los límites del proceso de modernización económica en tejidos donde la estructura productiva no logra absorber de manera correcta a la fuerza laboral útil, viéndose inflexiblemente condicionada por la estructura productiva vigente y por la incapacidad del crecimiento para concentrar a amplios segmentos de la población en circunstancias laborales dignas (p. 3).

La desconexión entre crecimiento económico y desarrollo social se vigoriza al constatar que, inclusive en tejidos de recuperación ulterior a la crisis sanitaria inducida por la COVID-19, el empleo informal se incrementa, mientras que la pobreza por ingresos permanece en niveles sublimes, situándose en 23,9% en 2023, con una pobreza extrema del 8,7%, ratificando que el crecimiento económico, cuando no se conduce de metamorfosis orgánicas en el mercado laboral, en la calidad del empleo y en la distribución de oportunidades fructuosas, resulta exiguo para comprimir la pobreza de manera incesante y para optimar las circunstancias de vida de los sectores más endebles, dando como efecto, informalidad masiva, precarización del empleo y reproducción de fragilidades sociales.

Desde una perspectiva estructural, los efectos del estudio condescienden dilucidar la informalidad como una manifestación concreta de las condiciones orgánicas del desarrollo en Ecuador, en tanto que, como sustentan Giler et al. (2025), la inserción de una parte de la población en el sector informal alega a la escasez de plazas de trabajo en el sector formal y a condicionantes estructurales como el nivel formativo

aprehendido, el área de domicilio, el género y la pertenencia étnica. En este marco, la elevada concentración del empleo informal en acciones de baja productividad, como la agricultura, donde alcanza el 84,6%, y en el espacio campestre, donde se sitúa en el 79,1% en 2023, establece una expresión empírica de la heterogeneidad orgánica de la economía ecuatoriana, la cual reproduce divergencias geográficas, circunscribe la movilidad social y delimita las posibilidades de desarrollo socioeconómico (p. 5).

La dirección estructural se ve adicionalmente vigorizada por la constatación de que el empleo informal se concentra de forma desmedida en poblaciones historialmente endebles, dado que en 2023 la tasa de informalidad alcanzó el 83,6% en la población indígena y el 67,7% en la montubia, grupos que, de manera concomitante, exteriorizan las tasas más eminentes de pobreza por ingresos y pobreza extrema, evidenciando que el desarrollo se halla mediado por estructuras sociales, económicas y territoriales que reproducen segmentación del mercado laboral y dependencia interna.

La noción de desarrollo heterogéneo obtiene privativa relevancia al analizar las fisuras geográficas persistentes entre espacios rurales y urbanos, ya que mientras en las zonas urbanas la pobreza por ingresos se ubicó en 14,4% en 2023, en las áreas rurales alcanzó el 42,2%, acompañada de una pobreza extrema del 23,7 %, conforme a los datos del INEC citados por Giler et al. (2025), esta discrepancia territorial pone de relieve que los beneficios del crecimiento económico y de la recuperación productiva no se distribuyen de manera ecuánime en el área, endureciendo dinámicas orgánicas de desigualdad que determinan

las trayectorias de desarrollo y perpetúan la subordinación de dilatados sectores de la población respecto de acciones informales de baja productividad, con exiguas posibilidades de acaparamiento de capital y mejora de ingresos (p. 9).

Tabla 2.Indicadores estructurales de informalidad y pobreza en Ecuador, 2023

Indicador	**Total nacional (%)**	**Área rural (%)**	**Área urbana (%)**
Empleo informal	55,7	79,1	43,0
Pobreza por ingresos	23,9	42,2	14,4
Pobreza extrema por ingresos	8,7	23,7	3,3

Nota. Los datos corresponden a estadísticas oficiales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Elaboración propia a partir de los resultados presentados por Giler et al. (2025).

En este contexto, la correlación bidireccional entre informalidad y pobreza vigoriza una lectura estructural del desarrollo, puesto que la insuficiencia de empleo formal estimula a una parte reveladora de la población hacia la informalidad como táctica de subsistencia, mientras que los bajos ingresos, la inestabilidad laboral y la ausencia de protección social propios de este sector ahondan la pobreza y ciñen la acumulación de capital humano, dando como efecto que, el progreso deba ser creído como un sumario estructuralmente condicionado y socialmente mediado.

1.1.3 Desarrollo humano como enfoque integral

El desarrollo humano, entendido como un enfoque integral del bienestar, consigna a la evaluación de las condiciones orgánicas que

viabilizan o limitan la capacidad práctica de las personas para sustentar vidas que consideren valiosas, por ello el mercado laboral alcanza un papel céntrico en tanto compone un dispositivo básico de acceso a ingresos, estabilidad material y trayectorias de composición social.

Desde esta perspectiva, las capacidades y el bienestar se enlazan con la posibilidad de consentir a empleos estables, con circunstancias apropiadas y con protección social, así como con la existencia de políticas legales encaminadas a ensanchar la empleabilidad y comprimir las fragilidades asociadas al mercado de trabajo; en este marco analítico, las oportunidades laborales en Ecuador están determinadas por una interacción de elementos económicos, sociales y demográficos, entre los que matizan el crecimiento económico, la inversión en formación y capacitación, la estructura demográfica, los niveles de informalidad, las políticas gubernamentales y los procesos de innovación tecnológica.

Por tal razón, la relación entre crecimiento económico y oportunidades de empleo, consiente testificar que el bienestar coligado al trabajo es sensitivo a los ciclos económicos, ya que los periodos de mayor diligencia productiva se correlacionan con incrementos en la tasa de empleo, mientras que los episodios de desaceleración y recesión, afines entre otros elementos a la caída del precio del petróleo, impactan negativamente sobre el mercado laboral. De ahí que, la dimensión de las capacidades adquiere mayor nitidez cuando se instituye la relación entre enseñanza y empleabilidad, puesto que las personas con mayores niveles formativos y con habilidades alineadas a las demandas del mercado laboral exhiben posibilidades más altas de inserción laboral, dando como efecto que la instrucción y la capacitación técnica y

profesional maniobren como dispositivos céntricos para la expansión de oportunidades laborales y la mejora de las situaciones de bienestar.

En lo que respecta a las libertades y oportunidades prácticas, estas se hallan condicionadas por la estructura del mercado laboral y por la capacidad del sistema económico para forjar empleos sólidos, dado que la evolución de la tasa de empleo muestra fluctuaciones a lo largo del período 2013-2022; en efecto, la tasa de empleo se situó en 60,3% en 2013 y registró un crecimiento progresivo hasta lograr 65,5% en 2017, mientras que en 2020 se produjo una contracción abrupta hasta 58,5% como consecuencia de la pandemia de COVID-19, seguida de una recuperación parcial en 2021, cuando alcanzó 62,7%, y de una continuidad de dicha recuperación en 2022 con 63,5% (Muñoz et al., 2025). Así, las posibilidades reales de acceso al trabajo, y por dilatación a contextos materiales de bienestar, se expanden en tejidos de mayor empleo y se delimitan en escenarios de contracción económica, confirmando que el desarrollo humano es sensible a shocks económicos y sanitarios, tal como se esquematiza en la Figura 1.

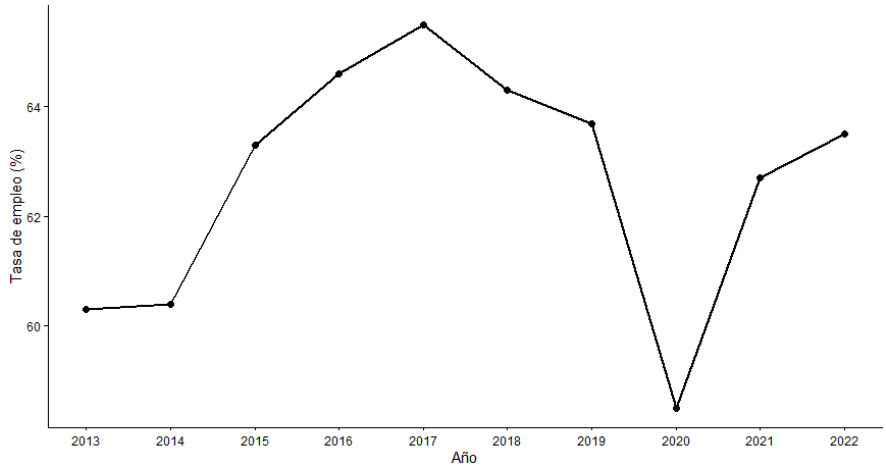


Figura 1.Evolución de la tasa de empleo en Ecuador, 2013-2022

Nota. La figura presenta la evolución anual de la tasa de empleo total en Ecuador entre 2013 y 2022. Se identifica una tendencia creciente hasta 2017, seguida de una contracción pronunciada en 2020 asociada a la pandemia de COVID-19, y una recuperación parcial en los años posteriores. Elaboración propia a partir de los datos presentados por Muñoz et al. (2025).

La calidad de vida, entendida como estabilidad material y deflación de incertidumbres, también se ve afectada por el desempleo, dado que la pérdida de trabajo envuelve una disminución de ingresos y un aumento de la ostentación a escenarios de precariedad; por ello, la evolución de la tasa de desempleo entre 2013 y 2022 evidencia variaciones, pasando de 3% en 2013 a 3,4% en 2014 y 3,6% en 2015, alcanzando 4,5% en 2016, descendiendo posteriormente a 3,82% en 2017 y a 3,52% en 2018, registrando un ligero aumento en 2019 hasta 3,77% y un incremento crítico en 2020 a 6,2% como efecto de la pandemia, para finalmente reducirse a 4,59% en 2021 y a 3,81% en 2022, de acuerdo con los datos sistematizados en el estudio.

Adicionalmente, la informalidad laboral brota como un impedimento orgánico para el bienestar y para la expansión de oportunidades, ya que el sector informal simboliza una proporción del mercado laboral ecuatoriano y que quienes se insertan en este espacio afrontan menores niveles de seguridad laboral, ingresos más bajos y un acceso limitado a beneficios sociales. Por lo tanto, aun en tejidos donde el empleo existe, la calidad del mismo condiciona el bienestar, dando como resultado que las oportunidades sean dilucidadas como un proceso social que requiere políticas inclusivas conducentes a comprimir brechas estructurales.

1.1.4 Empleo, ingresos y bienestar social

El análisis de la correlación entre empleo, ingresos y bienestar social pide instalar la remuneración en el foco de la reflexión como un punto de conexión lícito, monetario y social que estructura las posibilidades materiales de vida de los hogares, dado que debe ser intuida como un anómala interno al sistema laboral que incide en la estabilidad económica, la calidad de vida y el desarrollo social, debido a que el trabajo asalariado se alinea como una relación social regularizada, cuya preeminencia estatal radica en su capacidad para sostener derechos, certificar situaciones de vida dignas y favorecer al bienestar compuesto.

Bajo esta premisa, la discusión sobre empleo e ingresos se torna innata del análisis del salario básico unificado, puesto que esta competencia pertenece al Consejo Nacional del Trabajo y Salarios, mientras que el Ministerio del Trabajo desarrolla remuneraciones concretas en el espacio del sector estatal, consiguiendo un carácter estructurante del bienestar social en la medida en que instituye un indicio exiguo de

retribución coligado a la reproducción cuotidiana de los hogares y al sostenimiento de condiciones mínimas de vida.

La notabilidad social de esta definición reside en que condesciende deslindar con exactitud el campo de lo que se considera remuneración mínima desde el derecho laboral, y, por tanto, suministra un juicio sistemático para valorar en qué medida las condiciones de empleo se convierten en bienestar material efectivo. Sin embargo, su eficacia depende de su relación con el costo de vida, razón por la cual se sujeta de forma palmaria la evolución de la remuneración mínima con variables macroeconómicas como el producto interno bruto y, de manera decisiva, con la canasta básica familiar, entendida como el conjunto de bienes y servicios indispensables para satisfacer las necesidades del hogar para una familia de cuatro miembros con un promedio de 1,6 perceptores de ingresos, provenientes del trabajo remunerado, del trabajo independiente o de prestaciones.

Desde la perspectiva del bienestar social, el argumento céntrico que se desprende es que la suficiencia de los ingresos laborales se evalúa en función de su capacidad para cubrir el costo de dicha canasta, convirtiéndose la remuneración en un indicador clave de posibilidad real de vida digna. En efecto, la canasta básica familiar de enero de 2022 alcanzó un valor de 724,39 USD, mientras que la canasta básica vital se situó en 514 USD y la remuneración básica unificada en 425 USD, lo cual impacta en la calidad de vida.

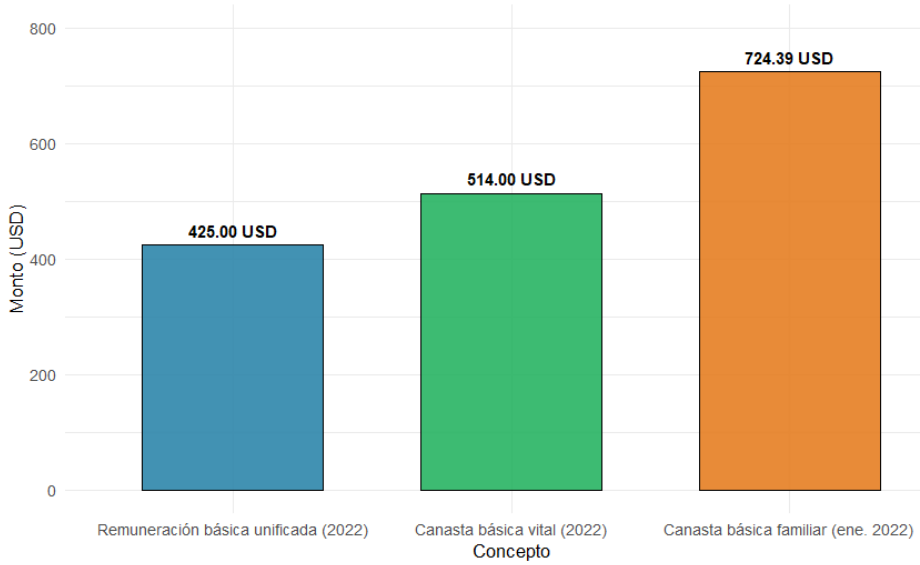


Figura 2.Relación entre remuneración básica unificada y costo de la canasta básica familiar en Ecuador, 2022

Nota. La figura compara el valor de la remuneración básica unificada con el costo de la canasta básica familiar y la canasta básica vital en el año 2022. La representación permite visualizar la brecha existente entre los ingresos laborales mínimos y el costo de los bienes y servicios indispensables para la reproducción cotidiana del hogar, evidenciando el papel de la remuneración como determinante directo de la calidad de vida. Elaboración propia a partir de los datos presentados por Villarroel y Medina (2022).

A partir de este análisis, se instituye una conexión preceptiva entre remuneración y vida digna, profiriendo la superficie económica del salario con la dirección constitucional del buen vivir, puesto que se sostiene que el derecho a una vida digna compone un mecanismo básico en la relación laboral entre empleador y trabajador, y que la remuneración maniobra como la compensación directa por la labor realizada, al tiempo que se reconoce que el trabajo forja beneficios económicos para el empleador.

En esta misma línea argumentativa, la Constitución de 2008, en su artículo 66 numeral 2, reconoce el derecho a la vida digna y lo sujeta con derechos esenciales como salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y seguridad social, los cuales se inscriben en el horizonte normativo del buen vivir, dado que, la relación entre remuneración y calidad de vida se halla atravesada por metamorfosis históricas de carácter orgánico, privativamente aquellas coligadas al proceso de dolarización, debido a que este implicó reformas normativas afines a la denominada Ley Trole y a la alteración de múltiples cuerpos nomotéticos. Pues, la transición monetaria afectó la remuneración y, con ello, las condiciones de vida de la población, ya que con la dolarización Ecuador debió instaurar una nueva remuneración mínima mensual indicada en dólares, aportando como referencia que en 1999 la remuneración alcanzaba los 100.000 sucres, equivalentes a 8,48 USD, mientras que en marzo de 2000, con la consumación de la dolarización y la Ley Trole I, el salario mínimo mensual se fijó en 57 USD, considerando variables como precios al consumidor, productividad laboral, elasticidad del empleo, variación de la productividad y tasa de participación global (Villarroel y Medina, 2022).

En síntesis, el desarrollo del vínculo entre empleo, ingresos y bienestar social, consiente sustentar que la remuneración mínima, y en específico el salario básico unificado, compone un eje perentorio para intuir la calidad de vida de la población, en la medida en que su suficiencia respecto de la canasta básica y su conexión con el marco constitucional del buen vivir establecen la capacidad de los hogares para satisfacer necesidades indefectibles y ejercer derechos sociales, debido a que,

cuando la remuneración se alinea con las necesidades del hogar, el empleo se convierte en un sustentáculo efectivo del bienestar, mientras que, cuando dicha alineación se atenúa, el empleo se transfigura en un área de reproducción de fragilidades.

1.1.5 Educación como factor del desarrollo

El abordaje de la formación como elemento del progreso compone un sector fructuoso delimitado, un espacio de inversión estatal y privativa y, a la par, un dispositivo de generación de capacidades propias y compuestas, en donde información adjunta en las Cuentas Satélite de Educación del Ecuador consienten analizar la educación como una diligencia económica que contribuye al producto interno bruto, al empleo y a la formación de capital humano, dado que, el valor agregado bruto de las actividades características y conexas de la enseñanza alcanzó en 2024 un total de 6.218 millones de dólares corrientes, personificando el 5,5% del PIB nacional, evidenciando que la educación constituye un sector con peso macroeconómico selecto (Principales resultados de las Cuentas Satélite de Educación (CSE), 2025).

Desde esta base, la noción de capital humano obtiene una superficie empírica, ya que la inversión sostenida en servicios de enseñanza se traduce en el acaparamiento de conocimientos, habilidades y competencias que aumentan la productividad laboral y amplían las oportunidades de inserción económica.

Tabla 3.Indicadores estructurales del sector educativo y su contribución al desarrollo en Ecuador, 2024

Indicador	Valor
Valor agregado bruto del sector educación	6.218 millones USD
Participación del sector educación en el PIB	5,5%
Participación de la enseñanza superior en el VAB educativo	31,3%
Remuneraciones en el sector educativo	5.541 millones USD
Producción por alumno en educación superior pública	2.222 USD
Producción por alumno en educación superior privada	3.241 USD
Participación del gasto público en educación	58,9%
Participación del gasto privado en educación	41,1%

Nota. La tabla presenta indicadores clave del sector educativo ecuatoriano en 2024, evidenciando su contribución económica, su rol en la formación de capital humano y su vínculo con las oportunidades laborales. Elaboración propia a partir de los principales resultados de las Cuentas Satélite de Educación (CSE) (2025).

Esta correlación entre educación y capital humano se vigoriza al considerar la contextura de las erogaciones del sector educativo, puesto que, en 2024 se destinaron 5.541 millones de dólares a remuneraciones de docentes y personal administrativo, constituyendo el rubro de mayor peso en todos los niveles formativos, permitiendo deducir que el proceso de formación de capital humano depende cardinalmente de trabajo calificado, experiencia profesional y estabilidad laboral dentro del sistema educativo; de ahí que la educación se sujete con las oportunidades laborales, ya que la evidencia presentada permite observar que el valor de la producción por alumno aumenta conforme se avanza en los niveles educativos, alcanzando en 2024 valores promedio de 2.222 dólares por alumno en la enseñanza superior pública y 3.241 dólares en la enseñanza superior privada, cifras mayores a las registradas

en la educación primaria y secundaria, lo que insinúa que la formación en niveles superiores implica mayores retornos anhelados en términos de productividad e inserción laboral.

En esta lógica, la educación introduce divergencias geográficas y sectoriales, puesto que se evidencia disconformidades en el valor de la producción educativa por alumno entre provincias; por ejemplo, en 2024 la provincia de Napo alcanzó un valor de 4.973 dólares por alumno en enseñanza superior, mientras que el promedio nacional fue de 2.644 dólares, revelando que el acceso a educación de mayor intensidad de recursos no es homogéneo en el territorio y condicionando las trayectorias laborales futuras de la población según su ubicación espacial (Principales resultados de las Cuentas Satélite de Educación (CSE), 2025).

De esta manera, la relación entre educación y oportunidades laborales se enuncia en la estructura del financiamiento educativo, dado que en 2024 el sector público concentró el 58,9% del gasto de consumo final total en educación, mientras que el sector privado aportó el 41,1%, lo cual indica que el Estado continúa siendo el principal garante del acceso a la educación, y, si bien la creciente intervención privada, sugiere una segmentación del sistema formativo que puede reproducir distinciones en el acceso a credenciales educativas valoradas por el mercado laboral, en términos de desarrollo, esta opera como un ingrediente habilitante, pero no maquinal, ya que su capacidad para optimar el bienestar depende de la conexión entre el sistema educativo, la estructura fructuosa y el mercado de trabajo, siendo más bien el desafío, asegurar que la

formación se traduzca positivamente en empleos apropiados, productivos y socialmente protegidos.

1.1.6 Salud y bienestar social

El estudio de la salud como módulo del bienestar social demanda intuirla como una inversión social vital que incide en la productividad, la coherencia social y la sostenibilidad del sistema económico, pues, las Cuentas Satélite de Salud del Ecuador acceden situar a la salud dentro del proceso de acumulación social, al justificar que las acciones características y conexas del sector salud forjan un valor agregado bruto creciente, alcanzando en 2024 un total de 6.369 millones de dólares corrientes, cuya contribución al producto interno bruto se ha incrementado de forma sostenida en el periodo reciente (Principales resultados de las Cuentas Satélite de Salud (CSS), 2025).

Desde esta perspectiva, la salud se alinea como inversión social en la medida en que el gasto consignado a la provisión de servicios sanitarios permite preservar y optimar las capacidades mecánicas y cognoscentes de la población, lo cual resulta indefectible para la colaboración práctica en el mercado laboral y en la vida social, pues, el valor agregado bruto de las industrias de la salud simbolizó en 2024 el 4,4% del PIB, proporción que refleja el peso orgánico del sector en la economía nacional y que se traduce en generación de valor, empleo y servicios básicos.

La noción de inversión social en salud se vigoriza al analizar la evolución del gasto nacional en el mismo, el cual alcanzó en 2024 un total de 8.422 millones de dólares, con un crecimiento del 2,1% respecto

al año anterior, manifestando un esfuerzo incesante de financiamiento conducente a avalar la provisión de servicios sanitarios, de ahí que, el gasto nacional en salud personificara el 6,8% del PIB, cifra que condesciende dimensionar la prioridad concerniente cedida al sector dentro de la estructura económica (Principales resultados de las Cuentas Satélite de Salud (CSS), 2025).

Tabla 4.Indicadores clave de gasto en salud y bienestar social en Ecuador, 2024

Indicador	Valor
Valor agregado bruto del sector salud	6.369 millones USD
Participación del VAB de salud en el PIB	4,4%
Gasto nacional en salud	8.422 millones USD
Gasto nacional en salud como porcentaje del PIB	6,8%
Gasto de consumo final total en salud	9.829 millones USD
Participación del gasto del gobierno general	61,8%
Participación del gasto del sector privado	38,2%
Gasto de bolsillo de los hogares	3.278 millones USD
Participación del gasto de bolsillo en el GCFT	33,4%

Nota. La tabla presenta los principales indicadores económicos y financieros del sistema de salud en Ecuador para el año 2024. Los datos evidencian la relevancia de la salud como inversión social, así como la distribución del financiamiento entre el sector público, el sector privado y los hogares, destacando el peso del gasto de bolsillo como un elemento crítico para el bienestar social y la equidad en el acceso a los servicios sanitarios. Elaboración propia a partir de los principales resultados de las Cuentas Satélite de Salud (CSS) (2025).

Esta estructura de gasto revela una relación irregular pero adicional entre los disímiles agentes que interceden en el sistema de salud, ya que, por cada dólar de gasto de consumo final del sector privado, el sector público destinó aproximadamente 1,62 dólares en 2024, poniendo de

manifiesto el papel redistributivo del gasto público en salud y su función de amortiguador frente a las divergencias de ingreso, y, aunque el gasto de bolsillo de los hogares compone un indicador crítico para valorar la carga económica que el sistema de salud impone sobre las familias, dado que refleja los pagos directos que estas efectúan para acceder a bienes y servicios sanitarios, en 2024 el gasto de bolsillo alcanzó los 3.278 millones de dólares, representando el 33,4% del gasto de consumo final total en salud, implicando que, por cada dólar predestinado al consumo final de servicios de salud, los hogares asumieron una carga directa de 33,4 centavos, proporción que puede traducirse en riesgos de empobrecimiento, substancialmente para los hogares de menores ingresos (Principales resultados de las Cuentas Satélite de Salud (CSS), 2025).

1.1.7 Trabajo no remunerado y desigualdad de género

El análisis del trabajo no remunerado y su correlación con la divergencia de género pide partir del reconocimiento de que una porción real de la producción social que sostiene la vida cotidiana y la reproducción de la fuerza de trabajo persevera históricamente invisibilizada en los sistemas convencionales de medición económica, dado que las actividades domésticas y de cuidado, aun cuando se efectúan fuera del mercado y sin contraprestación monetaria, forjan un valor económico para la economía nacional, pues en 2023 el valor agregado bruto del trabajo no remunerado alcanzó el 21% del producto interno bruto, ratificando que la economía del cuidado compone un dispositivo orgánico del funcionamiento económico y social del país (Principales

resultados de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH), 2025).

Desde esta perspectiva, la economía del cuidado se alinea como el ligado de actividades no remuneradas encaminadas a la atención directa de niños, personas mayores, personas con discapacidad y otros miembros del hogar, además de las tareas domésticas cotidianas, por lo que, su notabilidad se enuncia en su distribución heterogénea por género, pues los resultados de las CSTNRH muestran que las mujeres asumen la mayor carga de este trabajo, ya que en 2023 aportaron el 75,2% del total de horas dedicadas al trabajo no remunerado, frente al 24,8 % realizado por los hombres, manifestando una segmentación sexual del trabajo persistente.

La dimensión de esta divergencia se hace aún más visible al analizar las horas per cápita semanales diligentes al trabajo no remunerado, dado que en 2023 las mujeres brindaron en promedio 28,7 horas semanales a estas actividades, mientras que los hombres destinaron 11,4 horas, haciendo que las mujeres invierten más del doble de tiempo, condicionando sus oportunidades de inserción laboral, su acceso a ingresos propios y su capacidad de acumulación de derechos sociales. Además. el trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar concentró el 78,4% del valor total producido, seguido por el trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar con el 19,5%, mientras que el trabajo no remunerado para otros hogares, la comunidad y el voluntariado representó el 2,1%; en donde las mujeres contribuyeron el 75% del valor generado en el trabajo doméstico para el propio hogar y el 72,7% en el trabajo de cuidado, lo cual confirma que la mayor parte

del valor no remunerado producido en los hogares descansa sobre el tiempo y el esfuerzo femenino (Principales resultados de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH), 2025).

Tabla 5.Indicadores clave del trabajo no remunerado y desigualdad de género en Ecuador, 2023

Indicador	Total	Mujeres	Hombres
Participación del trabajo no remunerado en el PIB	21%	-	-
Distribución del tiempo dedicado al trabajo no remunerado	100%	75,2%	24,8%
Horas semanales per cápita de trabajo no remunerado	-	28,7	11,4
Participación del trabajo doméstico en el valor total	78,4%	75%	25%
Participación del trabajo de cuidado en el valor total	19,5%	72,7%	27,3%
Ahorro implícito de los hogares por trabajo no remunerado	35 USD por cada 100 USD de gasto	-	-

Nota. La tabla presenta indicadores seleccionados del trabajo no remunerado de los hogares en Ecuador para el año 2023, evidenciando su contribución al producto interno bruto, la distribución desigual del tiempo y del valor generado por sexo, así como el ahorro implícito que este tipo de trabajo representa para los hogares. Los datos muestran la centralidad de la economía del cuidado y su vínculo estructural con la desigualdad de género. Elaboración propia a partir de los principales resultados de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) (2025).

Esta invisibilización logra un espacio privativamente crítico cuando se explora la relación entre el trabajo no remunerado y el gasto de consumo final de los hogares, dado que las CSTNRH evidencian que en 2023, por

cada 100 dólares de gasto de consumo final en la economía total de los hogares, estos ahorraron aproximadamente 35 dólares gracias a la no remuneración del trabajo doméstico y de cuidado, por tanto, una parte del bienestar material de los hogares se sostiene sobre trabajo no pagado, mayoritariamente realizado por mujeres, poniendo de manifiesto que la divergencia de género se representa también a través de una organización social que habitúa la gratuidad del trabajo de cuidado y doméstico y lo sitúa fuera de la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales.

1.1.8 Desarrollo económico y empleo formal

El análisis del desarrollo económico desde la representación del empleo formal exige vislumbrar el empleo registrado como un módulo orgánico del funcionamiento monetario y del sistema de protección social, consintiendo observar con exactitud la magnitud y las particularidades del empleo formal en el Ecuador, al evidenciar que a septiembre de 2025 el empleo registrado consiguió aproximadamente 3,3 millones de personas, lo que personificó el 37,7% de la Población Económicamente Activa, corroborando que más de un tercio de la fuerza laboral del país se halla afín al sistema de seguridad social, constituyendo un dispositivo céntrico para el progreso económico al certificar ingresos estables, derechos laborales y acceso a mecanismos de protección social (Principales resultados del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), 2025).

Desde esta perspectiva, el empleo registrado se alinea como una expresión del desarrollo económico, en la medida en que refleja la

capacidad del aparato fructífero para forjar puestos de trabajo formales, sostenidos y regulados, pues, el crecimiento del empleo registrado ha expuesto una tendencia real en el periodo reciente, ya que entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se observó un contraste neto de 34.133 empleos registrados en el sector público y privado, lo que se coliga con una conmutación interanual del 1,1% en el agregado del empleo registrado.

La estructura sectorial del empleo registrado accede ahondar esta relación entre desarrollo económico y formalización laboral, dado que el sector privado concentra la mayor proporción del empleo formal, con aproximadamente 2,3 millones de personas afiliadas a la seguridad social en septiembre de 2025, seguido por el sector público con alrededor de 0,6 millones de afiliados, mientras que el Seguro Social Campesino, con alrededor de 0,4 millones, y el empleo doméstico, con cerca de 0,1 millones.

La vinculación entre empleo registrado y desarrollo económico se refuerza al considerar la evolución sectorial de la formalización laboral, ya que, en términos absolutos, el mayor incremento del empleo registrado se observó en el sector comercio con 10.039 empleos adicionales, seguido del sector servicios con 9.678 empleos anexos, diligencias que desempeñan un papel central en la estructura productiva del país y que concentran una parte del valor agregado y del empleo urbano, en términos relativos, sectores como minas y canteras y agricultura exteriorizaron tasas de crecimiento más elevadas, insinuando una expansión del empleo formal en acciones proverbialmente más

exhibidas a la informalidad (Principales resultados del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), 2025).

Tabla 6.Indicadores clave de empleo registrado y seguridad social en Ecuador, septiembre de 2025

Indicador	Valor
Empleo registrado total	Aproximadamente 3,3 millones de personas
Empleo registrado como porcentaje de la PEA	37,7%
Variación interanual neta del empleo registrado	34.133 personas
Variación interanual porcentual	1,1%
Empleo registrado en el sector privado	Alrededor de 2,3 millones
Empleo registrado en el sector público	Alrededor de 0,6 millones
Empleo registrado en el Seguro Social Campesino	Alrededor de 0,4 millones
Empleo doméstico registrado	Alrededor de 0,1 millones
Sectores con mayor incremento absoluto	Comercio (10.039) y servicios (9.678)
Masa salarial mensual del empleo registrado	2.509,6 millones USD

Nota. La tabla presenta indicadores seleccionados del empleo registrado en la seguridad social en Ecuador a septiembre de 2025, evidenciando su magnitud, estructura y evolución reciente. Los datos permiten observar el papel del empleo formal como componente central del desarrollo económico y del sistema de protección social. Elaboración propia a partir de los principales resultados del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS) (2025).

El empleo registrado adquiere además una superficie de calidad a través de su coyuntura con la seguridad social, puesto que la afiliación al IESS implica el acceso a prestaciones de salud, pensiones, seguros de riesgos

del trabajo y otros beneficios que inciden en el bienestar de la población ocupada. En este sentido, el REESS evidencia que la masa salarial asociada a las plazas de empleo registrado alcanzó en septiembre de 2025 un total de 2.509,6 millones de dólares mensuales, manifestando la capacidad del empleo formal para forjar ingresos monetarios que sustentan el consumo, fortifican la demanda interna y favorecen a la recaudación de aportes al sistema de seguridad social (Principales resultados del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), 2025), consintiendo regularizar recursos desde los sectores productivos hacia esquemas de protección colectiva, reduciendo la vulnerabilidad frente a contingencias como enfermedad, vejez o accidentes laborales.

1.1.9 Informalidad laboral y precarización

La informalidad laboral y la precarización exige, en primer lugar, reconocer que el mercado de trabajo se observa a través de fuentes con alcances y limitaciones distintas, en este sentido, el enfoque del INEC al presentar el Sistema de Estadísticas Laborales y Empresariales parte de la integración de encuestas, censos y registros administrativos, porque ninguna fuente, por sí sola, captura la totalidad del fenómeno laboral; por consiguiente, el registro del IESS ofrece cobertura continua y con alta desagregación, aunque circunscrita a un segmento de la población, es decir, a quienes se encuentran afiliados a la seguridad social, mientras que la ENEMDU y el censo amplían el alcance hacia el conjunto de la población, aunque con restricciones de oportunidad y desagregación, por tanto, la coexistencia entre empleo registrado y no registrado debe entenderse como una expresión estructural de

segmentación, dado que el indicador de empleo registrado describe el comportamiento de las personas que participan en el mercado laboral y cotizan a la seguridad social (Sistema de Estadísticas Laborales y Empresariales: Lanzamiento del Empleo Registrado, 2022).

A partir de esta base metodológica, el empleo registrado delimita con una frontera institucional que resulta céntrica para comprender la precarización, ya que la afiliación al IESS funciona como un criterio observable de formalización, de modo que el empleo registrado constituye una medida oficial construida con registros administrativos y aprobada en una comisión interinstitucional, por lo que, quienes quedan fuera de ese registro permanecen fuera del perímetro observado por esta fuente específica, efectuando que la segmentación se exprese como una distribución desigual del acceso a la seguridad social.

De modo que, la serie histórica mostrada por el INEC identifica periodos de destrucción neta del empleo registrado, destacándose una destrucción neta de 71.702 en 2016 y de 304.992 en 2020, lo cual permite sostener que, cuando el empleo registrado cae, se tensiona el núcleo formal del mercado de trabajo y se amplifican las condiciones de vulnerabilidad, en la medida en que la pérdida de empleo registrado implica una salida del circuito contributivo hacia la seguridad social, por tanto, aun sin cuantificar aquí el desplazamiento hacia la informalidad, la evidencia del comportamiento del empleo registrado muestra que los shocks macroeconómicos y sociales se traducen en variaciones relevantes del componente formal (Sistema de Estadísticas Laborales y Empresariales: Lanzamiento del Empleo Registrado, 2022).

La segmentación del mercado laboral también puede leerse a través de la estructura interna del empleo registrado por sexo, tal como se sintetiza en la Tabla 7, ya que el INEC muestra que en marzo de 2012 la composición fue de 62,2% hombres y 37,8% mujeres, mientras que en marzo de 2022 dicha composición pasó a 58,6% hombres y 41,4% mujeres, lo cual indica un incremento relativo de la participación femenina dentro del empleo registrado, considerando que la inserción en el empleo formal se distribuye de manera diferenciada por sexo, de modo que cambios en la composición del empleo registrado pueden interpretarse como transformaciones graduales en el acceso al empleo con cobertura de seguridad social (Sistema de Estadísticas Laborales y Empresariales: Lanzamiento del Empleo Registrado, 2022).

De manera complementaria, la estructura del empleo registrado por rama de actividad evidencia un patrón de concentración sectorial que aporta elementos para comprender la segmentación productiva del empleo formal, dado que en marzo de 2012 los servicios representaron el 53,5% del empleo registrado y en marzo de 2022 alcanzaron el 55,6%, mientras que el comercio se ubicó en 18,3% y 18,7% respectivamente, la manufactura pasó de 15% a 13,1%, la agricultura de 7,6% a 8,3%, la construcción de 4,5% a 3,2% y la minería de 1,1% a 1,2%, por tanto, el núcleo formal se concentra de manera marcada en servicios y comercio, lo cual resulta consistente con una estructura laboral en la que ciertas ramas sostienen la mayor parte del empleo con afiliación (Sistema de Estadísticas Laborales y Empresariales: Lanzamiento del Empleo Registrado, 2022).

Tabla 7.Indicadores estructurales de segmentación del empleo registrado en Ecuador, 2012–2022

Indicador	2012	2022
Destrucción neta del empleo registrado en años críticos	—	2016: −71.702 / 2020: −304.992
Composición por sexo del empleo registrado	Hombres 62,2 % / Mujeres 37,8 %	Hombres 58,6 % / Mujeres 41,4 %
Participación del sector servicios	53,5 %	55,6 %
Participación del sector comercio	18,3 %	18,7 %
Participación del sector manufactura	15,0 %	13,1 %
Participación del sector agricultura	7,6 %	8,3 %
Participación del sector construcción	4,5 %	3,2 %
Participación del sector minería	1,1 %	1,2 %

Nota. La tabla presenta indicadores seleccionados del empleo registrado que permiten analizar la segmentación estructural del mercado laboral ecuatoriano entre 2012 y 2022. Los datos muestran la sensibilidad del empleo formal a episodios de contracción, así como la distribución diferencial por sexo y por rama de actividad, elementos clave para comprender la precarización laboral desde la frontera institucional del empleo registrado. Elaboración propia a partir del sistema de Estadísticas Laborales y Empresariales: Lanzamiento del Empleo Registrado (2022).

En síntesis, la segmentación del mercado laboral se expresa, de manera empíricamente observable, en la delimitación del empleo registrado como el conjunto de personas que cotizan a la seguridad social, mientras que la precarización se vuelve analíticamente relevante cuando se consideran, por un lado, los episodios de destrucción neta del empleo registrado y, por otro lado, la distribución diferencial del empleo formal

por sexo y por rama de actividad, de este modo, el marco metodológico y la evidencia del empleo registrado aportan elementos sustantivos para problematizar la exclusión de amplios segmentos laborales del sistema de protección social y, con ello, para comprender la precarización como una dimensión estructural asociada a la cobertura desigual del empleo formal.

1.1.10 Pobreza monetaria y pobreza multidimensional

Desde la perspectiva monetaria, la pobreza se define como una situación de carencia que limita a las personas para alcanzar un nivel mínimo de vida, por consiguiente, una persona es considerada pobre cuando su ingreso familiar per cápita se sitúa por debajo de la línea de pobreza, la cual representa el umbral mínimo de ingreso requerido para no ser clasificado en dicha condición. En el Ecuador, esta línea se construye con base en una referencia histórica establecida en 2006 y se actualiza en términos nominales mediante el Índice de Precios al Consumidor, de modo que la medición preserva su comparabilidad temporal al mantener constante su valor real y ajustar únicamente por variaciones de precios, expresándose a través de tres medidas complementarias: la incidencia, la brecha y la severidad, dado que la incidencia cuantifica la proporción de personas bajo la línea de pobreza, mientras que la brecha capta la distancia promedio entre los ingresos de las personas pobres y dicha línea, y la severidad incorpora además la desigualdad dentro del propio grupo de pobres al ponderar de manera más intensa a quienes se encuentran más alejados del umbral.

En este marco, el INEC distingue también la pobreza extrema por ingresos, definida como la situación en la que el ingreso per cápita familiar resulta insuficiente incluso para cubrir el costo mínimo de una canasta básica alimentaria, por lo tanto, la línea de pobreza extrema constituye un umbral más restrictivo que identifica privaciones severas asociadas a la subsistencia. Para junio de 2025, se considera pobre por ingresos a quien percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 91,98 y pobre extremo a quien percibe menos de USD 51,83 (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Indicadores de Pobreza y Desigualdad, 2025).

A partir de esta definición operativa, los resultados oficiales muestran que, a junio de 2025, la pobreza por ingresos a nivel nacional se ubicó en 24% y la pobreza extrema en 10,4%, tal como se visualiza en la Figura 3, por consiguiente, el dato nacional expresa que aproximadamente una cuarta parte de la población enfrenta ingresos insuficientes para superar la línea de pobreza, mientras que una fracción relevante se encuentra en condiciones de privación extrema asociadas a la canasta alimentaria. Sin embargo, estas privaciones monetarias no se distribuyen de manera homogénea en el territorio, dado que en el área urbana la pobreza alcanzó 15,7% y la pobreza extrema 3,5%, mientras que en el área rural la pobreza llegó a 41,7% y la pobreza extrema a 25,1% (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Indicadores de Pobreza y Desigualdad, 2025).

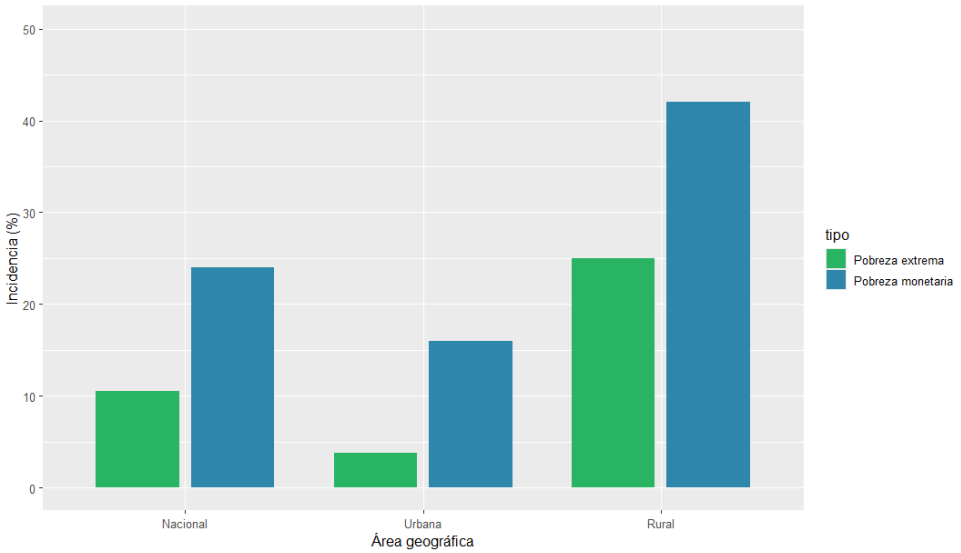


Figura 3.Incidencia de la pobreza monetaria y pobreza extrema por área geográfica en Ecuador, junio de 2025

Nota. La figura presenta la incidencia de la pobreza por ingresos y de la pobreza extrema en el Ecuador a junio de 2025, desagregada por área geográfica. Los resultados evidencian una brecha marcada entre el ámbito urbano y rural, mostrando una mayor concentración de privaciones monetarias en las zonas rurales, tanto en términos de pobreza total como de pobreza extrema. Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Indicadores de Pobreza y Desigualdad publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2025).

La lectura de la pobreza monetaria se complementa con la medición de la desigualdad del ingreso, puesto que la distribución de recursos condiciona tanto la magnitud de la pobreza como la eficacia potencial de políticas redistributivas, en este sentido, el coeficiente de Gini, calculado sobre el ingreso per cápita del hogar, ofrece un indicador sintético de desigualdad, para junio de 2025 el Gini nacional se ubicó en 0,444, mientras que en el área urbana fue 0,413 y en el área rural 0,482,

por tanto, además de presentar mayores niveles de pobreza, el ámbito rural exhibe una desigualdad del ingreso más alta (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Indicadores de Pobreza y Desigualdad, 2025).

1.1.11 Determinantes estructurales de la pobreza

La condición de pobreza se reproduce a través de un entramado de privaciones materiales y de desigualdades territoriales que exceden el plano estrictamente monetario, por consiguiente, la vivienda, los servicios básicos y la inserción laboral operan como soportes que organizan la posibilidad efectiva de bienestar y, al mismo tiempo, como mecanismos que acumulan desventajas cuando su provisión es precaria o desigual, mostrando que varios componentes de la infraestructura doméstica y del acceso a servicios están estadísticamente asociados con mayores riesgos, particularmente en el ámbito rural, donde las privaciones tienden a concentrarse y persistir.

En primer término, la vivienda adquiere centralidad analítica porque condensa tanto capacidad material del hogar como estructura de oportunidades del territorio, tal como se sintetiza en la Tabla 8, de modo que su forma de tenencia y su adecuación funcional se vinculan con la vulnerabilidad con un efecto estimado Exp(B)=1,241, con significancia p=0,000 e intervalo de confianza al 95% entre 1,175 y 1,310, por tanto, la vivienda puede interpretarse como un determinante que incide en la estabilidad del hogar, dado que la tenencia precaria limita la acumulación patrimonial y expone a mayor incertidumbre residencial (Cornejo et al., 2024).

En segundo término, los servicios básicos operan como determinantes estructurales porque condicionan directamente la salud, el tiempo disponible, los costos de reproducción cotidiana y la dignidad material, por consiguiente, su ausencia o precariedad eleva la probabilidad de pobreza y refuerza la desigualdad territorial, entre ellos, la disponibilidad de un cuarto o espacio exclusivo para cocinar, con Exp(B)=0,287, p=0,000 e IC 95% entre 0,187 y 0,411, además del tipo de servicio higiénico, con Exp(B)=4,994, p=0,000 e IC 95% entre 4,391 y 5,679, así como la fuente de obtención de agua, con Exp(B)=1,694, p=0,000 e IC 95% entre 1,557 y 1,843, y, adicionalmente, la condición del agua que recibe la vivienda, con Exp(B)=0,835, p=0,000 e IC 95% entre 0,712 y 0,979, a lo cual se suma el modo de eliminación de basura, con Exp(B)=4,520, p=0,000 e IC 95% entre 3,625 y 5,635 (Cornejo et al., 2024).

Estas asociaciones adquieren mayor densidad interpretativa cuando se examinan explícitamente las diferencias urbano–rurales en el acceso a servicios, dado que el estudio describe condiciones rurales caracterizadas por limitaciones en infraestructura doméstica; por ejemplo, se señala que en el sector rural persisten situaciones como la ausencia de un espacio físico exclusivo para cocinar, el uso de excusado y pozo ciego como servicio higiénico y el abastecimiento de agua desde pozos u otras fuentes, además de prácticas diferenciadas de manejo de desechos, en contraste, para el sector urbano se reporta una cobertura alta del servicio de agua por red pública, alcanzando 97,9%.

En tercer término, la dimensión laboral se articula con vivienda y servicios porque la inserción ocupacional determina la capacidad de

financiar mejoras residenciales, sostener gastos asociados a servicios y reducir riesgos ante contingencias. Sin embargo, la pobreza no se supera de manera sostenible cuando el empleo se inserta en contextos de precariedad material, puesto que la falta de servicios básicos y la vulnerabilidad habitacional elevan costos, restringen tiempo y afectan salud, factores que, a su vez, limitan productividad y estabilidad de las trayectorias laborales, por tanto, la relación entre empleo y pobreza debe interpretarse como un circuito de co-determinación en el que las condiciones del territorio y del hogar condicionan los retornos efectivos del trabajo y la capacidad de movilidad social.

Tabla 8.Determinantes estructurales de la pobreza asociados a vivienda y servicios básicos en Ecuador

Variable	Exp(B)	p-valor	IC 95 %
Tenencia de la vivienda	1,241	0,000	1,175 – 1,310
Espacio exclusivo para cocinar	0,287	0,000	0,187 – 0,411
Tipo de servicio higiénico	4,994	0,000	4,391 – 5,679
Fuente de obtención de agua	1,694	0,000	1,557 – 1,843
Condición del agua	0,835	0,000	0,712 – 0,979
Forma de eliminación de basura	4,520	0,000	3,625 – 5,635

Nota. La tabla presenta los determinantes estructurales de la pobreza identificados mediante un modelo de regresión logística, expresados a través de razones de probabilidad (Exp(B)), niveles de significancia estadística y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Los resultados evidencian la asociación entre condiciones de vivienda, acceso a servicios básicos y la probabilidad de que los hogares se encuentren en situación de pobreza, destacando la relevancia de la infraestructura doméstica como factor estructural, particularmente en contextos rurales. Elaboración propia a partir del estudio de Cornejo et al. (2024).

En efecto, el análisis de determinantes estructurales permite concluir que la pobreza en el Ecuador se encuentra estrechamente asociada con déficits de vivienda, servicios básicos e inserciones laborales que operan bajo restricciones territoriales diferenciadas, de modo que el contraste urbano–rural constituye una evidencia de desigualdad espacial en el acceso a infraestructura esencial, por lo tanto, la reducción sostenible de la pobreza requiere intervenciones integrales que, además de abordar ingresos, transformen las condiciones materiales del hogar, amplíen cobertura de servicios básicos y reduzcan vulnerabilidades residenciales.

1.1.12 Pobreza, desigualdad y desarrollo provincial

El análisis de la relación entre pobreza, desigualdad y desarrollo provincial exige, en particular, el Índice de Puestos de Trabajo, el Índice de Horas Trabajadas y el Índice de Remuneraciones, esto es, en la manera en que las variaciones del empleo y del ingreso laboral pueden traducirse en presiones diferenciadas sobre el bienestar cuando se consideran las estructuras productivas locales. Desde esta perspectiva, las brechas territoriales pueden comprenderse a partir de la sensibilidad diferencial del empleo y de las remuneraciones ante shocks, dado que la especialización productiva de cada provincia determina el grado en que sus hogares quedan expuestos a caídas del trabajo asalariado o a reducciones de ingresos.

En este sentido, el INEC reporta que el Índice de Puestos de Trabajo en marzo de 2021 se ubicó en 75,84, mientras que en marzo de 2020 fue 76,45, lo cual se acompaña de una variación mensual de 0,22% y de una

variación anual de −11,2%, de este modo, aun cuando el índice se calcule a nivel agregado y por actividades, la evidencia sugiere que el empleo formal medido en estos sectores enfrentó una contracción relevante respecto del año previo, por tanto, en territorios donde manufactura, comercio o servicios concentran una parte mayor del empleo, la afectación sobre el ingreso laboral y la estabilidad ocupacional tiende a ser más intensa, reforzando brechas territoriales preexistentes en oportunidades y bienestar (Índice de Puestos de Trabajo, Horas Trabajadas y Remuneraciones, 2021).

De manera complementaria, el Índice de Horas Trabajadas permite observar una dimensión crítica de la precarización que puede traducirse en desigualdad territorial a través de la reducción del tiempo trabajado, puesto que la caída de horas puede implicar disminuciones de ingresos aun cuando no se registre una pérdida proporcional de puestos, en este marco, el INEC muestra que el índice pasó de 68,12 en marzo de 2020 a 79,04 en marzo de 2021, con una variación mensual de 0,58% y con una variación anual de −8,79 %, por consiguiente, la recuperación parcial del nivel del índice convive con una contracción anual en las variaciones, lo cual permite sostener que el ajuste del mercado laboral no opera de forma lineal (Índice de Puestos de Trabajo, Horas Trabajadas y Remuneraciones, 2021).

Asimismo, el Índice de Remuneraciones aporta un indicador directo de la evolución del ingreso laboral por hora trabajada en los sectores observados, tal como se aprecia en la Figura 4, por tanto, su dinámica resulta central para vincular empleo y bienestar territorial, de acuerdo con la presentación, el índice pasó de 113,29 en marzo de 2020 a 122,90

en marzo de 2021, registrando una variación mensual de 1,17% y una variación anual de −3,28%, dando como consecuencia que, aunque el nivel del índice muestre incrementos respecto del punto de comparación, la variación anual negativa evidencia tensiones en la dinámica de remuneraciones, lo cual se traduce en presiones sobre el poder adquisitivo y sobre la capacidad de los hogares para sostener condiciones de vida adecuadas (INEC, 2021).

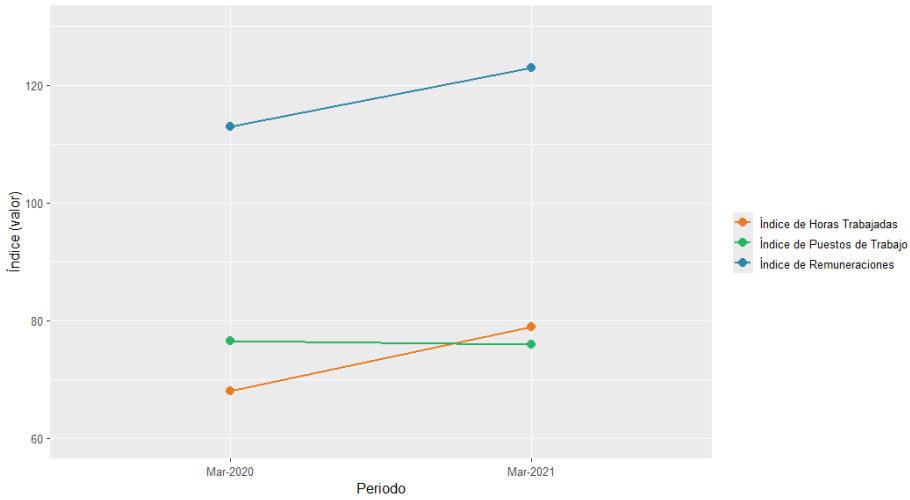


Figura 4.Evolución del Índice de Puestos de Trabajo, Horas Trabajadas y Remuneraciones en Ecuador, marzo 2020-marzo 2021

Nota. La figura presenta la evolución de los principales indicadores laborales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para los sectores de manufactura, comercio y servicios, comparando marzo de 2020 y marzo de 2021. Los resultados evidencian la contracción anual del empleo y de las horas trabajadas, así como las tensiones en la dinámica de remuneraciones, elementos que inciden de manera diferenciada en el bienestar y en el desarrollo de los territorios según su estructura productiva. Elaboración propia a partir del Índice de Puestos de Trabajo, Horas Trabajadas y Remuneraciones (2021).

1.1.13 El territorio como categoría de análisis

El territorio, comprendido como una construcción socioespacial que articula población, infraestructura, servicios y capacidades, es una categoría de análisis para explicar el desarrollo y la desigualdad en el Ecuador, puesto que la evidencia censal muestra que las condiciones de vida se distribuyen territorialmente, en este sentido, la desigualdad espacial se expresa en la localización urbano-rural, en la concentración regional y provincial, y en brechas materiales concretas vinculadas a vivienda, servicios y conectividad.

Esta articulación entre territorio, espacio y desarrollo se hace visible, en primer lugar, en la forma en que se distribuye la población en el país, dado que al 2022 residen en Ecuador 16.938.986 personas, de las cuales el 48,7% son hombres y el 51,3% mujeres, además, la edad mediana nacional es de 29 años, mientras que el 7,6% de la población tiene menos de 5 años y el 9% tiene 65 años o más, por tanto, el territorio ordena estructuras demográficas que inciden en la demanda territorial de servicios educativos, sanitarios y de cuidado (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

En segundo lugar, la desigualdad espacial se evidencia cuando se observa dónde vive la población, puesto que el censo registra que el 63,1% reside en áreas urbanas y el 36,9% en áreas rurales, lo cual expresa un proceso de urbanización gradual y, al mismo tiempo, la coexistencia de territorios con condiciones estructuralmente distintas, dado que la concentración urbana tiende a favorecer economías de escala en provisión de infraestructura y servicios, mientras que la

dispersión rural incrementa costos unitarios y dificulta coberturas efectivas; por consiguiente, el territorio opera como un determinante del desarrollo al estructurar oportunidades desiguales de acceso a bienes colectivos en función de la localización (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

En tercer lugar, la organización regional refuerza la lógica territorial de la desigualdad, ya que la Costa concentra el 53,3% de la población nacional, mientras que la Sierra agrupa el 41%, de modo que la mayor parte de la población se localiza en regiones con alta concentración demográfica, lo cual influye en la localización de servicios, mercados y capacidades institucionales, efectuando que, los territorios con menor participación poblacional enfrenten restricciones estructurales para sostener niveles equivalentes de conectividad e infraestructura (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

Esta desigualdad se vuelve más concreta cuando se desciende a la escala provincial, puesto que la concentración demográfica se distribuye de manera altamente asimétrica, en efecto, Guayas registra 4.391.923 habitantes, lo que equivale al 25,9 % de la población nacional, mientras que Pichincha suma 3.089.473 habitantes, equivalentes al 18,2 %, además, Manabí alcanza 1.592.840 habitantes, es decir 9,4%; por consiguiente, estas tres provincias concentran el 53,5% de la población del país, en contraste, la provincia de El Oro registra 714.592 habitantes, equivalentes al 4,2% de la población nacional, por tanto, aun siendo un territorio relevante dentro de la Costa, su peso demográfico se ubica en un nivel intermedio, lo cual es clave para interpretar sus retos de desarrollo provincial y de articulación urbano–rural, especialmente

considerando que Machala, como capital provincial, concentra funciones administrativas, comerciales y de servicios que tienden a atraer población y demanda de infraestructura desde el entorno provincial (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

Ahora bien, el territorio expresa dinámicas diferenciadas de crecimiento, dado que el censo reporta crecimiento intercensal 2010–2022 por provincia, en este marco, Orellana muestra una tasa de 35,2 %y El Oro una tasa de 19,5%; además, para El Oro se registra un valor absoluto de crecimiento de 116.601 personas en el periodo, por lo que, el desarrollo territorial depende de la velocidad de expansión y de la capacidad institucional y de infraestructura para absorber nuevas demandas (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

La categoría territorio también se fundamenta en la escala del hogar, puesto que el número total de hogares asciende a 5.188.827 y cada hogar se conforma en promedio por 3,2 personas, además, el 38,5% de los hogares declaró a una mujer como representante del hogar, por tanto, el territorio debe entenderse también como un entramado de unidades domésticas con estructuras sociales concretas, ya que la composición y la jefatura del hogar influyen en demandas de cuidado, en inserciones laborales y en vulnerabilidades diferenciadas, emergiendo patrones de desigualdad espacial asociados al género y a la organización social del bienestar (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

En continuidad con lo anterior, la dimensión vivienda permite observar desigualdad espacial en condiciones materiales y en acceso a servicios, dado que existen 5.062.650 viviendas particulares ocupadas y 14.918 viviendas colectivas, además, los principales tipos de vivienda son las casas o villas con 64,1% y los departamentos con 21,1%; por consiguiente, el patrón habitacional evidencia procesos urbanos como el crecimiento de los departamentos respecto de 2010, lo cual es relevante para territorios urbanos y capitales provinciales (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

La desigualdad territorial se vuelve todavía más visible cuando se examinan servicios básicos, tal como se sintetiza en la Tabla 9, puesto que el 84,2% de las viviendas accede al agua por red pública y el 97,5% cuenta con energía eléctrica, mientras que el acceso a alcantarillado por red pública alcanza apenas el 65,8%, además, la recolección de basura registra una cobertura de 88,7%, por tanto, el territorio estructura jerarquías de bienestar material porque la cobertura de saneamiento permanece rezagada frente a otros servicios (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

En la misma línea, el censo incorpora un indicador sintético sobre calidad habitacional que refuerza el enfoque territorial, ya que al 2022 el 14,4% de las viviendas existentes se consideran recuperables dentro del déficit habitacional cualitativo, lo cual representa 4,5 puntos porcentuales menos que en 2010, cuando esta proporción fue 18,9%, de modo que, aunque se observa una mejora general, la persistencia de déficit cualitativo implica que una parte relevante del territorio doméstico mantiene carencias materiales que pueden concentrarse

espacialmente (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

A escala del hogar, el hacinamiento constituye un indicador directo de desigualdad espacial, puesto que el porcentaje de hogares en esta condición disminuyó desde 27% en 2001 hasta 8,8% en 2022, lo cual equivale a 458.483 hogares en el último censo, además, esta condición afecta en mayor medida a los hogares del área rural, por tanto, el territorio se expresa en la calidad efectiva del espacio doméstico, dando como consecuencia que la desigualdad territorial se limite a la capacidad real de habitarla sin sobreocupación y sin deterioro de bienestar (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

Tabla 9.Indicadores territoriales seleccionados del Censo de Población y Vivienda 2022

Dimensión	Indicador	Valor
Demografía	Población total	16.938.986 personas
	Población urbana	63,1 %
	Población rural	36,9 %
Región	Costa	53,3 % de la población
	Sierra	41,0 % de la población
Provincia	El Oro	714.592 habitantes (4,2 % del total nacional)
Crecimiento	El Oro (2010–2022)	19,5 % (116.601 personas)
Hogares	Tamaño promedio del hogar	3,2 personas
	Jefatura femenina	38,5 % de los hogares
Vivienda	Casas o villas	64,1 %
	Departamentos	21,1 %
Servicios básicos	Agua por red pública	84,2 % de las viviendas
	Alcantarillado por red pública	65,8 % de las viviendas

	Energía eléctrica	97,5 % de las viviendas
	Recolección de basura	88,7 % de las viviendas
Vivienda	Déficit habitacional cualitativo recuperable	14,4 %
Hogares	Hogares en hacinamiento	8,8 % (458.483 hogares)
TIC	Uso de teléfono celular	79,8 %
	Uso de internet	69,4 %

Nota. La tabla presenta una selección de indicadores demográficos, territoriales, habitacionales y de conectividad provenientes de los Resultados Nacionales Definitivos del Censo de Población y Vivienda 2022. Los datos permiten sintetizar las principales dimensiones de la desigualdad espacial y su relación con el desarrollo territorial en el Ecuador, con especial atención a la provincia de El Oro. Elaboración propia a partir del Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega (2024).

Definitivamente, el territorio como categoría de análisis debe incorporar la dimensión tecnológica, puesto que el censo reporta el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la población de 5 años o más, en este marco, el teléfono celular es la tecnología más utilizada con 79,8%, mientras que el internet alcanza 69,4% y constituye el componente de mayor crecimiento frente a 2010, dado que aumenta en 44,5 puntos porcentuales, además, el uso de computadora se ubica en 33% y el de tablet en 11,3%; por consiguiente, la conectividad es una condición territorial que habilita o restringe acceso a educación, trámites y oportunidades productivas; en consecuencia, la desigualdad espacial contemporánea se expresa también en brechas de acceso y uso de tecnologías, lo cual debe ser considerado por la planificación local y provincial (Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega, 2024).

1.1.14 Dinámica poblacional y desarrollo

La dinámica poblacional es un componente constitutivo del desarrollo porque los movimientos de entrada y salida reconfiguran de manera continua la relación entre territorio, economía y bienestar, de modo que la población puede ser tratada como un conjunto de flujos que presionan servicios, reorganizan mercados laborales y activan circuitos transnacionales.

Esta afirmación se fundamenta, en primer lugar, en la magnitud de los movimientos internacionales registrados en 2024, dado que se contabilizaron 3.008.163 entradas y 3.145.428 salidas de ecuatorianos y extranjeros, lo cual configura un flujo migratorio general de 6.153.591 movimientos; en efecto, el volumen de movilidad excede la lógica de un fenómeno marginal y obliga a comprender el desarrollo como un proceso atravesado por entradas, salidas y retornos que inciden en demanda de transporte, servicios, alojamiento, trámites y capacidades institucionales (Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados, 2025).

En segundo lugar, la dirección neta de la movilidad introduce un elemento crucial para el análisis del desarrollo, puesto que en 2024 el saldo migratorio total fue negativo con -137.265 movimientos, dado que las entradas superaron en menor cuantía a las salidas, en este sentido, la persistencia de saldos negativos puede traducirse en pérdidas netas de presencia poblacional en ciertos momentos y territorios, lo cual afecta la disponibilidad relativa de fuerza de trabajo, la dinámica de reunificación familiar y la sostenibilidad de estrategias de bienestar

dependientes de redes transnacionales (Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados, 2025)

Ahora bien, la composición de los movimientos por nacionalidad permite comprender mejor cómo la movilidad se articula con decisiones económicas y sociales, dado que los ecuatorianos registraron 3.615.141 movimientos dentro del flujo migratorio general, cifra que representa el 58,7% del total, además, dentro de este flujo se identifica que las entradas de ecuatorianos representan el 28,6% del total y las salidas el 30,1%, mientras que, en términos absolutos, el registro reporta 1.760.227 entradas y 1.854.914 salidas de ecuatorianos (Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados, 2025).

La lectura de la movilidad se vuelve más precisa cuando se considera la estacionalidad de los movimientos, ya que el registro muestra que agosto concentró el mayor número de movimientos internacionales de ecuatorianos, con 198.852 entradas y 199.870 salidas, por tanto, la dinámica poblacional presenta picos que incrementan las presiones sobre infraestructura aeroportuaria y servicios de control migratorio (Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados, 2025).

De esta manera, los motivos de viaje permiten distinguir entre movilidad predominantemente temporal y movilidad asociada a cambios de residencia, dado que el motivo más frecuente de salida de ecuatorianos en 2024 corresponde a turismo con el 77,2% del total de salidas internacionales, mientras que residencia constituye el segundo

motivo con el 10,6%, además, el registro incluye otros motivos como negocios, estudios, eventos, tripulación y otros, lo cual evidencia que la movilidad internacional integra desplazamientos de diversa duración y finalidad (Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados, 2025).

En continuidad con lo anterior, los destinos de la movilidad ecuatoriana muestran que la proximidad regional y las redes históricas estructuran la dirección de los flujos, dado que Estados Unidos de América concentró el 30,3% de las salidas internacionales de ecuatorianos en 2024, mientras que Perú representó el 18,4% y Colombia el 17,8%, consiguientemente, la movilidad se organiza en torno a un eje transnacional con Estados Unidos y a un eje regional inmediato con países fronterizos, lo cual implica que el desarrollo territorial ecuatoriano se encuentra interdependientemente ligado a circuitos migratorios donde la frontera adquiere un papel estratégico como espacio de tránsito, intercambio y reproducción de economías regionales (Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados, 2025).

En este marco, el análisis de fronteras y desarrollo se vuelve indispensable, puesto que la movilidad se territorializa a través de unidades de control migratorio ubicadas en cantones específicos, tal como se aprecia en la Figura 5, en efecto, Quito registró 2.594.393 movimientos totales en 2024 y Guayaquil 2.311.031, lo cual refleja la centralidad de los principales nodos urbanos y aeroportuarios, sin embargo, los pasos fronterizos terrestres adquieren un peso decisivo para la dinámica regional, dado que Huaquillas registró 648.398

movimientos y Tulcán 372.513, además, Machala registró 2.061 movimientos, por tanto, la frontera sur puede ser entendida como un espacio de alta circulación que impacta la economía local, la demanda de servicios y las necesidades de infraestructura y gestión pública (Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados, 2025).

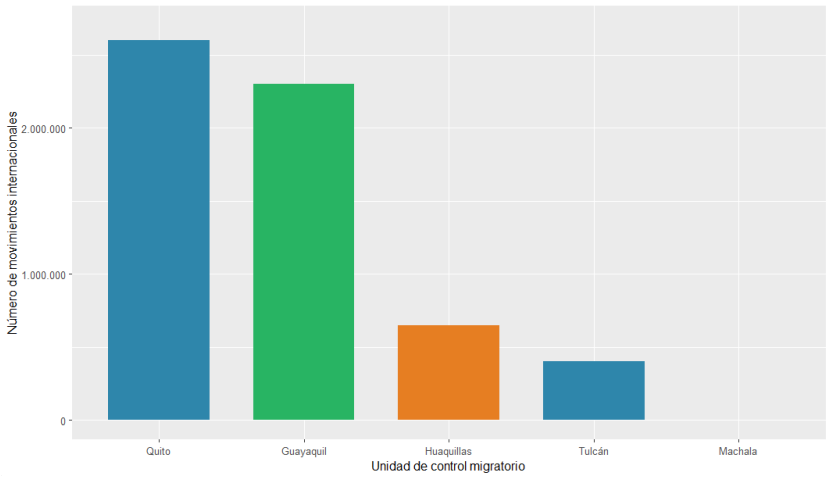


Figura 5.Movimientos internacionales por principales unidades de control migratorio en Ecuador, 2024

Nota. La figura presenta el total de movimientos internacionales registrados durante el año 2024 en las principales unidades de control migratorio del país, incluyendo Quito, Guayaquil, Huaquillas, Tulcán y Machala. La información evidencia la alta concentración de flujos en los principales nodos urbanos y la relevancia de los pasos fronterizos terrestres, especialmente en la frontera sur, como espacios estratégicos para el desarrollo territorial y la gestión de la movilidad internacional. Elaboración propia a partir del Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados (2025).

Así, la movilidad internacional también se expresa en la composición de la población extranjera que ingresa al país, lo cual aporta elementos para interpretar el rol del Ecuador en circuitos regionales y globales, dado

que entre las entradas de extranjeros en 2024 la nacionalidad estadounidense concentra el 33%, seguida por la colombiana con el 17,5% y la española con el 8,8%; consecuentemente, las fronteras y los nodos urbanos reciben flujos con perfiles diversos que pueden asociarse a turismo, negocios o residencia temporal (Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados, 2025).

1.1.15 Infraestructura como base del desarrollo económico

La infraestructura constituye una base material y funcional del desarrollo económico porque articula producción, circulación y acceso a servicios esenciales, por consiguiente, puede entenderse como un sistema que condiciona productividad, integración territorial y calidad de vida, en este marco, en América Latina y el Caribe, cerrar la brecha de infraestructura exige una inversión anual del 3,12% del PIB hasta 2030, estimándose un requerimiento acumulado de 2,2 billones de dólares, de modo que el desafío es estructural, además, para el caso ecuatoriano, pese a inversiones realizadas en transporte y energía, persisten deficiencias que afectan la competitividad del país (Burgos et al., 2024).

Esta relación entre infraestructura y desarrollo se expresa, en primer lugar, en el transporte, ya que la red vial, los puertos y los aeropuertos determinan costos logísticos, tiempos de traslado y accesibilidad a mercados, en efecto, la infraestructura de transporte opera como condición habilitante de la competitividad territorial, pues integra territorios productivos con centros de consumo y con circuitos de comercio exterior. Sin embargo, aunque existió una tendencia de

crecimiento de la inversión en infraestructura hasta 2014, alcanzando más de 4.000 millones de USD e impulsada, entre otros aspectos, por proyectos como la modernización de la Red Vial Estatal, a partir de 2015 la inversión registró una caída significativa asociada a la crisis económica y a la pandemia de COVID-19, lo cual paralizó varios proyectos y agravó problemas de mantenimiento (Burgos et al., 2024).

De manera complementaria, la infraestructura energética aparece como un pilar del desarrollo económico porque la disponibilidad y confiabilidad del suministro eléctrico condiciona el funcionamiento del aparato productivo y la atracción de inversión, en este sentido, Ecuador ha orientado inversiones relevantes en el sector, no obstante, los beneficios económicos y territoriales dependen de una planificación coherente y de redes de transmisión y distribución capaces de sostener la demanda, por tanto, la energía impulsa el desarrollo en la medida en que se integra a los requerimientos productivos y a la organización territorial, de lo contrario, la infraestructura energética puede reproducir desigualdades si se concentra en zonas con mayor densidad económica, dejando rezagos en territorios periféricos.

La conectividad, entendida como infraestructura de telecomunicaciones y acceso a tecnologías de la información, refuerza esta lógica porque amplía mercados, habilita servicios, reduce costos de transacción y facilita innovación, dando como consecuencia que las limitaciones en conectividad formen parte de las deficiencias que afectan la competitividad, en particular cuando se trata de integrar territorios fuera de los principales centros urbanos a circuitos económicos más dinámicos.

Tabla 10.Infraestructura y desarrollo territorial en Ecuador: funciones, brechas y limitaciones

Dimensión de infraestructura	Función económica	Impacto en competitividad territorial	Brechas urbano–rurales	Limitaciones al desarrollo provincial
Transporte	Reduce costos logísticos y articula territorios productivos con mercados	Mejora productividad y acceso a comercio interno y externo	Mayor cobertura y calidad en áreas urbanas frente a rezagos rurales	Deterioro vial, caída de inversión desde 2015 y dificultades de mantenimiento
Energía	Garantiza funcionamiento del aparato productivo	Habilita inversión y continuidad de actividades económicas	Mayor confiabilidad en zonas con alta densidad económica	Limitaciones de planificación, sostenibilidad financiera y cobertura territorial
Conectividad	Amplía mercados y reduce costos de transacción	Facilita innovación, servicios y educación	Concentración en centros urbanos y rezago en áreas rurales	Insuficiente integración territorial y restricciones a diversificación productiva

Nota. La tabla sintetiza los principales vínculos entre infraestructura de transporte, energía y conectividad y el desarrollo territorial en Ecuador, destacando sus efectos sobre la competitividad, las brechas urbano–rurales y las limitaciones al desarrollo provincial. La información se elabora a partir del análisis presentado en Burgos et

al. (2024), quienes examinan el papel estructural de la infraestructura en el desarrollo económico del país.

Estas dimensiones se articulan con brechas urbano–rurales, puesto que la inversión en infraestructura tiende a concentrarse donde la densidad poblacional y económica permite mayores economías de escala, mientras que en áreas rurales la dispersión y las mayores distancias incrementan costos y reducen cobertura efectiva, dado que los territorios rurales enfrentan mayores dificultades para integrarse a mercados, atraer inversión y sostener actividades de mayor valor agregado.

La competitividad territorial, en este marco, se entiende como la capacidad de un territorio para producir, transportar, conectarse y sostener actividades económicas con menores costos y mayor eficiencia, consecuentemente, la dotación y calidad de infraestructura en transporte, energía y conectividad se convierten en un determinante de productividad regional. Sin embargo, la dinámica de inversión ha estado condicionada por ciclos económicos, ya que el periodo de expansión hasta 2014 contrasta con la contracción posterior a 2015, lo cual limita la continuidad de proyectos y la consolidación de ventajas competitivas sostenidas; en efecto, la volatilidad de la inversión en infraestructura actúa como un freno al desarrollo al impedir que provincias y cantones sostengan trayectorias estables de modernización y articulación productiva.

Estas condiciones se traducen en limitaciones al desarrollo provincial porque los territorios con menor peso económico y menor capacidad fiscal enfrentan más dificultades para mantener y ampliar

infraestructura, de modo que la caída de la inversión posterior a 2015 que afecta el mantenimiento y la calidad de lo existente.

1.1.16 Tecnología y desarrollo contemporáneo

La tecnología, y en particular las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), constituye un componente decisivo del desarrollo contemporáneo porque redefine la forma en que se produce, se aprende, se trabaja y se accede a servicios, por consiguiente, su disponibilidad y uso pueden tratarse como una condición que habilita o restringe capacidades sociales y productivas; empero, su distribución desigual reproduce brechas territoriales y sociales que condicionan la competitividad y el acceso a oportunidades en el Ecuador.

Esta relación se observa, en primer lugar, en la tenencia de dispositivos que permiten participar en la vida digital, dado que, en 2025, el 61,9% de la población de 5 años y más tiene teléfono celular activado, por tanto, el celular se posiciona como la puerta de entrada más extendida a la comunicación y a servicios digitales. Sin embargo, el salto hacia una participación más intensiva depende del tipo de dispositivo, ya que la proporción de personas de 5 años y más con teléfono inteligente alcanza el 59,3% a nivel nacional, además, esta proporción se distribuye de manera territorialmente desigual, puesto que en el área urbana llega al 64,3% mientras que en el área rural desciende al 48,3%; en efecto, la tecnología opera como factor productivo con efectos diferenciados según el territorio, porque la disponibilidad de dispositivos "inteligentes" condiciona la posibilidad de teletrabajo, ducación en línea, banca digital y acceso a información (Tecnologías de

la información y comunicación, 2025).

En segundo lugar, el acceso a internet en el hogar expresa la dimensión estructural de la conectividad, tal como se ilustra en la Figura 6, ya que en 2025 el país registra 5.256.715 hogares, de los cuales 3.750.273 cuentan con acceso a internet y 1.506.422 no lo tienen, lo cual equivale a una cobertura nacional del 71,3% y a una exclusión del 28,7%; por consiguiente, la conectividad domiciliaria se configura como un determinante de desarrollo porque habilita usos sostenidos de educación, trabajo e información que difícilmente se sostienen solo con conectividad ocasional; sin embargo, esta cobertura también presenta brechas territoriales, dado que el acceso en hogares urbanos alcanza el 76,6% mientras que en hogares rurales se reduce al 58,7%, en consecuencia, el territorio condiciona la probabilidad de estar conectado y, con ello, la posibilidad de acumular capacidades digitales de manera cotidiana (Tecnologías de la información y comunicación, 2025).

Ahora bien, la desigualdad no se agota en la dicotomía urbano–rural, puesto que se evidencia diferencias sociales marcadas asociadas a ingreso, educación y pertenencia étnica del jefe de hogar, en este sentido, el acceso a internet aumenta de manera sostenida a lo largo del gradiente de ingresos, dado que en el quintil 1 el acceso alcanza el 50,8% mientras que en el quintil 5 asciende al 84,3%, por tanto, la conectividad reproduce desigualdad socioeconómica, ya que los hogares con mayores recursos acumulan ventajas adicionales mediante acceso a información, plataformas educativas, redes laborales y servicios digitales, además, el nivel de instrucción del jefe de hogar se

asocia con diferencias aún más pronunciadas, puesto que los hogares cuyo jefe no tiene instrucción registran 38% de acceso, mientras que aquellos con educación superior alcanzan 88,5% (Tecnologías de la información y comunicación, 2025).

De forma complementaria, el documento muestra desigualdades por pertenencia étnica del jefe de hogar, dado que los hogares con jefatura indígena registran 46,1% de acceso a internet, mientras que los hogares con jefatura afroecuatoriana alcanzan 64,2%, los hogares montubios 62,6% y los hogares mestizos 75%, por tanto, la conectividad también refleja desigualdades históricas y territoriales que atraviesan la estructura social (Tecnologías de la información y comunicación, 2025).

En tercer lugar, el uso de internet evidencia que la conectividad cumple funciones predominantemente sociales, aunque con potencial productivo aún subutilizado, ya que, entre la población de 5 años y más que reporta uso de internet para servicios y actividades como primera opción, el 76,8% lo utiliza principalmente para comunicaciones telefónicas, mientras que el 13% lo destina a actividades de entretenimiento y el 6,9% a educación y aprendizaje, en contraste, el uso por razones de trabajo representa el 1,9%; consecuentemente, la expansión de las TIC no se traduce automáticamente en productividad, dado que la estructura de usos indica que la conectividad se orienta mayoritariamente a comunicación social (Tecnologías de la información y comunicación, 2025).

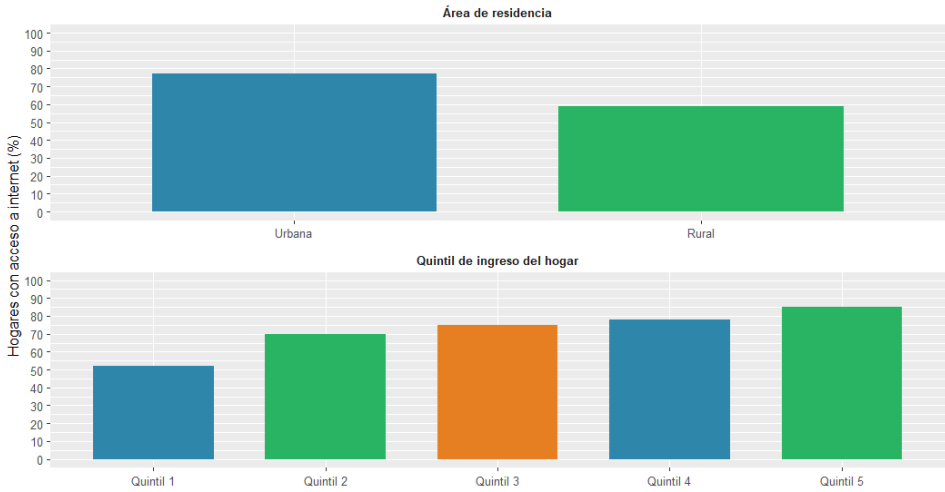


Figura 6.Acceso a internet en hogares según área de residencia y quintil de ingreso, Ecuador 2025

Nota. La figura muestra las diferencias en el acceso a internet en los hogares según área de residencia (urbana y rural) y quintil de ingreso, a partir de los resultados de la ENEMDU de julio de 2025. La visualización permite evidenciar la existencia de brechas territoriales y socioeconómicas en la conectividad domiciliaria, destacando que los hogares rurales y los pertenecientes a los quintiles de menor ingreso presentan niveles de acceso significativamente inferiores, lo cual condiciona el aprovechamiento de las TIC como factor productivo y social del desarrollo contemporáneo. Elaboración propia con base en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2025).

Finalmente, el analfabetismo digital permite identificar un núcleo duro de exclusión, entendido como la condición de una persona de 15 a 49 años que simultáneamente no tiene celular activado y no ha utilizado computadora ni internet en los últimos 12 meses; en este marco, la población de 15 a 49 años asciende a 9 millones de personas y el analfabetismo digital nacional alcanza 2,1%, equivalente a 0,2 millones. Sin embargo, esta exclusión se distribuye de manera desigual, puesto que en el área urbana es 0,8% mientras que en el área rural asciende a

5,6%, además, por quintiles de ingreso la brecha es extrema, dado que en el quintil 1 alcanza 7,4% mientras que en el quintil 5 desciende a 0,3%, efectuando que la desigualdad digital exprese privación simultánea de dispositivos y habilidades de uso, lo cual limita de manera directa la posibilidad de participar en oportunidades educativas, laborales y de servicios (Tecnologías de la información y comunicación, 2025).

CAPÍTULO II

2 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE EL ORO

2.1 Introducción

El análisis del desarrollo socioeconómico a escala provincial requiere considerar la diversidad territorial que caracteriza a los espacios locales, dado que las condiciones económicas, sociales y demográficas no se distribuyen de manera homogénea dentro de una provincia. En este sentido, el estudio del desarrollo territorial implica reconocer que cada cantón posee particularidades históricas, productivas, demográficas e institucionales que influyen en sus dinámicas económicas y en las oportunidades de bienestar de su población. Por esta razón, la comprensión integral de la realidad socioeconómica de una provincia demanda un diagnóstico detallado que permita observar las diferencias internas existentes entre sus distintos territorios, así como identificar los factores estructurales que configuran su desarrollo.

La provincia de El Oro, ubicada en la región Costa del Ecuador, constituye un territorio de gran relevancia económica y social dentro del país, debido a su importancia en actividades productivas como la agricultura, el comercio, los servicios y la actividad portuaria. Sin embargo, al igual que ocurre en otras provincias del país, su estructura territorial presenta diferencias significativas entre los distintos cantones que la conforman, tanto en términos de desarrollo económico como en relación con las condiciones de vida de la población. Estas diferencias pueden manifestarse en aspectos como la dinámica demográfica, la

estructura productiva, las oportunidades laborales, los niveles de ingreso, el acceso a servicios básicos, la infraestructura, así como en la disponibilidad de equipamientos sociales relacionados con la educación, la salud y el bienestar colectivo.

En este contexto, el presente capítulo tiene como propósito desarrollar un diagnóstico socioeconómico de la provincia de El Oro a partir del análisis territorial de cada uno de sus cantones, con el objetivo de identificar las características principales de su estructura poblacional, económica y social. Este diagnóstico permite comprender cómo se configuran las dinámicas de desarrollo dentro de la provincia, evidenciando tanto las fortalezas productivas de ciertos territorios como las posibles brechas o desigualdades existentes entre los distintos espacios cantonales. De esta manera, el análisis territorial constituye una herramienta fundamental para interpretar las condiciones actuales del desarrollo provincial y para orientar futuras estrategias de planificación y políticas públicas.

Para alcanzar este objetivo, el capítulo se estructura mediante el análisis individual de los catorce cantones que conforman la provincia de El Oro: Machala, Pasaje, Santa Rosa, Huaquillas, Arenillas, El Guabo, Piñas, Zaruma, Portovelo, Atahualpa, Balsas, Marcabelí, Chilla y Las Lajas. Cada uno de estos cantones presenta características particulares en términos de población, estructura económica, actividades productivas predominantes, dinámica laboral y acceso a servicios, por lo que su estudio permite construir una visión más precisa de la heterogeneidad territorial existente dentro de la provincia.

En particular, Machala se constituye como el principal centro urbano y económico de la provincia, concentrando funciones administrativas, comerciales y de servicios que influyen en el desarrollo regional. Por su parte, cantones como Pasaje, Santa Rosa y El Guabo presentan una fuerte vinculación con actividades agrícolas y comerciales que forman parte de la estructura productiva provincial. Asimismo, territorios fronterizos como Huaquillas y Arenillas desempeñan un papel relevante en la dinámica del comercio internacional y en la movilidad poblacional debido a su cercanía con la frontera con el Perú.

De igual manera, cantones como Piñas, Zaruma y Portovelo se caracterizan por su historia vinculada a la actividad minera y por su localización en la zona alta de la provincia, mientras que territorios como Atahualpa, Balsas, Marcabelí, Chilla y Las Lajas presentan dinámicas económicas y sociales propias de cantones con menor densidad poblacional y con estructuras productivas más asociadas a actividades agrícolas, comercio local y servicios básicos. Estas diferencias territoriales reflejan la diversidad socioeconómica de la provincia y evidencian la importancia de analizar cada cantón dentro de su contexto particular.

En consecuencia, el presente capítulo desarrolla un diagnóstico territorial detallado que permite examinar las características socioeconómicas de cada cantón, considerando aspectos relacionados con su población, su estructura productiva, las condiciones del mercado laboral, así como las principales condiciones sociales que influyen en la calidad de vida de la población. A partir de este análisis se busca ofrecer una visión integral de la realidad socioeconómica de la provincia

de El Oro, evidenciando las particularidades territoriales que configuran su desarrollo y proporcionando una base analítica que permita comprender las dinámicas provinciales desde una perspectiva espacial y comparativa.

2.2 Diagnóstico situacional del cantón Machala

Manuel Horacio Valdiviezo Cacay

https://orcid.org/0000-0001-7082-2921

mvaldiviezo@utmachala.edu.ec

Universidad Técnica de Machala

Machala - Ecuador

2.2.1 Ubicación georreferencial del cantón Machala

- **Ubicación geográfica**

El cantón Machala se encuentra en la provincia de El Oro, en el sur de Ecuador. A continuación, te proporciono la ubicación geográfica en coordenadas aproximadas es:

Latitud: 3.2583 grados Sur

Longitud: 79.9556 grados Oeste



Figura 7.Mapa de ubicación del cantón Machala

Nota. La figura presenta la delimitación geográfica del cantón Machala. La imagen fue obtenida y adaptada de Google Maps (2025), plataforma cartográfica digital de Google LLC. https://www.google.com/maps

División político-administrativa

El cantón Machala, política y administrativamente está constituida por seis parroquias urbanas: Machala. Puerto Bolívar. La Providencia. 9 de mayo. Jubones. Jambelí. El Cambio y una parroquia rural: El retiro.



Figura 8.Organización administrativa del Cantón Machala

Nota. La figura presenta la organización político-administrativa del cantón Machala, incluyendo sus parroquias urbanas y rurales. Elaboración propia con base en información territorial oficial y material cartográfico referencial.

Fecha de fundación

El cantón Machala, ubicado en la provincia de El Oro, Ecuador, fue fundado el 25 de junio de 1884 (199 años). Esta fecha se celebra como el aniversario de su fundación y es una fecha importante en la historia de la ciudad, el transcurso de los años ha tenido un crecimiento significativo y se ha convertido en un importante centro económico y comercial en la región.

Límites, superficie y extensión

- **Limites**

El cantón Machala tiene los siguientes límites: al norte con el cantón El Guabo, al sur con el cantón Santa Rosa, al este con los cantones Pasaje y Santa Rosa y al oeste con el Archipiélago de Jambelí.

- **Superficie**

66,5 km²

- **Extensión**

337,5 kilómetros cuadrados

2.2.2 Planteamiento del diagnóstico

- **El problema objeto de estudio**

Machala es la capital de la provincia de El Oro, y constituye uno de los catorce cantones de esta jurisdicción territorial ubicada al sur de Ecuador; provincia que según el INEC (2022) ocupa el sexto lugar en población con 714,592 habitantes. Machala contempla un elevado potencial en términos económicos, políticos, productivos, culturales y sociales. Mas allá de su riqueza, se trata de una ciudad y cantón que enfrenta variados problemas multicausales de alcance histórico que aún no se han podido erradicarse y que representan desafíos que deben ser abordados para garantizar el desarrollo sostenido y sostenible, como: agua potable, alcantarillado, recolección, tratamiento de basura que siguen siendo deficitaria, violencia e inseguridad ciudadana, calles y avenidas en mal estado especialmente en sectores periféricos, hacinamiento y déficit habitacional, enfermedades endémicas, entre otras.

El tema de la inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas que perturba la cotidianidad de los habitantes de la ciudad y cantón Machala, en efecto, esta ciudad ha experimentado un incremento significativo en la violencia urbana, atribuida a la presencia de bandas delictivas locales e internacionales. Se han registrado ataques con drones cargados de explosivos, dirigidos a viviendas y negocios, e inclusive ataque a las instalaciones del comando general de policía de El oro (hecho generando el 9 de agosto del 2025), lo que desencadena en ambientes de incertidumbre entre la población, aumentando significativamente la sensación de desprotección; lógicamente, si el cuartel de policía es atacado con disparos de armas de fuego, los habitantes definitivamente se mueven en situaciones de indefensión cuasi total.

El déficit de planificación urbana que den sostenimiento a los asentamientos irregulares es un problema que en la era actual le hace pagar un elevado costo ecológico. El crecimiento urbano desordenado ha dado lugar a numerosos asentamientos informales que carecen de planificación adecuada, seguridad jurídica y acceso a servicios básicos. Estos asentamientos presentan altos niveles de complejidad para su regularización y mejora.

Respecto de la infraestructura urbana sigue siendo deficiente y los espacios públicos limitados. El índice de verde urbano por habitante es bajo en comparación con otras ciudades del país, lo que afecta la calidad de vida de los residentes.

En cuanto a la gobernanza y planificación territorial existen falencias en la articulación y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno en la planificación territorial. Parte de las debilidades en la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), no se conoce de convocatorias masivas a la ciudadanía para auscultar las debilidades o amenazas, su diseño ha ocupado espacios burocratizados, lo que repercute en su implementación, consecuentemente la legitimidad se ve disminuida y enfrenta desafíos en su ejecución efectiva, lo que limita el desarrollo sostenible del cantón.

Sistematización del problema

- **Problema central**

¿Cuáles son las características demográficas, económicas y sociales que constituyen el perfil socioeconómico del cantón Machala, que influyen en su desarrollo y bienestar de la población?

- **Problemas complementarios**

¿Cuáles son las características de la población del cantón Machala, según variables demográficas como edad, género, nivel educativo, tasa de natalidad, mortalidad, envejecimiento, migración, y estructura familiar que permiten comprender la dinámica social y cultural?

¿De qué manera se manifiestan los indicadores económicos clave del cantón Machala, incluyendo niveles de empleo, ingresos, actividades productivas predominantes, y acceso a servicios financieros, que permitan diseñar estrategias de erradicación o minimización del impacto en la calidad de vida de la población?

¿De qué manera se da la distribución y acceso a servicios básicos como salud, educación, vivienda, y transporte en el cantón Machala, para cerrar las brechas sociales mediante el diseño de posibles estrategias de intervención?

¿Cuáles son las potencialidades territoriales locales y los recursos naturales, ambientales, productivos, agua, flora y fauna, que posibiliten el aprovechamiento su uso sostenible y con responsabilidad social?

Análisis de factores internos y externos

Tabla 11.Análisis de factores internos y externos del cantón Machala

Fortalezas (internas positivas)	Debilidades (internas negativas)
Económicas	**Infraestructura urbana**
• Puerto de Puerto Bolívar: principal terminal bananera y minera del país	• Crecimiento desordenado: 300 barrios sin delimitación oficial
• Capital bananera nacional: 24% de producción ecuatoriana	• Sistema de alcantarillado en obsolescencia
• Diversificación productiva: camarón, cacao, pesca	• Baja densidad urbana: solo 20% de viviendas supera dos pisos
• Motor económico provincial: genera USD 1.847 millones (58% del PIB de El Oro)	• Pavimentación y servicios básicos insuficientes en zonas periféricas
Estratégicas	**Seguridad ciudadana**
• Posición geográfica privilegiada: acceso directo al Pacífico	• Altos índices de delincuencia (robos, extorsiones, sicariato)
• Conectividad con corredores comerciales internacionales	• 49,76% de habitantes señala inseguridad como principal preocupación
• Infraestructura portuaria consolidada	
• Entorno con elevada productividad agropecuaria.	• Impacto negativo en inversión y desarrollo local.

• Acceso a mar territorial con potencial productivo • Infraestructura hotelera para el turismo • Estructura para la consolidación turística	• Unidades productivas en riesgo de desaparecer por la violencia delictiva
Culturales y sociales • Gastronomía reconocida nacionalmente (ceviche de camarón, mariscos) • Eventos internacionales: *Banana Business* (encuentro mundial bananero) • Identidad cultural fuerte ligada a la producción agrícola	**Desigualdad socioespacial** • Gran disparidad en acceso a servicios básicos entre barrios • Sectores marginados con limitado acceso a educación, salud y empleo digno • Segregación urbana evidente en distribución de equipamiento público
Oportunidades (externas positivas)	**Amenazas (externas negativas)**
Energía e infraestructura • Expansión de Central Termogas (230 MW 430 MW) • Proyectos de pavimentación y restructuración vial con financiamiento público • Inversión externa en del sector inmobiliario como motor de transformación urbana	**Económicas** • Dependencia exportadora de banano y camarón (vulnerabilidad a precios internacionales) • Competencia global de otros países productores (Costa Rica, Colombia, Filipinas) • Crisis económica nacional que limita inversión pública y privada
Turismo y gastronomía • Potencial para desarrollar rutas culinarias y turismo de experiencia, conectando a la ciudad con otros centros turísticos. • Posicionamiento como destino gastronómico del Pacífico ecuatoriano • Expansión de infraestructura hotelera complementaria desde lo externo.	**Ambientales** • Deforestación por expansión agrícola y urbana descontrolada • Cambio climático: sequías e inundaciones que afectan cultivos • Contaminación de manglares y ecosistemas costeros por actividad camaronera

Educación e innovación • Fortalecimiento de centros de investigación en Universidad Técnica de Machala • Alianzas para formación técnica alineada con necesidades productivas locales • Atracción de jóvenes profesionales mediante desarrollo urbano	**Seguridad nacional** • Crisis de seguridad estructural a nivel país que impacta directamente en Machala • Presencia de redes delictivas transnacionales en corredores comerciales • Limitación para atraer inversión extranjera por percepción de riesgo
Comercio internacional • Nuevos acuerdos comerciales que facilitan exportaciones • Demanda creciente de alimentos orgánicos y sostenibles (banano, camarón) • Posibilidad de convertirse en hub logístico del sur del Ecuador	**Urbanas y planificación** • Riesgo de consolidar patrones de crecimiento caótico sin ordenamiento territorial • Presión demográfica sin correspondencia en infraestructura • Débil institucionalidad para hacer cumplir normas de planificación

Objetivos

- **Objetivo general**

Analizar el perfil socioeconómico de la provincia de El Oro con base en las características demográficas, económicas y sociales que influyen en su desarrollo y bienestar, con el fin de generar información útil para la formulación de políticas públicas y estrategias de desarrollo sostenible.

- **Objetivos específicos**

Caracterizar la población de la provincia de El Oro según variables demográficas como edad, género, nivel educativo, tasa de natalidad,

mortalidad, envejecimiento, migración, y estructura familiar, para comprender la dinámica social y cultural.

Evaluar los indicadores económicos clave de la provincia, incluyendo niveles de empleo, ingresos, actividades productivas predominantes, y acceso a servicios financieros, para diseña estrategia de erradicación o minimización del impacto en la calidad de vida de la población.

Analizar la distribución y acceso a servicios básicos como salud, educación, vivienda, y transporte en la provincia, para identificar brechas sociales y posibles áreas de intervención.

Determinar las potencialidades territoriales locales, con base en la descripción de los recursos naturales, ambientales, productivas, agua, flora y fauna, con el propósito de promover el aprovechamiento y uso con sostenibilidad y responsabilidad social.

Justificación

Machala es el centro económico, social, cultural y político de la provincia de El Oro, con influencia en la zona siete del sur ecuatoriano y en el norte del Perú. Su dinámica comercial, económica, productiva, cultural y política deja entrever la existencia de factores causales diversos que influyen directa e indirectamente en las actividades de una ciudad que se mueve al ritmo del inflijo impuesto por la globalización, las tecnologías y las tensiones de poder planetario, que en su conjunto ocasionan sismas que alteran la cotidianeidad de sus habitantes, lo que exige un conocimiento profundo de la realidad socioeconomía.

Los estudios socioeconómicos forman parte esencial de todo proceso de desarrollo, es decir, no se puede apuntalar el crecimiento, sin antes establecer las características que identifican los entornos territoriales, en esta medida, este tipo de estudios configuran la línea de partida que fundamente la planificación, y ciudades como Machala, similar a otras ciudades costeras como Guayaquil, Duran Portoviejo, Esmeraldas, etc., que históricamente han crecido desorganizadamente a través de invasiones; en el caso concreto de Machala, la explosión demográfica se ha presentado huérfana de la planificación prospectiva, uno de estos tramos administrativos atraviesa cuatro (4) periodos desde 1988 hasta el 2005, en este lapso la ciudad pasa de 144.197 habitantes en el año 1990 a 204.578 en el año 2001: hechos que requieren necesariamente que se conozca su realidad donde se precise de su historia, cultura, marginalidad, exclusión, índices de pobreza, niveles de ingresos, escolaridad, situación de la vivienda, calidad y cobertura de servicios básicos, entre otras variables e indicadores, que al expresarse en valores cuantitativos y cualitativos harán posible la proyección de futuro.

Solo una investigación que aborde taxativamente las fortaleza, debilidades, amenazas y oportunidades, servirá de cimiento para que las entidades, organizaciones sociales, actores políticos y/o gestores institucionales conviertan a los datos en el farol que alumbre las sendas del desarrollo, pues, es imposible que en el contexto del siglo XXI se pueda prescindir de la cualificación de la información que alumbre la gestión pública, la gobernanza y la gobernabilidad de ciudades que experimentan saltos acelerados, marcados por el impulso tempestuoso de las nuevas sinergias.

En efecto, la diversidad cultural de Machala, desnudas realidades que ponen de manifiesto necesidades y potencialidades del territorio que es el escenario donde convergen los grupos de atención prioritaria. Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad, y personas que padezcan enfermedades catastróficas o de alta complejidad que requieren de la formulación de políticas públicas encaminadas a la concreción de mejores condiciones de vida.

Esto hace que la investigación sea altamente relevante, debido a la importancia de comprender y abordar los desafíos socioeconómicos que enfrenta Machala. Los resultados servirán como base para la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades locales, que promuevan un desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible para todos.

El perfil socioeconómico del cantón Machala se convierte en una prioridad indiscutible debido a su profunda influencia en la vida de las personas que habitan allí y en el tejido económico de todo Ecuador. Esta ciudad es reconocida por su destacada producción de banano, actividad que la ha categorizado como "la capital bananera del mundo", junto a la producción de camarones en cautiverio, su riqueza en minerales como el oro, el cacao y diversas actividades que tienen un impacto directo en los ingresos nacionales y en las exportaciones del país.

Este análisis no se limita a números y cifras; va más allá al revelar los desafíos cotidianos y las aspiraciones de la gente Machala. Se analiza la

calidad de la educación, el acceso a servicios de salud, de la lucha contra la pobreza, la inseguridad ciudadana, y de la distribución equitativa de la riqueza. También se cuenta sobre las familias y las comunidades, y cómo enfrentan la migración hacia las ciudades en busca de oportunidades. Esta cosmovisión de la ciudad no es solo información, es la base sobre la cual se puede construir un futuro más próspero y equitativo para sus habitantes.

Se pretende que se convierta en un instrumento de consulta para estudiantes, profesionistas y administradores de manera que, a partir de los datos esbozados, se aliente la toma de decisiones orientadas a mejorar las condiciones para que las personas puedan proyectarse con objetividad hacia la concreción de estilos de vida digna.

Síntesis histórica

Los relatos históricos dan cuenta que la existencia de lo que hoy es Machala, se remonta mucho antes de la llegada de los colonizadores incas y españoles. Los inicios estarían dados por las "hordas" que eran grupos humanos nómadas que vivían de recoger frutos, de la caza y la pesca, que al pasar un amplio proceso evolutivo y migratorio lograron internarse desde los sitios peninsulares de Santa Elena donde se asume moraron inicialmente, a otros lugares costaneros. Los restos arqueológicos de la cultura "Valdivia" aunque no han sido encontrados en esta provincia, no dejan de ser evidencia de la existencia de pobladores hace 3800 a 2000 años AC en estas proximidades, que luego al dar paso a otros pobladores como los "Machalillas"- 2000 a 1500 AC con su radio de influencia en lo que es Guayas, Manabí y El Oro, y

posteriormente asomar la Cultura “Chorrera”-1500 a 700 AC, extendida por toda la costa y que inclusive atravesaron la cordillera de los andes donde se conoce, toma el nombre de “Narrio Tardío”-700 AC hasta la llegada de los Incas, serian quienes empezaron a forjar los primeros poblados, ayllus o tribus.

Es difícil pensar que, dada su actividad de supervivencia aventurera y nómada, no llegaran en búsqueda de alimentos hasta las riberas y desembocaduras del rio Jubones-según lengua aborigen “Tamal Aycha”, que es donde se presume se asentaron los primeros grupos sedentarios.

De los pobladores esparcidos por los sectores costeros apostados en las márgenes territoriales del rio Jubones entre otros, son los que adoptarían luego la designación de Punaes, o identificados también como “Lampunas” (lengua originaria), región que según la compilación del historiador Vicente Poma, tenía su incidencia geográfica desde las proximidades de Salango muy al norte de los puntos costeros actuales de San José, la entrada de Ayampe, llegando hasta las cercanías de Tumbes en Perú. Jurisdicción a la que sin duda pertenecerían los Mac-chal.

Aunque es dificultoso encontrar relatos que muestren exactitud, especialmente antes de la llegada de los españoles, como también es difícil abordar el tema en tan pocas líneas para abarcar todas las explicaciones, es inconcebible que en estos lugares no existan comunidades con alguna estructura, al parecer Machala, nombre castellanizado de los términos MacChal, Mac Chai o Mah Chai (gran lindero), con seguridad ya respondía a un poblado con muchos decenios

de existencia. Pues no se explica de otra manera el hecho de que para 1573, periodo colonial, Machala ya pasara a depender de la Tenencia de Puna, que a la vez pertenecía al corregimiento de Guayaquil; Para más tarde por decreto del Rey Carlos III, el 9 de enero de 1.783 convertirse en una *Tenencia de Gobierno*, siendo el 25 de marzo de 1.784 cuando obtiene su independencia política y administrativa del Partido de la *Isla* de *Lampuná*, pero sigue perteneciendo a la Provincia de Guayaquil.

Ya en este periodo no resulta difícil identificar fechas; el 25 de junio de 1.824, aun en tiempos de la Gran Colombia, por decreto de Ley del Gral. Francisco de Paula Santander, Machala es elevada a la categoría de cantón sin dejar de pertenecer a la provincia de Guayaquil, categoría que pierde por decreto Legislativo del 7 de febrero de 1.846, que nuevamente la designa como parroquia del cantón Puna. El 11 de noviembre de 1.847, el Congreso le restablece su categoría de Cantón, pero nuevamente se la vuelve a quitar en el año de 1.851, para serle reintegrada en forma definitiva en el año de 1.853, pero siguió perteneciendo a la provincia de Guayaquil hasta el 29 de noviembre de 1882 fecha en que pasa a formar parte de la naciente Provincia de El Oro.

Al crearse oficialmente la provincia de El Oro el 23 de abril de 1.884, en el Gobierno de José María Placido Caamaño - tiempos de la república- Machala es elevada a la categoría de capital provincial, liberándose lógicamente de la dependencia Guayaquileña.

Un hecho curioso se presenta, y es que si bien es cierto la cantonización de Machala se da el 25 de junio como ya fuera anotado, al proclamarse

el 23 de abril la provincialización de El Oro, esta logra liberarse de los dominios del Guayas, lo que a simple vista esta fecha se revestiría con elevado valor que implica que junto a las fiestas de la provincia también debería festejar las fiestas de independencia del cantón Machala.

Algunos exploradores españoles que salieron hacia Puná después de fundar a Guayaquil llegaron a Balao, y después a la desembocadura del río Jubones. En 1537, según Torres de Mendoza, los españoles descubrieron el poblado de los Machalas, que pudo estar en Guarumal, al sur de la ciudad.

En 1763 el indígena Ambrosio Gumal, su primer gobernador entregó definitivamente las tierras a los Machalas. Años después, Machala fue ascendido a Tenencia, durante la gobernación del Cacique Julián Belitama. En 1808 llegaba a 720 habitantes. En 1820, Machala se sumó al movimiento independentista guayaquileño, haciéndose representar con una estrella en la Bandera de Guayaquil. En 1822, se intenta la creación de la Provincia de Tomalá, formada por los cantones, entre ellos, el de Machala con sus parroquias: Puná, Balao y Naranjal; la capital debía ser Santa Elena. Machala fue declarado cantón de la Provincia de Guayas, esta a su vez formaba parte del Departamento de Guayaquil el 25 de junio de 1824 por medio de la Ley de División Territorial de la Gran Colombia. En 1829, algunos machaleños se suman al ejército de Sucre y pelean en la Batalla del Portete de Tarqui.

2.2.3 Diagnóstico sociodemográfico

Población por sexo

Según el Censo Poblacional del 2022, la población del cantón Machala, constituía el 43% del total de la provincia, con 306.309 habitantes de los 714.592, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 12.Población del cantón Machala

Sexo	**N**	**%**
Hombre	150.682	49,2%
Mujer	155.627	50,8%
Total	306.309	100%

Nota. La tabla muestra la distribución de la población del cantón Machala según sexo, evidenciando una ligera mayor proporción de mujeres respecto a los hombres. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Como se muestra en el cuadro que precede, del total de la población cantonal el 49% son hombres y el 51% son mujeres. La diferencia es de dos puntos porcentuales, lo que es bastante proporcional y equilibrada y se mantiene dentro de los referentes nacionales, que la que se observa una ligera predominancia femenina. Desde una perspectiva sociológica, los datos son interesantes en le medida que se requiere provocar mayor incidencia en la política pública que ubique la las mujeres en igualdad de condiciones, consecuentemente la equidad de género tiene que ser un tema en el que se enfatice con mayor insistencia, en la medida que los patrones culturales se niegan a en tender que la construcción de una sociedad de entre iguales, es clave para los consensos que garanticen el desarrollo. En tanto que, desde el punto de vista la planificación, la composición de una sociedad equilibrada entre hombre y mujeres, lleva a repensar los sistemas de salud, educación, empleo, la administración

institucional, la representación política, entre otras, donde las mujeres tengan más protagonismo.

Estructura poblacional por grupos quinquenales de edad

Tabla 13.Población del cantón Machala por quinquenios

Grupos etarios	M	F	Total	Total, general	%
85 y más	1.073	1.478	2.551		
80 - 84	1.245	1.388	2.633		
75 - 79	2.067	2.301	4.368		8,5%
70 - 74	3.350	3.559	6.909	**25.878**	
65 - 69	4.496	4.921	9.417		
Total	***12.231***	***13.647***			
60 - 64	5.804	6.148	11.952		
55 - 59	6.728	7.472	14.200	**42.351**	13,8%
50 - 54	7.770	8.429	16.199		
Total	***20.302***	***22.049***			
45 - 49	8.613	9.311	17.924		
40 – 44	10.136	10.808	20.944		27,5%
35 - 39	10.705	11.410	22.115	**84.088**	
30 - 34	10.983	12.122	23.105		
Total	***40.437***	***43.651***			
25 - 29	11.936	12.830	24.766		
20 a 24	13.189	13.604	26.793	**78.043**	25,5%
15 – 19	13.359	13.125	26.484		
Total	***38.484***	***39.559***			
10 -14	14.371	13.245		**27.616**	9%

5 – 9	12.925	12.004	**24.929**	8,1%
0 – 4	11.932	11.472	**23.404**	7,6%
Total	**150.682**	**155.627**	**306.309**	**100%**
%	**49.2%**	**50.8%**		

Nota. La tabla muestra la estructura poblacional del cantón Atahualpa por grupos de edad quinquenales y sexo, permitiendo observar la composición demográfica y el peso relativo de los distintos segmentos etarios. Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Población por grupos etarios

Tabla 14.Grupos poblacionales

Grupos	M	F	N	%
0 – 4 años	11.932	11.472	23.404	7,6%
5 - 9 años	12.925	12.004	24.929	8,1%
10 - 14 años	14.371	13.245	27.616	9%
15 - 29 años	38.484	39.559	78.043	25,5%
30 - 49 años	40.437	43.651	84.088	27,5%
50 – 64 años	20.302	22.049	42.351	13,8%
65 y más años	12.231	13.647	25.878	8,5%
Total	**150.682**	**155.627**	**306.309**	**100%**

Nota. La tabla muestra la estructura de la población según grupos etarios y sexo, permitiendo identificar la distribución porcentual y el peso relativo de cada cohorte dentro de la población total. Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La estructura etaria de Machala (306.309 habitantes según Censo INEC 2022) presenta una población predominantemente adulta en edad productiva, con el 53% concentrado entre 15 y 49 años (15-29 años: 25,5%; 30-49 años: 27,5%), lo que refleja una "ventana demográfica" favorable para el desarrollo económico si se aprovecha mediante empleo digno y productividad.

La población menor de 15 años representa el 24,8% (75.949 habitantes), una proporción moderada que sugiere una transición demográfica avanzada respecto a décadas anteriores, aunque aún superior al promedio nacional urbano, indicando cierta persistencia de fecundidad en contextos rurales periféricos de la zona urbana. Por otro lado, los adultos mayores de 65 años constituyen el 8,5% (25.878 habitantes), cifra aún por debajo del umbral del 14% que define el "envejecimiento poblacional" según la OMS, pero con una tendencia clara de incremento que anticipa presiones futuras sobre sistemas de salud y pensiones.

La ligera mayoría femenina (50,8% del total) se acentúa en los grupos etarios superiores a 50 años, especialmente en más de 65 años, donde las mujeres superan a los hombres en 1.416 personas, patrón consistente con la mayor longevidad femenina a nivel global. Esta configuración demográfica implica desafíos estratégicos:

1) Garantizar empleo de calidad para la amplia población joven-adulta (15-49 años) vinculada a la economía bananera y portuaria, sectores vulnerables a shocks externos;

2) Fortalecer la educación inicial y básica para el cuarto de la población menor de 15 años; y

3) Anticipar políticas de cuidado y protección social para el segmento creciente de adultos mayores, evitando que Machala reproduzca la precariedad que afecta a este grupo en otras ciudades intermedias ecuatorianas.

La ausencia de un "bulto" pronunciado en ningún grupo etario, permite visualizar cierta estabilidad migratoria reciente, sin oleadas masivas de llegada o salida que distorsionen la pirámide poblacional.

Distribución de la población por áreas

Tabla 15.Población por áreas geográfica

Áreas	N	%
Urbano	288.072	94%
Rural	18.237	6%
Total	306.309	100%

Nota. La tabla presenta la distribución de la población del cantón Machala según área geográfica, evidenciando la concentración predominante en el área urbana en comparación con el área rural. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La distribución geográfica de la población de Machala revela un grado extremo de urbanización (94%), con 288.072 habitantes concentrados en el área urbana, frente a apenas 18.237 en el ámbito rural (6%), según el Censo INEC 2022. Esta configuración refleja el rol histórico de Machala como capital administrativa y comercial de la provincia de El Oro, cuyo desarrollo estuvo íntimamente ligado a inicios del siglo XX a la producción cacaotera, cafetalera y minera, y más tarde, en la década de los años 70, al boom bananero y camaronero.

A diferencia de otras provincias agrícolas donde la población permaneció dispersa en zonas de cultivo, en El Oro los trabajadores y empresarios del banano se asentaron masivamente en la ciudad para acceder a servicios, comercio y el puerto de Puerto Bolívar, generando una concentración urbana atípica para una economía predominantemente agroexportadora. Pero también cabe anotar, que el fenómeno de la urbanización, si bien obedece a los flujos migratorios desde otras provincias del país que llegan a Machala en busca de espacios laborales, también tiene origen en la política populista de alcaldes de la década del 90 del siglo XX, que promovieron los asentamientos poblacionales, si la debida planificación urbana.

Este patrón contrasta con el promedio nacional ecuatoriano (63,3% urbano en 2022) y evidencia una urbanización acelerada sin correspondencia en desarrollo rural, lo que explica parcialmente las debilidades identificadas en la matriz FODA: el crecimiento desordenado de 300 barrios sin planificación, la saturación de servicios básicos (especialmente alcantarillado) y la presión sobre equipamiento urbano.

Paradojalmente, pese a depender económicamente de actividades rurales (banano, camarón), Machala presenta una de las menores poblaciones rurales porcentuales del país, lo que genera una brecha funcional entre producción y residencia: los cultivos se ubican en parroquias rurales circundantes como El cambio y El Retiro, pero la fuerza laboral reside mayoritariamente en la ciudad, incrementando flujos migratorios diarios y presión vial.

Esta hiper concentración urbana exige políticas diferenciadas:

1) Fortalecer la planificación territorial para ordenar el crecimiento periférico y evitar la expansión horizontal caótica;

2) Invertir en conectividad vial y transporte público entre la ciudad y las zonas productivas rurales; y

3) Revitalizar el desarrollo rural mediante servicios básicos y oportunidades económicas que eviten el éxodo continuo hacia el casco urbano, garantizando así un equilibrio territorial sostenible para la provincia.

Jefes de hogar

Tabla 16.Representantes del hogar

Jefes de hogares	N	%
Hombres	57.756	61,9%
Mujeres	35.549	38,1%
Total, hogares	93.305	100%

Nota. La tabla muestra la distribución de los jefes de hogar del cantón Machala según sexo, permitiendo identificar la estructura de la jefatura del hogar y su relación con la organización social y familiar. Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La estructura de jefatura de hogar en Machala revela una persistente predominancia masculina (61,9%), con 57.756 hombres frente a 35.549 mujeres (38,1%) al frente de los 93.305 hogares censados en 2022, patrón coherente con dinámicas patriarcales tradicionales en sociedades latinoamericanas, aunque con una proporción femenina

significativamente elevada que refleja transformaciones sociales recientes.

Este 38,1% de mujeres jefas de hogar, superior al promedio nacional ecuatoriano de 34,5% según el mismo censo, responde a múltiples factores interrelacionados:

1) Migración masculina temporal vinculada a la actividad portuaria y pesquera, donde hombres trabajan en embarcaciones, haciendas productivas o viajan por temporadas, dejando a las mujeres al cuidado del hogar;

2) Envejecimiento poblacional diferenciado, ya que el 8,5% de adultos mayores (65+) presenta una mayor proporción femenina (13.647 mujeres vs. 12.231 hombres), generando hogares monoparentales por viudez;

3) Mayor autonomía económica femenina en sectores como el comercio minorista, el empleo en las instituciones y empresas, y la industria del procesamiento bananero o camaron que permiten a mujeres sostener hogares independientes; y

4) Reconfiguración familiar por separaciones o ausencia paterna, fenómeno creciente en contextos urbanos.

La correlación con datos previos es reveladora: la hiper concentración urbana (94%) facilita el acceso de mujeres a empleos informales y formales que sustentan jefaturas, mientras que la estructura etaria con 53% en edad productiva (15-49 años) coincide con el grupo donde

mayormente emergen jefaturas femeninas jóvenes, muchas como madres solteras.

Sin embargo, esta aparente "fortaleza" encubre vulnerabilidades: los hogares liderados por mujeres presentan mayores tasas de pobreza multidimensional (28,3% vs. 21,7% en hogares masculinos a nivel nacional) por brechas salariales persistentes y sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado. Para Machala, esto implica diseñar políticas focalizadas que no solo reconozcan el rol económico de las 35.549 mujeres jefas de hogar, sino que las protejan mediante acceso a crédito productivo, guarderías comunitarias y formalización laboral, evitando que su liderazgo familiar se traduzca en precariedad estructural.

Estado civil de la población

Tabla 17.Estado civil de la población mayor de 12 años

Estado civil	Total		Urbano	Rural
	N	%		
Unidas (unión libre)	50.462	20,4%	46.004	4.458
Separados	9.772	4%	9.004	768
Divorciados	8.932	3,6%	8.681	251
Viudos	9.226	3,7%	8.772	454
Casados	58.393	23,7	56.158	2.235
Solteros	110.108	44,6	104.036	6.072
Total	**246.893**	**100%**	**232.655**	**14.238**

Nota. La tabla muestra la estructura del estado civil de la población mayor de 12 años del cantón Machala, desagregada por área urbana y rural, permitiendo analizar patrones de unión, soltería y disolución conyugal en el territorio. Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La estructura del estado civil de la población mayor de 12 años en Machala (246.893 personas) revela una sociedad predominantemente joven y en formación familiar, donde los solteros constituyen casi la mitad de la población (44,6%, 110.108 personas), seguidos por un notable equilibrio entre personas legalmente casadas (23,7%) y aquellas en unión libre (20,4%), lo que evidencia una dualidad normativa en la conformación de parejas característica de contextos urbanos costeños ecuatorianos, donde la convivencia sin matrimonio civil o religioso es ampliamente aceptada socialmente.

Esta proporción elevada de uniones libres (50.462 personas), que representa el 46,3% del total de personas en pareja (casados + unión libre), refleja tanto factores culturales, la flexibilidad en las normas familiares propias de la costa ecuatoriana, como económicos, ya que muchas parejas optan por evitar los costos administrativos del matrimonio civil en contextos de precariedad laboral ligada a la economía bananera, comercio en menor escala y la actividad pesquera portuaria.

La baja incidencia combinada de separados (4%), divorciados (3,6%) y viudos (3,7%), apenas 11,3% del total, muestra una relativa estabilidad en las uniones formadas, aunque también puede indicar que una parte significativa de las separaciones ocurren en uniones libres sin dejar registro estadístico formal.

El desglose urbano-rural muestra una homogeneidad sorprendente: el 94,2% de las personas en unión libre residen en zona urbana (46.004 de 50.462), cifra proporcional al 94% de urbanización total de Machala, lo

que descarta la asociación tradicional entre ruralidad y uniones informales; por el contrario, refleja que la unión libre es un fenómeno urbano moderno en esta ciudad, vinculado a la autonomía de jóvenes trabajadores del comercio, la agroindustria y el puerto que forman hogares sin formalizar jurídicamente su vínculo.

La correlación con datos previos es elocuente: el alto porcentaje de solteros (44,6%) coincide con la estructura etaria donde el 25,5% de la población tiene entre 15 y 29 años, etapa vital de formación de identidad y primeras uniones; mientras que el 38,1% de mujeres jefas de hogar puede relacionarse parcialmente con las 9.772 personas separadas y 8.932 divorciadas (mayoría mujeres según patrones nacionales), así como con viudas (9.226), evidenciando cómo la ruptura de uniones impacta diferencialmente en las mujeres, quienes asumen la jefatura del hogar en contextos de fragilidad económica. Esta configuración demográfica implica desafíos para políticas públicas:

1) Reconocer jurídicamente los derechos de las parejas en unión libre especialmente en herencia, seguridad social y protección de hijos.

2) Diseñar programas de educación sexual y planificación familiar dirigidos a la amplia población soltera en edad reproductiva; y

3) Fortalecer redes de apoyo para adultos mayores viudos, particularmente mujeres que viven solas tras décadas de uniones informales sin acceso a pensiones derivadas.

En general, el estado civil en Machala refleja una sociedad en transición donde coexisten modelos familiares tradicionales (matrimonio) y modernos (unión libre, soltería prolongada), sin que ello implique inestabilidad afectiva, sino más bien una adaptación pragmática a las condiciones económicas y culturales de una ciudad portuaria en constante transformación.

Autodefinición étnica de la población

Tabla 18.Identificación según culturas y costumbres

Etnias	%
Mestizo	86,8%
Afroecuatoriano	6,8%
Blanco	3,8%
Montubio	1,7%
Indígena	0,8%
Sin definir	0,1%
Total	100%

Nota. La tabla muestra la autoidentificación étnica de la población del cantón Machala según culturas y costumbres, permitiendo analizar la composición sociocultural del territorio. Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La autodefinición étnica de la población de Machala según el Censo INEC 2022 revela una identidad mestiza hegemónica (86,8%), que configura el imaginario social y cultural de la ciudad como un espacio predominantemente mestizo de la costa sur ecuatoriana. Esta predominancia refleja procesos históricos profundos: el mestizaje temprano entre colonizadores españoles y poblaciones locales durante

la colonia, seguido por oleadas migratorias internas durante el siglo XX, especialmente el boom bananero (1948-1960 -1970) que atrajeron familias principalmente de la Sierra sur (Loja, Azuay) hacia las plantaciones y el puerto de Puerto Bolívar, consolidando una identidad mestiza como norma social no cuestionada.

La población afroecuatoriana (6,8%), segundo grupo étnico más numeroso, representa una comunidad históricamente vinculada a actividades portuarias, pesca artesanal, comercio y trabajo agrícola en la provincia de El Oro, con raíces que se remontan a la presencia de personas esclavizadas durante la colonia y migraciones posteriores desde Esmeraldas y el Valle del Chota; su auto reconocimiento cultural evidencia la persistencia de una memoria colectiva afrodescendiente en una ciudad donde, pese a ser minoría, mantiene visibilidad en expresiones gastronómicas, musicales y en el tejido laboral del puerto.

Los blancos (3,8%) corresponden principalmente a descendientes de migrantes europeos (italianos, españoles) llegados durante el auge bananero para administrar plantaciones y comercio exportador, así como a familias locales que han construido su identidad en torno a la ascendencia europea, como marcador de distinción social.

La presencia montubia (1,7%) e indígena (0,8%) es marginal, coherente con la ausencia histórica de asentamientos originarios organizados en la costa sur y con la distribución geográfica del pueblo montubio en la costa centro-norte del país (Guayas, Los Ríos, Manabí); estos porcentajes reflejan migraciones individuales o familiares recientes más que comunidades étnicamente cohesionadas.

La casi inexistencia de personas "sin definir" (0,1%) demuestra una población con alta conciencia identitaria, donde prácticamente todos los habitantes han reflexionado y posicionado su pertenencia étnica en el marco del pluralismo reconocido constitucionalmente. Esta configuración étnica, aunque aparentemente homogénea, exige políticas públicas con enfoque intercultural que reconozcan a las minorías étnicas, especialmente a los 20.830 afroecuatorianos, como sujetos de derechos colectivos, evitando que la hegemonía mestiza invisibilice demandas históricas de reparación, representación política y preservación cultural en una ciudad cuya economía y memoria están profundamente marcadas por la diversidad de sus actores sociales.

Estructura de los hogares

Tabla 19.Hogares según número de integrantes

Estado civil	N	%
1 persona	15.209	16,3%
2 persona	18.007	19,3%
3 persona	20.993	22,5%
4 persona	19.407	20,8%
5 personas o más	19.687	21,1%
Total	93.305	100%

Nota. La tabla muestra la estructura de los hogares del cantón Machala según número de integrantes, permitiendo analizar la composición familiar y la organización doméstica de la población. Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La estructura de los hogares en Machala revela una tendencia clara hacia la nuclearidad y la reducción del tamaño familiar, con el 62,6% de

los 93.305 hogares concentrado en configuraciones de 2 a 4 integrantes (19,3% con 2 personas, 22,5% con 3 y 20,8% con 4), mientras que los hogares de 5 o más personas, tradicionales en contextos rurales y de alta fecundidad, representan apenas el 21,1%, y los unipersonales alcanzan una proporción significativa del 16,3%.

Este patrón refleja la transición demográfica avanzada de una ciudad altamente urbanizada (94% de población urbana), donde los modelos familiares extensos han cedido terreno ante factores como la disminución de la fecundidad, el aumento de separaciones conyugales, la migración de jóvenes hacia la ciudad en busca de empleo y la mayor longevidad de adultos mayores que viven solos, especialmente mujeres, correlacionado con el 38,1% de jefatura femenina identificada en otros datos censales.

El hecho de que el grupo modal sean los hogares de 3 integrantes (22,5%) induce a interpretar que existe predominancia del modelo nuclear clásico (dos padres y un hijo) o monoparental con dos hijos, en lugar de familias numerosas, coherente con la estructura etaria que muestra solo el 24,8% de población menor de 15 años.

La presencia notable de hogares unipersonales (15.209 unidades) no responde únicamente al envejecimiento, aunque el 8,5% de adultos mayores contribuye a esta cifra, sino también a la autonomía creciente de adultos jóvenes (15-29 años, 25,5% de la población) que migran del campo o de otras provincias para trabajar en el puerto, el comercio o la agroindustria bananera, estableciéndose temporalmente en viviendas

individuales o compartidas de forma no declarada como hogares colectivos.

Esta configuración doméstica tiene implicaciones concretas para la planificación urbana; demanda viviendas de menor superficie y mayor densidad (contraria al patrón actual de expansión horizontal con casas unifamiliares), servicios especializados para adultos mayores en soledad, y políticas de cuidado infantil que apoyen a los numerosos hogares monoparentales implícitos en esta estructura.

La ausencia de un predominio preeminente de hogares grandes evidencia que Machala, pese a su base económica agroexportadora tradicionalmente asociada a familias numerosas, ha adoptado dinámicas sociodemográficas propias de ciudades intermedias modernas, donde la individualización y la flexibilidad familiar son rasgos estructurales del tejido social contemporáneo.

Viviendas, función social

Tabla 20.Carácter social de las viviendas

Áreas	N	%
Colectivas	118	0,1%
Particulares	107.945	99,9%
Total	108.063	100%

Nota. La tabla muestra la estructura de las viviendas del cantón Machala según su carácter social, permitiendo analizar la forma de ocupación residencial y la organización habitacional del territorio. Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La distribución del carácter social de las viviendas en Machala revela un modelo residencial absolutamente dominado por la vivienda particular (99,9%), con apenas 118 viviendas colectivas (0,1%) entre un total de 108.063 unidades habitacionales según el Censo INEC 2022. Esta configuración refleja un patrón urbano típico de ciudades latinoamericanas de tamaño intermedio, donde prevalece el modelo familiar nuclear o extendido como unidad residencial básica, sin desarrollo significativo de alternativas colectivas como residencias estudiantiles, asilos, conventos o viviendas comunitarias organizadas.

Las escasas viviendas colectivas identificadas probablemente corresponden a instituciones específicas (cuarteles militares/policías, edificios de las instituciones públicas: GAD municipal, GAD provincial, ministerios, centros penitenciarios menores, residencias para adultos mayores o conventos); Esto se puede interpretar como la inexistencia de políticas públicas orientadas a favorecer o diversificar el hábitat urbano mediante soluciones colectivas para grupos vulnerables (adultos mayores sin redes familiares, jóvenes migrantes, personas con discapacidad).

Esta homogeneidad residencial se articula con otros rasgos estructurales de Machala:

1) El crecimiento urbano horizontal y desordenado (94% de población urbana concentrada en 300 barrios no planificados) favorece la construcción de viviendas unifamiliares informales sobre densificación colectiva;

2) La cultura residencial tradicional costeña, donde la propiedad individual de vivienda es un símbolo de estatus social y arraigo familiar, desincentivando modelos compartidos; y

3) La falta de demanda estudiantil concentrada, pues la Universidad Técnica de Machala no genera flujos masivos de estudiantes foráneos que requieran residencias, a diferencia de ciudades universitarias como Cuenca o Quito.

La ausencia de vivienda colectiva plantea desafíos silenciosos: adultos mayores en situación de soledad carecen de alternativas residenciales especializadas, jóvenes migrantes enfrentan precariedad habitacional al no encontrar alojamientos temporales asequibles, y la ciudad pierde oportunidades de densificación sostenible que aliviarían la presión sobre suelo urbano periférico.

Este dato, aparentemente técnico, en realidad evidencia una ciudad que reproduce sin cuestionamiento el modelo residencial tradicional, sin innovar en tipologías que respondan a nuevas realidades demográficas (envejecimiento poblacional, migración interna, familias monoparentales) ni a necesidades de sostenibilidad urbana. Lo que, si se expande, son los conjuntos residenciales o urbanizaciones que captan nichos de la clase media.

Para Machala, avanzar hacia una gestión territorial integral requerirá, entre otros aspectos, explorar incentivos para desarrollar vivienda colectiva de calidad como complemento no sustituto del modelo particular predominante.

Cobertura de servicios básicos

Tabla 21.Valores porcentuales de cobertura de servicios básicos

Servicios básicos	Si %	No %	Total %
Agua de red pública	91,6%	8,4%	100%
Electricidad	99,0%	1,0%	100%
Alcantarillado	87,2%	12,8%	100%
Recolección de basura	98,1%	1,9%	100%

Nota. La tabla muestra la cobertura de servicios básicos en las viviendas del cantón Machala, permitiendo analizar el acceso a infraestructura fundamental como agua potable, electricidad, alcantarillado y recolección de basura, como componentes del bienestar social. Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La cobertura de servicios básicos en Machala presenta un perfil asimétrico; mientras la electricidad (99,0%) y la recolección de basura (98,1%) alcanzan niveles cuasi universales, y el agua potable por red pública cubre al 91,6% de los hogares, el alcantarillado emerge como el eslabón crítico con una cobertura del 87,2%, dejando a 12,8% de la población (aproximadamente 39.200 habitantes) sin acceso a este servicio esencial.

Este déficit es particularmente preocupante considerando que Machala es una ciudad altamente urbanizada (94% de su población reside en zona urbana), donde la ausencia de saneamiento básico en barrios periféricos, especialmente en asentamientos informales de la periferia genera riesgos sanitarios evidentes: contaminación de napas freáticas, proliferación de vectores y vulnerabilidad ante inundaciones estacionales. Además, en este problema influye el estado vetusto de las

tuberías colocadas hace aproximadamente 40 años, y el nivel freático que hace altamente vulnerable a los sectores populares a las inundaciones.

La brecha del alcantarillado contrasta con el promedio nacional urbano (93,5% según INEC 2022), posicionando a Machala por debajo del estándar de ciudades intermedias ecuatorianas, y refleja la herencia del crecimiento urbano desordenado identificado en la matriz FODA: la expansión horizontal sin planificación ha superado la capacidad de extensión de redes de saneamiento, especialmente en los 300 barrios no delimitados cartográficamente.

Paradojalmente, la alta cobertura de agua potable (91,6%) sin correspondencia en alcantarillado agrava el problema, pues incrementa el volumen de aguas residuales que, al no tener sistema de evacuación adecuado, se vierten a canales abiertos como el Macho o terrenos baldíos, contaminando el entorno. Esta asimetría también evidencia una priorización histórica de servicios visibles (electricidad, recolección de basura) sobre infraestructura subterránea menos perceptible políticamente, pero crítica para la salud pública.

Para Machala, cerrar esta brecha del 12,8% en alcantarillado no solo es una necesidad sanitaria urgente, sino una condición para superar una debilidad estructural que limita su competitividad como ciudad portuaria y exportadora; la imagen de barrios con aguas servidas a cielo abierto contradice su proyección como "capital bananera" moderna y disuade inversiones en turismo y servicios. La solución requiere inversión focalizada en redes secundarias y terciarias, acompañada de

ordenamiento territorial que impida nuevos asentamientos sin garantía de saneamiento básico.

2.2.4 Áreas estratégicas para repotenciar el desarrollo

Actividades económicas predominantes del cantón Machala

El cantón Machala presenta una estructura económica altamente especializada en sectores primarios de exportación, configurando un modelo productivo dual, donde coexisten dinámicas de alto valor agregado internacional, pero con limitada diversificación interna. A continuación, se detalla el análisis por sectores:

Agroindustria bananera: el pilar estructural

Machala es reconocida como la "capital bananera del Ecuador", concentrando más del 35% de la producción nacional de banano. Puerto Bolívar, su terminal marítimo administrado por Yilport, movilizó 2.279.740 toneladas métricas en 2024, posicionándose como el quinto puerto con mayor carga movilizada del país. Este sector genera empleo directo e indirecto para miles de familias y posiciona a Machala como epicentro mundial del comercio bananero, sede anual del Banana Business, encuentro internacional que impulsa la actividad portuaria y logística. No obstante, enfrenta desafíos: fluctuaciones en precios internacionales, presión competitiva de otros países productores y una tendencia decreciente en producción entre 2012-2025 atribuida a factores fitosanitarios y climáticos.

Acuacultura camaronera: segundo motor exportador

El camarón constituye el segundo rubro exportador de la provincia, con El Oro aportando el 35% de la producción nacional. Este sector se articula con el puerto para exportaciones hacia Estados Unidos, Europa y Asia, generando divisas significativas. Su desarrollo ha impulsado industrias complementarias de procesamiento, empaque y logística frigorífica, aunque enfrenta vulnerabilidades ante enfermedades en cultivos y regulaciones ambientales internacionales cada vez más exigentes.

Minería: el emergente cuarto rubro nacional

La minería, especialmente la explotación aurífera de la mina Fruta del Norte, ha transformado radicalmente la economía provincial. En 2021 se ubicó como cuarto rubro exportador del Ecuador, después del petróleo, camarón y banano, superando las previsiones en un tercio durante 2024. Puerto Bolívar exportó más de un millón de toneladas de concentrado de cobre en 2024, consolidando su rol como terminal multimodal. Este sector genera altos ingresos fiscales, pero plantea tensiones con comunidades locales por impactos ambientales y distribución de beneficios.

Comercio y servicios: el eje urbano

Machala concentra USD 1.847 millones de los USD 3.173 millones generados por toda la provincia de El Oro, destacándose por:

- *Comercio formal e informal:* Los mercados, unidades de distribución, exportación e importación, funcionan como pulmón

comercial de la ciudad, aunque enfrenta desafíos de reubicación y modernización.

- *Sector bancario:* Presencia de instituciones financieras que canalizan recursos del sector exportador.

- *Empleo precario:* El 50,6% del empleo en Machala es informal, reflejando la fragilidad del tejido productivo urbano frente a la dependencia de sectores cíclicos.

Logística Portuaria: el Conector Estratégico

Puerto Bolívar no solo exporta banano, camarón y minerales, sino que se consolida como unidad logística del sur del Ecuador. Su infraestructura permite el embarque de contenedores refrigerados para banano y granel sólido para minerales, generando empleo en estiba, transporte terrestre y servicios aduaneros. Sin embargo, enfrenta desafíos de seguridad: en 2023, 400 contenedores de banano no pudieron exportarse debido a extorsiones de grupos delictivos, evidenciando cómo la inseguridad limita el potencial económico.

Turismo Gastronómico: Potencial Emergente

Machala se posiciona como destino culinario del Pacífico ecuatoriano gracias a su especialización en mariscos: ceviche de camarón, arroz con mariscos y platos a base de concha, que son atractivos para el turismo interno y externo. Este sector, aunque incipiente, representa una oportunidad de diversificación económica que aprovecha la identidad cultural local, aunque requiere inversión en infraestructura hotelera y promoción internacional.

Tabla 22.Diagnóstico crítico: fortalezas y vulnerabilidades

Dimensión	Análisis
Concentración exportadora	Mas del 80% de las divisas provienen de tres productos (banano, camarón, oro), generando alta vulnerabilidad ante shocks externos (aranceles, sequías, caídas de precios).
Brecha formalidad-informalidad	Mientras el sector exportador opera con estándares internacionales, el empleo urbano se precariza (50,6% informal), limitando recaudación fiscal y protección social.
Desarrollo desigual	La riqueza generada por exportaciones no se redistribuye equitativamente: barrios periféricos carecen de alcantarillado (12,8% sin cobertura) pese a la generación de USD 1.847 millones anuales.
Dependencia portuaria	Cualquier interrupción en Puerto Bolívar (climática, logística o de seguridad) paraliza la economía local, evidenciando falta de resiliencia sistémica.
Oportunidad de valor agregado	Machala exporta banano fresco y camarón crudo, pero apenas desarrolla industrias de procesamiento (jugos, harinas, alimentos listos), perdiendo valor agregado que se captura en países de destino.

Nota. La tabla sintetiza un diagnóstico crítico de la estructura económica de la provincia de El Oro, evidenciando las vulnerabilidades derivadas de la concentración exportadora y su dependencia de productos primarios. Elaboración propia a partir de la revisión de fuentes estadísticas oficiales y literatura especializada.

La economía de Machala funciona como plataforma de exportación de materias primas con alta eficiencia logística pero baja complejidad productiva. Su futuro competitivo depende de:

Diversificación hacia actividades de mayor valor agregado: procesamiento agroindustrial, turismo de experiencia y servicios especializados vinculados al comercio exterior.

a) *Formalización del empleo urbano:* políticas que integren al comercio informal a cadenas de valor legales y protegidas.

b) *Inversión en capital humano:* formación técnica alineada con necesidades de automatización portuaria, trazabilidad digital (blockchain para banano) y gestión ambiental minera.

c) *Gobernanza territorial:* mesas multisectoriales que articulen exportadores, municipio y comunidades para distribuir beneficios económicos y mitigar impactos ambientales.

Machala no carece de riqueza económica, sino de capacidad para transformar esa riqueza en desarrollo humano integral. Superar esta brecha es el desafío central para convertir su condición de "capital bananera" en un modelo de prosperidad sostenible e inclusiva.

Necesidad de repotenciar infraestructura y servicios básicos en Machala

Diagnóstico crítico: la brecha entre riqueza económica y calidad urbana. Machala presenta una paradoja estructural: genera USD 1.847 millones anuales (58% del PIB provincial) como epicentro exportador bananero, camaronero y minero, pero su infraestructura urbana refleja un desarrollo desfasado respecto a su capacidad económica. Los datos del Censo INEC 2022 evidencian brechas críticas:

Tabla 23.Cobertura de servicios frente a Brechas sin resolver

Servicio	Cobertura	Brecha crítica
Alcantarillado	87,2%	12,8% sin acceso (≈39.200 habitantes); riesgo sanitario en barrios periféricos
Agua potable	91,6%	8,4% sin red; dependencia de pozos y canales contaminados en zonas informales
Electricidad	99,0%	Cobertura alta, pero red obsoleta; cortes frecuentes en temporada lluviosa
Recolección de basura	98,1%	1,9% sin servicio; acumulación en quebradas y terrenos baldíos
Vialidad pavimentada	<60% (estimado)	Calles de tierra en periferia; aislamiento de 30% de barrios

Nota. La tabla presenta un análisis comparativo entre la cobertura de servicios básicos y las brechas críticas persistentes en el cantón Machala, evidenciando limitaciones estructurales en infraestructura y acceso efectivo. Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y análisis territorial.

Esta asimetría se explica por tres factores estructurales:

a) *Crecimiento urbano desordenado sin correlato en infraestructura.* El 94% de la población reside en zona urbana, pero Machala expandió su perímetro sin planificación: 300 barrios carecen de delimitación cartográfica oficial, lo que impide la extensión sistemática de redes. Los nuevos asentamientos, muchos surgidos por migración interna ligada al empleo portuario, adicionado a políticas populistas clientelares, se construyeron antes de garantizar servicios, generando un déficit acumulado que hoy supera la capacidad de inversión municipal.

b) *Asimetría agua/alcantarillado: el cuello de botella sanitario.* La cobertura de agua (91,6%) supera en 4,4 puntos porcentuales a la de alcantarillado (87,2%), creando una trampa hídrica: el agua entra a los hogares, pero las aguas residuales se vierten a canales abiertos o terrenos baldíos por ausencia de redes de evacuación. En barrios periféricos como Nueva Esperanza, El Condado, Las Katias o del sector de Puerto Bolívar, esto genera:

- Contaminación de napas freáticas con coliformes fecales
- Proliferación de mosquitos transmisores de dengue y zika
- Inundaciones estacionales por saturación de drenajes precarios

c) *Infraestructura vial obsoleta frente a demanda logística creciente.* Las calles laterales del centro comercial urbano soportan hoy el flujo de camiones que transportan banano hacia Puerto Bolívar. El 85% de las vías carece de diseño para carga pesada, dado que la circunvalación, norte y sur, ya atraviesa grandes concentraciones de humanas, lo que pone en riesgo la integridad material y la vida de las personas, lo provoca:

- Deterioro acelerado del pavimento (reparaciones cada 1-2-3 años vs. vida útil esperada de 10 años)
- Congestión en accesos a la ciudad, lo que incrementa costos logísticos.
- Riesgo para peatones: Machala registra 32 atropellamientos anuales en zonas sin veredas adecuadas.

Tabla 24.Impacto socioeconómico de la infraestructura deficiente

Dimensión	Consecuencia
Salud pública	28% mayor incidencia de diarreas agudas en niños <5 años en barrios sin alcantarillado (MSP El Oro 2023)
Competitividad	Empresas exportadoras reportan 7% de pérdidas por retrasos en transporte terrestre por mal estado vial
Atracción de inversión	Inversores rechazan proyectos inmobiliarios en periferia por ausencia de redes básicas
Equidad territorial	Barrios periférico o suburbanos reciben menor inversión, que sectores urbanos, donde se asientan proyectos inmobiliarios o de interés de los gestores institucionales.
Resiliencia climática	Inundaciones de 2023 afectaron 1.200 viviendas en zonas sin drenaje pluvial adecuado, como, por ejemplo: barrio Las Katias.

Nota. La tabla presenta los principales impactos socioeconómicos asociados a las deficiencias en infraestructura básica en el cantón Machala, evidenciando efectos en la salud pública, la competitividad económica y la equidad territorial. Elaboración propia a partir de información institucional, incluyendo datos del Ministerio de Salud Pública (MSP) y análisis territorial.

Infraestructura como condición para el desarrollo inclusivo. Repotenciar la infraestructura de Machala no es un gasto, sino una inversión estratégica para convertir riqueza exportadora en bienestar ciudadano. Sin redes de saneamiento adecuadas, la "capital bananera" seguirá exportando divisas mientras sus barrios periféricos enfrentan riesgos sanitarios evitables. Sin movilidad eficiente, el puerto perderá competitividad frente a Guayaquil o Manta. Sin ordenamiento territorial, el crecimiento urbano perpetuará la segregación socioespacial.

La tarea de repotenciar la infraestructura y servicios básicos debe articularse con la matriz productiva existente: por ejemplo, vincular la modernización vial con la reducción de costos logísticos para exportadores, generando un círculo virtuoso donde la infraestructura mejore la competitividad y esta, a su vez, financie más desarrollo urbano. Solo así Machala superará la paradoja de ser una ciudad rica económicamente, pero pobre en calidad de vida para amplios sectores de su población.

El problema de la calidad del agua para consumo humano

La decisión municipal de perforar pozos profundos para ampliar la cobertura de agua en barrios de Machala y Puerto Bolívar, aunque bien intencionada para resolver el déficit de acceso, generó una crisis de calidad no anticipada debido a factores geológicos y técnicos críticos. La costa sur ecuatoriana, especialmente en zonas cercanas al estuario de Jambelí y el golfo de Guayaquil, presenta acuíferos vulnerables a la intrusión salina, fenómeno donde el agua de mar penetra en mantos freáticos por sobreexplotación o proximidad a la línea costera, elevando los niveles de cloruros y sodio por encima de los límites seguros para consumo humano (500 mg/L según normativa ecuatoriana).

Además, en sectores como Puerto Bolívar, los pozos perforados a profundidades superiores a 80 metros acceden a estratos geológicos con presencia natural de arsénico, manganeso y hierro, elementos que, sin tratamiento adecuado mediante ósmosis inversa o filtración especializada, generan agua con olor, coloración y riesgos para la salud a largo plazo (dermatosis, problemas renales). El municipio, al priorizar

la expansión rápida de la red sin invertir simultáneamente en plantas de tratamiento adaptadas a estas características hidrogeológicas, transformó un problema de acceso en una violación encubierta del derecho al agua potable: los barrios "conectados" reciben un servicio que, técnicamente, cumple con cobertura estadística pero no con el estándar constitucional de idoneidad para consumo.

Este caso evidencia una tensión estructural en la gestión pública: la presión política por mostrar avances cuantificables (91,6% de cobertura) eclipsó la obligación técnica de garantizar calidad, exponiendo cómo métricas simplificadas pueden ocultar crisis sanitarias. La denuncia ante la Corte Constitucional no cuestiona la intención de ampliar el servicio, sino la falta de evaluación previa de riesgos hídricos y la omisión en monitoreo continuo posterior a la instalación de los pozos, prácticas exigidas por la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, pero sistemáticamente incumplidas en municipios con limitada capacidad técnica.

La sentencia en revisión podría establecer un precedente fundamental: que la cobertura sin calidad no constituye cumplimiento del derecho humano al agua, obligando a gobiernos locales a integrar estudios hidrogeológicos obligatorios antes de perforar pozos y a transparentar resultados de análisis mensuales. Para Machala, la solución no es revertir la infraestructura existente, sino complementarla con tratamiento descentralizado: instalar módulos de filtración comunitarios en puntos críticos y reorientar recursos hacia la rehabilitación de acuíferos mediante recarga artificial con agua tratada. Solo así la ciudad superará la paradoja de tener "agua en la llave" que sus habitantes no se

atreven a beber, transformando una promesa incumplida en garantía real de salud pública.

La paradoja: cobertura vs. Calidad

La paradoja entre cobertura y calidad del agua en Machala expone una brecha crítica en la gestión de servicios públicos: si bien el 91,6% de los hogares cuenta con acceso a red pública, sectores estratégicos como Puerto Bolívar enfrentan una crisis sanitaria silenciosa donde el líquido distribuido no cumple con los estándares de potabilidad exigidos por la normativa ecuatoriana.

Este problema se origina en la confluencia de tres factores estructurales:

Primero, la contaminación de fuentes hídricas por actividades mineras (concentrados de cobre y oro transportados desde fruta hacia el puerto) y vertimientos industriales no tratados que infiltran acuíferos locales;

Segundo, la obsolescencia de plantas de tratamiento, cuya última modernización data de más de dos décadas y carece de tecnología para remover metales pesados o sedimentos finos; y

Tercero, la presión demográfica desordenada en zonas periurbanas donde asentamientos informales se conectan a redes sin filtros adecuados.

La denuncia ciudadana que llevó el caso ante la Corte Constitucional no es un reclamo aislado, sino la materialización de un conflicto socioambiental donde el derecho humano al agua, reconocido en el artículo 13 de la Constitución de 2008, colisiona con el modelo

extractivista que prioriza exportaciones, por sobre el bienestar local, evidenciando cómo la riqueza generada por la producción bananera, camaronera, aurífera, comercial y el cobro de impuestos, no se traduce en infraestructura de saneamiento para quienes habitan en su entorno inmediato.

El proceso de revisión constitucional representa un hito jurídico con implicaciones trascendentales para Machala y el modelo de desarrollo ecuatoriano. La Corte deberá resolver no solo un caso técnico sobre calidad del agua, sino un dilema de justicia distributiva: ¿quiénes asumen los costos ambientales de la riqueza exportadora? La sentencia podría establecer un precedente al exigir responsabilidad compartida entre el Estado (por omisión en fiscalización y mantenimiento de redes), empresas mineras y portuarias (por contaminación indirecta de fuentes) y el municipio (por falta de inversión en tratamiento).

Para Puerto Bolívar, una resolución favorable implicaría la obligatoriedad de instalar plantas de osmosis inversa o filtros de carbón activado en puntos críticos, monitoreo mensual transparente de parámetros como arsénico, plomo y turbidez, y compensación a familias que históricamente han dependido de agua embotellada para consumo básico, un gasto que agrava la pobreza en hogares de trabajadores portuarios y pescadores.

Más allá del caso puntual, este litigio refleja una tensión nacional creciente entre el "deber de progresividad" en derechos sociales y la lógica extractivista que ha definido la economía ecuatoriana; su resolución podría redefinir el equilibrio entre desarrollo económico y

derechos fundamentales, posicionando a Machala no como víctima pasiva, sino como territorio donde la ciudadanía exige que la riqueza del banano, el camarón y el oro se traduzca, finalmente, en agua limpia para sus hijos.

Riqueza cultural

La riqueza cultural de Machala se erige sobre una identidad costeña dinámica, profundamente marcada por su condición de ciudad portuaria y capital bananera, donde convergen influencias históricas que han forjado un carácter abierto y cosmopolita. Su gastronomía constituye el pilar más visible de esta herencia: el ceviche de camarón, el encebollado de pescado y el arroz con mariscos no son meros platos, sino expresiones culinarias que sintetizan siglos de intercambio entre pescadores locales, migrantes asiáticos (chinos y cantoneses llegados en el siglo XX para trabajar en el comercio) y tradiciones españolas adaptadas al Pacífico.

Esta fusión se refleja también en su tejido social: las inmigraciones de españoles, colombianos, venezolanos, asiáticos y los flujos migratorios e inmigratorios desde y hacia otras provincias del país, durante el boom cacaotero, cafetalero, bananero y camaronero han dejado huella en apellidos, arquitectura, en prácticas empresariales y cotidianas familiares que constituyen corolarios multicolores de cultural en Machala.

La Feria Internacional del Banano, que en 2025, su 60.ª edición se llevó a cabo del 12 al 24 de septiembre, destacando la elección de la Reina Mundial del Banano el 19 de septiembre; hechos que trasciende en

Machala su vocación comercial y productiva, para convertirse en un ritual de identidad colectiva, donde se entrelazan el orgullo exportador, la música pasacalle y el pasillo costeño, y la exhibición del banano más grande y de calidad, junto a productos del mar, que posicionan a Machala como epicentro cultural del sur de la costa ecuatoriana.

Más allá de lo tangible, la riqueza cultural machaleña reside en su patrimonio inmaterial ligado al trabajo y la resistencia: las historias de los estibadores del puerto de Puerto Bolívar, los saberes de los agricultores bananeros sobre ciclos climáticos y plagas, y las redes comunitarias de los pescadores artesanales configuran una memoria colectiva que define el carácter resiliente de su gente. Esta identidad se expresa en espacios cotidianos como el mercado central y sus alrededores, donde el bullicio de comerciantes, el aroma a pescado fresco y el intercambio en lengua costeña, con modismos propios como "oye mi pana" o "arrecho" “oye mi llave”, “tranquilo mi pana”, “se vende y no se acaba”, “lleva que este es el último”, tejen un paisaje sonoro y social irrepetible.

Sin embargo, esta riqueza enfrenta tensiones contemporáneas: la homogeneidad mestiza (86,8% según autodefinición étnica) ha invisibilizado parcialmente las contribuciones afroecuatorianas (6,8%) en ritmos musicales y técnicas pesqueras, mientras la modernización acelerada amenaza con diluir prácticas tradicionales frente a la globalización. Preservar esta cultura no implica museificarla, sino revitalizarla mediante rutas gastronómicas que honren a las cocineras tradicionales, festivales que integren a comunidades afrodescendientes en la programación artística, y educación intercultural que rescate los

saberes del campo y el mar como patrimonio vivo de una ciudad que, pese a su vocación exportadora global, mantiene arraigada la esencia de lo costeño: la alegría, la hospitalidad y el sabor a salitre en cada rincón.

El rol de la educación en el desarrollo integral

La educación constituye el pilar fundamental para transformar la riqueza extractiva de Machala en desarrollo humano sostenible, rompiendo el ciclo de dependencia de base productiva primaria mediante la formación de capital humano especializado alineado con las necesidades productivas locales. La Universidad Técnica de Machala (UTMACH), con sus 16.000 estudiantes, representa un activo estratégico subutilizado: al articular sus programas con sectores emergentes, logística portuaria 4.0, trazabilidad bananera mediante blockchain[1] o cadena de bloques, procesamiento agroindustrial de residuos como la chanta, y turismo gastronómico experiencial, puede generar técnicos y profesionales que retengan valor agregado en el territorio, evitando la fuga de jóvenes talentos hacia otras ciudades y países.

Esta alineación curricular no solo reduciría la alarmante informalidad laboral del 50,6%, sino que posicionaría a Machala como referente en innovación agroexportadora, donde el conocimiento, no solo el recurso natural, se convierta en ventaja competitiva. Paralelamente, la educación técnica inclusiva debe empoderar a las 35.549 mujeres jefas de hogar mediante cursos de artesanía con fibras de banano, manejo de cocinas

[1] Tecnología de registro distribuido, descentralizado y seguro que almacena datos en bloques vinculados criptográficamente. Permite transacciones transparentes e inmutables sin intermediarios, garantizando la integridad de la información mediante consenso de red. Se usa en criptomonedas, contratos inteligentes, trazabilidad logística y registros inalterables.

tradicionales certificadas y emprendimiento digital, transformando saberes ancestrales en fuentes sostenibles de ingreso que rompan ciclos de pobreza multidimensional.

Más allá de la formación técnica, la educación integral en Machala debe abordar las brechas sociales que perpetúan la desigualdad territorial; una educación intercultural que reconozca y valore los aportes afroecuatorianos (6,8% de la población) en gastronomía y pesca artesanal. Que aproveche el potencial territorial endógeno en todas sus variantes.

Se requiere impulsar programas de alfabetización digital en barrios periféricos para cerrar la brecha tecnológica; y currículos escolares que integren la historia local, desde la revolución liberal con la batalla de las Carretas, el boom bananero, hasta la lucha por el agua potable en Puerto Bolívar, para forjar identidad cívica y compromiso con el territorio. Esta visión educativa holística, que vincula aula y comunidad, lo que permitiría que los 75.949 niños y adolescentes menores de 15 años, no solo accedan a empleos formales en el futuro, sino que se conviertan en agentes de cambio, capaces de exigir transparencia en la gestión de las instituciones y de los recursos presupuestarios públicos, abstraerse de vincularse a grupos que actúan al margen de la ley e innovar en economía circular y defender el derecho al agua como conquista colectiva.

Solo mediante una educación que combine excelencia técnica, pertinencia cultural y conciencia ciudadana podrá Machala superar su paradoja actual: ser una ciudad que exporta millones en banano mientras

sus habitantes beben agua contaminada, transitando hacia un modelo donde el conocimiento sea la verdadera cosecha que garantice prosperidad para todas y todos.

Importancia de la salud humana: física y mental en el desarrollo integral

La salud física constituye la base material sin la cual ningún modelo de desarrollo económico puede sostenerse en Machala, pues una fuerza laboral afectada por enfermedades prevenibles no puede impulsar la competitividad productiva y exportadora que define a la ciudad. El déficit crítico de alcantarillado (12,8% sin cobertura) y la distribución de agua no apta para consumo humano en sectores como Puerto Bolívar, generan un círculo vicioso donde las diarreas agudas, parasitosis y dermatosis por metales pesados, documentadas en un 28% mayor incidencia en niños de barrios marginados, erosionan la productividad de trabajadores portuarios, bananeros y comerciantes informales, mientras saturan un sistema de salud pública ya colapsado por la demanda no resuelta.

Esta precariedad sanitaria no es un efecto colateral del subdesarrollo, sino su causa estructural: cada día de incapacidad por enfermedad evitable representa una pérdida económica directa para familias que viven al día y una fuga de divisas en tratamientos que deberían prevenirse con inversión en saneamiento básico. Por ello, garantizar el derecho a la salud física, mediante la planta de ósmosis inversa exigida por la Corte Constitucional, redes de alcantarillado en los 15 barrios críticos y vigilancia epidemiológica en zonas de intrusión salina, no es

un gasto social, sino una inversión estratégica que protege el principal activo productivo de Machala: su gente.

Sin cuerpos sanos que laboren cada día en construcciones, talleres artesanales, en instituciones públicas, en empresas, que carguen contenedores en el puerto, procesen banano en plantas o atiendan turistas en cocinas tradicionales, la "capital bananera" perderá su motor humano antes de perder su mercado internacional.

Por otra parte, la salud mental, históricamente invisibilizada en agendas de desarrollo local, emerge como el pilar silencioso de la cohesión social en Machala, donde la percepción de inseguridad (49,76% de habitantes), la precariedad laboral del 50,6% en informalidad y la violencia urbana generan un trauma colectivo que socava la confianza ciudadana y la capacidad de acción comunitaria.

Las mujeres jefas de hogar, 35.549 según el censo 2022, enfrentan una carga psicosocial extrema al sostener familias monoparentales en contextos de riesgo, mientras jóvenes entre 15 y 29 años (25,5% de la población) experimentan ansiedad por falta de oportunidades laborales calificadas, alimentando la fuga de talento hacia otras ciudades. Esta crisis invisible tiene consecuencias tangibles:

- Comunidades fragmentadas por el miedo no organizan mingas para mejorar calles;
- Emprendedores paralizados por la incertidumbre no invierten en negocios; y

- Niños expuestos a violencia normalizada reproducen ciclos de agresión.

Integrar la salud mental en el desarrollo integral exige políticas innovadoras:

- Crear 10 centros comunitarios de escucha psicosocial en barrios críticos gestionados por promotores locales capacitados;

- Incorporar educación socioemocional en escuelas para construir resiliencia desde la infancia; y

- Vincular programas de seguridad ciudadana con acompañamiento psicológico para víctimas de delito.

Solo cuando Machala reconozca que una mente en paz es tan productiva como un cuerpo sano, y que el bienestar emocional colectivo es la verdadera infraestructura para la innovación, la cooperación y la esperanza, podrá transformar su riqueza exportadora en prosperidad humana integral, donde nadie tenga que elegir entre trabajar en el puerto con agua contaminada o quedarse en casa con hambre.

Potencial turístico

Machala posee un potencial turístico genuino anclado en su identidad costeña y su condición de capital bananera, aunque históricamente subvalorado frente a destinos playeros tradicionales del Ecuador. Su principal activo es la gastronomía marítima de excelencia: el ceviche de camarón, preparado con crustáceos frescos del golfo de Guayaquil, se ha convertido en un imán para turistas nacionales que realizan

"peregrinajes culinarios" desde Guayaquil, Cuenca, Loja y Quito, especialmente los fines de semana y/o feriados.

Este atractivo se complementa con el Puerto de Bolívar, único puerto especializado en exportación bananera del mundo, que recibe visitantes mediante tours programados donde se observa el embarque de contenedores refrigerados, una experiencia de turismo industrial única en América Latina. Además, la cercanía a ecosistemas diversos (manglares de Jambelí, playas, San Gregorio, Costa Rica, Bajo Alto) además de los ríos y balnearios de agua dulce en el sectores andinos de la provincia como la vía a Piñas, Balsas, ofrece oportunidades para el ecoturismo de bajo impacto; mientras que eventos como la Feria Internacional del Banano posicionan a la ciudad como destino de turismo de negocios especializado, atrayendo empresarios, técnicos y compradores internacionales que generan demanda hotelera y de servicios premium durante fechas puntuales.

Sin embargo, este potencial se ve limitado por brechas estructurales que impiden su consolidación como destino turístico sostenible. La falta de seguridad desembocada por la delincuencia organizada, y una infraestructura turística en crecimiento y diferenciada, hace que esta área despegue con fuerza: Machala cuenta con apenas 12 hoteles registrados (la mayoría de categoría económica-media), con pocas opciones de lujo, ni establecimientos boutique que retengan al turista más allá de una estadía de paso.

Además, carece de circuitos turísticos señalizados, centros de interpretación cultural o museos que narren su historia bananera y

portuaria. La percepción de inseguridad ciudadana, señalada como principal preocupación por el 49,76% de habitantes, según estudios locales, disuade a turistas internacionales, especialmente familias y viajeros solos, pese a que los índices de delincuencia turística sean bajos comparados con otras ciudades ecuatorianas. A esto se suma la ausencia de promoción estratégica: mientras Guayaquil se posiciona como "puerta de entrada al Pacífico", Machala no ha logrado articularse como destino complementario en rutas turísticas regionales, quedando relegada a escala técnica para buses interprovinciales o como punto de abastecimiento culinario, sin una narrativa turística propia que trascienda el "paso obligado" desde o hacia otros centros urbanos y rurales que muestran estar mejor preparados.

El camino hacia la consolidación turística de Machala pasa por especializarse en nichos de alto valor percibido donde su autenticidad sea competitiva:

Primero, el turismo gastronómico experiencial: desarrollar rutas que integren los mercados locales (donde los turistas seleccionan mariscos frescos), cocinas tradicionales gestionadas por familias locales y talleres de preparación de ceviche, creando una cadena de valor que beneficie directamente a pescadores y comerciantes informales.

Segundo, el turismo de negocios bananero: aprovechar su rol como capital mundial del banano para ofrecer paquetes especializados que incluyan visitas a plantaciones certificadas, el puerto y conferencias técnicas, posicionándose como destino B2B en el calendario internacional agrícola.

Tercero, el turismo de paso optimizado: transformar su condición de "ciudad de tránsito" hacia las playas del sur o norte, en una ventaja mediante alianzas con operadores turísticos que ofrezcan "escalas obligatorias" de 4-6 horas con menús degustación, tours rápidos al puerto y souvenirs gourmet (chocolates de cacao oro, mermeladas de banano orgánico).

Este enfoque nicho, realista y anclado en su identidad productiva permitiría a Machala superar su condición de destino secundario para convertirse en un referente del turismo costeño auténtico, donde el sabor, el trabajo portuario y la historia bananera se entrelazan en una experiencia memorable que va más allá de la playa.

Desafíos socioeconómicos críticos

Machala enfrenta una paradoja socioeconómica estructural: genera riqueza exportadora significativa como capital bananera, camaronera, comercial y minera, pero esta no se traduce en bienestar equitativo para su población, evidenciando una brecha crítica entre productividad económica y cohesión social. El 50,6% de su fuerza laboral opera en la informalidad, comerciantes de los mercados, trabajadores portuarios eventuales, vendedores ambulantes, choferes de buces, etc., sin acceso a seguridad social ni estabilidad salarial, mientras la economía local depende en más del 80% de tres commodities volátiles (banano, camarón, oro) expuestos a shocks climáticos, aranceles internacionales y fluctuaciones de precios.

Esta dualidad se materializa en un paisaje urbano segregado: barrios periféricos como Nueva Esperanza, las Katias carecen de alcantarillado

(12,8% de la población sin cobertura), mientras el centro comercial exhibe vitrinas de consumo; jóvenes con formación técnica emigran a Guayaquil o Quito y fuera del país, por ausencia de empleo calificado local, y el 38,1% de mujeres jefas de hogar sostienen familias monoparentales en condiciones de precariedad extrema. La inseguridad ciudadana, percibida como principal problema por casi la mitad de los habitantes, no es un fenómeno aislado, sino síntoma de esta fractura: la exclusión económica alimenta redes delictivas que, a su vez, disuaden inversión y perpetúan el círculo de marginalidad.

Superar estos desafíos exige romper con el modelo extractivista-exportador que ha definido a Machala durante décadas, transitando hacia una economía diversificada con arraigo territorial.

Esto implica tres transformaciones simultáneas:

Primero, articular la riqueza exportadora con desarrollo local mediante políticas de contenido local, exigir que empresas bananeras y mineras contraten servicios profesionales, logística y alimentos de proveedores machaleños, para generar empleo formal de calidad.

Segundo, convertir los activos culturales (gastronomía marítima, identidad portuaria) en motores económicos mediante turismo experiencial y gastronómico que genere ingresos para pescadores, cocineras tradicionales y guías comunitarios, rompiendo la dependencia de commodities primarios.

Tercero, implementar un pacto territorial por la equidad que vincule canon minero, producción bananera, recursos portuarios y cooperación

internacional a la infraestructura básica en barrios marginados, entendiendo que, sin saneamiento, pavimento y seguridad, ningún modelo económico será sostenible.

El desafío final no es técnico, sino político: construir consensos entre exportadores, municipio, comunidades y Estado para redistribuir la riqueza generada, reconociendo que una ciudad que exporta millones en banano, pero deja a sus niños sin alcantarillado no es próspera, sino profundamente vulnerable.

Oportunidades de desarrollo

Machala posee oportunidades estratégicas para transformar su modelo económico extractivista hacia uno diversificado y resiliente, aprovechando activos subutilizados con alto potencial de valor agregado. La agroindustria 4.0 representa una vía inmediata: procesar el banano local en pulpas congeladas, chips, harinas sin gluten y bioplásticos a partir de cáscaras permitiría capturar hasta el 40% adicional del valor final, actualmente perdido en exportaciones de fruta fresca, generando empleo calificado para los 25,5% de jóvenes (15-29 años) y reduciendo la volatilidad ante caídas de precios internacionales.

Además, el aprovechamiento de la "chanta" (pseudo - tallo o pencas de la planta de banano) representa una oportunidad subutilizada de economía circular con alto potencial social para Machala. Actualmente, estos residuos, que representan hasta el 60% del peso total de la planta tras la cosecha, son quemados o abandonados en las plantaciones de El Oro, generando contaminación y desperdicio de biomasa. Sin embargo, las fibras del pseudo - tallo poseen cualidades textiles excepcionales:

son resistentes, biodegradables y similares al lino en textura, permitiendo su transformación en artesanías de alto valor agregado como bolsos, sombreros, tapices, papel artesanal e incluso hilos para tejidos. En países como Filipinas y Uganda, esta práctica ya genera ingresos para comunidades rurales mediante cooperativas de mujeres que procesan manualmente las pencas mediante técnicas de extracción por raspado, secado solar y teñido con tintes naturales, creando productos exportables hacia mercados de moda sostenible en Europa y Norteamérica.

En Machala, esta es una oportunidad que cobraría relevancia estratégica por tres razones:

Primero, generaría empleo inclusivo para parte importante de las 35.549 mujeres jefas de hogar (38,1% del total) y para pobladores rurales marginados del 6% de zona rural del cantón, ofreciendo una fuente de ingresos complementaria a la agricultura estacional.

Segundo, reduciría impactos ambientales: la quema de pencas contribuye a emisiones de CO_2 y contaminación del suelo, mientras que su aprovechamiento artesanal convertiría un pasivo ecológico en activo económico, alineándose con estándares internacionales de sostenibilidad que exigen cada vez más los compradores de banano.

Tercero, fortalecería la identidad cultural: integrar técnicas ancestrales de tejido montubio o afroecuatoriano (6,8% de la población) con fibras de banano crearía productos únicos que narran la historia productiva de El Oro, de fácil posicionamiento en ferias internacionales de artesanía

como el Banana Business o mercados turísticos en el centro histórico de Machala.

Un proyecto piloto con 50 familias procesando 2 toneladas mensuales de pencas podría generar USD 8.000-12.000 mensuales en ingresos adicionales, demostrando que la verdadera riqueza del banano no está solo en el fruto que se exporta, sino también en los "residuos" que hoy se desechan, una lección de circularidad que podría convertir a Machala en referente latinoamericano de innovación agro-artesanal.

Paralelamente, el turismo experiencial puede convertirse en motor complementario: diseñar rutas que integren los mercados (donde turistas eligen mariscos frescos), cocinas comunitarias gestionadas por mujeres afroecuatorianas (6,8% de la población), tours al puerto de Puerto Bolívar y manglares de Jambelí, crearía una cadena de valor inclusiva que beneficie directamente a parte del 38,1% de mujeres jefas de hogar. Además, la posición geográfica privilegiada de Machala como nodo logístico del sur permite aspirar a convertirse en plataforma de distribución regional para productos no tradicionales ecuatorianos (cacao fino, café orgánico, cítricos) hacia mercados asiáticos mediante alianzas con el puerto, diversificando así su matriz exportadora más allá del trío banano-camarón-oro.

Una gran oportunidad radica en convertir los desafíos urbanos en catalizadores de innovación territorial. El déficit de alcantarillado (12,8% sin cobertura) y el crecimiento desordenado (300 barrios sin delimitación) pueden abordarse mediante proyectos de infraestructura verde financiados con canon minero y cooperación internacional,

generando empleo local en construcción, mientras se resuelven problemas sanitarios críticos. La homogeneidad demográfica (94% urbano, 86,8% mestizo) facilita la implementación ágil de políticas públicas sin las complejidades de gobernanza intercultural de otras regiones, permitiendo pilotos rápidos en movilidad sostenible (corredores exclusivos para buses eléctricos) o digitalización de trámites municipales que mejoren la percepción de eficiencia estatal.

Un elemento fundamental lo constituye la presencia de la Universidad Técnica de Machala que debe encajar con la dinámica de la ciudad y provincia, ofreciendo una ventaja competitiva para formar capital humano especializado en logística portuaria, trazabilidad agrícola mediante blockchain y gestión ambiental minera, competencias demandadas por los sectores exportadores locales, evitando así la fuga de talento juvenil hacia Guayaquil, Quito u otros países. Estas oportunidades no requieren recursos extraordinarios, sino visión y voluntad política para articular actores: exportadores que inviertan en valor agregado, municipio que ordene el territorio, academia que forme técnicos especializados y comunidades que participen en turismo comunitario. Machala no necesita reinventarse; necesita potenciar lo que ya tiene con inteligencia estratégica y equidad territorial.

Acciones estratégicas para el desarrollo integral del cantón Machala

Tabla 25.Alternativas, Objetivos, Políticas y Metas Cuantificables (2026-2035)

Nº	Alternativa de Desarrollo	Objetivo Específico	Política Pública	Meta Cuantificable
1	**Saneamiento integral con**	Eliminar brechas	Política municipal de	Alcanzar 98% cobertura

	enfoque territorial	sanitarias en barrios marginados mediante redes de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	saneamiento prioritario: asignar 40% del fondo de desarrollo cantonal, más canon minero y/o bananero, comercial a zonas con menos del 80% cobertura	alcantarillada (vs. 87,2% actual) en 15 barrios críticos para 2028; construir planta de tratamiento modular en Puerto Bolívar (cap. 500 L/s) para 2027.
2	**Aprovechamiento de residuos bananeros (chanta)**	Convertir residuos agrícolas en fuente de ingreso para mujeres rurales mediante artesanías de fibra de pseudo-tallo	Programa "Banano Circular": capacitación técnica, microcréditos y acceso a ferias internacionales mediante alianza municipio-cooperativas-UTMACH	200 familias (70% mujeres jefas de hogar) generando USD 150-300/mes en ingresos adicionales para 2029; exportar 5 toneladas anuales de artesanías a mercados UE para 2030
3	**Corredor logístico Puerto-Ciudad resiliente**	Reducir tiempos de transporte y costos logísticos mediante vialidad adaptada a carga pesada y clima	Ordenanza de Movilidad Portuaria Sostenible: expropiación parcial de predios para ampliación y/o construir	Reducir tiempos de traslado Puerto Bolívar-centro de 45 a 25 min para 2027; disminuir pérdidas logísticas de

			nueva vía de ingreso de 4 carriles, más separación física tráfico pesado-liviano	exportadores en 5% para 2028
4	**Turismo gastronómico experiencial**	Posicionar Machala como destino culinario del Pacífico mediante rutas que integren mercado, cocinas tradicionales y manglares	Política de Marca "Sabor a Machala": certificación de cocineras tradicionales, señalización de rutas y promoción en redes con influencers gastronómicos	50.000 turistas gastronómicos anuales (vs. 5.000 actual) para 2030; 300 familias beneficiadas directamente (pescadores, cocineras, guías) para 2029
5	**Agroindustria 4.0 bananera**	Capturar valor agregado mediante procesamiento de banano en chips, harinas y bioplásticos	Ley cantonal de valor agregado agroexportador: incentivos fiscales (50% descuento predial) para industrias que procesen más del 30% de producción local	Instalar 3 plantas de procesamiento mediano en zona estartegicas para 2028; generar 400 empleos formales calificados para 2030
6	**Delimitación y ordenamiento de 300 barrios informales**	Regularizar asentamientos mediante catastro digital y	Decreto de regularización territorial urgente:	Delimitar 100% de barrios para 2027; titular 15.000 predios

		planes parciales de ordenamiento	georreferenciación con drones, para delimitación y titulación exprés para familias con más 5 años de residencia	para 2029; exigir redes básicas en nuevas urbanizaciones
7	**Planta modular de tratamiento de agua en Puerto Bolívar**	Garantizar agua potable apta para consumo humano en sectores con contaminación por metales/salinidad	Acuerdo Interinstitucional agua segura: municipio, SENAGUA y cooperación alemana (KfW) financian planta de ósmosis inversa	Reducir arsénico a menos de 10 µg/L y cloruros a menos de 250 mg/L en 100% de muestras para 2027; sentencia Corte Constitucional cumplida para 2026
8	**Formalización progresiva del comercio informal**	Integrar vendedores de mercados mercados a economía formal mediante cooperativas y digitalización	Programa "Comercio Legal": registro único simplificado, acceso a crédito MIPRO y capacitación en facturación electrónica	Formalizar 1.500 comerciantes (30% del total informal) para 2028; incrementar recaudación municipal en 8% para 2029
9	**Corredor ecológico manglar-costero**	Conservar ecosistemas de Jambelí mediante	Ordenanza de Conservación Costera: zonificación de	Restaurar 200 ha de manglar degradado para 2030; certificar

		turismo de bajo impacto y pesca sostenible	uso, prohibición de rellenos y creación de guardaparques comunitarios	50 pescadores en turismo comunitario para 2028
10	**Red de seguridad ciudadana comunitaria**	Reducir percepción de inseguridad mediante vigilancia vecinal e iluminación inteligente	Política "Barrio Seguro": cámaras con IA en 50 puntos críticos, más 200 agentes comunitarios capacitados por Policía Nacional	Disminuir delitos contra el patrimonio en 25% para 2028; reducir percepción de inseguridad del 49,76% a menos del 30% para 2030
11	**Centro de Innovación Bananera UTMACH-Municipio**	Posicionar Machala como referente tecnológico en trazabilidad y sostenibilidad bananera	Convenio UTMACH-Gremio Bananero: laboratorio de blockchain para trazabilidad, más drones para monitoreo fitosanitario	Certificar 10.000 ha con trazabilidad digital para 2029; reducir uso de agroquímicos en 15% mediante monitoreo satelital para 2030
12	**Vivienda digna para adultos mayores solos**	Atender a 15.209 personas en hogares unipersonales mediante residencias	Política de Envejecimiento Activo: construcción de 3 residencias públicas y	Atender 1.000 adultos mayores en residencias para 2030; capacitar 500 "vecinos

		asistidas y redes de cuidado	programa "Vecino Cuidador" con incentivos tributarios	cuidadores" para 2028
13	**Diversificación exportadora no tradicional**	Reducir dependencia del banano mediante exportación de cacao fino aroma y cítricos orgánicos	Estrategia "Machala Diversifica": alianza puerto-productores para consolidar contenedores de productos no tradicionales	Incrementar exportaciones no tradicionales de 5% a 15% del total cantonal para 2032; certificar 500 ha en orgánico para 2029
14	**Educación técnica alineada a empleo local**	Retener talento juvenil mediante formación en logística portuaria, gastronomía y procesamiento agroindustrial	Reforma curricular UTMACH-Politécnico: creación de 5 carreras técnicas cortas (2 años) con pasantías garantizadas en empresas locales.	Graduar 1.200 técnicos especializados anuales para 2028; reducir fuga de jóvenes a Guayaquil/Quito u otros países en 40% para 2030
15	**Gestión integrada de residuos sólidos**	Eliminar vertederos a cielo abierto mediante reciclaje comunitario y planta de compostaje	Política "Cero Residuos": separación en origen obligatoria y planta de compostaje para residuos	Alcanzar 60% de recuperación de residuos para 2030; eliminar 100% de micro-vertederos para 2027

			orgánicos (70% del total)	
16	**Fortalecimiento económico de mujeres jefas de hogar**	Reducir pobreza en hogares liderados por mujeres mediante acceso a crédito productivo y guarderías	Programa "Mujer Emprende": línea de crédito preferencial (3% interés) y 10 guarderías comunitarias en barrios críticos	Beneficiar a 5.000 mujeres con microcréditos para 2029; reducir pobreza multidimensional en hogares femeninos en 15% para 2030
17	**Infraestructura verde para resiliencia climática**	Mitigar inundaciones mediante drenaje sostenible y pavimentos permeables	Normativa de construcción resiliente: exigir 30% de superficie permeable en nuevas edificaciones y canales revestidos con vegetación	Reducir afectación por inundaciones de 1.200 a menos de 200 viviendas/año para 2028; plantar 50.000 árboles urbanos para 2030
18	**Festival Internacional del Marisco como marca turística**	Convertir evento culinario en motor económico mediante programación anual y alianzas con aerolíneas	Decreto de Evento Emblemático: crear comité permanente público-privado y paquetes turísticos con LATAM/Avianca	Atraer 30.000 visitantes al festival para 2029 (vs. 8.000 actual); generar USD 5 millones en derrame económico para 2030

19	**Plataforma digital de servicios municipales**	Reducir trámites presenciales mediante app integral para pago de impuestos, denuncias y solicitudes	Política de Gobierno Abierto: desarrollo de app "Machala Digital" con interoperabilidad SENAGUA, Policía y catastro	70% de trámites municipales digitales para 2027; reducir tiempo promedio de trámite de 15 a 3 días para 2028
20	**Pacto territorial por la equidad**	Articular actores económicos para redistribuir riqueza mediante contratación local y responsabilidad social	Acuerdo "Machala Incluyente": exigir a empresas exportadoras bananeras, camaroneras, mineras que el 25% de sus proveedores sean pymes locales	Incrementar contratación local de empresas grandes en USD 20 millones anuales para 2029; crear 800 empleos indirectos para 2030.

Nota. La tabla presenta las acciones estratégicas propuestas para el desarrollo integral del cantón Atahualpa en el período 2026–2035, incluyendo alternativas de desarrollo, objetivos específicos, políticas públicas y metas cuantificables. Elaboración propia con base en el diagnóstico territorial y socioeconómico del cantón.

- ## Claves de implementación

Tabla 26.Proceso de implementación de las acciones estratégicas

#	Dimensiones	Descripción

1	**Financiamiento mixto:**	40% canon minero provincial, 30% cooperación internacional (BID, CAF), 20% Fondo de Desarrollo Cantonal, 10% sector privado vía responsabilidad social.
2	**Gobernanza:**	Comité Cantonal de Desarrollo con representación de municipio, gremios exportadores, UTMACH, colegios de profesionales, comunidades y sociedad civil para monitoreo trimestral.
3	**Enfoque territorial:**	Priorizar barrios con Índice de Vulnerabilidad y zonas rurales para infraestructura, servicios básicos y adecuación de calles en primeros 24 meses.
4	**Alineación ODS**	Metas vinculadas explícitamente a ODS 6 (agua), 8 (empleo decente), 9 (infraestructura), 11 (ciudades sostenibles) y 12 (producción responsable).

Nota. La tabla presenta el esquema de implementación de las acciones estratégicas propuestas para el desarrollo integral del cantón Atahualpa, detallando las fuentes de financiamiento y su distribución porcentual. Elaboración propia a partir de la propuesta de planificación estratégica.

2.2.5 Conclusiones y recomendaciones

- **Conclusiones**

Machala evidencia una brecha estructural entre riqueza económica generada (USD 1.847 millones anuales como capital bananera, camaronera y minera) y bienestar ciudadano distribuido, donde el 12,8% de la población carece de alcantarillado, el 50,6% labora en informalidad y sectores como Puerto Bolívar reciben agua no apta para consumo humano pese al 91,6% de cobertura estadística. Esta disociación revela que el modelo extractivista-exportador no se ha traducido en desarrollo territorial inclusivo, generando una ciudad

fragmentada donde la prosperidad de unos coexiste con la precariedad de otros.

Con un 86,8% de autoidentificación mestiza y 94% de población urbana, Machala presenta una aparente homogeneidad que oculta dinámicas complejas: el 38,1% de mujeres jefas de hogar sostienen familias en contextos de fragilidad económica; el 6,8% afroecuatoriano mantiene saberes culturales históricamente invisibilizados; y el crecimiento de hogares unipersonales (16,3%) refleja envejecimiento y migración juvenil. Esta configuración exige políticas que trasciendan la visión monolítica de una "ciudad mestiza" para reconocer demandas diferenciales de género, etnia y ciclo vital.

La debilidad crítica de Machala no es la falta de riqueza, sino la incapacidad para transformarla en capital físico y humano: redes de saneamiento obsoletas generan riesgos sanitarios que contradicen su imagen de "capital bananera moderna"; vías no diseñadas para carga pesada incrementan costos logísticos en un 7%; y la ausencia de plantas de tratamiento adecuadas para pozos profundos viola el derecho constitucional al agua. Sin resolver estas brechas, cualquier estrategia de diversificación económica (turismo, agroindustria 4.0) carecerá de base material para prosperar.

Machala desperdicia activos estratégicos con alto potencial de transformación: el 60% de biomasa bananera (chanta) se quema o se deja descomponer en lugar, por lo que con tratamiento adecuado y asesoría pueden convertirse en artesanías de exportación; el 80% de divisas dependen de commodities primarios sin procesamiento local; y

su identidad gastronómica (ceviche de camarón) no se articula con circuitos turísticos estructurados. Estas oportunidades no requieren recursos extraordinarios, sino innovación institucional para articular exportadores, comunidades y academia en modelos de economía circular que capturen valor en el territorio.

- **Recomendaciones**

Promover la concreción de un Pacto territorial por la equidad con metas vinculantes. El municipio, en alianza con la Gobernación de El Oro y gremios exportadores, debe suscribir un acuerdo que exija a empresas mineras y bananeras destinar el 5% de sus utilidades locales a un Fondo Cantonal de Infraestructura Social, priorizando:

a) Construcción de planta modular de ósmosis inversa en Puerto Bolívar para cumplir sentencia constitucional sobre agua potable antes de diciembre 2026;

b) Extensión de 45 km de redes de alcantarillado en 15 barrios críticos para alcanzar 98% de cobertura en 2028; y

(c) Pavimentación de 30 km de vías periféricas con enfoque de género (veredas seguras, iluminación) para reducir brechas territoriales. El cumplimiento debe monitorearse trimestralmente con indicadores públicos.

Crear la Unidad de Economía Circular Bananera (UECB). El GAD municipal de Machala, La Universidad Técnica de Machala y demás instituciones deben impulsar la gestión de financiamiento externo, como

el Ministerio de Producción y cooperación taiwanesa (experta en fibras vegetales), debe establecer una unidad técnica que:

a) Capacite a 200 mujeres jefas de hogar en extracción de fibra de chanta y diseño de artesanías;

b) Gestione microcréditos de USD 500 -1.000 mediante alianza con Banco del Pacífico y BanEcuador para compra de telares y tintes naturales; y

c) Articule comercialización en ferias internacionales y plataformas digitales. Meta: generar USD 200 mensuales, promedio, por familia beneficiaria para 2029 y posicionar a Machala como referente latinoamericano en aprovechamiento de residuos agrícolas.

Diseñar el Plan Maestro de Turismo Gastronómico "Sabor a Machala". GAD municipal de Machala, GAD provincial de El Oro, El Ministerio de Turismo, gremios hoteleros y de restauradores deben diseñar una estrategia que transforme los productos gastronómicos como el ceviche de camarón, en motor económico inclusivo mediante:

a) Certificación de 50 "Cocinas Tradicionales" gestionadas por mujeres afroecuatorianas y montubias con estándares sanitarios y narrativa cultural;

b) Creación de 3 rutas turísticas señalizadas (mercados de la ciudad con Cocina Tradicional en Puerto Bolívar y Machala) con app de audio-guía en español/inglés; y

c) Alianzas con promotores turísticos para paquetes "escala gastronómica" de 4-6 horas para pasajeros en tránsito hacia playas del sur, centro o norte. Meta: atraer 50.000 turistas gastronómicos anuales y generar 300 empleos directos para 2030.

Establecer el Observatorio Cantonal de Derechos Sociales. El GAD municipal, con apoyo de la UTMACH, debe crear un sistema de monitoreo en tiempo real que cruce datos censales, de servicios básicos y percepción ciudadana para:

a) Identificar barrios con Índice de Vulnerabilidad Multidimensional y priorizar intervenciones;

(b) Publicar trimestralmente reportes de calidad de agua (arsénico, cloruros) por sector para transparencia y rendición de cuentas; y

(c) Alertar tempranamente sobre riesgos de segregación socioespacial derivados del crecimiento urbano desordenado.

2.3 Diagnóstico situacional del cantón Atahualpa

Manuel Horacio Valdiviezo Cacay

https://orcid.org/0000-0001-7082-2921

mvaldiviezo@utmachala.edu.ec

Universidad Técnica de Machala

Machala - Ecuador

2.3.1 Ubicación georreferencial del cantón Atahualpa

- **Ubicación geográfica**

El cantón Atahualpa se encuentra ubicado en la cordillera de Chillacocha, de las estribaciones de la Cordillera Oriental en la provincia de El Oro, al sur de la República del Ecuador.

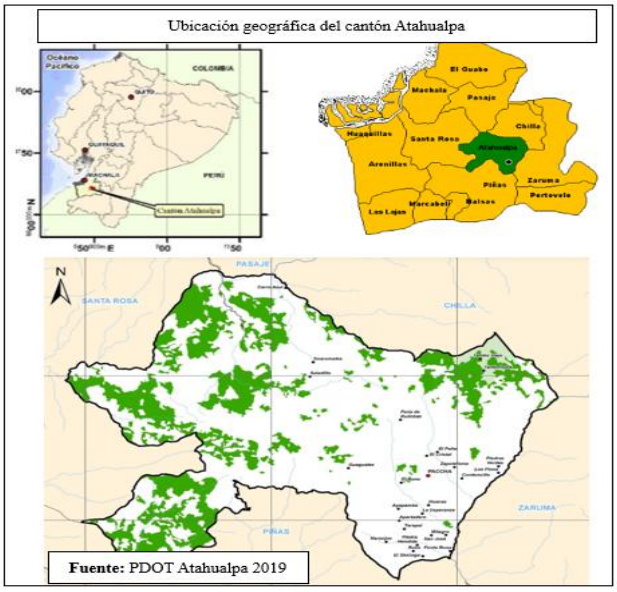


Figura 9.Ubicación geo referencial del cantón Atahualpa

Nota. La figura muestra la ubicación geográfica del cantón Atahualpa en el contexto provincial y nacional. Elaboración propia a partir de material cartográfico referencial e información geográfica oficial.

- **División político-administrativa**

La división política administrativa del cantón Atahualpa comprende cinco parroquias rurales conformadas por: Ayapamba, Milagro, Cordoncillo, San José, San Juan de Cerro Azul, y una parroquia urbana

integrada como Pacha. En la planificación de cada una de éstas se encuentran centros poblados menores o comunales considerados como barrios y sitios.

- **Fecha de fundación**

La fecha de fundación del cantón Atahualpa es el 25 de abril de 1985.

- **Límites**

Atahualpa, al encontrarse en el centro geográfico de la provincia de El Oro, limita con varios cantones: Al norte, colinda con el Cantón Pasaje y el Cantón Chilla; al Sur, con el Cantón Piñas; al Este, con el Cantón Zaruma; y, finalmente, al Oeste, con el Cantón Santa Rosa.

- **Superficie (extensión)**

La superficie territorial del cantón Atahualpa es de 281,9 Km^2. De extensión.

- **Planteamiento del diagnóstico**

La parroquia Paccha, ubicada en el cantón Zaruma de la provincia de El Oro, es una zona rural con una población de 6,112 habitantes, dedicada principalmente a la agricultura y la minería. Sin embargo, enfrenta una vulnerabilidad socioeconómica estructural que se manifiesta en tres dimensiones interconectadas: precariedad productiva, déficit de servicios básicos y degradación ambiental.

Económicamente, su dependencia extrema de actividades primarias de bajo valor agregado café, maíz y minería informal genera ingresos

inestables para el 61,21% de su población económicamente activa subempleada o desempleada, mientras la ausencia de industria transformadora impide capturar mayores beneficios de su producción agrícola. Esta fragilidad se agrava por la contaminación de fuentes hídricas y suelos provocada por la minería ilegal en zonas como Cordoncillo, que no solo destruye el capital natural del que depende la agricultura, sino que eleva los costos de provisión de agua potable para las comunidades. Paralelamente, el déficit crónico en servicios básicos, agua segura, saneamiento, electricidad estable y conectividad digital perpetúa un círculo vicioso, donde la mala salud limita la productividad, el aislamiento impide el acceso a mercados y la falta de oportunidades expulsa a la juventud, debilitando el tejido social y productivo del territorio.

La dispersión poblacional y el aislamiento territorial configuran el segundo gran problema sistémico que obstaculiza cualquier estrategia de desarrollo. Con apenas 6.112 habitantes distribuidos en seis parroquias sobre un relieve montañoso de difícil acceso, el Estado enfrenta costos prohibitivos para garantizar servicios universales de calidad, generando brechas abismales entre la cabecera cantonal (Paccha) y las comunidades rurales dispersas.

Esta fragmentación territorial dificulta la organización productiva imposibilitando cadenas de valor articuladas para el café u otros productos que se dan en la zona, limita el alcance de políticas públicas focalizadas y debilita la representación política del cantón en instancias provinciales y nacionales. Como resultado, Atahualpa permanece invisible en la agenda de desarrollo de El Oro, subordinado a dinámicas

extractivas externas y privado de inversiones estratégicas en infraestructura vial, turismo comunitario o agroindustria que podrían diversificar su economía.

- Deficiente infraestructura vial, educativa, sanitaria y de servicios básicos, que dificulta el acceso y la calidad de vida de los pobladores.
- Pobreza y la desigualdad que afectan a más del 60% de la población, según el censo del 2022.
- Baja productividad y diversificación agrícola, que genera una dependencia de los cultivos tradicionales como el café y el cacao, y una vulnerabilidad ante las fluctuaciones del mercado y el cambio climático.
- Contaminación ambiental y degradación de los recursos naturales, causadas por la actividad minera informal e ilegal, que pone en riesgo la salud y la seguridad de los habitantes y del ecosistema.

Sin una intervención integral que articule mejoramiento de conectividad, fortalecimiento institucional local y valoración de su patrimonio cultural y natural, el cantón corre el riesgo de convertirse en un territorio residual, envejecido y económicamente dependiente, incapaz de romper con los ciclos de pobreza que han caracterizado históricamente a los cantones rurales marginados del Ecuador.

Sistematización del problema

- **Pregunta Central**

¿Cómo influye la precariedad en la provisión de servicios básicos, la degradación ambiental por minería informal y el aislamiento territorial en la persistencia de la vulnerabilidad socioeconómica del cantón Atahualpa, y qué estrategias integrales de desarrollo endógeno podrían articular sus potenciales turístico, agro-productivo y cultural para romper los ciclos de pobreza y expulsión poblacional?

- **Preguntas Complementarias**

¿Cuál es el estado actual de cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios básicos (agua potable, saneamiento, energía eléctrica y conectividad digital) en las seis parroquias del cantón Atahualpa, y cómo inciden estas brechas en la salud, la productividad agrícola y la permanencia de la población juvenil en el territorio?

¿Qué potencialidades turísticas, agro-productivas y culturales no aprovechadas existen en Atahualpa, considerando el sitio arqueológico Yacuviñay, los cultivos de café especial y aguacate, y los saberes ancestrales y qué barreras institucionales, infraestructurales y de gobernanza limitan su transformación en alternativas económicas viables y sostenibles?

¿De qué manera la contaminación de fuentes hídricas y suelos generada por la minería informal en zonas como Cordoncillo compromete la base productiva agrícola y ganadera del cantón, y qué mecanismos de conservación ambiental, formalización minera responsable y diversificación productiva podrían garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales mientras se generan ingresos dignos para las familias locales?

Tabla 27.Análisis de factores internos y externos

FORTALEZAS (Factores internos positivos)	DEBILIDADES (Factores internos negativos)
1. Patrimonio cultural ancestral: Sitio arqueológico Yacuviñay (Cañari-Inca) con estructuras de piedra labrada y andenes, constituyendo un referente identitario único en la provincia.	**1. Déficit crítico en servicios básicos**: Cobertura irregular de agua potable segura, saneamiento deficiente y cortes frecuentes de energía eléctrica, especialmente en parroquias rurales como Cordoncillo y San Juan de Cerro Azul.
2. Capital natural protegido: 28.369 hectáreas bajo régimen de conservación y uso sostenible (ampliadas en 2024), garantizando fuentes hídricas y biodiversidad para actividades productivas sostenibles.	**2. Alta vulnerabilidad laboral**: Solo el 38,79% de la PEA cuenta con empleo adecuado; predominio de subempleo en agricultura de subsistencia y minería informal sin seguridad social.
3. Vocación agroproductiva diversificada: Suelos y clima aptos para café de altura, aguacate Hass, maíz y ganadería menor, con potencial para especialización en mercados de nicho.	**3. Aislamiento territorial y dispersión poblacional**: 6.112 habitantes distribuidos en 6 parroquias sobre relieve montañoso, con vialidad precaria que encarece transporte de productos y acceso a servicios.
4. Clima templado diferenciador: Rango térmico de 17°C-27°C que contrasta con el calor costero de El Oro, ofreciendo ventaja competitiva para turismo rural y cultivos de altura.	**4. Éxodo juvenil acelerado**: Migración sostenida de población joven hacia Machala, Guayaquil o el exterior por falta de oportunidades educativas y laborales, debilitando el tejido productivo y social.
5. Identidad cultural viva: Festividades como San Juan con quema de monigotes, limpias con hierbas aromáticas y gastronomía basada en maíz y lácteos	**5. Ausencia de valor agregado**: Producción agrícola comercializada en estado crudo (café en grano, lácteos sin procesar), sin industria transformadora

frescos, expresiones de una cosmovisión andina persistente.

OPORTUNIDADES

(Factores externos positivos)

1. Demanda internacional creciente: Mercados en expansión para aguacate Hass y café especial certificado, con incentivos gubernamentales para su producción sostenible.

2. Integración a circuitos turísticos provinciales: Posibilidad de articularse a rutas consolidadas hacia Zaruma (Patrimonio Cultural de la Humanidad) y Portovelo, aprovechando su ubicación geográfica central en El Oro.

3. Financiamiento climático y ambiental: Acceso a pagos por servicios ambientales (PSA), fondos del Ministerio del Ambiente y cooperación internacional para proyectos de conservación y ecoturismo comunitario.

4. Programas de apoyo estatal: Iniciativas como la producción de 18.000 plántulas de café por el GAD cantonal y políticas nacionales de impulso al agro, que pueden fortalecer la cadena productiva local.

5. Turismo de naturaleza emergente: Creciente interés nacional e internacional por experiencias auténticas de ecoturismo, avistamiento de aves y local que incremente ingresos familiares.

AMENAZAS

(Factores externos negativos)

1. Minería informal depredadora: Campamentos ilegales en zonas como Cordoncillo que contaminan fuentes hídricas con mercurio y cianuro, degradan suelos agrícolas y generan conflictos sociales.

2. Volatilidad de commodities: Dependencia económica de cultivos como café cuyos precios internacionales fluctúan sin mecanismos locales de estabilización de ingresos.

3. Cambio climático acelerado: Alteración de patrones pluviométricos que afectan ciclos agrícolas tradicionales y aumentan riesgo de sequías o deslizamientos en zonas montañosas.

4. Invisibilidad en agendas públicas: Marginalización en planes de desarrollo provincial y nacional por su pequeño tamaño demográfico, limitando acceso a inversiones estratégicas en infraestructura.

5. Homogeneización cultural: Pérdida acelerada de saberes ancestrales (cestera, alfarería, medicina tradicional) por migración juvenil y

turismo vivencial en territorios rurales con bajo impacto ambiental.	falta de transmisión intergeneracional, erosionando el capital cultural intangible.

Nota. La tabla presenta el análisis de factores internos del cantón Atahualpa, identificando fortalezas y debilidades que inciden en su desarrollo territorial. Elaboración propia a partir del diagnóstico territorial y revisión de información institucional y documental.

Objetivos

- **Objetivo General**

Analizar la realidad socioeconómica del cantón Atahualpa para proponer una estrategia de desarrollo territorial que articule la mejora de servicios básicos, la valorización de sus potenciales turístico, agro-productivo y cultural, y la gestión ambiental responsable, con el fin de reducir la vulnerabilidad poblacional, frenar el éxodo juvenil y construir autonomía económica sostenible.

- **Objetivos Específicos**

Diagnosticar el estado de provisión, calidad y equidad territorial en el acceso a servicios básicos (agua potable, saneamiento, energía eléctrica y conectividad digital) en las seis parroquias del cantón, identificando brechas críticas y su correlación con indicadores de salud, educación y empleo adecuado de la población.

Identificar, caracterizar y priorizar los recursos turísticos (Yacuviñay, cascadas, biodiversidad), agro-productivos (café especial, aguacate Hass, lácteos) y culturales (festividades, gastronomía, saberes

ancestrales) con mayor potencial para generar empleo local y valor agregado, evaluando las barreras que limitan su aprovechamiento económico.

Proponer un modelo de gestión ambiental participativa que articule la conservación de las 28.369 hectáreas del área municipal protegida, la formalización responsable de actividades mineras y la transición hacia sistemas agro-productivos sostenibles, garantizando la protección de fuentes hídricas mientras se diversifican las fuentes de ingreso familiar.

Justificación

La justificación de este estudio socioeconómico radica en la urgente necesidad de visibilizar y comprender la realidad de territorios rurales marginados como el cantón Atahualpa, cuya condición de "invisibilidad estadística" derivada de su pequeño tamaño poblacional (6.112 habitantes) y su localización periférica dentro de la provincia de El Oro los excluye sistemáticamente de las agendas de inversión pública y cooperación internacional.

Mientras políticas nacionales y provinciales se concentran en ejes urbanos o en megaproyectos extractivos, cantones como Atahualpa permanecen atrapados en ciclos de pobreza estructural, degradación ambiental por minería informal y éxodo juvenil acelerado, sin que existan diagnósticos rigurosos que permitan diseñar intervenciones focalizadas. Este análisis no solo aporta conocimiento empírico sobre una realidad territorial poco documentada académicamente, sino que constituye un acto de justicia cognitiva: devolver voz y datos a una población históricamente silenciada en los debates sobre desarrollo,

demostrando que el progreso territorial no depende únicamente del tamaño demográfico, sino de la capacidad para articular recursos naturales, culturales y humanos mediante estrategias endógenas que respeten su identidad y sostenibilidad ecológica.

Además, esta investigación adquiere relevancia estratégica en el contexto actual del Ecuador, donde la tensión entre modelos extractivistas depredadores y propuestas de desarrollo sostenible define el futuro de numerosos territorios rurales. Atahualpa encarna esta disyuntiva de manera paradigmática: posee recursos mineros que generan ingresos inmediatos, pero destruyen su base agrícola, conserva un patrimonio cultural ancestral (Yacuviñay) y natural (28.369 hectáreas protegidas) con potencial turístico, y cultiva productos como café especial y aguacate que podrían integrarlo a mercados diferenciados, pero carece de los servicios básicos, conectividad y gobernanza necesarios para transitar hacia alternativas económicas viables.

Este abordage ofrece, por tanto, un doble aporte: por un lado, genera insumos técnicos para que el GAD cantonal, el Gobierno Provincial de El Oro y entidades nacionales prioricen inversiones en agua potable, electrificación rural y vialidad que rompan el aislamiento territorial; por otro, propone un modelo conceptual replicable para otros cantones rurales que busquen diversificar sus economías sin sacrificar su capital natural y cultural. En un escenario de crisis climática y migración rural acelerada, entender cómo fortalecer la resiliencia de territorios como Atahualpa no es un lujo académico, sino una condición indispensable para construir un desarrollo territorial inclusivo, sostenible y profundamente arraigado en las capacidades locales.

Síntesis histórica

El cantón Atahualpa se encuentra situado en el corazón geográfico de la Provincia de El Oro, forma parte del Altiplano Orense, ocupando una zona montañosa y húmeda, encerrada por los dos grandes ramales de cordilleras que forman la Hoya de Zaruma. Actualmente el cantón tiene un potencial turístico para beneficio de sus habitantes, no solo la Yacuviña y la ciudad de Paccha, a esto se suman sus barrios, sitios y las parroquias rurales que conforman el cantón; Ayapamba, Milagro, Cordoncillo, San José y San Juan de Cerro Azul, además de 34 asentamientos humanos menores.

El territorio que hoy conforma el cantón Atahualpa albergó asentamientos indígenas de ascendencia Cañari antes de la llegada de los españoles, cuya presencia se evidencia en el complejo arqueológico de Yacuviñay (también escrito Yacuviña), ubicado a aproximadamente 15 kilómetros de la actual cabecera cantonal.

Este sitio, considerado uno de los complejos arqueológicos más importantes del sur ecuatoriano, conserva estructuras de piedra labrada, andenes agrícolas y posibles recintos ceremoniales que testimonian la adaptación de estas culturas prehispánicas a la topografía montañosa de la región Aunque las investigaciones académicas sobre Yacuviñay son aún limitadas en comparación con otros sitios del sur del Ecuador, constituye un referente identitario fundamental que conecta a las comunidades actuales con sus raíces ancestrales y con el legado del Tahuantinsuyo en esta zona fronteriza del antiguo imperio inca

Durante la época colonial y republicana, el territorio permaneció

organizado en torno a la lo. calidad de Paccha, cuya fundación como asentamiento data de 1709El topónimo "Paccha" deriva, según las tradiciones locales, del nombre de la madre del inca Atahualpa, conocida como la princesa Paccha Duchicela.

A lo largo de los siglos XVIII y XIX, la zona se configuró como un espacio rural predominantemente agrícola y ganadero, integrado administrativamente a otros cantones de la provincia de El Oro, creada el 23 de abril de 1884, sin gozar de autonomía política propia. Esta condición de subordinación administrativa limitó históricamente las inversiones en infraestructura y servicios básicos, manteniendo a sus comunidades en un estado de marginalidad que se prolongaría hasta bien entrado el siglo XX, mientras el territorio era conocido simplemente como "Paccha" sin estatus cantonal

La transformación definitiva llegó el 25 de abril de 1984, cuando mediante decreto legislativo el territorio fue elevado a la categoría de cantón, convirtiéndose en uno de los más recientes de la provincia de El Oro

El nombre "Atahualpa" fue elegido para honrar al último soberano del Imperio Inca, mientras que su cabecera cantonal conservó el nombre de Paccha en tributo a su madre, creando así una simbólica conexión con el legado histórico precolombino

Su primer presidente municipal fue el Lcdo. Máximo Tinoco. Desde su cantonización, Atahualpa ha enfrentado el desafío de construir institucionalidad propia y superar décadas de abandono estatal, mientras busca articular su riqueza natural evidenciada en la reciente ampliación

de su área de conservación a 28.369 hectáreas con el desarrollo económico caracterizó su condición previa a 1984.

Breve semblanza de Yacuviña

Yacuviña, las ruinas arqueológicas que se las reconoce como el primer asentamiento de lo que hoy es Paccha; está formado de las voces quichuas Yacu que significa "agua", y Viña, "siempre", sería entonces un lugar donde eternamente había caudales de agua, elemento vital, mágico, y valiosos para los pueblos precolombinos. Respetando el nombre tradicional, Yacuviña tiene dos historias, la protagonizada por los constructores primitivos del sitio, y otra por detractores contemporáneos. El complejo muestra la presencia de culturas muy antiguas, razón por que se lo considera al Cantón Atahualpa como capital histórica y arqueológica de El Oro, así se asegura presencia de las culturas: Moche, Palta, Cañari, culturas amazónicas, etc. (Vasquez 2011).

Por encontrarse a una altitud de 2.600 metros sobre el nivel del mar en la cima de un ramal de la Cordillera de Dumarí, lo convierte a este sector en zona estratégica, desde dónde se puede apreciar las ciudades de la costa en una privilegiada apertura visual desde la costa norte de Perú, desde Tumbes hasta el Golfo de Guayaquil. Estudios recientes muestran a Yacuviña con sus más de 300 hectáreas de extensión como el complejo arqueológico más extenso del Ecuador, superando incluso al complejo de Ingapirca ubicado en la provincia de Cañar. Lo más importante del descubrimiento y estudio de esta cultura para reconocer y valorar la identidad de la región y sus primitivos pobladores es

convertirla en un potencial turístico prometedor para este cantón, directamente va a robustecer su economía, su cultura, identidad e intelectualidad (INPC 2010).



Figura 10.Conjunto arqueológico Yacuviña

Nota. La figura presenta el conjunto arqueológico Yacuviñá, patrimonio cultural del cantón Atahualpa. Elaboración propia a partir de material fotográfico referencial.

Otra fortaleza es que al descubrir esta cultura se puede transportar al pasado, reconocer la identidad de la región, de sus aborígenes y mezclarse con las experiencias y vivencias del turismo interpretativo. Los arqueólogos que han investigado sus orígenes manifiestan que Yacuviña revela los rasgos de la presencia de los Incas en los siglos XV y XVI, época en que se produce a caída del imperio. En este periodo el complejo, a más de servir como campamento incaico, también era utilizado como punto estratégico para la comunicación con las culturas aborígenes cañarís en el complejo mirador de Pucará y las poblaciones indígenas de Saraguro y Paltas en Loja.

Pueblo Viejo inicialmente denominado Haripoto es un conjunto arqueológico menor que sería el primitivo pueblo de las pacchas en la

vertiente suroccidental de la cordillera de Dumarí. Los vacíos históricos, la inexistencia de fuentes de información de aquellas épocas sobre estas zonas de El Oro dificultan la publicación de datos verificados, iniciando a penas a mediados del siglo XX el interés por estudiarlos y afectando la posibilidad de conocer de manera concisa los orígenes del legendario pueblo de Paccha. En el sitio actualmente quedan como muestras de su paso por el tiempo muros de ruinas prehispánicas en mal estado de conservación y un monumento que en alusión a su fundación dice (Gónzales 2009):

"Porque fuiste creada para ser grande; aquí los cañaris fundaron Paccha en 1534". Hasta 1560 los cañarís abandonan Yacuviña y se trasladan a Haripoto, a 2 km de distancia. Los españoles no compartían sobre esta ubicación, por lo que persuadieron a los indígenas para su cambio. El ultimo asentamiento se daría conforme a la disposición mediante Auto Decreto de la Real Audiencia de Quito, expedido el 13 de julio de 1709, ordenándose la demolición de Haripoto actualmente conocido como Pueblo Viejo y su mudanza al sector Zuy Zuo Zurimpalta (tercera fundación), donde hoy se sitúa la ciudad de Paccha, el decreto que manifestaría:

"En la ciudad de San Francisco de Quito, en trece días del mes de julio de mil setecientos y nueve años, el señor don Juan de Loaiza (sic), caballero de la Orden de Santiago y del Consejo de su majestad, presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán de esta Provincia. Habiendo visto los Autos de Protector General de los Indios Naturales del Pueblo de Paccha, Jurisdicción de la Villa de San Antonio de Zaruma, sobre la pretensión de la Mudanza y Traslación de dicho

Pueblo del Sitio de Haripoto, a los Zuy Zuo y Zurimpalta y en conformidad de lo expuesto por el Maestro D. Marcos de Veintimilla, Cura beneficiado del Pueblo de Manú, autorizo y mando se proceda a demoler la actual población y trasladarla a los sitios mencionados, debiendo intervenir en esta traslación, para el mejor efecto, ordenanza y armonía de dichos indios, la persona o personas de la Villa de San Antonio de Zaruma, que legalmente quedan comisionados según consta en este Auto.- Cítarase al Cacique o Caciques de dicho pueblo de Paccha" siendo estos Serafín Malhaber y Mariano Nivicela (Espinosa 2017).



Figura 11.Visualización panorámica de la cabecera cantonal Paccha

Nota. La figura presenta una visualización panorámica de la cabecera cantonal Paccha, destacando su configuración urbana y entorno geográfico. Elaboración propia a partir de material fotográfico referencial.

Paccha, en su afán de independencia político administrativa del cantón Zaruma logra su cantonización junto con la histórica parroquia Ayapamba, con el nombre de Atahualpa el 25 de abril de 1984, de acuerdo al registro oficial Nº 731 firmado por el presidente Constitucional de la Republica Dr. Oswaldo Hurtado Larrea. Hoy en día se ha ido ganado de a poco su espacio en la historia y es considerado

uno de los pueblos más antiguos y de mayor legado histórico y arqueológico del país.

2.3.2 Análisis de la realidad socioeconómica del cantón Atahualpa

- **Contexto geográfico y demográfico**

El cantón Atahualpa es uno de los 14 cantones que conforman la provincia de El Oro, ubicado en el centro geográfico de la provincia. Su cabecera cantonal es la ciudad de Paccha, y fue creado mediante cantonización el 25 de abril de 1984. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 del INEC, el cantón tiene una población de 6.112 habitantes, distribuidos en:

1 parroquia urbana: Paccha. 5 parroquias rurales: Ayapamba, San José, Milagro, Cordoncillo y San Juan de Cerro Azul. El cantón presenta una densidad poblacional baja de 21,7 habitantes por km², característico de zonas rurales con dispersión poblacional.

- **Población por sexo**

Según los datos recopilados, la población total del cantón Atahualpa corresponde a 6.112 habitantes. En cuanto a la distribución por sexo, se observa que el 51.00% (3,117) de la población total son hombres, mientras que el 48.98% (2.995) son mujeres.

Tabla 28.Población por sexo

Población	N	%
Masculino	3.117	51%
Femenino	2.995	49%

Total	6.112	100%

Nota. La tabla presenta la distribución de la población del cantón Atahualpa según sexo, evidenciando una ligera predominancia masculina en la estructura demográfica. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La distribución poblacional por sexo en el cantón Atahualpa revela una ligera masculinización demográfica (51% hombres vs. 49% mujeres), con un saldo positivo de 122 varones sobre el total de 6.112 habitantes. Este desequilibrio, aunque moderado en términos porcentuales (2 puntos porcentuales), adquiere significado crítico cuando se interpreta en el contexto socioeconómico rural del cantón.

En territorios predominantemente agrícolas y mineros como Atahualpa, esta tendencia refleja dinámicas estructurales: por un lado, la atracción selectiva de mano de obra masculina hacia actividades extractivas informales (minería de oro en zonas como Cordoncillo), que históricamente han sido dominadas por hombres debido a su carácter físico intensivo y los riesgos asociados; por otro, la migración diferenciada por género, donde las mujeres jóvenes tienden a emigrar con mayor frecuencia hacia centros urbanos (Machala, Guayaquil) en busca de oportunidades educativas, empleo en servicios o escape de roles tradicionales restrictivos en comunidades rurales patriarcales, mientras los hombres permanecen ligados a la tierra por obligaciones productivas familiares o participación en minería informal.

Esta configuración demográfica genera implicaciones multidimensionales para el desarrollo territorial. Desde la perspectiva productiva, la sobrerrepresentación masculina refuerza la persistencia

de una economía rural basada en actividades físicamente intensivas (agricultura de ladera, minería artesanal) y limita la diversificación hacia sectores donde las mujeres suelen liderar iniciativas comunitarias, como el turismo vivencial, la gastronomía rural o la artesanía, potenciales estratégicos identificados para Atahualpa.

Desde el ámbito social, el déficit relativo de mujeres impacta en la estructura familiar y reproductiva: en contextos rurales ecuatorianos, una proporción equilibrada o ligeramente feminizada suele asociarse con mayor estabilidad demográfica y cohesión comunitaria; la masculinización, en cambio, correlaciona con mayor movilidad poblacional temporal (hombres que rotan entre minería, ganadería y agricultura), menor permanencia residencial estable y, en casos extremos, tensiones sociales derivadas de la soledad masculina en zonas de explotación extractiva.

Además, desde la perspectiva de políticas públicas, esta distribución exige diseños diferenciales de intervención: los programas de salud deben priorizar prevención de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales en varones vinculados a minería; las estrategias de desarrollo económico requieren incentivos específicos para el empoderamiento femenino (acceso a crédito, formación en turismo comunitario) que contrarresten la tendencia migratoria femenina; y los servicios educativos deben abordar la deserción escolar temprana de adolescentes varones que abandonan estudios para ingresar a actividades extractivas informales.

Es pertinente contrastar estos datos con tendencias demográficas nacionales: según el Censo 2022 del INEC, Ecuador presenta una ligera feminización poblacional (50,7% mujeres vs. 49,3% hombres) a nivel nacional, resultado de la mayor esperanza de vida femenina y patrones migratorios históricos. La inversión de esta tendencia en Atahualpa (51% hombres) no responde a factores biológicos, sino a dinámicas socioeconómicas territoriales específicas propias de cantones rurales con presión minera informal y limitada diversificación productiva.

Este indicador, aparentemente simple, funciona como un termómetro sensible de las tensiones estructurales que enfrenta el cantón: la lucha entre modelos extractivos depredadores y desarrollo sostenible, entre permanencia rural y éxodo poblacional, y entre roles de género tradicionales y transformaciones sociales necesarias para construir un territorio resiliente. Superar esta masculinización no implica buscar una paridad numérica abstracta, sino generar condiciones que permitan a mujeres y jóvenes de ambos sexos encontrar en Atahualpa oportunidades dignas que justifiquen su permanencia, transformando así la demografía de un reflejo de vulnerabilidad en un indicador de prosperidad territorial compartida.

Estructura poblacional por grupos quinquenales de edad

Tabla 29.Población del cantón Atahualpa por quinquenios

Grupo Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
De 0-4	185	195	380	6,21%
De 5-9	237	208	445	7.27%
De 10-14	240	244	484	7.91%
De 15-19	232	231	463	7.57%

De 20-24	219	259	478	7.81%
De 25-29	217	196	413	6.75%
De 30-34	205	215	420	6.87%
De 35-39	184	170	354	5.79%
De 40-44	200	183	383	6.26%
De 45-49	210	205	415	6.79%
De 50-54	208	183	391	6.30%
De 55-59	183	168	351	5.74%
De 60-64	172	130	302	4.94%
De 65-69	134	111	245	4.01%
De 70-74	93	107	200	3.27%
De 75-79	81	80	161	2.63%
De 80-84	45	52	97	1.59%
85 años o más	72	58	130	2.13%
Total	3,117	2,995	6.112	100%

Nota. La tabla presenta la estructura poblacional del cantón Atahualpa por grupos quinquenales de edad y sexo, permitiendo analizar la composición etaria y su distribución porcentual dentro del total poblacional. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Población por grupos etarios

Tabla 30.Grupos poblacionales

Población	M	F	N	%
0 – 4 años	185	195	380	6%
5 - 9 años	237	208	445	7%
10 - 14 años	240	244	484	8%
15 - 19 años	232	231	463	8%
20 - 64 años	1798	1709	3.507	57%
65 y más años	425	408	833	14%
Total	3.117	2995	6.112	100%

Nota. La tabla presenta la distribución de la población del cantón Atahualpa por grupos etarios y sexo, evidenciando la estructura demográfica y la concentración de la población en edades económicamente activas. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La estructura etaria de Atahualpa revela un perfil demográfico en transición avanzada hacia el envejecimiento acelerado, configurando una pirámide poblacional atípica para un cantón rural ecuatoriano. Con apenas el 6% de su población en edad preescolar (0-4 años) frente al 14% en adultos mayores (65+ años), el cantón presenta una relación de dependencia demográfica crítica: por cada 100 personas en edad potencialmente productiva (20-64 años), existen 75 dependientes (38 menores + 37 mayores), cifra significativamente superior al promedio nacional (58 dependientes por cada 100 en edad activa según Censo 2022).

Esta inversión de la pirámide tradicional donde la base infantil suele ser más amplia que la cúspide geriátrica, no responde al envejecimiento natural asociado al desarrollo, sino a procesos migratorios selectivos que han vaciado sistemáticamente al territorio de sus cohortes jóvenes, dejando atrás a niños en primera infancia y adultos mayores en situación de abandono relativo. El estrechamiento progresivo desde los 10-14 años (8%) hacia los 0-4 años (6%) evidencia una caída sostenida de la natalidad rural, consecuencia directa de la migración de parejas jóvenes y la desconfianza en el futuro local para formar familias.

El análisis por sexo aporta matices reveladores sobre las dinámicas territoriales: en la primera infancia (0-4 años), predomina levemente la

población femenina (195 vs. 185 varones), patrón biológico esperado en contextos saludables; sin embargo, esta tendencia se invierte drásticamente en la adolescencia (15-19 años: 232 varones vs. 231 mujeres) y se consolida en la edad adulta (20-64 años: 1.798 hombres vs. 1.709 mujeres), reflejando la atracción selectiva de varones hacia actividades extractivas informales (minería de oro en Cordoncillo) y la permanencia forzada de hombres en labores agrícolas de subsistencia, mientras las mujeres jóvenes migran con mayor intensidad hacia centros urbanos en busca de empleo en servicios, educación o escape de roles rurales restrictivos.

Esta masculinización en edades productivas (51,3% hombres en 20-64 años) contrasta con la feminización esperada en adultos mayores (65+ años: 425 hombres vs. 408 mujeres), donde históricamente las mujeres superan en longevidad; la inversión parcial de esta tendencia en Atahualpa muestra que los varones mayores sobreviven en el territorio por arraigo a la tierra y redes comunitarias masculinas, mientras las mujeres viudas o solas tienden a migrar hacia hijos/as en ciudades para acceder a cuidados y pensiones. Esta segmentación por género y edad configura un doble vaciamiento poblacional: juvenil-femenino hacia afuera y geriátrico-masculino hacia el aislamiento rural.

Las implicaciones para el desarrollo territorial son profundas y multidimensionales. El reducido peso demográfico infantil (13% en 0-9 años) anticipa una contracción irreversible de la matrícula escolar en los próximos quinquenios, poniendo en riesgo la sostenibilidad de centros educativos rurales y generando un círculo vicioso donde el cierre de escuelas acelera aún más la migración familiar.

Así mismo, el elevado porcentaje de adultos mayores (14%), superior al umbral del 7% que define "sociedad envejecida" según la OMS, exige una reconfiguración urgente de los servicios de salud hacia geriatría comunitaria, atención domiciliaria y transporte sanitario subsidiado, recursos que el limitado presupuesto cantonal (apenas USD 1,2 millones anuales aproximadamente) no puede cubrir sin cooperación intergubernamental.

La concentración del 57% de la población en edad adulta (20-64 años) podría interpretarse como una "ventana demográfica" de oportunidad productiva; sin embargo, en el contexto de Atahualpa esta cohorte está atrapada en empleos informales de baja productividad (agricultura de subsistencia, ganadería, minería artesanal), sin acceso a capacitación técnica ni conectividad digital que permita su inserción en economías del conocimiento. Sin políticas activas de diversificación productiva (turismo comunitario, agroindustria de café especial, energías renovables), esta "ventana" se cerrará sin haber generado el ahorro ni la infraestructura necesarios para sostener a la creciente población dependiente.

Estos datos demográficos funcionan como termómetro de la crisis rural estructural que enfrenta no solo Atahualpa, sino numerosos cantones periféricos del Ecuador. La pirámide poblacional invertida no es un fenómeno natural, sino la huella estadística de décadas de abandono estatal, falta de inversión en infraestructura básica (agua, energía, conectividad), y modelos extractivos depredadores que destruyen la base productiva agrícola sin generar alternativas dignas.

El cantón se encuentra en una encrucijada histórica: si no se implementan políticas integrales que articulen mejora de servicios básicos, valorización de su patrimonio biocultural (Yacuviñay, área protegida) y generación de empleo juvenil mediante turismo rural y agroindustria sostenible, la trayectoria demográfica actual conducirá inevitablemente hacia la desaparición funcional del cantón como entidad territorial viable para 2060, no por decreto administrativo, sino por vaciamiento poblacional irreversible que dejará tras de sí comunidades espectro habitadas por adultos mayores custodios de un territorio sin futuro.

Los 6.112 habitantes actuales no son solo una cifra estadística: son el último capital humano disponible para reconstruir un proyecto de desarrollo endógeno antes de que el reloj demográfico agote las posibilidades de reversión.

Distribución de la población por áreas

Tabla 31.Población por áreas geográfica

Áreas	N	%
Urbano	1.769	29%
Rural	4.343	71%
Total	6.112	100%

Nota. La tabla presenta la distribución de la población del cantón Atahualpa según área geográfica, evidenciando el predominio de población residente en el área rural. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El cantón Atahualpa presenta una marcada condición de ruralidad extrema, con el 71% de sus 6.112 habitantes (4.343 personas) dispersos

en cinco parroquias rurales frente a apenas el 29% (1.769 habitantes) concentrados en la cabecera cantonal de Paccha. Esta configuración territorial, significativamente superior al promedio nacional rural del Ecuador (33,7% según Censo 2022), refleja no una vocación campesina deliberada, sino el resultado histórico de décadas de abandono estatal que impidieron la consolidación de un centro urbano dinámico capaz de atraer población y generar empleo no agrícola.

La dispersión poblacional sobre un relieve montañoso de difícil acceso genera un dilema estructural para la gobernanza: el Estado enfrenta costos prohibitivos para garantizar universalidad en servicios básicos, pues tender una red de agua potable o electrificación a comunidades aisladas de 50-100 habitantes resulta económicamente inviable bajo lógicas de eficiencia tradicionales, perpetuando así brechas abismales entre Paccha, donde los servicios son relativamente accesibles y parroquias como Cordoncillo o San Juan de Cerro Azul, donde la informalidad en minería y la agricultura de subsistencia se convierten en única alternativa de supervivencia ante la ausencia de infraestructura pública.

Esta alta ruralidad configura simultáneamente un desafío crítico y una oportunidad estratégica para el desarrollo territorial. Por un lado, agrava los procesos de envejecimiento poblacional y éxodo juvenil analizados previamente: los jóvenes abandonan las comunidades rurales no solo por falta de empleo, sino por la imposibilidad material de acceder a internet, educación superior o atención médica especializada sin trasladarse diariamente horas por caminos destapados.

Por otro lado, la dispersión poblacional sobre 28.369 hectáreas de área protegida representa un potencial único para modelos de desarrollo sostenible basados en la gestión comunitaria de recursos: las familias rurales, arraigadas a sus territorios, pueden convertirse en guardianes activos de la biodiversidad mediante pagos por servicios ambientales, mientras sus fincas cafetaleras y sistemas agroforestales se integran a circuitos de turismo vivencial que valoricen la autenticidad campesina.

Superar la dicotomía urbano-rural no implica forzar una urbanización artificial, sino redefinir la ruralidad desde la dignidad: garantizando conectividad digital que acerque servicios sin desplazar personas, fortaleciendo centros parroquiales como nodos de innovación agropecuaria, y transformando la dispersión territorial, hoy castigo, en ventaja competitiva mediante un modelo de desarrollo policéntrico donde cada comunidad rural sea un destino turístico-productivo autónomo articulado en red, rompiendo así con la lógica centralista que históricamente ha marginado a los territorios periféricos del progreso nacional.

Jefes de hogar

Tabla 32.Representantes del hogar

Jefes de hogares	N	%
Hombres	1.464	73,7%
Mujeres	523	26,3%
Total hogares	1.987	100%

Nota. La tabla presenta la distribución de los jefes de hogar del cantón Atahualpa según sexo, evidenciando la predominancia de la jefatura masculina en la

estructura familiar. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El predominio de hombres como jefes de hogar en Atahualpa (73,7% frente al 26,3% de mujeres) refleja una estructura sociofamiliar profundamente patriarcal, característica de territorios rurales andino-costeros donde la propiedad de la tierra, el control de las actividades productivas extractivas (minería informal) y la toma de decisiones económicas permanecen históricamente concentrados en varones.

Esta configuración no responde únicamente a tradiciones culturales, sino a dinámicas económicas específicas: la minería artesanal, la ganadería y la agricultura de ladera, son actividades dominadas por hombres por su carácter físicamente intensivo y riesgoso, consolidan roles de género que asignan al varón la identidad de "proveedor", mientras relegan a las mujeres a labores domésticas y agrícolas no remuneradas, invisibilizando su contribución productiva.

Sin embargo, el 26,3% de jefatura femenina, aunque minoritario, constituye una señal crítica de transformación social silenciosa: muchas de estas mujeres asumen la responsabilidad del hogar como consecuencia directa de la migración temporal o permanente de sus parejas hacia zonas mineras o centros urbanos, o por abandono familiar derivado de la precariedad económica, convirtiéndose en sostén único de sus hijos, sin acceso a redes de protección social adecuadas.

Esta dualidad, patriarcado estructural versus feminización de la pobreza por ausencia masculina, exige políticas públicas diferenciadas: por un lado, programas de sensibilización para redistribuir equitativamente el

trabajo doméstico y productivo; por otro, acceso prioritario a crédito productivo, capacitación técnica y seguridad social para las 523 mujeres jefas de hogar, reconociendo su rol como agentes estratégicos de resiliencia familiar en un territorio donde la crisis rural está reconfigurando silenciosamente los pactos de género tradicionales.

Estado civil de la población

Tabla 33.Valores porcentuales del estado civil de la población

Estado civil	%
Solteros	30%
Casados	50%
Unión libre	10%
Divorciados	7%
Viudos	3%
Total	100%

Nota. La tabla presenta la distribución porcentual del estado civil de la población del cantón Atahualpa, permitiendo identificar la composición conyugal predominante. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La distribución del estado civil en Atahualpa revela una sociedad rural en tensión entre la persistencia de estructuras familiares tradicionales y las fracturas generadas por la crisis socioeconómica territorial. El predominio del matrimonio formal (50%) refleja la influencia histórica de valores católicos y la importancia simbólica del vínculo conyugal en comunidades campesinas donde la familia constituye la principal red de seguridad frente a la ausencia de protección social estatal; sin embargo, esta cifra coexiste con un significativo 10% en unión libre, proporción superior al promedio rural nacional, que evidencia tanto la

transformación gradual de las normas sociales como la precariedad económica que impide a muchas parejas acceder a los costos administrativos y sociales del matrimonio civil o religioso.

El 7% de divorciados, es elevado para un contexto rural tradicionalmente conservador, señala tensiones familiares profundas derivadas de la migración masculina temporal hacia zonas mineras, el estrés económico por subempleo agrícola y la convivencia forzada en condiciones de pobreza, mientras el 3% de viudos se correlaciona directamente con el envejecimiento poblacional (14% mayores de 65 años) y las limitaciones en acceso a salud especializada en zonas dispersas.

Finalmente, el 30% de solteros incluye no solo adolescentes y jóvenes en edad escolar, sino también adultos que posponen o renuncian a formar pareja por la incertidumbre económica y la migración selectiva de potenciales cónyuges hacia ciudades, configurando un panorama donde el ciclo vital tradicional campesino, matrimonio temprano, familia numerosa, permanencia territorial, se desdibuja ante la imposibilidad material de sostenerlo, anticipando una reconfiguración silenciosa de los lazos familiares que, sin políticas de desarrollo local, derivará en mayor fragmentación social y soledad en las comunidades rurales del cantón, afectando la natalidad, consecuentemente la población infantil.

Autodefinición étnica de la población

Tabla 34.Identificación según culturas y costumbres

Etnias	%
Mestizo	98%
Blanco	0,9%
Montubio	0,6%
Afroecuatoriano	0,4%
Sin definir	0,1%
Total	100%

Nota. La tabla presenta la autoidentificación étnica de la población del cantón Atahualpa según culturas y costumbres, evidenciando el predominio de la población mestiza en el territorio. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La homogeneidad étnica del cantón Atahualpa, 98% de su población que se autoidentifica como mestiza, refleja un proceso histórico de mestizaje forzado y blanqueamiento cultural que ha invisibilizado las raíces indígenas ancestrales del territorio, pese a albergar el importante sitio arqueológico Cañari-Inca de Yacuviñay. Esta cifra no representa la ausencia histórica de pueblos originarios, sino la internalización de estigmas coloniales que durante siglos asociaron lo indígena con la pobreza y la marginación, llevando a generaciones rurales a adoptar estratégicamente la identidad "mestiza" como mecanismo de supervivencia social y acceso mínimo a derechos ciudadanos.

La casi nula presencia de autoidentificación indígena (no reportada en el cuadro, implícitamente incluida en "mestizo" o "sin definir") contrasta paradójicamente con la persistencia de prácticas culturales de raigambre andina en el cantón: las festividades de San Juan con limpias de hierbas

aromáticas, la veneración a la Pachamama antes de las siembras y el uso de medicina tradicional evidencian una continuidad cultural subterránea que sobrevive a la negación identitaria formal.

Esta disociación entre identidad declarada y prácticas vividas configura un desafío para las políticas públicas: al no existir colectivos étnicos organizados que demanden derechos colectivos, el Estado omite implementar enfoques interculturales en educación, salud o desarrollo productivo, perpetuando así la asimilación cultural como única vía de "progreso".

Superar esta paradoja exige reconocer que la homogeneidad estadística del 98% no es un dato neutral, sino la huella de procesos históricos de discriminación que deben revertirse mediante políticas de revalorización cultural que permitan a las comunidades de Atahualpa reconciliarse con sus raíces ancestrales sin estigmatización, transformando el mestizaje no en negación de lo indígena, sino en síntesis orgullosa de herencias múltiples que enriquecen la identidad territorial frente a la homogeneización globalizadora.

Estructura de los hogares

Tabla 35.Hogares según número de integrantes

Estado civil	%
1 persona	15,2%
2 persona	23,9%
3 persona	23,6%
4 persona	20,2%
5 personas o más	17,1%
Total	100%

Nota. La tabla presenta la distribución de los hogares del cantón Atahualpa según número de integrantes, evidenciando la composición y tamaño predominante de los hogares en el territorio. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La estructura de los hogares en Atahualpa revela una fragmentación acelerada del tejido familiar tradicional campesino, evidenciada en que el 62,7% de los hogares está conformado por tres personas o menos (15,2% unipersonales, 23,9% bipersonales y 23,6% tripersonales), mientras apenas el 17,1% mantiene la configuración extensa de cinco o más integrantes históricamente característica de las comunidades rurales andinas.

Esta atomización doméstica no responde a elecciones individuales libres, sino a procesos estructurales acumulados: los hogares unipersonales (15,2%) corresponden mayoritariamente a adultos mayores abandonados tras la migración de hijos hacia centros urbanos; los bipersonales reflejan parejas sin descendencia por decisión reproductiva diferida ante la incertidumbre económica o viudez prematura ocasionada por riesgos laborales en minería informal; y los tripersonales suelen ser núcleos incompletos donde uno de los progenitores emigró temporal o permanentemente en busca de empleo.

La drástica reducción de hogares numerosos, típicos de economías campesinas basadas en mano de obra familiar para labores agrícolas, refleja el colapso del modelo productivo tradicional y la imposibilidad material de sostener familias amplias en un territorio con empleo precario (solo 38,79% de empleo adecuado), escasez de servicios

básicos y ausencia de políticas de cuidado que permitan conciliar maternidad/paternidad con supervivencia económica.

Esta configuración doméstica atomizada genera un círculo vicioso perverso: hogares pequeños tienen menor capacidad de trabajo colectivo para actividades agrícolas, lo que profundiza la dependencia de ingresos externos (minería informal o remesas migratorias), debilitando aún más los lazos comunitarios y acelerando el abandono territorial. Sin intervenciones que fortalezcan la economía familiar mediante agroindustria local, cuidados colectivos infantiles y políticas de retorno migratorio, la estructura hogareña de Atahualpa anticipa un futuro de soledad rural institucionalizada, donde el hogar deja de ser unidad productiva y reproductiva para convertirse en espacio de supervivencia individual precaria.

Viviendas, función social

Tabla 36.Carácter social de las viviendas

Áreas	N	%
Colectivas	13	0,5%
Particulares	2581	99,5%
Total	2.594	100%

Nota. La tabla presenta la clasificación de las viviendas del cantón Atahualpa según su carácter social, evidenciando el predominio de viviendas particulares en el territorio. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Es predominante la existencia de viviendas particulares en Atahualpa (99,5%, 2.581 unidades) frente a las meras 13 viviendas colectivas (0,5%), lo que refleja la configuración socioespacial propia de un

territorio rural profundamente atomizado, donde la familia nuclear o extensa opera como la única unidad residencial y productiva viable ante la ausencia histórica de políticas habitacionales públicas orientadas a soluciones colectivas.

Estas escasas viviendas colectivas probablemente corresponden a infraestructura institucional residual, viviendas anexas para docentes en escuelas rurales, alojamientos básicos para personal de salud en centros médicos dispersos o edificios donde operan la estructuras administrativas como el GAD municipal y GAD parroquiales rurales; es decir, no responden a iniciativas planificadas de vivienda social para poblaciones vulnerables, más bien evidencia la marginación del cantón en agendas estatales de desarrollo urbano y hábitat.

Esta atomización residencial se correlaciona directamente con la dispersión poblacional rural (71% del total) y la fragmentación de los hogares analizada previamente (62,7% con tres integrantes o menos), configurando un paisaje territorial donde cada familia campesina debe autoabastecerse en condiciones de aislamiento geográfico, sin acceso a servicios comunitarios de calidad ni redes de protección colectiva que amortigüen los riesgos económicos y ambientales.

La ausencia de vivienda colectiva significativa no es neutral: evidencia la invisibilización política de Atahualpa en planes nacionales de vivienda social y la persistencia de un modelo rural que carga sobre las familias individuales la responsabilidad de resolver necesidades habitacionales básicas mediante recursos propios limitados, perpetuando así ciclos de precariedad estructural donde la vivienda deja

de ser un derecho garantizado para convertirse en una carga individual de supervivencia en un territorio históricamente abandonado por el Estado.

Cobertura de servicios básicos

Tabla 37.Valores porcentuales de cobertura de servicios básicos

Servicios básicos	Si %	No %	Total %
Agua de red pública	70,0%	30%	100%
Electricidad	99,1%	0,9%	100%
Alcantarillado	56,5%	43,5%	100%
Recolección de basura	95,5%	4,5%	100%

Nota. La tabla presenta la cobertura de los principales servicios básicos en las viviendas del cantón Atahualpa, evidenciando el nivel de acceso de la población a infraestructura esencial. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La cobertura desigual de servicios básicos en Atahualpa revela una paradoja territorial crítica: mientras la electricidad (99,1%) y la recolección de basura (95,5%) muestran avances significativos, probablemente concentrados en la cabecera cantonal de Paccha y zonas de fácil acceso, el agua de red pública (70%) y, especialmente, el alcantarillado (56,5%) evidencian brechas profundas que afectan principalmente a las cinco parroquias rurales donde reside el 71% de la población.

Esta disparidad no es técnica sino política: la electrificación masiva responde a inversiones estatales centralizadas de bajo costo operativo una vez instalada la infraestructura, mientras el alcantarillado requiere

redes subterráneas costosas en terrenos montañosos y mantenimiento continuo que el limitado presupuesto cantonal no sostiene, dejando a casi la mitad de los hogares dependiendo de letrinas o pozos sépticos que contaminan fuentes hídricas en un territorio ya vulnerable por la minería informal.

El 30% sin agua de red pública enfrenta riesgos sanitarios severos, particularmente en comunidades cercanas a zonas mineras donde el agua superficial está contaminada con sedimentos y metales pesados, obligando a las familias a consumir agua no tratada o a recorrer largas distancias para abastecerse.

Esta configuración genera un círculo vicioso malicioso: la falta de saneamiento básico incrementa enfermedades gastrointestinales que reducen la productividad laboral agrícola, mientras la precariedad hídrica limita el riego para cultivos de alto valor como el aguacate u otros cultivos, en inclusive para abastecer de agua al ganado vacuno, perpetuando la dependencia de actividades extractivas depredadoras.

Superar estas brechas exige priorizar inversiones en sistemas comunitarios de agua con tratamiento y redes de alcantarillado ecológico (humedales artificiales) adaptados a la topografía montañosa, reconociendo que sin servicios básicos dignos no es posible construir ni turismo rural sostenible ni agroindustria competitiva, los dos pilares identificados para el desarrollo endógeno del cantón, transformando de esta manera la cobertura de servicios de un derecho postergado en la condición sine qua non para romper los ciclos de pobreza estructural que han marginado históricamente, especialmente a los territorios rurales.

2.3.3 Áreas estratégicas para repotenciar el desarrollo

Actividades económicas predominantes

La economía del cantón Atahualpa se sustenta en un modelo agropecuario-minero con las siguientes características:

Agricultura:

- Cultivos tradicionales: café, maíz, maní y caña de azúcar
- Cultivos de ciclo corto como principal actividad agrícola
- Producción de aguacate Hass identificada como oportunidad económica rentable para pequeños productores
- El café representa un cultivo estratégico, aunque con cadena de valor desarticulada y baja productividad actual

Ganadería y lácteos

- Actividad ganadera como pilar económico
- Industrialización de lácteos como valor agregado a la producción pecuaria

Minería.

- Explotación minera de oro como actividad económica relevante
- Presencia de concesiones mineras en zonas como Cordoncillo

- Problemática de minería ilegal que ha requerido intervención del Ejército para desmantelar campamentos

- Proyectos mineros formales en fase de exploración (ej. Proyecto Atahualpa de Grupo Minero Bonanza)

Empleo: Solo el 38,79% de la Población Económicamente Activa (PEA) cuenta con empleo adecuado, indicando altos niveles de subempleo o empleo informal. Esto requiere repensar en políticas públicas, que no solo atiendan el déficit y calidad de servicios básicos e infraestructura, sino que center la atención de los gestores institucionales, a convertir a Atahualpa en un polo de desarrollo que dinamice la economía local desde lo endógeno y exógeno, de manera que promueva la creación de fuentes ocupacionales para los habitantes del cantón.

Repotenciar infraestructura y servicios básicos

La provisión de agua potable y saneamiento de calidad constituye un pilar fundamental para la salud pública y la dignidad de los 6.112 habitantes de Atahualpa, cuyas comunidades rurales aún enfrentan déficits críticos en el acceso a estos servicios. En un territorio donde la minería informal ha contaminado fuentes hídricas con mercurio y sedimentos, garantizar agua segura no solo previene enfermedades gastrointestinales y parasitarias que afectan especialmente a la niñez, sino que protege la base productiva agrícola del cantón, ya que el riego con agua contaminada compromete la calidad de cultivos como el café y el aguacate destinados a mercados exigentes.

Además, sistemas de alcantarillado adecuados en Paccha y las cinco parroquias rurales reducirían la contaminación de quebradas y ríos que alimentan el área de conservación municipal de 28.369 hectáreas, creando un círculo virtuoso donde la salud humana, la productividad agrícola y la conservación ambiental se refuercen mutuamente, en lugar del actual círculo vicioso de enfermedad, pobreza y degradación ecológica.

La electrificación rural estable y la conectividad digital son catalizadores indispensables para romper el aislamiento geográfico y económico que caracteriza al cantón. Muchas familias en parroquias como Ayapamba o San Juan de Cerro Azul aún experimentan cortes frecuentes de energía que impiden refrigerar lácteos, procesar café mediante maquinaria eficiente o conservar medicamentos en los centros de salud, limitando el valor agregado de su producción y la calidad de la atención sanitaria.

En paralelo, la falta de internet de banda ancha excluye a los jóvenes del acceso a educación virtual, teletrabajo y mercados digitales donde podrían comercializar productos locales bajo una marca territorial "Atahualpa". Invertir en redes eléctricas resilientes y torres de telecomunicaciones no representa un gasto, sino una inversión estratégica que retendría población juvenil, atraería emprendimientos turísticos comunitarios y permitiría a los agricultores acceder en tiempo real a precios internacionales del café, transformando así la economía de subsistencia actual en una economía rural dinámica e insertada en cadenas de valor modernas.

En efecto, fortalecer los servicios de salud y educación con infraestructura digna y personal calificado es condición sine qua non para construir capital humano y frenar el éxodo poblacional que vacía las comunidades rurales. Un centro de salud en Paccha equipado con laboratorio básico, ecógrafo y personal médico estable, no rotativo, evitaría que las familias deban trasladarse a Zaruma o Machala para atenciones especializadas, reduciendo costos catastróficos que hunden a los hogares en pobreza.

De igual forma, escuelas rurales con aulas adecuadas, conectividad y docentes formados en pedagogía intercultural permitirían que los niños y jóvenes desarrollen competencias para innovar en la agricultura sostenible o gestionar emprendimientos turísticos, en lugar de verse obligados a migrar por falta de oportunidades formativas. Estos servicios no son meros beneficios asistenciales: son el cimiento sobre el cual se construye una ciudadanía empoderada, capaz de tomar decisiones informadas sobre su territorio, defender sus recursos frente a presiones externas y transformar el legado cultural y natural de Atahualpa, desde Yacuviñay hasta sus cascadas en oportunidades de desarrollo autónomo, rompiendo definitivamente con la lógica de la dependencia y la vulnerabilidad que ha caracterizado históricamente a los cantones rurales de El Oro. El cantón enfrenta déficits significativos en infraestructura:

a) *Agua potable:* Proyectos recientes de mejoramiento de sistemas (ej. rediseño del sistema de agua potable en El Palto), pero persisten carencias en zonas rurales

b) *Saneamiento:* Cobertura limitada de alcantarillado, especialmente en parroquias rurales

c) *Electricidad:* Cobertura parcial, con zonas aún sin servicio regular

d) *Vialidad:* Accesos viales en condiciones precarias que dificultan el transporte de productos agrícolas

e) *Conservación ambiental:* Recientemente (diciembre 2024) se expandió el área municipal de conservación y uso sostenible a 28.369 hectáreas para proteger fuentes de agua y biodiversidad

Educación y salud

Educación: Existencia de centros educativos básicos en Paccha y parroquias rurales, pero con limitaciones en infraestructura y recursos.

La educación constituye el pilar fundamental para romper los ciclos de vulnerabilidad estructural que han marginado históricamente a Atahualpa, transformándose de un servicio básico en el motor estratégico que articula sus potencialidades territoriales hacia un desarrollo endógeno sostenible.

En un cantón donde el 71% de la población habita en zonas rurales dispersas, donde el éxodo juvenil vacía las comunidades de su fuerza innovadora y donde la dependencia de actividades extractivas informales destruye el capital natural, la educación debe reconfigurarse más allá de la alfabetización formal para convertirse en un sistema integral que combine formación técnica en agroecología y turismo

comunitario, capacitación digital para comercializar café especial u otros productos, mediante plataformas virtuales, y educación intercultural que rescate los saberes ancestrales vinculados al sitio Yacuviñay y las prácticas de conservación de la Pachamama.

Sin acceso a educación superior descentralizada, técnica en gestión ambiental, turismo rural o energías renovables, los jóvenes continuarán emigrando forzadamente, perpetuando el envejecimiento poblacional y la desarticulación productiva; sin alfabetización digital en las cinco parroquias rurales, las familias permanecerán excluidas de mercados diferenciados que valoran el café de altura o el ecoturismo; y sin currículos que integren el patrimonio biocultural local, la identidad territorial seguirá erosionándose frente a la homogeneización global.

Invertir en educación territorializada no es un gasto asistencial, sino la inversión más rentable para Atahualpa; es la condición indispensable para que sus 6.112 habitantes, especialmente las mujeres jefas de hogar y los adolescentes en riesgo de migración, que puedan convertirse en agentes activos de su propio desarrollo, transformando el legado Cañari-Inca, la biodiversidad protegida y los cultivos ancestrales en oportunidades económicas dignas que permitan permanecer en el territorio con orgullo y prosperidad, rompiendo definitivamente con la lógica perversa que ha convertido a la ruralidad en sinónimo de abandono estatal y pobreza estructural.

Salud:

- Centro de Salud Paccha como principal establecimiento de atención primaria

- Programas focalizados como el Crecimiento y Nutrición del Niño (CNH)

- Atención domiciliaria para adultos mayores y control de signos vitales

- Uso de plantas medicinales y conocimientos ancestrales como complemento de la atención sanitaria

La salud de la población constituye la base material indispensable sobre la cual se construye cualquier posibilidad real de desarrollo integral en Atahualpa, pues sin cuerpos sanos no existen manos productivas, mentes innovadoras, ni comunidades cohesionadas capaces de transformar el potencial territorial en prosperidad compartida.

En un cantón donde el 30% de los hogares carece de agua potable segura y el 43,5% no cuenta con alcantarillado, las condiciones de salud corren un alto riesgo y se agravan por la contaminación hídrica derivada de la minería informal en zonas rurales, donde las enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dermatológicas no son meros problemas clínicos, sino barreras estructurales que reducen la jornada laboral efectiva de agricultores y mineros artesanales, que limitan la asistencia escolar de niños y niñas, y debilitan la capacidad organizativa de las comunidades para emprender proyectos colectivos de turismo rural o agroindustria.

Esta precariedad sanitaria puede profundizarse en el 14% de adultos mayores que habitan el cantón, quienes enfrentan aislamiento geográfico, falta de transporte subsidiado hacia centros especializados

en Zaruma o Machala, y ausencia de programas de atención geriátrica domiciliaria, convirtiendo el envejecimiento en una carga familiar que expulsa aún más a los jóvenes hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida.

Invertir en salud territorializada, con centros de salud equipados en cada parroquia, brigadas móviles de prevención ambiental que monitoreen la calidad del agua en comunidades mineras, y programas integrales que articulen nutrición infantil con producción local de alimentos, no representa un gasto asistencial, sino la inversión más estratégica para romper el círculo vicioso donde la enfermedad perpetúa la pobreza y la pobreza genera más enfermedad.

Solo con una población sana, con esperanza de vida digna y capacidad plena para el trabajo y la participación ciudadana, Atahualpa podrá convertir sus 28.369 hectáreas protegidas, su patrimonio Yacuviñay y sus cultivos de café especial, la ganadería y otros, en motores de desarrollo endógeno, demostrando que la salud no es el resultado del desarrollo, sino su condición previa y permanente.

Riqueza cultural

El cantón Atahualpa conserva un patrimonio arqueológico de relevancia histórica que constituye la columna vertebral de su identidad cultural: el sitio Yacuviñay, ubicado en la parroquia de Paccha, testimonio tangible de la presencia Cañari y posterior dominio Inca en esta zona fronteriza del antiguo Tahuantinsuyo. Las ruinas, que incluyen estructuras de piedra labrada, andenes agrícolas y posibles recintos ceremoniales, evidencian la adaptación de estas culturas prehispánicas

a la topografía montañosa del territorio, utilizando técnicas constructivas en piedra seca y aprovechando microclimas para la agricultura en altura.

Este legado ancestral, aunque aún poco estudiado académicamente en comparación con otros sitios del sur del Ecuador, representa un vínculo vital con las raíces precolombinas de la región y constituye un referente identitario para las comunidades locales, que transmiten oralmente leyendas sobre los "señores de piedra" y los caminos incas que atravesaban estas montañas rumbo a la costa, integrando el pasado prehispánico a su memoria colectiva actual.

Asia mismo, las expresiones festivas y religiosas del cantón reflejan una síntesis cultural mestiza característica de los Andes ecuatorianos, donde lo católico se entrelaza con prácticas y cosmovisiones de raigambre indígena. La festividad principal gira en torno a la celebración del patrón San Juan Bautista el 24 de junio, fecha que coincide simbólicamente con el solsticio de invierno andino, manifestaciones que deberían reivindicarse con rituales como la quema de "monigotes" (muñecos de paja que representan lo negativo del año anterior), bailes populares con música de rondador y guitarra, y la preparación de platos rituales como la chicha de jora y el hornado.

Durante estas celebraciones, persisten costumbres ancestrales como las "limpias" con hierbas aromáticas (ruda, arrayán y eucalipto) para purificar el cuerpo y el espíritu, así como la veneración a la Pachamama mediante ofrendas sencillas antes de iniciar las siembras, demostrando cómo la cosmovisión andina se mantiene viva en el imaginario cotidiano

de las familias rurales, especialmente en parroquias como Cordoncillo y San Juan de Cerro Azul donde la conexión con la tierra permanece intacta.

La gastronomía y los saberes artesanales configuran otro pilar cultural distintivo de Atahualpa, estrechamente vinculado a su vocación agropecuaria y al entorno montañoso. Su cocina tradicional se basa en productos de la chacra: el maíz transformado en tamales, coladas y mote; el café tostado artesanalmente en fogones de leña para su consumo diario; y los lácteos frescos provenientes de la ganadería menor, elaborados en quesos de hoja y cuajada que se comercializan en los mercados locales. El seco de gallina criolla, el cuy aderezado, son entre otros, también los platos típicos de la zona.

Paralelamente, persisten saberes artesanales en declive, pero aún presentes, como la cestería en bejuco y caña brava para elaborar canastos de cosecha, y la alfarería rudimentaria en barro cocido para utensilios domésticos. Estos conocimientos, transmitidos de generación en generación principalmente por mujeres mayores, enfrentan el riesgo de desaparecer ante la migración juvenil y la mecanización de las labores rurales; sin embargo, representan un capital cultural intangible que, debidamente documentado y revitalizado mediante talleres intergeneracionales, podría convertirse en un atractivo para el turismo cultural vivencial, ofreciendo a los visitantes la posibilidad de aprender técnicas ancestrales mientras se fortalece la identidad local frente a la homogeneización cultural contemporánea.

Potencial turístico

El cantón Atahualpa puede potenciar su turismo mediante el desarrollo de un ecoturismo comunitario que integre sus recursos naturales y culturales de manera sostenible. Es prioritario crear rutas turísticas que conecten el sitio arqueológico Yacuviñay testimonio del legado Cañari-Inca, con sus cascadas y bosques montanos, ofreciendo experiencias auténticas como caminatas guiadas por pobladores locales, avistamiento de aves en sus 28.369 hectáreas de área protegida municipal, y degustación de productos agropecuarios propios (café de altura, lácteos artesanales y aguacate). Para ello, es fundamental capacitar a las comunidades en atención al visitante, implementar señalética bilingüe en puntos estratégicos y establecer alianzas con operadores turísticos de Machala y Zaruma que incluyan a Atahualpa en circuitos regionales, aprovechando su ubicación geográfica central en la provincia y su clima templado (17°C-27°C) como ventaja diferencial frente a destinos costeros.

Paralelamente, se debe fortalecer la infraestructura turística básica con enfoque en la sostenibilidad y el valor agregado local. Esto incluye habilitar miradores naturales con mobiliario rústico elaborado por artesanos del cantón, crear un centro de interpretación cultural en Paccha que exhiba la historia prehispánica y colonial de la zona, y promover el turismo vivencial mediante estancias en fincas cafetaleras donde los visitantes participen en la cosecha y tostado del grano.

Es clave articular esfuerzos entre el GAD cantonal, el Ministerio de Turismo y cooperativas locales para acceder a fondos concursables que financien estos proyectos, al tiempo que se reglamenta la actividad minera para preservar el paisaje y las fuentes hídricas que constituyen el

principal atractivo turístico. Con esta estrategia, Atahualpa no solo diversificaría su economía rural, sino que generaría empleo juvenil y frenaría la migración mediante una alternativa productiva que valore su identidad territorial.

Desafíos socioeconómicos críticos

El cantón Atahualpa enfrenta una vulnerabilidad económica estructural derivada de su excesiva dependencia de actividades primarias de bajo valor agregado y alta volatilidad. Con apenas el 38,79% de su Población Económicamente Activa (PEA) en empleo adecuado, la mayoría de sus habitantes subsiste mediante agricultura de subsistencia: café, maíz y caña de azúcar, cuyos precios internacionales fluctúan sin generar ingresos estables, mientras la minería informal, aunque genera ingresos inmediatos, opera sin formalización ni reinversión local, profundizando ciclos de pobreza. Esta precariedad se agrava por la ausencia de industria transformadora: el café se comercializa en grano crudo, los lácteos carecen de plantas de procesamiento y el aguacate cultivo con potencial rentable no cuenta con cadenas de comercialización organizadas. Como resultado, las familias rurales permanecen atrapadas en una economía de supervivencia, sin capacidad de ahorro ni resiliencia ante choques climáticos o de mercado, lo que explica la persistencia de índices de pobreza superiores a los promedios provinciales.

La degradación ambiental vinculada a la minería ilegal representa un desafío socioeconómico crítico que compromete la base productiva futura del cantón. Campamentos mineros informales en zonas como Cordoncillo han contaminado fuentes hídricas con mercurio y cianuro,

erosionado suelos fértiles y deforestado áreas estratégicas para la recarga de acuíferos, afectando directamente la agricultura y la disponibilidad de agua para consumo humano.

Esta problemática genera un círculo perverso: mientras la minería ilegal ofrece ingresos efímeros a pequeños grupos, destruye los recursos naturales que sustentan la agricultura y la ganadería, actividades que emplean a la mayoría de la población, y eleva los costos de provisión de agua potable para el GAD cantonal. A pesar de los esfuerzos recientes por expandir el área municipal de conservación a 28.369 hectáreas, la falta de fiscalización efectiva y alternativas económicas para quienes dependen de la minería informal dificultan la transición hacia una explotación responsable, colocando en riesgo la sostenibilidad de las propias actividades económicas tradicionales del cantón.

La dispersión poblacional y el éxodo juvenil configuran un desafío demográfico que debilita la capacidad institucional y productiva del territorio. Con solo 6.112 habitantes distribuidos en seis parroquias: una urbana y cinco rurales, sobre un territorio montañoso de difícil acceso, el Estado enfrenta altos costos para proveer servicios básicos como salud, educación secundaria y conectividad digital, generando brechas territoriales que perpetúan la desigualdad.

La situación se agrava con la migración sostenida de jóvenes hacia Machala, Guayaquil o el exterior en busca de oportunidades educativas y laborales inexistentes en el cantón, lo que vacía las comunidades rurales de su fuerza productiva y conocimiento ancestral, debilita las organizaciones comunitarias y reduce la base tributaria municipal. Sin

políticas públicas focalizadas que generen empleo digno mediante el turismo rural, la agroindustria o la formalización minera responsable, Atahualpa corre el riesgo de convertirse en un territorio envejecido y económicamente residual, incapaz de aprovechar su potencial productivo y cultural para construir un desarrollo autónomo y sostenible.

Nudos critico:

- *Pobreza y vulnerabilidad:* Aunque no existen datos específicos del cantón, la provincia de El Oro presenta tasas de pobreza del 27% a nivel nacional (2023), con cantones rurales generalmente en situación más crítica

- *Dependencia de actividades primarias:* Economía poco diversificada, vulnerable a fluctuaciones de precios internacionales (café, oro)

- *Impacto ambiental minero:* La minería informal genera contaminación de fuentes hídricas y degradación de suelos

- *Migración rural-urbana:* Pérdida de población joven hacia centros urbanos como Machala o Guayaquil en busca de mejores oportunidades

- *Falta de valor agregado:* Producción agrícola sin suficiente industrialización local, limitando ingresos

Oportunidades de desarrollo

El cantón Atahualpa posee un potencial agro-productivo diferenciado que puede transformarse en motor de desarrollo mediante la especialización en cultivos de alto valor y la integración vertical de sus cadenas productivas. El café de altura, cultivado en sus laderas montañosas con condiciones edafoclimáticas privilegiadas, representa una oportunidad para posicionarse en mercados de nicho de café especial, siempre que se fortalezca la calidad mediante buenas prácticas agrícolas, certificaciones de origen y asociatividad entre pequeños productores.

Paralelamente, el aguacate emerge como alternativa rentable para diversificar la matriz productiva, aprovechando la creciente demanda internacional y los incentivos del gobierno nacional para su expansión. La articulación con centros de acopio y procesamiento en Zaruma o Portovelo permitiría reducir costos logísticos, mientras que el desarrollo de una marca territorial "Atahualpa" respaldada por sellos de calidad y sostenibilidad podría incrementar el valor percibido de sus productos en mercados provinciales y nacionales, generando ingresos superiores a los actuales cultivos tradicionales de ciclo corto.

La conservación ambiental estratégica constituye una oportunidad dual: garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos y posicionar al cantón como referente de desarrollo territorial bajo en carbono. La reciente ampliación del área municipal de conservación y uso sostenible a 28.369 hectáreas no solo protege fuentes de agua críticas para la agricultura y el consumo humano, sino que habilita el acceso a

mecanismos de financiamiento climático como los pagos por servicios ambientales (PSA) y fondos concursables del Ministerio del Ambiente.

Estas áreas protegidas pueden articularse con el ecoturismo comunitario mediante senderos interpretativos, avistamiento de aves endémicas y turismo de naturaleza de bajo impacto, generando ingresos complementarios para las familias rurales sin comprometer la base ecológica del territorio. Además, la gestión responsable de estas zonas permitiría al cantón acceder a certificaciones ambientales que diferencien sus productos agrícolas en mercados exigentes, creando una ventaja competitiva basada en la sostenibilidad frente a otros territorios mineros de la región.

La articulación territorial con circuitos turísticos provinciales ofrece una oportunidad para insertar a Atahualpa en flujos económicos regionales sin requerir inversiones masivas iniciales. Su ubicación geográfica central en El Oro lo posiciona como punto de paso natural entre destinos consolidados como Zaruma, Patrimonio Cultural de la Humanidad y el Parque Nacional Machalilla en la costa, permitiendo diseñar rutas turísticas complementarias que extiendan la estadía de visitantes en la provincia. El sitio arqueológico Yacuviñay, con su valor histórico Cañari-Inca, podría integrarse a una "Ruta del Patrimonio Ancestral del Oro", mientras que sus cascadas y clima templado (17°C-27°C) ofrecen un contraste atractivo frente al calor costero.

Para capitalizar esta oportunidad, es fundamental que el GAD cantonal articule esfuerzos con el Ministerio de Turismo, universidades locales y gremios hoteleros de Machala para desarrollar paquetes turísticos

integrados, capacitar a guías comunitarios y mejorar la conectividad vial con cantones vecinos, transformando la condición de "tránsito obligado" en una experiencia turística valorada que genere empleo local y retenga divisas en el territorio.

Potencialidades clave.

- Fortalecimiento de la cadena de valor del café con apoyo gubernamental (ej. producción de 18.000 plántulas por el GAD Atahualpa)
- Desarrollo del ecoturismo aprovechando patrimonio arqueológico y natural
- Proyectos de conservación que garantizan sostenibilidad de recursos hídricos
- Potencial en cultivos alternativos como el aguacate Hass

Acciones estratégicas para el desarrollo integral del cantón Atahualpa

Tabla 38.Estrategias de desarrollo

N°	Alternativa de Desarrollo	Objetivo	Política	Indicador/meta
1	Construcción de sistemas comunitarios de agua potable con tratamiento UV en las 5 parroquias	Garantizar acceso universal a agua segura para consumo humano y riego	Política Cantonal de Seguridad Hídrica y Saneamiento Rural (Acuerdo Cantonal N° 001-2026),	% de viviendas rurales con acceso a agua potable segura (meta: 95% en 2028 vs. 65%

	rurales, integrando captación en el área protegida municipal.	agrícola en el 100% de las comunidades rurales al 2028.	priorizando fuentes no contaminadas por minería informal.	actual según diagnóstico preliminar).
2	Implementación de rutas turísticas comunitarias "Yacuviñay-Paisajes Vivos" que integren el sitio arqueológico, cascadas y fincas cafetaleras con guías locales certificados.	Generar 50 empleos directos en turismo rural y aumentar en un 40% el ingreso familiar de 100 familias participantes al 2029.	Política de Turismo Comunitario y Patrimonio Cultural (Acuerdo Cantonal N° 002-2026), articulada con el Ministerio de Turismo y cooperativas locales.	Número de visitantes anuales al circuito turístico (meta: 5.000 en 2029 vs. 200 actualmente) y % de ingresos retenidos localmente (meta: 70%).
3	Establecimiento de un centro de acopio y procesamiento artesanal de café especial en Paccha, con tostado y envasado bajo marca territorial "Café Atahualpa".	Incrementar en un 60% el precio de venta del café para los productores mediante valor agregado local, beneficiando a 150 familias cafetaleras al 2027.	Política de Agroindustria Rural y Comercio Justo (Acuerdo Cantonal N° 003-2026), con incentivos tributarios para asociaciones productivas.	Precio promedio de venta del café por quintal (meta: USD 120 vs. USD 75 actual) y volumen procesado localmente (meta: 80% vs. 15% actual).
4	Formalización progresiva de la actividad minera	Reducir en un 80% la minería ilegal en áreas	Política de Gestión Minera Sostenible y Protección de	Hectáreas libres de minería ilegal en zonas

	mediante zonificación ambiental, exigencia de planes de manejo y creación de cooperativas mineras con tecnologías limpias.	protegidas y fuentes hídricas al 2028, mientras se generan 30 empleos formales en minería responsable.	Fuentes Hídricas (Acuerdo Cantonal N° 004-2026), en coordinación con el Ministerio de Minería y Ambiente.	críticas (meta: 90% vs. 40% actual) y número de concesiones formalizadas con planes ambientales aprobados (meta: 15).
5	Creación del "Festival Ancestral Yacuviñay" como evento cultural anual que integre arqueología, gastronomía local, música andina y feria de saberes ancestrales.	Fortalecer la identidad cultural local y posicionar a Atahualpa en la agenda turística provincial, atrayendo 3.000 visitantes al evento inaugural en 2027.	Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Acuerdo Cantonal N° 005-2026), con participación de ancianos custodios de conocimientos tradicionales.	Número de jóvenes participantes en talleres de transmisión de saberes (meta: 100 anuales) y recaudación económica generada por el festival (meta: USD 15.000 en 2027).
6	Instalación de torres de telecomunicaciones con internet de banda ancha en Paccha y nodos satelitales en parroquias rurales,	Lograr conectividad digital del 85% en viviendas y 100% en instituciones públicas al 2027, reduciendo la	Política de Conectividad Digital para el Desarrollo Rural (Acuerdo Cantonal N° 006-2026), en alianza con el Ministerio de Telecomunicacion	% de viviendas con acceso a internet de alta velocidad (meta: 85% en 2027 vs. 25% actual) y uso de plataformas digitales por

	priorizando centros educativos y de salud.	brecha digital rural.	es y operadores privados.	productores para comercialización (meta: 60%).
7	Desarrollo de un vivero municipal especializado en aguacate Hass y café resistente a plagas, con entrega gratuita de 50.000 plántulas anuales a pequeños productores.	Diversificar la matriz productiva con 200 hectáreas nuevas de aguacate Hass certificado al 2029, generando ingresos superiores al maíz tradicional.	Política de Diversificación Agroproductiva y Adaptación Climática (Acuerdo Cantonal N° 007-2026), con asistencia técnica gratuita del MAG y SENAGUA.	Hectáreas cultivadas con aguacate Hass (meta: 200 ha en 2029 vs. 15 ha actual) y rentabilidad promedio por hectárea (meta: USD 3.500 vs. USD 800 del maíz).
8	Mejoramiento de 45 km de vías terciarias con pavimento ecológico (ripio estabilizado) que conecten parroquias rurales con Paccha y la vía Zaruma-Portovelo.	Reducir en un 50% el tiempo de transporte de productos agrícolas al mercado y garantizar acceso vehicular todo tiempo al 100% de las comunidades al 2028.	Política de Infraestructura Vial Rural Sostenible (Acuerdo Cantonal N° 008-2026), priorizando materiales locales y mano de obra comunitaria.	Tiempo promedio de transporte de Paccha a parroquias rurales (meta: ≤45 minutos vs. 90 minutos actual) y % de vías transitables en invierno (meta: 100%).
9	Implementación de "Casas del	Retener y atraer población	Política de Juventud Rural y	Tasa neta de migración

	Joven Emprendedor Rural" en Paccha con capacitación en turismo comunitario, agroecología y comercio digital, plus becas para formación técnica.	juvenil mediante 120 emprendimientos rurales liderados por jóvenes menores de 35 años al 2029.	Emprendimiento Territorial (Acuerdo Cantonal N° 009-2026), con acceso preferencial a créditos del Banco del Estado y SENESCYT.	juvenil (meta: -2% anual vs. -8% actual) y número de emprendimientos juveniles formalizados (meta: 120 en 2029).
10	Establecimiento de un sistema de pagos por servicios ambientales (PSA) que recompense a familias guardianas del área protegida con bonos verdes vinculados a conservación activa.	Proteger el 100% del área municipal de conservación (28.369 ha) mediante incentivos económicos a 300 familias custodias al 2028.	Política de Conservación con Bienestar (Acuerdo Cantonal N° 010-2026), financiada con fondos PSA del Ministerio del Ambiente y cooperación internacional.	Hectáreas bajo conservación activa con monitoreo comunitario (meta: 28.369 ha al 100%) y número de familias beneficiarias con ingresos adicionales por conservación (meta: 300).
11	Creación de la "Ruta del Queso y el Café de Altura": circuito gastronómico que integre fincas productoras,	Generar ingresos complementarios para 80 familias mediante turismo	Política de Gastronomía Rural como Motor de Desarrollo (Acuerdo Cantonal N° 011-2026), con certificación de	Número de establecimientos gastronómicos rurales certificados (meta: 25 en 2028) y monto

	queserías artesanales y degustaciones con identidad territorial.	vivencial gastronómico, incrementando en un 35% sus ingresos no agrícolas al 2028.	calidad y apoyo a emprendimientos familiares.	anual de ingresos generados por turismo gastronómico (meta: USD 120.000).
12	Implementación de sistemas de energía solar fotovoltaica domiciliaria en 300 viviendas rurales no interconectadas y paneles solares para bombeo de agua en comunidades dispersas.	Garantizar acceso a energía eléctrica las 24 horas para el 90% de las viviendas rurales al 2027, eliminando la dependencia de generadores a diesel contaminantes.	Política de Transición Energética Rural (Acuerdo Cantonal N° 012-2026), con subsidios progresivos del 70% para familias en pobreza extrema y alianzas con cooperativas eléctricas.	% de viviendas rurales con energía eléctrica continua (meta: 90% en 2027 vs. 55% actual) y reducción de emisiones de CO_2 por sustitución de diesel (meta: 120 tCO_2/año).
13	Establecimiento del "Banco de Semillas Criollas de Atahualpa" para conservar variedades nativas de maíz, fríjol y café adaptadas al microclima local, con intercambio entre comunidades.	Preservar el 100% de las variedades criollas locales identificadas (15 variedades de maíz, 8 de fríjol) y distribuir semillas certificadas a	Política de Soberanía Alimentaria y Agrobiodiversidad (Acuerdo Cantonal N° 013-2026), articulada con el INIAP y guardianes de semillas locales.	Número de variedades criollas conservadas y viables (meta: 25 variedades) y hectáreas cultivadas con semillas nativas (meta: 300 ha en 2028 vs. 80 ha actual).

		200 familias al 2028.		
14	Desarrollo de un sistema de alerta temprana comunitaria para riesgos hídricos y deslizamientos, con estaciones meteorológicas locales y capacitación en gestión de desastres.	Reducir en un 70% los daños por eventos climáticos extremos mediante prevención comunitaria, protegiendo vidas y activos productivos de 1.200 familias al 2027.	Política de Resiliencia Climática y Gestión de Riesgos (Acuerdo Cantonal N° 014-2026), con protocolos de evacuación y brigadas comunitarias capacitadas.	Número de comunidades con sistemas operativos de alerta temprana (meta: 100% de parroquias) y tiempo de respuesta ante emergencias (meta: ≤30 minutos vs. 120 minutos actual).
15	Creación del "Corredor Biocultural Yacuviñay-Cerro Azul": zona de amortiguamiento entre el sitio arqueológico y el área protegida, gestionada por comunidades para conservación y turismo de bajo impacto.	Articular conservación ambiental y patrimonio cultural en 5.000 hectáreas bajo manejo comunitario, generando 40 empleos en guardaparques y guías culturales al 2029.	Política de Gestión Territorial Integrada Biocultural (Acuerdo Cantonal N° 015-2026), reconociendo derechos colectivos de comunidades sobre recursos naturales y culturales.	Hectáreas bajo manejo comunitario biocultural (meta: 5.000 ha) y número de especies nativas monitoreadas por comunidades (meta: 50 especies de flora/fauna prioritaria).

Nota. La tabla presenta las estrategias de desarrollo propuestas para el cantón Atahualpa, articulando alternativas de intervención, objetivos, políticas públicas e

indicadores de cumplimiento. Elaboración propia con base en el diagnóstico territorial y socioeconómico del cantón.

Tabla 39.Resumen consolidado de las 15 alternativas

Categoría	Elementos estratégicos
Alternativas de Desarrollo	1) Sistemas de agua potable rural 2) Rutas turísticas "Yacuviñay-Paisajes Vivos" 3) Centro de acopio y procesamiento de café especial 4) Formalización minera con zonificación ambiental 5) Festival Ancestral Yacuviñay 6) Conectividad digital con banda ancha rural 7) Vivero municipal de aguacate Hass y café 8) Mejoramiento de vías terciarias con pavimento ecológico 9) Casas del Joven Emprendedor Rural 10) Sistema de pagos por servicios ambientales (PSA) 11) Ruta del Queso y el Café de Altura 12) Sistemas solares fotovoltaicos domiciliarios 13) Banco de Semillas Criollas de Atahualpa 14) Sistema de alerta temprana comunitaria 15) Corredor Biocultural Yacuviñay-Cerro Azul
Objetivos	Garantizar acceso universal a servicios básicos; generar empleo digno mediante turismo y agroindustria; diversificar la matriz productiva; formalizar actividades extractivas sin destruir capital natural; fortalecer identidad cultural; cerrar brechas digitales; retener población juvenil; proteger áreas estratégicas mediante incentivos económicos; preservar agrobiodiversidad; construir resiliencia climática; articular conservación ambiental y patrimonio cultural en un modelo territorial integrado.
Políticas	15 acuerdos Cantonales que establecen marcos normativos vinculantes en: 1) Seguridad hídrica, 2) Turismo comunitario,

	3) Agroindustria rural, 4) Gestión minera sostenible, 5) Salvaguardia del patrimonio cultural, 6) Conectividad digital, 7) Diversificación agro-productiva, 8) Infraestructura vial sostenible, 9) Juventud rural, 10) Conservación con bienestar, 11) Gastronomía rural, 12) Transición energética, 13) Soberanía alimentaria, 14) Resiliencia climática y 15) Gestión biocultural integrada.
Indicadores	Métricas cuantificables alineadas con ODS: 1) Cobertura de agua potable (95%), 2) Visitantes turísticos (5.000/año), 3) Precio del café (USD 120/q), 4) Hectáreas libres de minería ilegal (90%), 5) Jóvenes en talleres culturales (100/año), 6) Conectividad digital (85%), 7) Hectáreas de aguacate (200 ha), 8)Tiempo de transporte (≤45 min), 9) Emprendimientos juveniles (120), 10) Familias en PSA (300), 11) Ingresos por turismo gastronómico (USD 120.000), 12) Viviendas con energía solar (90%), 13) Variedades criollas conservadas (25), 14) Comunidades con alerta temprana (100%) y 15) Hectáreas bajo manejo biocultural (5.000 ha).

Nota. La tabla presenta el resumen consolidado de las alternativas estratégicas propuestas para el desarrollo integral del cantón Atahualpa, orientadas a fortalecer

el desarrollo económico, social y territorial. Elaboración propia con base en el diagnóstico territorial y la planificación estratégica.

2.3.4 Conclusiones y recomendaciones

- **Conclusiones**

El cantón Atahualpa presenta una realidad socioeconómica rural caracterizada por pobreza estructural, dependencia de actividades primarias (agricultura, ganadería y minería) y déficits en infraestructura básica. Su pequeño tamaño poblacional (6.112 habitantes) y dispersión territorial dificultan la provisión eficiente de servicios. Sin embargo, cuenta con recursos naturales y culturales que, con políticas públicas focalizadas en diversificación productiva, formalización minera responsable y desarrollo turístico sostenible, podrían mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. La reciente expansión del área de conservación municipal representa un paso positivo hacia la sostenibilidad ambiental, fundamental para garantizar el futuro de sus actividades económicas tradicionales. De allí que es necesario situar algunos elementos calve:

Vulnerabilidad estructural con potencial transformador no aprovechado. El cantón Atahualpa presenta una condición paradójica: concentra recursos naturales estratégicos (28.369 hectáreas protegidas), patrimonio cultural ancestral (sitio Yacuviñay) y vocación agro-productiva diferenciada (café de altura, aguacate), pero su desarrollo está bloqueado por déficits estructurales en servicios básicos, aislamiento territorial y dependencia de actividades extractivas informales. Esta brecha entre potencial y realidad refleja no una carencia

de recursos, sino la ausencia de políticas públicas focalizadas que articulen conservación, producción sostenible y bienestar humano en un modelo territorial coherente.

La minería informal como síntoma de la crisis rural, no como solución. La proliferación de minería ilegal en zonas como Cordoncillo no responde únicamente a la codicia extractivista, sino a la desesperación económica generada por la falta de alternativas productivas dignas, el colapso de precios del café y la ausencia de valor agregado local. Esta actividad, aunque genera ingresos inmediatos para pequeños grupos, destruye la base productiva agrícola mediante contaminación de fuentes hídricas y degradación de suelos, configurando un círculo vicioso donde la pobreza impulsa la depredación ambiental que, a su vez, profundiza la pobreza.

El éxodo juvenil como amenaza existencial para la continuidad territorial. La migración sostenida de población menor de 35 años hacia centros urbanos representa una amenaza más grave que la pobreza monetaria: vacía al cantón de su fuerza productiva, debilita las organizaciones comunitarias, interrumpe la transmisión de saberes ancestrales y reduce la base tributaria municipal. Sin intervenciones urgentes que generen empleo digno mediante turismo rural, agroindustria o energías renovables, Atahualpa corre el riesgo de convertirse en un territorio envejecido y residual, incapaz de sostener su institucionalidad cantonal a mediano plazo.

La interdependencia crítica entre servicios básicos y desarrollo productivo. El análisis evidencia que no es posible diversificar la

economía ni atraer inversiones sin resolver primero las brechas en agua potable segura, saneamiento, energía estable y conectividad digital. La falta de refrigeración para lácteos, la imposibilidad de procesar café con maquinaria eléctrica y la exclusión de mercados digitales no son problemas sectoriales aislados, sino barreras sistémicas que mantienen a las familias campesinas en una economía de subsistencia sin capacidad de innovación ni inserción en cadenas de valor modernas.

La identidad cultural como capital estratégico subvalorado. Las expresiones culturales de Atahualpa —desde las ruinas Cañari-Incas de Yacuviñay hasta las festividades de San Juan con limpias y quema de monigotes— no constituyen meros elementos folclóricos, sino un capital intangible que puede articularse con el turismo vivencial, la educación intercultural y la cohesión social. Sin embargo, este patrimonio enfrenta riesgo de extinción por la migración juvenil y la falta de políticas de salvaguardia, perdiéndose así una oportunidad única para construir un desarrollo endógeno arraigado en la identidad territorial frente a la homogeneización global.

Potencialidades convergentes para un modelo de desarrollo territorial único en la región. El cantón Atahualpa posee una combinación excepcional de potencialidades que, debidamente articuladas, podrían configurar un modelo de desarrollo rural sostenible replicable en la región andino-costera del Ecuador: su ubicación geográfica central en El Oro lo posiciona como nexo natural entre el patrimonio minero-histórico de Zaruma y el turismo costero; sus 28.369 hectáreas protegidas garantizan capital natural para ecoturismo y agricultura climáticamente resiliente; el sitio arqueológico Yacuviñay

ofrece un ancla cultural diferenciadora frente a destinos homogeneizados; y su clima templado (17°C-27°C) constituye una ventaja comparativa para cultivos de altura y turismo de descanso.

Estas potencialidades no operan en aislamiento: el café especial puede comercializarse como "café de Yacuviñay" bajo sellos de origen cultural y ambiental; las cascadas pueden integrarse a rutas que culminen en el sitio arqueológico; y los saberes ancestrales pueden enriquecer experiencias turísticas auténticas. La verdadera riqueza de Atahualpa no reside en un recurso aislado, sino en la sinergia posible entre su patrimonio biocultural, su vocación productiva diversificada y su condición de territorio de transición ecológica entre los Andes y la costa, ofreciendo una oportunidad histórica para demostrar que los cantones rurales pequeños pueden construir prosperidad sin sacrificar su identidad ni su base ambiental.

- **Recomendaciones**

El recorrido analítico de factores preponderantes de la realidad socioeconómica del cantón Atahualpa, permite recomendar lo siguiente:

Priorizar inversiones urgentes en infraestructura básica con enfoque territorial diferenciado. El GAD cantonal, en coordinación con el Gobierno Provincial de El Oro y el Ministerio de Salud, debe ejecutar un Plan Integral de Servicios Básicos (2026-2028) que priorice:

a) Sistemas de agua potable con tratamiento UV en las 5 parroquias rurales, captando fuentes no contaminadas dentro del área protegida;

b) Electrificación rural mediante energía solar fotovoltaica para 300 viviendas no interconectadas; y

c) Conectividad digital con torres de telecomunicaciones en Paccha y nodos satelitales en comunidades dispersas. Estas inversiones deben ejecutarse con mano de obra local y materiales regionales para generar empleo inmediato mientras se sientan las bases del desarrollo productivo.

Implementar un modelo de gestión ambiental participativa que articule conservación y medios de vida. Establecer un Comité Cantonal de Gestión Ambiental integrado por autoridades locales, comunidades, técnicos del Ministerio del Ambiente y representantes mineros formalizados, con tres funciones críticas:

a. Zonificar el territorio en áreas de conservación estricta (100% libres de minería), minería responsable formalizada (con tecnologías libres de mercurio) y agricultura sostenible;

b. Implementar un sistema de pagos por servicios ambientales (PSA) que recompense a 300 familias guardianas del área protegida con bonos verdes; y

c. Crear brigadas comunitarias de monitoreo hídrico que analicen mensualmente la calidad del agua en quebradas estratégicas, generando evidencia técnica para sancionar actividades contaminantes.

Desarrollar una estrategia turística comunitaria de bajo impacto con anclaje en el patrimonio biocultural. Articular el sitio

arqueológico Yacuviñay, las cascadas y el área protegida en un "Corredor Biocultural Yacuviñay-Cerro Azul" gestionado por cooperativas locales, mediante:

a. Capacitación de 30 guías comunitarios certificados por el Ministerio de Turismo;

b. Creación de 15 alojamientos rurales familiares con estándares de sostenibilidad;

c. Integración a circuitos provinciales mediante convenios con operadores turísticos de Zaruma y Portovelo; y

d. Celebración anual del Festival Ancestral Yacuviñay como evento de posicionamiento. Esta estrategia debe garantizar que al menos el 70% de los ingresos turísticos permanezcan en el territorio, evitando la fuga de divisas hacia operadores externos.

Fortalecer la cadena de valor agro productiva mediante asociatividad y valor agregado local. Transformar la producción agrícola de subsistencia en una matriz productiva especializada mediante:

a) Creación de una asociación de productores de café especial "Atahualpa" con certificación orgánica y acceso a mercados de comercio justo;

b) Construcción de un centro de acopio y tostado artesanal en Paccha para incrementar el valor del café en un 60%;

c) Expansión planificada del aguacate Hass a 200 hectáreas mediante entrega gratuita de plántulas del vivero municipal; y

d) Desarrollo de la "Ruta del Queso y el Café de Altura" que integre fincas, queserías artesanales y degustaciones. Estas acciones deben articularse con programas nacionales del MAG y SENAGUA para garantizar asistencia técnica continua.

Diseñar una política integral de juventud rural que revierta el éxodo mediante oportunidades reales. Crear el Programa "Jóvenes Custodios del Territorio" con tres componentes:

a) Becas técnicas especializadas en turismo comunitario, agroecología y energías renovables con retorno obligatorio al cantón por 3 años;

b) Fondo concursable de USD 50.000 anuales para emprendimientos juveniles rurales con mentoría empresarial; y

c) "Casas del Joven Emprendedor" en Paccha con internet de alta velocidad, coworking y acceso a plataformas digitales de comercialización. Al mismo tiempo, el GAD cantonal debe negociar con universidades técnicas la instalación de sedes descentralizadas que ofrezcan formación en gestión ambiental y turismo sostenible, rompiendo así la ecuación perversa que obliga a los jóvenes a migrar para acceder a educación superior.

Crear la "Marca Territorial Atahualpa: Corazón Biocultural de El Oro" como estrategia integradora de desarrollo. El GAD cantonal debe liderar la construcción de una marca territorial certificada que articule simbólica y económicamente todas las potencialidades del

cantón bajo un sello único reconocible a nivel provincial, nacional e internacional. Esta iniciativa incluiría:

a) Registro legal de la marca "Atahualpa: Corazón Biocultural de El Oro" con protección de denominación de origen para productos emblemáticos (café especial, aguacate Hass, quesos artesanales);

b) Diseño de un sistema de certificación que garantice a consumidores y turistas que los productos y experiencias bajo esta marca cumplen estándares de sostenibilidad ambiental (provenientes del área protegida), autenticidad cultural (elaborados con técnicas ancestrales) y equidad social (con reparto justo de beneficios a comunidades);

c) Creación de una cooperativa cantonal de comercialización que aglutine a productores, artesanos y prestadores de servicios turísticos bajo la marca, accediendo a mercados premium en Machala, Guayaquil y Quito mediante alianzas con cadenas hoteleras y supermercados especializados; y

d) Campaña de posicionamiento digital y presencial en ferias turísticas y agroalimentarias, destacando la narrativa única de Atahualpa como territorio donde convergen historia Cañari-Inca, biodiversidad protegida y saberes campesinos vivos.

Esta estrategia transformaría las potencialidades dispersas en un activo económico colectivo, generando valor agregado diferenciado que permita a las familias locales competir en mercados exigentes sin

depender exclusivamente de commodities[2] volátiles ni de actividades extractivas depredadoras, construyendo así un desarrollo endógeno arraigado en lo que el territorio es y tiene, no en lo que le falta.

2.4 Diagnóstico situacional del cantón Portovelo

Soc. Galo Alfonso Mendoza Torres

https://orcid.org/0000-0003-3687-6875

gmendoza@utmachala.edu.ec

Universidad Técnica de Machala

Machala - Ecuador

2.4.1 Ubicación georreferencial del cantón Portovelo

Ubicación geográfica

El cantón Portovelo está situado al Sureste de la Provincia de El Oro, y por su ubicación geográfica tiene una irregular topografía siendo parte de la región costa se encuentra limitando con la provincia de Loja separada de la misma por el río Pindo y Ambocas. Su situación geográfica está determinada por las siguientes coordenadas: 3°43′S 79°37′O / -3.72, -79.62, y por su ubicación geográfica tiene una irregular topografía siendo parte de la región costa.

[2] Materias primas o bienes básicos de origen natural, estandarizados y tangibles, que sirven como insumos fundamentales en la producción industrial y económica mundial. Se comercializan en mercados globales (como el mercado de futuros), siendo ejemplos clave el petróleo, el oro, el trigo, el café y el cobre.

- **Fecha de fundación**

Portovelo fue fundado por los españoles en 1549 como asiento minero, y surge como cantón de la provincia de El Oro, según el decreto de cantonización que fue sancionado el 5 de agosto de 1980 por el extinto presidente, Abg. Jaime Roldós Aguilera

- **Límites**

Portovelo limita al Norte con el cantón Zaruma, al Sureste con la Provincia de Loja y al Oestecon el cantón Piñas.

- **Superficie (extensión)**

El cantón tiene una extensión de 286,2 km².

- **Síntesis histórica del cantón Portovelo**

Portovelo asume este nombre desde que se levantó en estos territorios, el Campamento Minero de la compañía norteamericana, South American Development Company -SADCo, en 1896. Hay la presunción de que mucho antes de la llegada de los gringos, toda la comarca llevaba el nombrede Curipamba, un quichuismo que, traducido al español, quiere decir "pampa" o "llanura de oro", pero no se ha descubierto pista alguna que indique que así fue; sin embargo, una de las minas históricas de Portovelo lleva aún el nombre de Curipamba.

Lo único que se ha podido comprobar es que Portovelo fue el nombre de una veta aurífera riquísima, registrada por escrito -y por primera vez en un documento- en 1811, por el "perito práctico" español, José

Baltazar Vélez y Ramírez; quien visitó estas tierras por encargo del Rey de España, para que informara del estado de las minas de la Villa de Zaruma.

El enviado del Rey, en efecto y como parte de su informe al monarca, elaboró un mapa de la Villa,en el que consta el nombre y el dibujo del recorrido de la "veta Portovelo", desde que esta nace, al pie de la Villa; hasta su fin, en la orilla del Río Amarillo; es decir sobre el actual territorio donde se levanta, Portovelo.

En este mapa que hoy es parte del fondo documental del Archivo de Indias de Sevilla España, el enviado del Rey también ubica el territorio y los nombres de las minas El Tablón y San José en los mismos lugares donde hoy se levantan -con iguales denominaciones-, dos barrios históricosde la ciudad -aunque hoy El Tablón ya no se denomine así, sino Lourdes.

En 1896, es decir 85 años después de dicho mapeo la compañía minera norteamericana, South American Development Company (SADCo), inició el levantamiento de su Campamento sobre el suelo árido y despoblado de la "veta Portovelo", el apelativo de Campamento Minero de Portovelo fue tácito, y así siguió denominándose hasta el cierre definitivo de sus actividades, en 1952. El Campamento Minero de Portovelo fue, para la época, un novedoso e impresionante complejo minero-industrial, único en el Ecuador.

El historiador portovelense, Rodrigo Murillo Carrión, en su libro "Zaruma. Historia Minera. Identidad en Portovelo", cita un documento en el que se establece que: "… la South American Development

Company ha desarrollado una mina que ha producido unos 10 millones de dólares. La compañía construyó una planta que se compara favorablemente en vista y eficiencia con cualesquiera de su tamaño en el mundo". Portovelo acoge hoy este rico legado histórico del Campamento Minero que el Estado lo declaró en el 2004, como Patrimonio Cultural del Ecuador.

Cerrada esta etapa que algunos consideran como la "edad de oro de Portovelo", la comunidad decide parroquializar el Campamento y, tras una lucha que consiguió unir y movilizar a hombresy mujeres, por igual, logró este objetivo, en 1968.

Un sanjuanito, compuesto por el músico José Luis Coronel, se hizo muy popular esos días. Una parte de su letra decía "… y aunque pueblos ingratos no quieran / grande y fuerte ha de ser tu vivir"; pero la gente le cambió la letra y coreaba al final: "Portovelo parroquia será". Con esta nueva designación – y consignado el mote de "parroquianos" que llevábamos sin molestarnos por ello-, Portovelo se adecuó a una nueva realidad jurídica que le proporcionó autonomía política-administrativa y algo de recursos, pero sobre todo le abrió una ventana para pensar en la cantonización.

La quiebra, en 1978, de la Compañía Industrial Minera Asociada-CIMA, la empresa que asumiólos activos y pasivos de la South American Development Company (SADCo), fue el detonante que generó una nueva, fuerte y exitosa movilización comunitaria para conseguir la cantonización dela Parroquia, el 5 de Agosto de 1980.

Portovelo es una de las pocas ciudades del Ecuador que tiene en posesión, un precioso "Álbum de Fotos" con el que legitimar y documentar su historia minero-industrial desde principios del Siglo XX -cuando comenzó a levantarse el Campamento-, gracias al aporte de fotógrafos viajerosy locales -unos profesionales y otros no tanto- varias de cuyas espléndidas imágenes aparecen eneste compendio editorial, publicado con el generoso auspicio de la Familia Alvarado: Sigcho, en un amoroso homenaje a su "Lugar Natal".

2.4.2 División político-administrativa del cantón Portovelo

El cantón Portovelo consta de 3 parroquias rurales y una parroquia urbana (cabecera cantonal)

A continuación, se describen las características históricas y geográficas de cada una de las parroquias que conforman el cantón Portovelo:

Parroquia Morales

- **Síntesis histórica de la parroquia Morales.** En el año de 1969 gracias al entusiasmo y dinamismo de sus pobladores se crea un club deportivo que desde el principio se llamó Atlético Morales; posteriormente en 1989 previo a su conocimiento como entidad jurídica con estatutos propios se llama "Club Social y Deportivo Morales". El 15 de diciembre de 1984 se marca otra fecha importante para la parroquia Morales con la creación del dispensario médico por intermedio del seguro social campesino, elmismo que pese a sus falencias presta invalorable servicio a la comunidad que desde esa fecha se ve esperanzada las dolencias

y enfermedades de la zona. En el mes de junio del año 2006 gracias a la colaboración del Dr. Guillermo Aguilar encargado de ese entonces la Dirección Provincial de Salud se firma el documento para la creación del puesto de salud que funciona desdeentonces en nuestra parroquia el mismo que presta grandes beneficios: Medico General, Enfermería y Odontología y funciona la Casa Comunal. (PDyOT, 2015).

- **Ubicación geográfica y extensión de la parroquia Morales.** Morales está ubicada al Sureste de la cabecera cantonal Portovelo a 17 Km. de la misma, a una altura de 1.050 mtrs. sobre el nivel del mar. Latitud: -3.71667, Longitud: -79.5333, está constituida por 8 comunidades, que por su característica y la costumbre de los habitantes del sector se denominan Barrios (Los Derrumbos, San Francisco, San Roque Las Huacas, Cutupano, San Vicente, San Lorenzo y la cabecera parroquial Morales) Tiene una extensión de 112 Km2.

- **Límites de la parroquia Morales**

Al Norte: con la parroquia Guizahaguiña del cantón Zaruma

Al Sur: con las parroquias Curtincapac y Salatí

Al Este: con parroquia Gualel de la Provincia de Loja, y

Al Oeste: con la cabecera cantonal Portovelo

Parroquia Salatí

Síntesis Histórica de la Parroquia Salatí. La Parroquia Salatí perteneciente al cantón Portovelo, fue creada oficialmente el 16 de enero de 1945, mediante Acuerdo Ministerial #38, perteneciendo originalmente al cantón Zaruma, pero con el pasar del tiempo fue incorporada al cantón Portovelo cuando éste se cantonizó el 5 de agosto del 1980. "Se cree, que en sus inicios fue poblada por colones españoles o sus descendientes, quienes llegaron a estas tierras atraídos por el oro de Portovelo y Zaruma, durante la época de la conquista" (GAD Parroquial Salatí, 2014).

Sobre el nombre de la parroquia, existen varias versiones: por un lado suponen que deviene de un lugar plano y rodeado de cordilleras, propicios para hacer compras y trueques; otra versión indica que por ser cercano en el camino, primero a Santa Rosa y Loja y más tarde al Santuario de El Cisne; la tercera versión se atribuye a la denominación de Celestial de la Biblia. En sus inicios este territorio fue poblado por colonizadores españoles y sus descendientes, que se asentaron en estas tierras atraídos por la existencia de minas de oro en Portovelo y Zaruma, durante la época de la conquista.

Ubicación geográfica y extensión de la parroquia Salatí. La parroquia Salatí está ubicada al Sureste del cantón Portovelo a 26 Km. de la cabecera cantonal Latitud: -3.76667, Longitud: -79.5167; tiene una extensión aproximada de 157.41 Km2 y se ubica como una de las parroquias de mayorextensión territorial a nivel provincial, su altitud es de 650 m.s.n.m. (GADParroquial Salatí, 2022).

- **Límites de la parroquia Salatí**

Al Norte con la cabecera cantonal de Portovelo y las parroquias Curtincapac y Morales

Al Sur con los cantones Chaguarpamba y Catamayo de la Provincia de Loja

Al este con el cantón Loja y

Al Oeste con la cabecera cantonal Portovelo

Parroquia Curtincapac

Síntesis histórica de la parroquia Curtincapac. Se cree que en la antigüedad el territorio de lo que hoy es Curtincapac fue un sector con leyendas de terror instalados en los túneles subterráneos y sistemas de comunicación inocuos con tarros y cachos de ganado (Provincia de El Oro, 2007. Pág. 166).

Su nombre proviene del quechua "Curtincapac", que significa "Tierra de Hombres Valientes". En 1945, el 8 de febrero, el Ministro de Gobierno, suscribe el decreto respectivo, el mismo que se publica en el Registro Oficial Nro. 207, creándose la parroquia Curtincapac, Su principal actividad económica es la agricultura, seguida de la ganadería y el comercio. El asentamiento de referencia de lo que es hoyla Parroquia Curtincapac se remonta a los siglos XVIII y XIX.

Existe otra memoria histórica que se conoce y se remonta a los tiempos de la Gran Colombia. Las tropas peruanas que se enfrentaron con las tropas lideradas por Sucre el 27 de febrero de 1829, en la Batalla de Tarqui, llegaron siguiendo el Camino del Inca. Lo evidenciaron los

cajones de plata, oro, idolillos con forma de sol, y otros bienes, encontrados a la altura de la cuesta de La Palma, en la zona de Nudillo, por trabajadores sargueros quiénes hacían demarcaciones de linderos construyendo “Las Jaratas”.

El asentamiento de referencia de lo que es hoy la Parroquia Curtincapac se remonta a los siglos XVIII y IXX. De esta época data las primeras construcciones en terrenos que donaron los señores: José Abelardo Rojas, Daniel Espinoza, Manuel Sánchez, Narciso Salazar, Agustín Toro y Modesto Espinoza.

En 1900 se construye la primera iglesia de la Virgen del Perpetuo Socorro y San Roque, así como el convento para dar albergue a los religiosos que visitaban el pueblo. De estas dos construcciones impresionantes para la época solo se conserva el hermoso Altar Mayor. En estos años, el poblado fue adquiriendo una fisonomía de barrio por la gran cantidad de población se estima que habitaban en Curtincapac más o menos 3000 personas así como por su creciente actividad económica basada en la agricultura, la ganadería y la producción de aguardiente de caña de azúcar.

Al tiempo que mejoraba la vida en el lugar, un grupo de moradores comenzó a pensar en la Parroquialización de Curtincapac, hecho que se cumplió el 16 de enero de 1945, cuando el Ministro de Gobierno, suscribe el decreto respectivo, el mismo que se publica en el Registro Oficial Nro. 207, el 8 de febrero de 1945. Luego de pertenecer 35 años a la jurisdicción del cantón Zaruma, la Parroquia Curtincapac, pasó a ser

Parroquia del Cantón Portovelo, el 5 de Agosto de 1980 (GAD parroquial de Curtincapac 2023).

Ubicación geográfica y extensión de la parroquia Curtincapac. La parroquia Curtincapac se encuentra ubicada en las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes, zona conocida como Nudillo la Payama. Latitud -3.74006482207346, Longitud -79.54123286700023. Es una de las tres parroquias del cantón Portovelo, situada en la parte occidental. Se encuentra conformada por la cabecera parroquial y cuenta con dos barrios y seis sitios.

Límites de la parroquia Curtincapac

Al Norte con la parroquia Morales,

Al Sur y al Este con la parroquia Salatí y,

Al Oeste con la cabecera cantonal Portovelo.

2.4.3 Diagnóstico sociodemográfico

Población total por sexo según parroquia

Tabla 40.Población total por sexo según parroquia del cantón Portovelo

LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cabecera cantonal (Portovelo)	5.693	5.696	11.389
Morales	342	350	692
Curtincapac	288	250	538
Salatí	501	436	937
Total	6. 824	6.732	13.556

Nota. La tabla presenta la distribución de la población total del cantón Portovelo según sexo y parroquia, evidenciando una distribución relativamente equilibrada entre hombres y mujeres en las distintas localidades. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

De conformidad con la información oficial presentada en el informe del censo del INEC año 2022, el cantón Portovelo tiene una población total de 13.556 habitantes, de los cuales 6.824 (50.34%) son hombres y 6.732 (49.66%) son mujeres.

La mayor cantidad de los habitantes se ubican en la cabecera cantonal de Portovelo (11.389 hab.), siguiendo en orden de importancia las parroquias Salatí (937 hab.), Morales (692 hab.) y Curtincapac (538 hab.).

Población según grupos etarios

Tabla 41.Población según grupos etarios por parroquia del cantón Portovelo

GRUPOS DE EDAD	LOCALIDADES			
	CABECERA CANTONAL (PORTOVELO)	MORALES	CURTINCAPAC	SALATÍ
De 0-4 años	949	63	23	53
De 5-9 años	926	58	29	60
De 10-14 años	997	65	52	85
De 15-19 años	935	44	40	93

De 20-24 años	987	49	38	63
De 25-29 años	950	60	43	41
De 30-34 años	957	57	29	34
De 35-39 años	778	50	34	51
De 40-44 años	682	39	23	64
De 45-49 años	653	27	42	58
De 50-54 años	623	32	40	51
De 55-59 años	503	37	33	50
De 60-64 años	405	33	16	56
De 65-69 años	289	18	35	47
De 70-74 años	242	17	21	58
De 75 -79 años	222	17	15	33
De 80 -84 años	154	16	10	18
De 85 y más años	137	10	15	22
Total	11.359	692	538	937

Nota. La tabla presenta la distribución de la población del cantón Portovelo según grupos etarios y parroquia, permitiendo analizar la estructura demográfica territorial y la concentración poblacional por cohortes de edad. Elaboración propia

a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Según grupos etarios la población está concentrada mayormente entre 0 y 29 años de edad, es decir el cantón concentra una población joven de 6703 habitantes de los cuales la cabecera cantonal Portovelo posee 5744; y las parroquias Morales 339, Curtincapac 225, y Salatí 395.

Población según estado civil

De conformidad con la información recopilada por el censo de población, en el cantón Portovelo la población según estado civil presenta las siguientes características:

Tabla 42.Estado civil de la población por parroquia del cantón Portovelo

ESTADO CIVIL	LOCALIDAD			
	CABECERA CANTONAL (PORTOVELO)	MORALES	CURTINCAPAC	SALATÍ
Solteros	3.034	122	149	0
Casados	3.461	187	152	0
Viudos	405	109	25	0
Divorciados	78	133	4	0
Unión libre	8	126	65	0
Total	**6.986**	**667**	**395**	**0**

Nota. La tabla presenta la distribución del estado civil de la población del cantón Portovelo según parroquia, permitiendo analizar la composición conyugal y su distribución territorial. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Población económicamente activa (PEA)

De conformidad con la información recopilada por el censo de población, en el cantón Portovelo la población económicamente activa presenta las siguientes características:

Tabla 43.Población económicamente activa por parroquia del cantón Portovelo

LOCALIDAD	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		
	HOMBRES	**MUJERES**	**TOTAL**
Cabecera Cantonal (Portovelo)	4.231	4.286	8.517
Morales	242	264	506
Curtincapac	229	205	434
Salatí	382	357	739
Total	**5.084**	**5.112**	**10.196**

Nota. La tabla presenta la distribución de la población económicamente activa del cantón Portovelo según parroquia y sexo, permitiendo analizar la participación laboral y su concentración territorial. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El cantón Portovelo concentra actualmente una Población Económicamente Activa (PEA mayor de 15 años de edad) de 10.196 personas, de las cuales, 5.084 (49.87%) son hombres y 5.112 (50.13%) son mujeres. Según parroquia la cabecera cantonal posee una PEA de 8.517 hab. Salatí 739 hab. Morales 506 hab., y Curtincapac 434 hab.

Población según nivel educativo

Los resultados del censo del INEC del año 2022 determinaron que en el cantón Portovelo la población según su nivel educativo, presenta las siguientes características:

Tabla 44.Nivel educativo por parroquia del cantón Portovelo

NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD			
	CABECERA CANTONAL (PORTOVELO)	MORALES	CURTINCAPAC	SALATÍ
Alfabetización	0.1	0.9	1.9	1.7
Educación básica	40.3	58.9	51.4	68.8
Bachillerato	39.0	24.3	29.9	16.6
Post bachillerato	1.0	0.7	0.0	0.2
Educación superior	15.5	9.0	12.4	7.6
Postgrado	1.5	0.5	1.4	0.5
Ninguna	2.5	5.7	3.0	4.5
Total	99.9	100.0	100.00	99.9

Nota. La tabla presenta la distribución del nivel educativo de la población del cantón Portovelo según parroquia, permitiendo analizar las diferencias territoriales en alfabetización y educación básica. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Según los datos del censo del INEC 2022, el 97.0 % de la población del cantón Portovelo posee algún nivel educativo, en tanto que el restantes 2.8 % carece de algún tipo de instrucción educativa; en este sentido: el 0.3 % de la población total ha sido alfabetizada a través de algún programa público implementado por el Estado ecuatoriano; el 43.9 % posee educación básica; el 36.2 % ha culminado el bachillerato; el 0.8 % tiene estudios de post bachillerato; el 14.4 % ha accedido a la educación superior, y el 1.4 % tiene estudios de Post grado.

Los datos expuestos permiten determinar que en el cantón la mayor parte de la población posee algún tipo de educación formal.

Otros datos educativos importantes que se presentan en el cantón Portovelo tienen que ver con: Tasa de analfabetismo, tasa de analfabetismo digital, años promedio de escolaridad de la población, porcentaje de población con título de educación superior y población con algún título profesional técnico:

Tabla 45.Tasas e indicadores educativos por parroquia del cantón Portovelo

TASAS	LOCALIDAD				TOTAL
	CABECERA CANTONAL (PORTOVELO)	MORALES	CURTINCAPAC	SALATÍ	
Analfabetismo	1.9	5.7	3.2	4.6	2.3%
Analfabetismo digital	4.7	12.9	2.8	9.7	5.3%

Años de promedio escolar	10.9	8.6	9.5	8.1	10.5%
Población titulada en educación superior	9.4	4.6	6.5	5.4	8.8%
Población titulada en Educación técnica o tecnológica	1.7	0.7	1.8	0.9	1.6.%

Nota. La tabla presenta indicadores educativos del cantón Portovelo desagregados por parroquia, incluyendo tasas de analfabetismo, analfabetismo digital, años promedio de escolaridad y población con educación superior. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El cuadro que antecede permite identificar que a nivel cantonal la tasa de analfabetismo, es decir la falta de instrucción elemental es del 2.3 %; la tasa de analfabetismo digital, es decir el nivel de desconocimiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es del 5.3 %; Los años promedio de escolaridad se ubican en el 10.5 la población titulada en educación superior (universidades) es del 8.8 %, y la tasa de oblación titulada en Educación técnica o tecnológicas del 1.6%.

Los datos expuestos permiten establecer que un 10.4 % de la población cantonal posee algún título profesional y/o técnico reconocido por el Estado y sus instituciones.

Autodefinición étnica de la población

Según el INEC, se entiende por autodefinición étnica a la toma de conciencia de la identidad, por parte de las personas, quienes pueden o deciden reconocerse como miembros de una cultura o pueblos indígenas, afroecuatoriano, montubio, mulatos, mestizos. Según el Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) existen en el país 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas.

Para el caso del cantón Portovelo, la autodefinición étnica de la población presenta las siguientes características:

Tabla 46.Autoidentificación étnica por parroquia del cantón Portovelo

AUTODEFINICIÓN ÉTNICA	LOCALIDAD			
	CABECERA CANTONAL (PORTOVELO)	MORALES	CURTINCAPAC	SALATÍ
Mestizos	94.5	46.1	86.2	92.3
Afroecuatoriano	1.2	2.6	1.1	0.7
Indígenas	0.4	0.0	0.0	0.0
Blanco	1.7	0.1	0.0	0.1

Montubios	2.2	51.2	12.6	6.8
Total	**100%**	**100%**	**99.9%**	**99.9%**

Nota. La tabla presenta la autoidentificación étnica de la población del cantón Portovelo según parroquia, permitiendo analizar la composición sociocultural y las diferencias territoriales en la identidad étnica. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

De conformidad con la información del censo de población del INEC 2022, en el cantón Portovelo se auto identificaron 5 grupos étnicos, de los cuales la población auto identificada como Mestizos representan el 91.5%, siendo las más numerosa; los Montubios figuran con el 5.4%; los Blancos con el 1.5%; la población afroecuatoriana con el 1.2% y los indígenas equivalen al 0.4 % del total cantonal.

Según parroquias, la situación más representativa en esta variable se presenta de la siguiente manera: en la cabecera cantonal Portovelo la mayor población se autodefinió como Mestiza (94.5%), Montubios (2.2%), Blancos (1.7%), afroecuatorianos (1.2%) e indígenas (0.4%).

En la parroquia Salatí: el 92.3 % (Mestizos), 6.8% (Montubios), afroecuatorianos (0.7%), blancos (0.1%). En Curtincapac: Mestizos (86.2%), Montubios (12.6%), afroecuatorianos (1.1%), y en la parroquia Morales: 51.2% (Montubios), 46.1% (Mestizos), 2.6% (afroecuatorianos) y 0.1% (blancos).

Es decir, en el cantón existen una diversidad de etnias que comparten su cultura, creencias, valores, comportamientos, idioma, religión, y otras características que las diferencian de otros grupos poblacionales.

Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento poblacional es el resultado obtenido de la diferencia entre nacimientos y defunciones de una población en un tiempo determinado y la cantidad de población media del mismo territorio considerando para su cálculo al mismo período de tiempo; se la puede definir también como la diferencia existente entre las tasas bruta de natalidad y de mortalidad. En el período 2010 - 2020 la población del cantón Portovelo creció a un ritmo del 1,1% anual

Tabla 47.Tasa de crecimiento poblacional del cantón Portovelo (2010–2020)

Localidad	Tasa de crecimiento
Cantón Portovelo	1.1%

Nota. La tabla presenta la tasa de crecimiento anual de la población del cantón Portovelo en el período 2010–2020. Elaboración propia a partir de datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad está referida a el número de muertes existentes por cada 1.000 habitantes en un territorio durante un año o periodo de tiempo determinado; en este sentido la tasa de mortalidad general, para el cantón Portovelo se establece en 3,9 por cada mil habitantes.

Tabla 48.Tasa de mortalidad general del cantón Portovelo

Localidad	Tasa de mortalidad
Cantón Portovelo	3.9%

Nota. La tabla presenta la tasa de mortalidad general del cantón Portovelo, expresada por cada 1.000 habitantes. Elaboración propia a partir de información estadística oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Características de la estructura familiar

La estructura familiar es definida como el vínculo de relaciones sociales que se dan al interior de un núcleo familiar y que determinan la dinámica y la forma de organización interna de la vida familiar.

Jefes de hogar (hombre – mujer). La jefatura de hogar es la acción familiar en donde un integrante asume la responsabilidad más importante al interior de la familia en función del criterio que se determine (autoridad o económico); en este sentido el o la jefe/a de hogar es aquel que encabeza una unidad doméstica.

Tabla 49.Jefatura de hogar por parroquia del cantón Portovelo

JEFATURA DE HOGAR	LOCALIDAD			
	CABECERA CANTONAL (PORTOVELO)	MORALES	CURTINCAPAC	SALATÍ
Hombres	70.3	72.5	75.7	76.2
Mujeres	29.7	27.5	24.3	23.8
Total	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Nota. La tabla presenta la distribución porcentual de la jefatura de hogar del cantón Portovelo según parroquia y sexo, evidenciando la predominancia de hogares encabezados por hombres en todas las localidades. Elaboración propia a partir de

los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Para el caso del cantón Portovelo el 71.1% de los hombres son jefes de hogar, en tanto que las mujeres que ostentan esta misma dignidad en la familia la constituyen el 28.9% del total de la población, lo que significa que la responsabilidad y autoridad en la familia la siguen teniendo mayoritariamente los hombres como tradicionalmente lo ha sido en este territorio.

Según parroquia la distribución se presenta de la siguiente manera: En Salatí la jefatura de hogar está representada por el 76.2% de los hombres y el 23.8% de las mujeres. En Curtincapac el 75.7% son hombres y el 24.3% son mujeres. En Morales el 72.5% son hombres y el 27.5% son mujeres; y en la cabecera cantonal de Portovelo el 70.3% son hombres los jefes de hogar y el 29.7% son mujeres. Lo descrito determina una prevalencia de las jefaturas de hogar entre la población masculina frente a la población femenina.

2.3.3.9.2 Promedio de hijos por hogar. Este promedio se refiere a la cantidad de hijo/as que existen en un determinado hogar, en este sentido según el censo del INEC del año 2022 en el cantón Portovelo los hogares tienen la siguiente cantidad de descendientes:

Tabla 50.Promedio de hijos por hogar según parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Promedio de hijos
Cabecera cantonal (Portovelo)	2.3
Morales	2.3
Curtincapac	2.2
Salatí	2.7

Total cantonal	**2.3%**

Nota. La tabla presenta el promedio de hijos por hogar en el cantón Portovelo según parroquia. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Según los resultados del censo del INEC 2022, en el cantón Portovelo el promedio de hijos por hogar es del 2.3%, este dato considera el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad de todo el territorio cantonal.

Según parroquias: En la cabecera cantonal Portovelo el promedio de hijos por hogar es del 2.3%; en Curtincapac el promedio es del 2.2%; en Morales el promedio de hijos por hogar es del 2.3%, y en Salatí el promedio de hijos por hogar es del 2.7%. Es decir, los hogares están compuestos por aproximadamente por cuatro integrantes (papá, mamá y 2 hijos).

Integrantes del grupo familiar. El *tamaño* de los *hogares* es una característica importante para determinar la relación entre la población, el desarrollo productivo y el bienestar local; en este sentido en Portovelo el número de integrantes por hogar a nivel cantonal es el siguiente:

Tabla 51.Promedio de integrantes por hogar en el cantón Portovelo

Localidad	Tasa de mortalidad
Cantón Portovelo	3.10%

Nota. La tabla presenta el promedio de integrantes por hogar en el cantón Portovelo. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El tamaño de los hogares a nivel cantonal según el dato censal del INEC es de 3.10 personas por hogar o familia; esta información es una característica importante en este cantón de la parte alta de la provincia de El Orto en donde se consideraba que las familias eran extensas.

Grupos de atención prioritaria. Esta variable se refiere a aquellos grupos de personas que por la situación de vulnerabilidad social, económica, de salud o de otra índole, reciben protección social de parte de las instituciones del Estado entre los que se encuentra los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros.

Tabla 52. Grupos poblacionales prioritarios por parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Niños/niñas (0-11 años)		Personas con discapacidad		Adolescentes (12-17 años)		Adultos mayores	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Cabecera cantonal (Portovelo)	2.289	20.1	-	-	1.161	10.2	1044	9.2
Morales	152	22.0	-	-	60	8.7	78	11.3
Curtincapac	74	13.8	-	-	53	9.9	96	17.8
Salatí	147	15.7	-	-	107	11.4	178	19.0
Total	**2.662**	**19.6**	**1.009**	**8.1**	**1.381**	**10.2**	**1.396**	**10.3**

Nota. La tabla presenta la distribución de grupos poblacionales prioritarios en el cantón Portovelo según parroquia, incluyendo niños/as, personas con discapacidad, adolescentes y adultos mayores. Elaboración propia a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Para el caso del cantón Portovelo los niños y niñas de 0 – 11 años de edad representan 2.662 personas (19.6%); las personas con algún tipo

de discapacidad permanente son 1009 individuos (8.1%); los adolescentes de 12 a 17 años de edad constituyen 1.381 personas (10.2%), y los adultos mayores alcanzan 1.396 ciudadanos que representan el 10.3%.

Según parroquias la distribución de los grupos vulnerables a excepción de las personas con discapacidad (no existe información oficial del censo al respecto) se presenta de la siguiente manera:

En la cabecera cantonal Portovelo los niños y niñas son 2.289 (20.1%); los adolescentes son 1.161 (10.2%); los adultos mayores son 1044 (9.2%).

En la parroquia Morales los niños y niñas son 152 (22.0%); los adolescentes son 60 (8.7%); los adultos mayores son 78 (11.3%).

En la parroquia Curtincapac los niños y niñas son 74 (13.8%); los adolescentes son 53 (9.9%); los adultos mayores son 96 (17.8%).

En la parroquia Salatí los niños y niñas son 147 (15.7%); los adolescentes son 107 (11.4%); los adultos mayores son 178 (19.0%).

Entre los tipos de discapacidad o de dificultad que más se presenta en las personas a nivel cantonal, el censo 2022 identificó los siguientes datos: Personas con dificulta para caminar 496 (4.0%); dificultad para ver 458 (3.7%); dificultad para oír 270 (2.2%); dificultada para bañarse, comer, vestirse 95 (1.6%); dificultad para concentrarse 217 (1.7%); y dificultad para hablar 162 (1.3%).

La información presentada revela que a nivel cantonal en Portovelo el 48.2% del total de la población pertenecen o se encuentran dentro de la designación de grupo vulnerable, por lo que se requiere que las instituciones de atención social del Estado intervengan prioritariamente en este territorio orense.

Movilidad humana

Esta variable consiste en la facultad o derecho que tiene una persona o un conjunto de personas de desplazarse de manera libre y voluntaria por todo el territorio de un determinado país o Estado, así como la posibilidad de salir o entrar o de elegir el lugar de su residencia final.

La movilidad puede ser interna o externa, es decir hacia el interior de su país de origen o lugar de nacimiento (movilidad interna), o hacia afuera de su lugar de nacimiento o país de origen (movilidad externa).

Emigrantes

Se consideran emigrantes a aquellas personas que salieron del Ecuador entre noviembre del 2010 y marzo del 2023 y todavía no retornan a su lugar de origen; en este sentido a nivel del cantón Portovelo los emigrantes han sido 33 personas entre 25 y 34 años de edad.

Tabla 53.Emigrantes del cantón Portovelo por sexo y parroquia (2010–2023)

Localidades	Hombres	Mujeres
Cabecera cantonal (Portovelo)	16	11
Morales	0	0
Curtincapac	0	1
Salatí	3	2

Total	**19**	**14**

Nota. La tabla presenta el número de emigrantes del cantón Portovelo según parroquia y sexo durante el período 2010–2023. Elaboración propia a partir de datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Según parroquias, de la cabecera cantonal Portovelo han emigrado 27 personas (16 hombre y 11 mujeres); de la parroquia Curtincapac solo ha emigrado una mujer; de Salatí han emigrado 5 personas (3 hombres y 2 mujeres; en tanto que desde la parroquia Morales no ha emigrado ninguna persona.

La mayor cantidad de personas ha emigrado hacia Estados Unidos (13 individuos); hacia Chile han viajado 5 personas; a Reino Unido 2 ciudadanos; España (11 personas), y a Italia y Brasil han emigrado una persona respectivamente. Los flujos de emigración a nivel cantonal se dieron mayoritariamente entre los años 2021 – 2022.

Inmigrantes

Los inmigrantes son aquellas personas que han nacido en un país distinto al Ecuador, pero que se encuentran residiendo aquí. En este sentido a nivel del cantón Portovelo los inmigrantes internacionales son 330 personas entre 0 - 79 años de edad.

Tabla 54.Inmigrantes internacionales del cantón Portovelo por parroquia y sexo

Localidad	Hombres	Mujeres	Total
Cabecera cantonal (Portovelo)	169	152	**321**
Morales	4	0	**4**
Curtincapac	2	0	**2**
Salatí	1	2	**3**

Total	**176**	**154**	**330**

Nota. La tabla presenta la distribución de inmigrantes internacionales del cantón Portovelo según parroquia y sexo. Elaboración propia a partir de datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Según parroquias los inmigrantes internacionales se ubican mayoritariamente en la cabecera cantonal Portovelo 321 personas (169 hombres y 152 mujeres); en la parroquia Morales hay 4 inmigrantes hombres; en la parroquia Salatí residen 3 inmigrantes (1 hombre y 2 mujeres), y a la parroquia Curtincapac han llegado a residir 2 extranjeros hombres.

Por lo datos expuestos, se puede determinar que la mayoría de los inmigrantes internacionales que actualmente residen en el cantón Portovelo, son hombres (176 personas), en tanto que las mujeres son 154 personas.

Según el país de origen los datos del censo del INEC 2022, indican que los inmigrantes se distribuyen de la siguiente manera: Venezuela (156), Perú (87), Colombia (38), España (33), China (4), Italia (4), Bolivia (3), Cuba (2), Chile (1), Estados Unidos (1) y ningun país de origen especificado (1). Los flujos de entrada de los inmigrantes internacionales al cantón Portovelo se dieron mayoritariamente entre los años 2018 – 2022.

2.4.4 Servicios sociales, equipamiento e infraestructura

- **Educación**

La educación es el proceso que permite la adquisición, transferencia y desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades. valores, creencias, experiencias y hábitos de un grupo de personas que las transfieren a otras.

Dicho proceso se realiza con la participación de docentes, estudiante, padres de familia y autoridades de los centros educativos establecidos para el efecto educativo. Para el caso del cantón Portovelo la educación es impartida en instituciones públicas y privadas que desarrollan sus actividades en los niveles de Educación Inicia, Básica y Media.

- **Instituciones educativas**

Las instituciones educativas son unidades académicas de gestión tanto administrativa como pedagógica, independientemente, y pueden ser públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, ubicándose tanto en el sector urbano como rural.

Tabla 55.Instituciones educativas por nivel en la cabecera cantonal de Portovelo

Localidad	Centros de educación inicial	Centros de educación básica	Centros de educación media
Cabecera cantonal (Portovelo)	CDI Dulces sueños (MIES Portovelo)	• Escuela de educación básica Federico Froebel	• Colegio de bachillerato Ciudad de Portovelo • Colegio de bachillerato 13 de Mayo • Instituto de Discapacidades

		• Escuela de educación • básica 24 de mayo • Escuela fiscal Río Amarillo • Escuela de Educación Básica Dr. Gabriel García Moreno • Escuela de educación Básica ciudad de Portovelo	Municipal de Portovelo
Morales			
Curtincapac	• Centro de Educación Inicial San Antonio • Centro de Educación Inicial San Pedro de Vilcabamba	• Escuela de educación primaria Santiago Zamora • Escuela Manuela Cañizares • Escuela Ciudad de	•Colegio Nacional Técnico Curtincapac

		Zaruma No. 2 • Escuela de Educación Básica 27 de abril • Escuela Teodoro Wolf • Escuela Sergio Bravo Paz • Escuela José Joaquín de Olmedo	
Salatí			• Colegio Nacional Miguel Ángel Corral
Total	**3**	**12**	**5**

Nota. La tabla presenta las principales instituciones educativas de la cabecera cantonal de Portovelo según nivel de formación. Elaboración propia a partir de información institucional local.

A nivel cantonal en Portovelo existen 20 centros educativos: 3 Centros de educación inicial de los cuales uno es regentado por el MIES en convenio con el GAD Municipal de Portovelo que también brinda el servicio de guardería infantil a través del CDI Dulces Sueños; además existen 12 Centros de educación básica, y 5 Centros de educación media (colegios) de los cuales uno es el Instituto de Discapacidades Municipal de Portovelo.

Entre los problemas identificados en los distintos centros educativos está el equipamiento que requieren atención inmediata haciéndose referencia

principalmente a la falta de mantenimiento que se dan a las baterías sanitarias, techado y cerramientos. Los equipamientos educativos importantes cubren la demanda estudiantil en los diferentes niveles de estudio, en los cuales se educan e instruyen aproximadamente 359 estudiantes, con el apoyo y trabajo de 176 docentes en todo el cantón; vale recalcar que el Distrito zonal de educación (Dirección Distrital 07D03) ha realizado una distribución espacial acorde a la división político - administrativa y flujo poblacional considerable del cantón.

Tabla 56.Centros de educación inicial por tipo de sostenimiento y parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Centros de educación inicial			
	Públicos	**Privados**	**Fiscomisional**	**Total**
Cabecera cantonal (Portovelo)	1	0	0	1
Morales	0	0	0	0
Curtincapac	2	0	0	2
Salatí	0	0	0	0
Total	**3**	**0**	**0**	**3**

Nota. La tabla presenta la distribución de centros de educación inicial del cantón Portovelo según tipo de sostenimiento (público, privado y fiscomisional) y parroquia. Elaboración propia a partir de información institucional local.

Según parroquias, los centros de educación inicial se encuentran distribuidos de la siguiente manera: En la cabecera cantonal Portovelo existe un Centro de Cuidado Diario (CDI) que brinda atención niños de 3 a 5 años a quienes se les imparte procesos de educación inicial; esta institución esta regentada por el MIES en convenio con el GAD municipal de Portovelo.

En la parroquia Curtincapac existen 2 centros de educación inicial con sostenimiento público del Ministerio de Educación. En el resto de las parroquias (Morales y Salatí), no existen este tipo de centros educativos a pesar de existir 116 niños y niñas menores de 4 años de edad provocando una desatención del Estado a este grupo de población rural vulnerable.

Tabla 57.Centros de educación básica por tipo de sostenimiento y parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Centros de Educación Básica			
	Públicos	**Privados**	**Fiscomisional**	**Total**
Cabecera cantonal (Portovelo)	2	1	0	3
Morales	2	0	0	2
Curtincapac	2	0	1	3
Salatí	4	0	0	4
Total	**10**	**1**	**1**	**12**

Nota. La tabla presenta la distribución de centros de educación básica del cantón Portovelo según tipo de sostenimiento (público, privado y fiscomisional) y parroquia. Elaboración propia a partir de registros administrativos institucionales.

Según parroquias, los centros de educación Básica se encuentran distribuidos de la siguiente manera: En la cabecera cantonal Portovelo existen 3 escuelas, dos con sostenimiento público y una privada. En la parroquia Morales funcionan 2 escuela con sostenimiento fiscal. En la parroquia Curtincapac los centros de educación básica son 3, dos con sostenimiento público (fiscal) y una fiscomisional. En Salatí hay 4 escuelas de educación básica todas con sostenimiento público.

Tabla 58.Centros de educación secundaria por tipo de sostenimiento y parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Centros de Educación Secundaria			
	Públicos	**Privados**	**Fiscomisional**	**Total**
Cabecera cantonal (Portovelo)	2	1	0	3
Morales	0	0	0	0
Curtincapac	1	0	0	1
Salatí	1	0	0	1
Total	**4**	**1**	**0**	**5**

Nota. La tabla presenta la distribución de centros de educación secundaria del cantón Portovelo según tipo de sostenimiento (público, privado y fiscomisional) y parroquia. Elaboración propia a partir de registros administrativos institucionales.

Según parroquias los Centros de Educación Media del cantón se encuentran distribuidos de la siguiente manera: En la cabecera cantonal Portovelo existen 2 colegios de bachillerato con sostenimiento fiscal y un Instituto de Discapacidades Municipal que imparten proceso de educación y formación secundaria. En la parroquia Curtincapac solo funciona un colegio público (Colegio Nacional Técnico Curtincapac). En la parroquia Salatí funciona el Colegio Nacional Miguel Ángel Corral de carácter público. En la parroquia Morales no existen centros de educación media.

Según las autoridades del GAD cantonal en los centros de educación media del cantón se dan una serie de problema de carácter social e infraestructura, entre los que sobresalen: “Consumo de sustancias psicotrópicas en unidades educativas, Inestabilidad laboral de los docentes pues muchos son contratados y aun no tienen su nombramiento

regular, Bajo acceso a la educación superior, Deserción escolar" (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2020).

2.3.4.1.2 Centros de educación universitaria (públicos, privados, fiscomisional). En la cabecera cantonal de Portovelo funciona el Centro Universitario de acopio de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), ubicado en la calle Simón Bolívar y Luis Ángel Romero 3er piso de la ferretería Godoy, frente al Estadio Municipal.

Tabla 59.Centros de educación artesanal por tipo de sostenimiento y parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Centros de Educación Artesanal			
	Públicos	**Privados**	**Fiscomisional**	**Total**
Cabecera cantonal (Portovelo)	0	2	0	2
Morales	0	0	0	0
Curtincapac	0	0	0	0
Salatí	0	0	0	0
Total	**0**	**2**	**0**	**2**

Nota. La tabla presenta la distribución de centros de educación artesanal del cantón Portovelo según tipo de sostenimiento (público, privado y fiscomisional) y parroquia. Elaboración propia a partir de registros administrativos institucionales.

En la cabecera cantonal de Portovelo funcionan 2 centros de formación artesanal de carácter privado: El Centro de formación artesanal particular Beatriz Martínez y el Centro de Formación Artesanal Portovelo los mismos que ofertan cursos de formación profesional – practico en belleza con tendencias actualizadas y las aspirantes pueden obtener el título de Maestra en belleza avalado por la Junta cantonal y

provincial de artesanos. En las demás parroquias del cantón no existen este tipo de centros artesanales.

- **Salud**

La variable salud hace referencia al proceso de atención sanitaria por parte del sector público y privado, este sistema vigilancia también es conocido como cobertura universal de la salud, y atiende con su cobertura a toda la población que vive en el Ecuador independientemente de sus ingresos, edad, sexo, etnia o nacionalidad.

Por lo expuesto es necesario analizar las infraestructuras de salud existentes a nivel cantonal con la finalidad de establecer el tipo de equipamiento que se posee, la calidad del servicio que se presta, la provisión de medicamentos entre otros aspectos contribuye a la salud curativa y preventiva de la ciudadanía.

Centros y unidades de salud en Portovelo. En lo referente a la salud, en el cantón Portovelo existen siete equipamientos con diferentes características: tres centros de salud tipo A (ubicados en las parroquias Morales, Curtincapac y Salatí), un centro de salud tipo B (ubicado en la cabecera cantonal Portovelo que están regentados por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), y por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) se cuenta con la coberturas de un centro de salud Tipo A (ubicado en la parroquia Morales), y una unidad ambulatoria (ubicada en la cabecera cantonal), además existe en el sector de Lourdes un Puesto de salud del MSP.

Tabla 60.Establecimientos de salud por tipo y parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Centro de salud tipo A (MSP)	Centro de salud tipo B (MSP)	Centro de salud IESS tipo A	Unidad ambulatoria del IESS	Puesto de salud (MSP)	Total
Cabecera cantonal (Portovelo)	-	1	-	1	1	**3**
Morales	1	-	1	-	-	**1**
Curtincapac	1	-	-	-	-	**1**
Salatí	1	-	-	-	-	**2**
Total	**3**	**1**	**1**	**1**	**1**	**7**

Nota. La tabla presenta la distribución de establecimientos de salud del cantón Portovelo según tipo de atención y parroquia. Elaboración propia a partir de registros administrativos del Ministerio de Salud Pública (MSP) y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los centros de salud prestan la siguiente cartera de servicios: medicina familiar y /o comunitaria, medicina general en consulta externa, calificación de discapacidades, odontología, salud mental, obstetricia, ginecología (itinerante), laboratorio, nutrición, terapia física, terapia ocupacional, terapia del leguaje y psico rehabilitación.

Sin embargo, muchas veces las personas con afectaciones más graves que no pueden ser atendidas a nivel local en el nivel primario o en estado de emergencia, son trasladados o deben acudir al hospital base de Machala o incluso a Loja y/o Catamayo.

Profesionales de salud asignados al cantón Portovelo. El talento humano de salud que labora en los centros médicos públicos del cantón Portovelo está compuesto por 33 profesionales de la Coordinación Zonal 7-SALUD del MSP, y 3 del IESS, distribuidos de la siguiente manera: Médicos (13 del MSP y 1 del IESS), Odontólogos (5 del MSP y 1 del IESS), Enfermeras y auxiliares de enfermería (12 del MSP y 1 del IESS). Obstetras (3 del MSP).

Tabla 61.Personal de salud por institución en el cantón Portovelo

Institución	Médicos	Odontólogos	Enfermeras y auxiliares	Obstetras	Total
MSP	13	5	12	3	**33**
IESS	1	1	1	-	**3**
Total	**14**	**6**	**13**	**3**	**36**

Nota. La tabla presenta la distribución del personal de salud del cantón Portovelo según institución y especialidad. Elaboración propia con base en registros administrativos del Ministerio de Salud Pública (MSP UAD 07D03) y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Otros indicadores que determina las posibilidades de atención y la salud pública de la población son la tasa de médicos por cada 10 mil habitantes y haciendo un comparativo del cantón Portovelo con la realidad nacional y provincial, según datos obtenidos en los Recursos y Actividades de Salud (RAS), esta se presenta de la siguiente manera:

Tabla 62.Tasa de médicos por cada 10.000 habitantes: comparación nacional, provincial y cantonal

Indicador	A nivel nacional	A nivel provincial	En Portovelo
Tasa de médicos por cada 10.000 habitantes	23.44	23.33	11.49

Nota. La tabla presenta la tasa de médicos por cada 10.000 habitantes a nivel nacional, provincial y del cantón Portovelo. Elaboración propia con base en datos de Recursos y Actividades de Salud (RAS), Ministerio de Salud Pública (MSP) e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

La información expuesta demuestra que la tasa de profesionales médicos por habitante en el cantón Portovelo es inferior a la media nacional y provincial, alcanzado solo el 11.49 médicos por cada 10.000 habitantes locales, eso significa que hay que incrementar las atenciones en el sector salud de manera inmediata por parte de las autoridades pertinentes.

Clínicas particulares. Este tipo de establecimientos son centros médicos o de salud que brindan asistencia sanitaria a la población en general y es proporcionada por entidades o empresas privadas o por profesionales particulares a las que el ciudadano contribuye generalmente mediante una suscripción de seguros de salud.

Tabla 63.Clínicas y consultorios particulares en la cabecera cantonal de Portovelo

Localidad	Clínicas particulares		
	Nombre	**No.**	**Total**
Cabecera cantonal (Portovelo)	• Dental Home - Clínica Dental • Clínica San Francisco • Consultorio Médico Dr. Víctor Marca • Consultorio Médico Salud 360 • Consultorio Dr. Wilson Sigcho Peñaloza • Goldent - Centro Odontológico Integral • MedCabrera • Consultorio Dental "SonRisas" • Laboratorio Clínico Portolab	9	9
Total		**9**	**9**

Nota. La tabla presenta las clínicas y consultorios particulares registrados en la cabecera cantonal de Portovelo. Elaboración propia con base en registros locales de establecimientos de salud privados.

Este tipo de establecimientos de salud solo existen en la cabecera cantonal de Portovelo, contabilizándose en la investigación directa un total de 9 clínicas privadas que brindan atención médica, dental y de laboratorio a la ciudadanía que lo requiere.

Campañas médicas. El día sábado 23 de septiembre del año 2023 la señorita Tahíz Zambrano Lapo, Reina de Portovelo organizó la gran

campaña de salud gratuita denominada “Vamos al Doctor”, que se realizó en en coordinación con la Vicealcaldesa del cantón Dra. Yulissa Aguilar Espinoza.

La campaña se realizó en el Polideportivo “Las Malvinas”, de la Ciudadela 28 de Noviembre. Y se brindó atención en:

- Medicina general: toma y control de presión arterial y prevención de cáncer de mama.

- Pediatría: control del niño sano, prevención de enfermedades y obsequio de vitaminas.

- Optometría: examen visual computarizado totalmente gratuito para todas las edades.

- Se obsequiaron 100 lentes de lectura a las personas mayores de 45 años que padezcan presbicia.

- Se dio subsidio de lentes correctivos de hasta un 70%

Promedio de hijos/as nacidos/as vivos. Las estadísticas referidas a promedios de nacimiento vivos son procesos conocidos como hechos vitales y están relacionados con el comienzo y/o fin de la vida de los individuos y con los cambios que pueden ocurrir durante su existencia; estas sirven de base para proyecciones y estimaciones de población, ya que la fecundidad y la mortalidad son dos de las variables que determinan el tamaño y la composición de la población. Para el caso del cantón Portovelo, las estadísticas vitales sobre el promedio de hijos/as

nacidos/as vivos se presenta según el censo del INEC del 2022 de la siguiente manera:

Tabla 64.Promedio de integrantes por hogar según área geográfica, censos 2010 y 2022

Área	Promedio censo 2022	Promedio censo 2010
Urbana	2.2 %	2.4
Rural	2.4 %	2.8
Total cantonal	**2.3 %**	**2.5**

Nota. La tabla presenta el promedio de integrantes por hogar en el cantón Portovelo según área geográfica y año censal (2010 y 2022). Elaboración propia con base en información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Portovelo y datos censales del INEC.

Al hacerse un análisis comparativo con las estadísticas registradas en el censo del 2010 en esta misma variable, se puede indicar que el promedio de hijos/as nacidos/as vivos ha variado; así en la actualidad el porcentaje es menor con dos puntos en el área urbana, con cuatro puntos en el área rural.

Enfermedades recurrentes. Según la OMS "la enfermedad es cualquier alteración o desviación del estado fisiológico de una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos y cuya evolución es más o menos previsible" (INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVAS DEL FROFESORADO, 2020).

Una enfermedad se vuelve recurrentes cuando aparece o se produce de manera periódica en la mayor parte de la población de un territorio

determinado. Para el caso del cantón Portovelo, las enfermedades más frecuentes a las que están expuesta los habitantes son las siguientes:

Tabla 65.Principales enfermedades registradas por parroquia en el cantón Portovelo

Localidad	Tipo de enfermedad
Cabecera cantonal (Portovelo)	• Insuficiencia renal • Diarrea, • Parasitosis • Gripes
Morales	• Gripes • Infecciones intestinales • Enfermedades producidaspor paracitos
Curtincapac	• Dolores reumáticos • Mal de Chagas • Infecciones intestinales • Gripes • Neumonía • Colelitiasis y colecistitis • Enfermedades renales tubulointersticiales • Litiasis urinaria
Salatí	• Otras complicaciones del embarazo y del parto • Dolor abdominal y pélvico • Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y delaboratorio, no clasificados en otra parte. • Ciertas complicaciones precoces de los traumatismos y complicaciones de la atención médica y quirúrgica no clasificada • Gripes

Nota. La tabla presenta las principales enfermedades reportadas en las parroquias del cantón Portovelo. Elaboración propia con base en registros locales de atención sanitaria.

Como se puede apreciar, son diversas las enfermedades que padece frecuentemente la población portovelense, concentrándose la mayor parte de ellas en la parroquia Salatí. Entre las más recurrentes están; Gripes, infecciones intestinales y enfermedades renales.

Causas de muerte más frecuentes. Según el Distrital de Salud 07D03 las causales más frecuentes de mortalidad de la población, en el cantón Portovelo están relacionadas con infartos de miocardio, el cáncer gástrico, el cáncer pulmonar y la insuficiencia cardiaca son las que regularmente más cantidad de decesos causa, sin embargo, en el año 2020 el Covid-19 también causó gran cantidad de muertes.

Por otro lado, la tasa de mortalidad infantil, de niños menores a un año, se estima en 1,15 por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad general, para el cantón Portovelo se establece en 3,9 por cada mil habitantes. Los datos obtenidos en el Área de Salud No. 09 muestran que los niños y adolescentes son los más vulnerables dentro de la morbilidad existente en el cantón.

Afiliación al sistema de seguridad social. Según información obtenida del proceso de rendición de cuentas del centro de salud tipo B Portovelo Carlos Enrique Espinosa Macas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social período enero – diciembre 2019, entidad operativa desconcentrada con RUC: 0760039470001, existen en el cantón un total de 45000 afiliados directos, de los cuales 32.363 hombres y 12.637

mujeres aproximadamente de la zona minera de Portovelo y sus parroquias. (IESS, 2019).

- **Acceso a servicios básicos**

La Constitución del Ecuador de 2008, en el Art. 264 numeral 4, establece como servicios públicos de competencia municipal el agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y las demás que establezca la ley. En este sentido, es responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales dotar de estos servicios básicos a la población urbana y rural de su respectiva jurisdicción política – administrativa.

Los servicios básicos pueden definirse como el conjunto de suministros y obras se infraestructura física y social indispensables para la vida en una ciudad, parroquia, centro poblado o comunidad urbana o rural, que pueden ser brindados por empresas públicas, privadas o mixtas en materia de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, recolección de desechos sólidos, entre otros.

Tabla 66.Cobertura de servicios básicos por parroquia del cantón Portovelo (%)

Localidad	Agua por red pública	Electricidad	Alcantarillado	Recolección de basura
Cabecera cantonal (Portovelo)	96.6	99.4	88.3	96.4
Morales	46.9	97.2	15.0	57.7
Curtincapac	70.3	98.9	33.7	67.4

Salatí	44.3	96.6	17.8	39.3
Total	**89.4**	**99.1**	**77.5**	**89.3**

Nota. La tabla presenta la cobertura porcentual de los principales servicios básicos en el cantón Portovelo, desagregada por parroquia. Elaboración propia con base en datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Para el caso del cantón Portovelo, el acceso de la población a los servicios básicos es adecuado en razón de que la mayor parte de los sectores poblacionales poseen en porcentajes apropiados servicios como suministro de agua potable por red pública (89.4%), electricidad (99.1%), alcantarillado sanitario (77.5%), recolección de basura (89.3%).

Según parroquias el acceso a servicios básicos se presenta de la siguiente manera: Cabecera cantonal: agua por red pública (96.6%), electricidad (99.4%), alcantarillado (88.3%), recolección de basura (96.4%). En la parroquia Morales: agua por red pública (46.9%), electricidad (97.2%), alcantarillado (15.0%), recolección de basura (57.7%). En la parroquia Curtincapac: agua por red pública (70.3%), electricidad (98.9%), alcantarillado (33.7%), recolección de basura (67.4%). En la parroquia Salatí: agua por red pública (44.3%), electricidad (96.6%), alcantarillado (17.8%), recolección de basura (39.3%).

Por lo expuesto se determina que las parroquias que presentan menor acceso de servicios básicos son: Morales y Salatí en agua potable por red pública; En alcantarillado el menor acceso lo tienes las 3 parroquias rurales existentes en el cantón (Morales, Curtincapac y Salatí); en recolección de basura es Salatí la que presenta la menor cobertura.

Disponibilidad y calidad del servicio de agua potable. Según la información expuesta en el PDOT del cantón (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2023): el servicio de agua potable solo se restringe "… para las viviendas dispersas de las cotas más altas. Al respecto se tienen varios factores condicionantes en la prestación del servicio que al momento aquejan en el cantón:

El sistema de captación de la fuente del río Luis y las redes de distribución, han cumplido con su vida útil (30 años de funcionamiento), por lo que se presentan fugas permanentes; por las características del canal (abierto) se presenta la vulnerabilidad permanente frente a deslizamiento de tierras, provocando el taponamiento y turbiedad en el agua que en épocas invernales de los meses de enero y mayo provocan el desabastecimiento del líquido vital.

Los laboratorios de control de calidad de agua son deficitarios, ya que de igual manera que la red de infraestructura, ya han cumplido con su vida útil (1993) con la ausencia de reactivos e implementos" (pág. 253).

En el ámbito rural del cantón, se realiza la dotación del servicio de agua mediante la administración de las denominadas Juntas de Agua, que proveen servicio de agua entubada:

> Actualmente las parroquias de Curtincapac y Morales, vienen gestionando la elaboración de los estudios para nuevos proyectos de agua y alcantarillado sanitario y pluvial. En el cual se destaca la parroquia Salatí por su gestión ya que actualmente cuenta con los estudios respectivos del plan maestro de agua potable y alcantarillado sanitario. En la parroquia Salatí el abastecimiento

> de agua se realiza, en su mayoría, mediante el agua entubada, es decir, la captación directa desde los ríos, vertientes, acequias o canales, cercanas a través de mangueras, las cuales dirigen el agua hacia las viviendas. Sin embargo, en Salatí, la mayor parte de los habitantes consumen directamente el agua de las vertientes, es decir, tal como llega a la vivienda; en un bajo índice, los habitantes realizan algún proceso de purificación, por ejemplo, hervir, colocar cloro o filtrarla. En la mayoría de los barrios y sitios de la Parroquia Salatí existen reservorios o tanques de agua; por otro lado, el barrio Tarapal es el único barrio que cuenta con junta de agua adaptada (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2023, pág. 257).

Energía eléctrica. El cantón Portovelo depende del Sistema Energético Nacional que se encuentra administrada por la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP; la energía es dotada a través de la Línea de Transmisión Saracay – Portovelo, con una potencia instalada de 69 KV. De acuerdo con datos del censo del INEC 2022, el 99.1% de la población dispone del servicio de energía eléctrica.

El servicio de energía eléctrica es brindando por CNEL de El Oro que mantiene una oficina para atención al público en la Ciudadela 28 de Noviembre Av. Jaime Roldós y Asaad Bucaram, con horario de atención al cliente de Lunes a Viernes 08:00 a 16:30.

Saneamiento ambiental. El saneamiento ambiental puede ser definido como el conjunto de acciones que se aplican sobre el ambiente con la

finalidad de contribuir a la reducción de riesgos sanitarios, pero ante todo busca prevenir la contaminación y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población. Tiene tres pilares fundamentales: agua segura, disposición sanitaria de excretas y manejo sanitario de la basura.

Calidad del alcantarillado. Según la información del censo del INEC 2022, la cobertura del sistema de alcantarillado tiene un porcentaje del 88.3% en el área urbana del cantón consolidada fundamentalmente en la ciudad; los datos del GAD municipal establecidos en el PDYOT 2019 – 2023 revelan: "… que en el 2017 se culminó con el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario; mientras que, en los barrios de las partes altas, debido a las condiciones topográficas y de dispersión, no se cubre con el 3% de las viviendas conectadas a la red. Con la nueva planta de tratamiento de aguas servidas en funcionamiento, se procesa 35 l/s. de las aguas residuales o servidas que está funcionando bien. A la misma que se le ha aplicado una barrera vegetal a su alrededor con la finalidad de aportar al medio ambiente y que a su vez sirve de barrera visual y olfativa la cual debe ser protegida" (GAD Muniicpal del cantón Portovelo, 2023, pág. 40).

Sistema de eliminación excretas. Los datos del GAD municipal de Portovelo indican que en la "zona urbana de la parroquia Curtincapac el sistema de alcantarillado funciona al 90%, no así su pozo de recolección el cual ya ha colapsado y lo cual causa problemas a las fuentes hídricas cercanas a ella, en cuanto a los poblados dispersos carecen de servicios de evacuación de aguas servidas, por lo cual se debería tomar acciones para la evacuación mediante proyectos de letrinización; debido a la

carencia en el sistema de estos servicios, muchas de las viviendas de zonas dispersas utilizan medios alternativos de evacuación causando alteraciones a los recursos aguas aire y suelo".

Sistema de tratamiento de desechos. De conformidad con la información expuesta en el Plan de Desarrollo cantonal 2019 – 2023, "en cuanto a la disposición de desechos sólidos también se prevé la finalización de la vida útil de la actual planta de residuos sólidos, sin embargo, se cuenta con el proyecto de mancomunidad, pero al no estar definida el inicio de las actividades de la mancomunidad se debería disponer de un espacio para poder generar nuevas celdas de confinamiento de los desechos no biodegradables generados en el cantón" (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2023, pág. 314)

Por lo expuesto, se requiere que las autoridades del cantón presten atención a los requerimientos de saneamiento ambiental en el territorio cantonal de Portovelo, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, ampliando la cobertura y calidad de los servicios básicos, como agua potable, saneamiento y gestión de desechos sólidos, alcantarillado, etc. En procura de fortalecer un modelo de desarrollo territorial óptimo para el cantón.

Frecuencia de recolección de basura. Para *la* recolección de basura se utiliza el carro recolector y varios volquetes que trabaja de lunes a sábado.

> "El recorrido inicia desde las Ciudadelas: 28 de Noviembre, El Oro, la Alborada; por la Avda. Curipamba, pasa al Barrio San Vicente, Avda. del Ejército, continúa por la calle 10 de Agosto

hasta La quebrada Matalanga y la entrada por la parte posterior del Centro de Salud; se continúa por la calle Rosa Vivar, parte de la Welmer Quezada Neira, Tomás Carrión hasta en parque de Fátima se continúa por la Welmer Quezada baja por la Mesías Cabrera, retoma la Tomás Carrión (toda la ciudadela Cima) hasta la Welmer Quezada hasta el barrio San Antonio de Padua hasta la altura de la familia Flores. Se retorna para recoger toda la calle Antonio José de Sucre y Simón Bolívar hasta el camal antiguo; se continúa el recorrido por la avenida El Minero, Parque Central, El Carretero, Mirador Cívico, Los Artesanos, El Mercado central hasta la Avenida del Ejército, baja por la Gonzalo Díaz hasta el Puente de la Ciudadela El Oro" cantón" (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2023, pág. 266).

Tabla 67.Frecuencia de recolección de residuos sólidos en el cantón Portovelo

Días	**Horario**	**Frecuencia**	
		Recolector	**Volqueta**
Lunes		Circuito 1	Circuito 4
Martes		Circuito 2	Circuito 5
Miércoles	16:00- 00:00	Circuito 1	Circuito 4
Jueves		Circuito 1	Circuito 6
Viernes		Circuito 2	Circuito 4
Sábado	11:00-19:00	Circuito 3	

Nota. La tabla presenta la programación semanal de recolección de residuos sólidos en el cantón Portovelo, detallando días, horarios y circuitos asignados. Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del Cantón Portovelo (2023, p. 266).

Clasificación de la basura. Según la información proporcionada por funcionarios del GAD municipal, en el cantón Portovelo la población no desarrolla procesos de clasificación de la basura que genera, y tampoco el municipio se ha preocupado por implementar un programa de clasificación reutilización y reciclaje de la basura generada en los hogares y centros comerciales públicos y privados.

Tecnologías y comunicación

Conectividad digital. La conectividad se define como la capacidad que tienen las personas para conectarse y comunicarse a través de medios físicos o digitales mediante la utilización de dispositivos electrónicos e internet; sin embargo, en ciertos territorios aún existe analfabetismo digital, es decir existencia de población que desconoce o no utiliza las nuevas tecnologías de información (TIC) y comunicación, no poseen dispositivos electrónicos y no saben navegar en internet.

Tabla 68.Indicadores de conectividad y analfabetismo digital por parroquia del cantón Portovelo (%)

Localidad	% Analfabetismo digital	% de población de 5 años y más que usa internet	% de hogares que disponen de internet fijo
Cabecera cantonal (Portovelo)	4.7	69.8	67.8
Morales	12.9	40.5	42.2
Curtincapac	2.8	63.1	57.6
Salatí	9.7	52.9	48.3
Total	**5.3**	**66.9**	**64.7**

Nota. La tabla presenta indicadores de analfabetismo digital y conectividad en el cantón Portovelo, desagregados por parroquia. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

A nivel cantonal existe un 5.3 % de la población portovelense que desconoce y no utiliza las TIC por lo que son considerados analfabetos digitales; por otro lado, el 66.9 % de la población mayor de 5 años si utiliza el internet para interactuar o comunicarse a través de dispositivos electrónicos con otras personas, lo que determina que el 64.7 % de los hogares del cantón Portovelo si disponen de internet.

Según parroquias la situación se presenta de la siguiente manera: el analfabetismo digital alcanza en la cabecera cantonal el 4.7 %, en Morales 12.9 %, en Curtincapac 2.8 %, en Salatí 9.7 %; es decir existen mínimos porcentajes de población que no disponen ni utilizan las TIC o algún dispositivo electrónico.

La población mayor de 5 años que utilizan internet en la cabecera cantonal es del 69.8 %; en la parroquia Morales el 40.5 %, en Curtincapac 63.1 % y en Salatí 52.9 %; lo que significa que a excepción de la población de Morales, en el resto del área urbana y rural de Portovelo la mayor parte de las personas usa y tiene acceso a internet.

Respecto a los hogares que disponen de internet fijo, los datos censales demuestran que en la cabecera cantonal el 67.8 de viviendas tienen este servicio; en la parroquia Morales son el 42.2 %, en Curtincapac 57.6, y en Salatí 48.3 %; es decir a excepción de Morales y Salatí, la mayor parte de los domicilios disponen de internet fijo para su conectividad.

Cobertura de telefonía celular y convencional. En el contexto de las telecomunicaciones, el término cobertura hace referencia al área o territorios geográfico que cubre o alcanza a cubrir la disponibilidad del servicio.

La población del cantón Portovelo tiene acceso a telefonía celular y convencional de manera variada, siendo el servicio de telefonía móvil prestado por tres operadoras: Claro, Movistar y CNT, en tanto que la telefonía fija lo brinda solo CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones).

Tabla 69.Indicadores de acceso a telefonía móvil y fija por parroquia del cantón Portovelo (%)

Localidad	% de población de 5 años y más que usa teléfono celular	% de hogares que disponen de celular	% de hogares que disponen de teléfono convencional
Cabecera cantonal (Portovelo)	83.8	93.6	13.9
Morales	77.9	88.5	5.05
Curtincapac	85.0	95.5	9.4
Salatí	77.5	86.3	8.3
Total	**83.1**	**92.9**	**12.9**

Nota. La tabla presenta indicadores de acceso a telefonía móvil y fija en el cantón Portovelo, desagregados por parroquia. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

A nivel del cantón el 83.1 % de la población mayor de 5 años usa teléfono celular, en tanto que los hogares que disponen de telefonía

celular y convencional son el 92.9 % y el 12.9 % respectivamente; es decir la mayor parte de la población y de los hogares utilizan o disponen del servicio de telefonía celular, siendo mínimo el número de usuarios con teléfonos convencionales o fijos.

Según parroquias, en la cabecera cantonal (área urbana) el 83.8 % de la población usa teléfono celular; en tanto que en el área rural en la parroquia Curtincapac el 85.0 % utiliza telefonía móvil, en Morales el 77.9 % y en Salatí el 77.5 % de las personas usan teléfono celular.

En relación a los hogares que disponen de teléfonos celulares el censo 2022 demostró que en la cabecera cantonal el 93.6 % de las viviendas lo poseen; en Curtincapac el 95.5 %, en Salatí el 86.3 % y en Morales el 88.5 % de las viviendas tienen algún dispositivo móvil para su comunicación.

Por otro lado, la telefonía convencional existe en el 13.9 % de los hogares de la cabecera cantonal, en la parroquia Curtincapac, el 9.4 %, en Salatí el 8.3 % y en Morales el 5.05 % de las viviendas tienen acceso a telefonía fija.

Por lo expuesto se deduce que la mayor parte de los hogares y población del cantón Portovelo hacen uso de la telefonía celular frente al poco acceso y disponibilidad de los teléfonos fijos o convencionales.

Disponibilidad de dispositivos tecnológicos. En la actualidad la utilización de algún dispositivo tecnológico de manera personal o en el hogar es imprescindible para facilitar los procesos de comunicación, la actividad laboral o el ocio; en este sentido según la información del

censo del INEC 2022 la población del cantón Portovelo dispone de computadoras, laptop, Tablet y televisión pagada de manera variada tanto en el área urbana como rural.

Tabla 70.Indicadores de acceso a dispositivos tecnológicos y servicios audiovisuales por parroquia del cantón Portovelo (%)

Localidad	% de población de 5 años y más que usa computadora o laptop	% de población de 5 años y más que usa Tablet	% de hogares que disponen de TV pagada	% de hogares que disponen de computadora
Cabecera cantonal (Portovelo)	23.6	5.0	40.4	31.7
Morales	18.9	8.1	18.8	13.8
Curtincapac	24.9	8.2	34.5	27.7
Salatí	17.3	3.5	27.6	14.6
Total	**23.0**	**5.2**	**38.2**	**29.44**

Nota. La tabla presenta indicadores de acceso a dispositivos tecnológicos y servicios audiovisuales en el cantón Portovelo, desagregados por parroquia. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

A nivel del cantón, es reducido el porcentaje de población y hogares que disponen de dispositivos tecnológicos. Así. el 23.0 % de la población mayor de 5 años utiliza frecuentemente computadoras o laptops y el 5.2 % utiliza Tablet para realizar actividades educativas, laborales, de ocio o proceso de comunicación; en tanto que el 38.2 % de los hogares disponen de televisión pagada y tienen alguna computadora como artefacto electrónico.

Según parroquias, igualmente es reducido el porcentaje de población y hogares que utilizan y disponen de dispositivos tecnológicos para sus actividades diarias de educación, trabajo, comunicación y distracción, presentándose la situación de la siguiente manera: en la cabecera cantonal el 23.6%, usa computadora o laptop; en Morales el 18.9 %, en Curtincapac el 24.9 % y en Salatí el 17.3 % de la población de 5 años y más usa computadora o laptop.

Respecto al uso de Tablet, en la cabecera cantonal la utilizan el 5.0 % de la población, en la parroquia Morales el 8.1 %, en Curtincapac el 8.2 %, y en Salatí el 3.5 %. Los hogares que disponen de TV pagada en la cabecera cantonal representan el 40.4 %, en Morales el 18.8 %, en Curtincapac el 34.5 % y en Salatí el 27.6 %. Las viviendas que disponen de computadoras son el 31.7 % en la cabecera cantonal, el 13.8 % en Morales, el 27.7 % en Curtincapac, y el 14.6 % en Salatí.

La situación descrita determina que en el cantón Portovelo la población y hogares con disponibilidad de dispositivos tecnológicos se concentran mayormente en la cabecera cantonal (zona urbana), y en las parroquias rurales Curtincapac y Morales; en tanto que la de menor disponibilidad es Salatí, debido fundamentalmente a la situación socioeconómica por la que atraviesan sus pobladores.

Disponibilidad de artefactos en el hogar. Esta variable hace referencia a la existencia de enseres domésticos y/o maquinarias como hornos eléctricos, automóviles, motocicletas, refrigeradoras lavadoras/ secadoras de ropa y en general, cualquier objeto de cierto tamaño que se

utiliza en el hogar para desarrollar ciertas actividades propias de las familias.

Según la información del censo del INEC del 2022, en el cantón Portovelo la disponibilidad de artefactos en los hogares está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 71.Porcentaje de hogares con bienes durables por parroquia del cantón Portovelo (%)

Localidad	Horno microonda	Automóvil	Motocicleta	Refrigeradora	Lavadora de ropa	Secadora de ropa	Extractor de olores
Cabecera cantonal (Portovelo)	12.1	21.3	10.1	87.6	57.4	4.1	5.2
Morales	1.8	17.0	12.4	80.3	19.3	0.9	1.4
Curtincapac	6.8	23.2	16.9	84.7	43.5	2.3	1.1
Salatí	5.7	8.9	9.5	72.4	25.4	0.6	1.9
Total	**10.9**	**20.2**	**10.5**	**86.0**	**52.6**	**3.6**	**4.6**

Nota. La tabla presenta el porcentaje de hogares que disponen de bienes durables en el cantón Portovelo, desagregados por parroquia. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

A nivel cantonal la mayor parte de los hogares disponen de electrodomésticos como refrigeradoras (86.0 %), y lavadoras de ropa (52.6 %); un menor porcentaje de hogares disponen de hornos microondas (10.9 %), maquinas extractores de olores (4.6 %) y

secadoras de ropa (3.6 %); en tanto que el 20.2 % de las familias posee algún tipo de automóvil y el 10.5 % tienen motocicletas.

Según parroquias, en la cabecera cantonal la mayor parte de las familias disponen de refrigeradoras (87.6 %), y lavadoras de ropa (57.4 %); en tanto que un menor porcentaje de hogares poseen automóvil (21.3 %), motocicletas (10.1 %), extractor de olores (5.2 %) y secadoras de ropa (4.1 %).

En la parroquia Morales el 1.8 % disponen de: hornos microondas, el 80.3 % de refrigeradoras, el 19.3 % posee lavadoras de ropa, el 17.0 % tiene automóvil, el 12.4 motocicletas, el 1.4 % extractor de olores y el 0.9 % dispone de secadoras de ropa.

En Curtincapac en cuanto a artefactos de uso doméstico el 6.8 % de los hogares hacen uso de hornos microondas, el 84.7% dispone de refrigeradoras, el 43.5 % tiene lavadoras de ropa, el 2.3 % posee secadoras de ropa, el 1.1 % tiene extractor de olores; en cuanto a vehículos, el 23.2 % dispone de automóvil y el 16.9 % de motocicletas.

En Salatí las familias disponen en un 5.7 % de horno microondas, el 72.4 % poseen refrigeradoras, el 25.4 % lavadoras de ropa, el 0.6 secadoras de ropa, el 8.9 % tiene automóvil y el 9.5 % de los hogares disponen de motocicletas.

En resumen, la mayor parte de la población tanto de la zona urbana como rural poseen en sus hogares refrigeradoras y lavadoras de ropa, automóvil y y/o motocicletas, los mismos que se han convertido en una

parte importante de la vida material y social de la población, aumentando la productividad y la eficiencia de las actividades humanas.

Transporte y Movilidad. Transporte y movilidad son dos variables interrelacionadas que se refieren al traslado o movilización de personas, productos o bienes materiales de un lugar a otro con la ayuda de vehículos e infraestructura vial.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023 del cantón determina que: "Las redes viales definen distintos niveles de articulación territorial sea está a escala local, parroquial o cantonal; representan los vínculos urbano-parroquiales entre las distintas zonas del cantón Portovelo. Las vías son un elemento básico de la forma urbana y de la estructura de la ciudad, pues en torno a ella se ordenan los elementos, y se unen distintos centros poblados. La infraestructura vial cantonal se encuentra definida por tres tipos de vías: primaria, secundaria, terciaria y vecinal. A las vías primarias las constituyen asfaltadas; a las secundarias vías asfaltadas angostas; las terciarias vías lastradas y a la red vecinal senderos que son las vías no transitables o no carrozables.

Formas y tipos de movilización en el cantón Portovelo. Portovelo cuenta con varios servicios de transporte que brindan atención a nivel local, Inter parroquial, Inter cantonal e interprovincial, así la población para su movilización y transporte de bienes y productos puede hacer uso de cooperativas de buses, taxis, camionetas, motocicletas y vehículos con tracción animal, tal y como se detallan en el siguiente cuadro estadístico.

"En el cantón Portovelo, no existe un terminal terrestre, las oficinas de las diferentes cooperativas interprovinciales se encuentran ubicadas en pequeñas oficinas en un solo sector, mientras que las rancheras que prestan servicio a las parroquias orientales se ubican en la calle Gonzalo Díaz. Las cooperativas de Taxis se entenderán como sitio de estacionamiento, a las paradas de dichos vehículos, pertenecientes a las Operadoras reconocidas legalmente y que posean el Permiso de Ocupación de vía por lo cual se ubican en el centro de la ciudad y las cooperativas de Camionetas se ubican en el sector del Parque de Fátima" (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2020, pág. 45)

Tabla 72.Organización del transporte por tipo y parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Tipo de transporte			
	Cooperativas de buses	Cooperativas de taxis	Camionetas	Compañía de transporte escolar
Cabecera cantonal (Portovelo)	4	1	4	2
Morales	0	0	0	0
Curtincapac	0	0	0	0
Salatí	0	0	2	0
Total	**4**	**1**	**6**	**2**

Nota. La tabla presenta la organización del transporte público y escolar en el cantón Portovelo, desagregada por parroquia y tipo de servicio. Elaboración propia con base en información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019–2023 del GAD Municipal del Cantón Portovelo.

A nivel cantonal existen 4 cooperativas de buses (TAC, Trasportes Piñas, Transportes Paccha y 24 de Junio), que realizan movilización de pasajeros, bienes y productos a nivel interprovincial, Inter cantonal e inter parroquial. Además, existe una cooperativa de Taxis (Taxis Portovelo); 6 cooperativas de transporte liviano o camionetas (Transporte RUTMINSA, Transporte Río Amarillo, Transporte PORTOBAHIASA, TRANS SALATI, PORTOVELO TRANS, y TRANSPORTE MIXTO COTRANS-SALATÍ S.A).; y 2 Compañías de transporte escolar y de personal (Compañía de Transporte Escolar Transportes Portovelo Portovelense S.A., Compañía de Transporte Escolar e Institucional Portovelo Comesinsport S.A.). Todas estas empresas tienen sus oficinas en diferentes sectores de la cabecera cantonal.

Según Parroquias, solo en Salatí existen 2 cooperativas de transporte liviano o camionetas (TRANS SALATI y TRANSPORTE MIXTO COTRANS-SALATÍ S.A). Por lo expuesto y según las autoridades municipales encargadas del tránsito vehicular cantonal, Portovelo cuenta con adecuado y suficiente servicio de transporte público terrestre, con rutas y frecuencias que cubren las necesidades de la población.

Infraestructura vial. En el cantón Portovelo la Red Vial Estatal está constituida por todas las vías administradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas; la red vial estatal está integrada por vías primarias y secundarias. El conjunto de vías primarias y secundarias son los caminos principales que registran el mayor tráfico vehicular.

Según información detallada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019 – 2023 del GAD cantonal de Portovelo:

> La vía estatal colectora conecta a Portovelo con los cantones de Piñas y Zaruma y a su vez con algunas parroquias […] esta vía constituye un eje de conectividad al no existir otra vía alterna para la unión con otros cantones y parroquias, razón por la cual es de alto tránsito. Las vías que conectan a algunas parroquias entre si son vías pavimentadas y lastradas, las mismas que no cuentan con el mantenimiento pertinente. Los caminos vecinales que existen en a nivel del cantón en su mayoría son de tierra. La mayoría de las vías se ven afectadas en las épocas de invierno por deslaves de tierra en algunos tramos (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2020, págs. 271 - 272).

> Portovelo se comunica con el País a través de la red vial de primer orden ramales E25 y E50 que lo une con la capital provincial Machala, atravesando Santa Rosa y Piñas y se dirige hasta Zaruma. Con la provincia de Loja a través de una vía afirmada de tercer orden, en el eje Portovelo - Zambi - Las Chinchas y también mediante una vía asfaltada de 34 Km, que integra a las parroquias Morales - Curtincapac-Salatí, que luego pasa por Ambocas y llega a la población de El Cisne en la provincia de Loja. Otra vía existente es la denominada la Tira, que une Portovelo con la parroquia Salatí, a la altura del Río Luis existe dos derivaciones: la Río Luis – Curtincapac y la Río Luis - El Guayabo.

La longitud total de vías con las que cuenta el cantón es de 187.50 Km, detalladas en los siguientes cuadros de acuerdo con el tipo de superficie o capa rodadura y por niveles. (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2020, pág. 272).

Tabla 73.Red vial por tipo de superficie y parroquia del cantón Portovelo (km)

Localidad	Tipo de vías		
	Asfaltadas	**Lastradas**	**Tierra**
Portovelo	12 km	55 km	13 km
Salatí	21 km	10 km	38 km
Curtincapac	6 km	10 km	19.50 km
Morales	3 km	3.50 km	9 km
Total	**42 km**	**78.50 km**	**79.5 km**

Nota. La tabla presenta la extensión de la red vial del cantón Portovelo según tipo de superficie y parroquia. Elaboración propia con base en información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019–2023 del GAD Municipal del Cantón Portovelo.

A nivel del cantón, las vías asfaltadas en su totalidad configuran una longitud de 42 kilómetros, las carreteras que son solo lastradas tienen 78.50 Km. y los caminos vecinales o vías de tierra cubren 79.5 km de longitud.

Según parroquias, Salatí es el sector que dispone de mayor extensión de vías asfaltadas (21 Km), la cabecera cantonal (12 Km), Curtincapac (6 Km) y Morales (3 Km). Las carreteas lastradas cubren mayormente la cabecera cantonal de Portovelo (55 Km), Salatí y Curtincapac poseen 10 Km de vías lastradas respectivamente, y la parroquia Morales 3.50 Km.

Respecto a los caminos vecinales o vías de tierra que sirven para comunicar preferentemente áreas rurales internas (caseríos, recintos), es Curtincapac la parroquia que posee la mayor longitud de este tipo de carretearas (19.50 km), Salatí (38 Km), la cabecera cantonal (13 Km) y Morales (9 Km).

En resumen, según las autoridades del GAD cantonal en Portovelo existen vías asfaltadas, lastradas y de tierra, con serias dificultades de mantenimiento, situación que de alguna manera perjudica la transportación y movilización terrestre de personas, bienes y productos.

Áreas recreativas y/o de integración comunitaria. Las áreas de recreación e integración comunitaria son los espacios territoriales constituidos por parques, plazas, campamentos, reservas naturales, entre otros, que se encuentran tanto en territorio urbano como rural, y son utilizados por la población para la realización de actividades deportivas, contemplativas, de entretenimiento, descanso, etc., cuyo fin es el disfrute escénico y la salud física y mental individual y comunitaria.

Según el GAD cantonal, Portovelo cuenta con espacios públicos y recreativos, deportivos y culturales y turísticos de libre acceso a la ciudadanía, sin embargo, estos son insuficientes para toda la población, en razón de que brindan poca cobertura y no cuentan con el equipamiento e infraestructura adecuadas.

Tabla 74.Áreas de recreación existentes por tipo y parroquia del cantón Portovelo

Localidad	Tipo de áreas de recreación existentes					
	Parque central	**Parque infantil**	**Piscinas**	**Canchas deportivas**	**Otro tipo de áreas recreativas**	**Total**
Cabecera cantonal (Portovelo)	3	1	3	2	0	**9**
Morales	1	0	0	0	3	**4**
Curtincapac	1	0	0	1	1	**3**
Salatí	1	1	0	1	0	**3**
Total	**6**	**2**	**3**	**4**	**4**	**19**

Nota. La tabla presenta la distribución de áreas recreativas en el cantón Portovelo según tipo y parroquia. Elaboración propia con base en información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019–2023 del GAD Municipal del Cantón Portovelo.

De conformidad con la información recopilada, en el cantón existen 19 áreas de diferentes tipos y características que están destinadas a la recreación y/o integración comunitaria, correspondiendo 6 a espacios destinados a parques centrales, 2 son parques infantiles, 3 son piscinas 4 canchas deportivas y 4 espacios corresponde a otro tipos de áreas recreativas como centros turísticos naturales y santuarios.

Según parroquias: La cabecera cantonal concentra la mayor cantidad de espacios de recreación (9 en total) de los cuales 3 corresponde a parques (Parque de Fátima, parque central de Portovelo y parque histórico mineralógico de Portovelo); además existe un parque infantil, 3 piscinas y 2 cancha deportiva (estadio de la liga cantonal de Portovelo y cancha

de Ecua vóley). La parroquia Morales posee 3 áreas recreativas: 1 parque central y 2 áreas de otro tipo (Petro grabados de Nudillos, las Ruinas de Shungumarca y el Santuario de la Santísima Virgen del Cisne).

La parroquia Curtincapac dispone de 3 áreas de integración comunitaria: 1 parque central, una cancha deportiva (Polideportivo) y un espacio o área recreativa de otro tipo (Cascada el Arco Iris); en tanto que en Salatí existen 3 espacios de recreación e integración comunitaria: 1 parque central, 1 parque infantil y una cancha deportiva (coliseo de la parroquia).

2.4.5 Organización social, cultura y política pública

- **Organizaciones sociales**

Se entiende por organizaciones sociales a toda agrupación de personas que interactúan entre ellos, mantienen determinadas relaciones sociales de colaboración mutua con el fin de alcanzar ciertos objetivos comunes inherentes a sus condiciones socioeconómicas de vida, independientemente de tener o no reconocimiento legal estatal.

A continuación, el presentan el tipo de organizaciones sociales existentes en el cantón Portovelo según la localidad en donde se encuentran operativas:

Tabla 75.Organizaciones sociales existentes en el cantón Portovelo por localidad

Localidad	Organizaciones sociales
Cabecera cantonal (Portovelo)	Fundación Martha Elizabeth. Asociación de Artesanos Asociación de jubilados y pensionistas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del cantón Portovelo Liga Deportiva Cantonal de Portovelo Asociación de profesores y empleados del colegio 13 de mayo de Portovelo Asociación de empleados municipales de Portovelo Asociación Manos Solidarias Asociación cantonal de personas y familias con discapacidad de Portovelo Asociación de agricultores para el desarrollo integral La Florida de Portovelo Asociación de trabajadores agrícolas 12 de julio Asociación cantonal de servidores públicos del nivel educativo de Portovelo Asociación de mujeres La Florida Asociación comunitaria de atención a la infancia rayito de oro Asociación centro de gestión de desarrollo comunitario del barrio Jesús del gran Poder Asociación de mujeres por una vida sin violencia Fundación de desarrollo integral río amarillo Fundación de voluntarios integrados al desarrollo con acción social vidas Fundación benéfica Martha Elizabeth Club social Portovelo

Morales	Asociación de cañicultores autónomos del altiplano orense 15 de septiembre ASOCAÑALORO
Curtincapac	Asociación de Productores Agropecuarios de Curtincapac. Mujeres Unidas por el Desarrollo de Curtincapac. Organización de Jóvenes Indígenas de Curtincapac. Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas de Curtincapac Juventud por el cambio de Curtincapac Organización de Jóvenes Indígenas de Curtincapac
Salatí	Asociación de producción Agropecuaria “San Roque” Asociación Manos Solidarias

Nota. La tabla presenta las organizaciones sociales registradas en el cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en información del GAD Municipal del Cantón Portovelo (2023).

A nivel cantonal existen 28 organizaciones sociales registradas y activas, las mismas que son de diferentes tipos, características y desarrollan diversas actividades de carácter social, productiva, deportiva, de ayuda y solidaridad social.

Según parroquias, en la cabecera cantonal de Portovelo existen 19 organizaciones (3 de producción, 9 de acción y solidaridad social, 2 de carácter deportivo, 2 asociaciones de empleados públicos, una asociación de gestión social barrial, una asociación de profesores, y una asociación de jubilados y pensionistas.

En la parroquia Morales solo existe una asociación de cañicultores; en Curtincapac funcionan 6 tipos de organizaciones (1 asociación de

productores agropecuarios, una asociación de mujeres, 3 asociaciones de jóvenes y un consejo de pueblos y organizaciones indígenas). En Salatí subsisten 2 organizaciones (una asociación de productores agropecuarios y una asociación de solidaridad social).

- **Sincretismo religioso**

Esta variable se refiere a las creencias religiosas existentes entre las personas en un determinado sector territorial; para el caso del cantón Portovelo, la mayor cantidad de la población está vinculada a las tradiciones religiosas católicas relacionadas fundamentalmente con la devoción a la virgen de El Cisne, aunque en menor cantidad también existen centros religiosos y feligreses evangélicas.

Tabla 76.Centros religiosos existentes en el cantón Portovelo por localidad

Localidad	Centros religiosos
Cabecera cantonal (Portovelo)	Iglesia Católica San José Iglesia Católica de Fátima Iglesia de la Florida
Morales	Iglesia Católica
Curtincapac	Iglesia parroquial de Curtincapac, Capillas rurales, Iglesia Evangélica de Dios, Iglesia Evangélica Pentecostal, Templo de la comunidad indígena de San Antonio, Templo de la comunidad indígena de San Martín
Salatí	Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús Salatí Iglesia Católica San Vicente Ferrer de Salatí

Nota. La tabla presenta los principales centros religiosos registrados en el cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en información del GAD Municipal del Cantón Portovelo (2023).

A nivel del cantón se contabilizan 12 centros religiosos (9 católicas y 3 evangélicas), de las cuales en la cabecera cantonal se ubican 3 iglesias católicas; en la parroquia Morales hay una iglesia católica, en Curtincapac se encuentran 4 iglesias católicas y 2 evangélicas; en Salatí se ubican una iglesia católica y una evangélica apostólica.

- **Programas y proyectos en ejecución**

Según el PDYOT de Portovelo año 2019 -2023, los programas y proyectos establecidos en dicho documento "son los instrumentos que permitirán concretar a lo largo del tiempo, lo previsto por las Líneas de Acción. Fueron identificados y calificados con base en un orden de prioridad consensuado entre los actores locales, que relacione el nivel de urgencia e importancia con las capacidades institucionales y territoriales" (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2020, pág. 338).

Tabla 77.Programas y proyectos estratégicos en ejecución en el cantón Portovelo por localidad

Localidad	Programas / Proyectos
Cabecera cantonal (Portovelo)	Ejecución de los estudios para rehabilitar la vía que unirá a los cantones Piñas, Zaruma y Portovelo.
Morales	Plan de Campañas de salud preventiva Escuela de Futbol Parroquial Proyecto de actualización de la base de datos de proyectos sociales

	Proyecto de casas comunales en los sitios que no cuentan
	Proyecto de atención, integración y protección de adultos mayores
	Implementación de un plan de difusión y conservación del Patrimonio cultural intangible
	Médico del Barrio
Curtincapac	Adultos mayores
	ETI, CNH Municipio / MIES / Parroquia
Salatí	El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) ejecuta la reconstrucción de la carretera Portovelo – Salatí – Ambocas de 22 km. de longitude

Nota. La tabla presenta programas y proyectos estratégicos en ejecución en el cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en información del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo (2023).

Según parroquias en la cabecera cantonal se ha identificado actualmente la ejecución de los estudios para rehabilitar la vía que unirá a los cantones Piñas, Zaruma y Portovelo; en la parroquia Morales se están ejecutando 5 proyectos; en Curtincapac se ejecutan 5 programas y proyectos, y en Salatí el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) ejecuta el proyecto de reconstrucción de la carretera Portovelo – Salatí – Ambocas.

- **Ayuda social y/o subsidios**

La ayuda social y subsidios otorgados por el Estado son recursos económicos, bienes y/o servicios que tienen como finalidad combatir y reducir la pobreza económica y social existente entre la población del país.

Según el documento; Proforma Presupuestaria 2023, Subsidios del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador:

Una de las motivaciones para los subsidios gubernamentales, es mejorar el bienestar social de la población, especialmente del sector más vulnerable. El subsidio o incentivo gubernamental, es una forma de ayuda o apoyo financiero, cuyo objetivo es promover determinadas políticas económicas y sociales (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2022, pág. 3).

Según la información extraída del Plan de Desarrollo Territorial del GAD Municipal de Portovelo, los procesos de inversión social se presentan de la siguiente manera:

Tabla 78.Servicios del MIES en el cantón Portovelo: cobertura e inversión

SERVICIO	ATENCIÓN DIRECTA MIES	CONVENIOS	UNIDADES	COBERTURA	INVERSIÓN
Desarrollo infantil	Convenio	CDI	3	108	$ 157.921,17
	Directo (CNH)		6	270	$ 64.375,59
Sub total desarrollo infantil			9	378	$ 222.296,76
Adulto mayor	Convenio	Atención domiciliaria sin discapacidad	1	40	$ 12.783,76

	Directo		1	40	$ 13.141,86
Sub total adulto mayor			2	80	$ 25.925,62
Personas con discapacidad	Convenio	AHC	4	120	$ 48.669,44
Sub total discapacidades			4	120	$ 48.669,44
Protección especial	Convenio	Erradicación deltrabajo infantil	1	80	$ 54.367,38
Sub total protección especial			1	80	$ 54.367,38
TOTAL			16	658	$ 351.259,20

Nota. La tabla presenta los servicios ejecutados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el cantón Portovelo, detallando modalidad de atención, número de unidades, cobertura e inversión. Elaboración propia con base en información institucional del MIES (2023).

En cuanto a inversión social entregada a los grupos vulnerables y de atención prioritaria del cantón (niños, niñas menores de tres años, madres gestantes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas con necesidad de protección especial por tener enfermedades catastróficas) el GAD Municipal en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a entregado los siguientes valores:

Desarrollo infantil un total de 378 niños son atendidos en 9 unidades de atención lo que representa una inversión superior a los 222 mil dólares; también se atienden un total de 80 adultos mayores en 2 unidades de atención lo que representa una inversión que supera los 25 mil dólares; de la misma manera se atienden 120 personas con discapacidad en 4 unidades de atención con una inversión que supera los 48 mil dólares y también hay un convenio de protección especial para la erradicación del trabajo infantil que asiste a 80 familias con una inversión superior a los 54 mil dólares. La sumatoria de la cobertura de protección social asciende a 658 personas de grupos prioritarios con una inversión que supera los 351 mil dólares.

En lo concerniente a inclusión económica que implica el pago o transferencia monetaria a grupos prioritarios, en el cantón Portovelo un total de 577 personas son beneficiarios de este tipo de asistencia gubernamental llevada a efecto por el MIES. De ellos 520 son bonos y pensiones principalmente de desarrollo humano y 57 personas se benefician del denominado Bono Joaquín Gallegos Lara cuyo monto son 240 dólares mensuales para las personas que cuidan a alguien que tenga una discapacidad (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2020, págs. 172 - 173).

En cuanto a la entrega de bonos, pensiones, subsidios y transferencia para los grupos vulnerables en el cantón se dan tal y como se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 79.Bonos y pensiones del MIES en el cantón Portovelo

SERVICIO	COBERTURA	DESCRIPCIÓN
Bonos y Pensiones	520	Pensión Asistencial (adultos mayores) BDH (Bono Variable) Madres (BDH) Mis Mejores Años Niños con discapacidad (Pensión Asistencial) Pensión Toda Una Vida Pensión Toda Una Vida (Menores) Personas con discapacidad (Pensión Asistencial)
Bono Joaquín Gallegos Lara	57	Para las personas que cuidan a alguien que tenga una discapacidad.
TOTAL	577	

Nota. La tabla presenta los principales bonos y pensiones ejecutados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el cantón Portovelo, con una cobertura total de 520 beneficiarios. Elaboración propia con base en información institucional del MIES (2023).

- **Aspectos culturales**

Los aspectos culturales se pueden definir como el conjunto de rasgos que distinguen o diferencias sociales, material, ideológica, espiritual y/o afectivamente a una persona o grupo social en un determinado territorio.

Según las autoridades del GAD cantonal, en Portovelo "se busca generar las condiciones para tener un comunidad inclusiva y solidaria en el cantón, que fortalezca sus lazos de relacionamiento y convivencia, revalorice sus manifestaciones culturales y promueva el

posicionamiento del cantón en el contexto local y nacional" (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2020, pág. 333).

En este sentido, se ha implementado los proyectos: Agosto Mes de las artes, el concurso Portovelo lee Portovelo escribe, y la creación, impresión y presentación de la guía gastronómica local, con la finalidad de desarrollar eventos culturales durante todo el mes en el territorio cantonal de Portovelo.

Según las autoridades del GAD cantonal, "Portovelo no se cuenta aún centros culturales integrales, es decir que contenga salas especializadas, bibliotecas integradas, etc. Sin embargo, los espacios culturales existentes facilitan la circulación de las artes y la vinculación de la comunidad con el ejercicio de sus derechos culturales" (GAD Municipal del Cantón Portovelo, 2020, pág. 178).

De acuerdo a la información obtenida los espacios de esparcimiento cultural existentes en el cantón son los siguientes:

Tabla 80.Inventario de espacios culturales del cantón Portovelo

IMAGEN	ESPACIO CULTURAL	UBICACIÓN	PROPIEDAD	ESTADO
	Casa Patrimonial "La Deportiva".	Calle "José Tinajero" y Fausto Redrovan. Centro.	Municipal	Bueno

	Galería municipal (sindicato de obreros municipales de Portovelo). Centro de interpretación patrimonial de Portovelo	Av. Del Ejército y calle Machala.	Sindical-Municipal	No presta Atención
	Museo del minero	Av. Del ejército y calle Machala	Municipal	Bueno (no presta atención)
	Canchas de cemento contiguas al estadio Río Amarillo.	Av. del Ejército y calle Miguel Ángel Romero.	Municipal	Bueno
	Teatro y Cine Municipal	Av. del Ejército.	Municipal	Malo (no presta atención)

	Museo Mineralógico Magner Turner	Calle Andrew Melick Tweedy. s/n sector Campamento Americano. Barrio No. Uno.	Privado	Regular

Nota. La tabla presenta el inventario de espacios culturales patrimoniales del cantón Portovelo, detallando ubicación, tipo de propiedad y estado de conservación. Elaboración propia con base en información del GAD Municipal del Cantón Portovelo (2023).

Tabla 81.Espacios culturales y comunitarios del cantón Portovelo

IMAGEN	ESPACIO CULTURAL	UBICACIÓN	PROPIEDAD	ESTADO
	Salón de la Ciudad " Arturo Aguilera Salazar"	Gonzalo Díaz	Municipal	Bueno
	Polideportivo “Las Malvinas”.	Av. Loja y calle s/n	Municipal	Bueno

	Polideportivo “La Florida”.	Ciudadela La Florida	Municipal	Bueno
	Polideportivo “El Osorio ”	Barrio El Osorio	Municipal	Bueno
	Aguas termales	Barrio Aguas Termales	Municipal	Bueno
	Mirador Turístico San José	Barrio San José	Municipal	Bueno
	Parque infantil	Barrio SanVicente	Municipal	Bueno

Nota. La tabla presenta espacios culturales y comunitarios del cantón Portovelo, detallando su ubicación, propiedad y estado de conservación. Elaboración propia con base en información del GAD Municipal del Cantón Portovelo (2023).

- **Preferencias de medios de comunicación**

Según la información generalizada, la ciudadanía de Portovelo se informa de los acontecimientos que suceden en el cantón, la provincia y el país, a través de varios medios de comunicación escrita, radial y televisiva de circulación local, provincial y nacional:

- *Medios de comunicación escrita:* Diario Correo, Opinión, La Hora, diario Extra y El Universo.

- *Medios de comunicación radiales:* Radio Magia FM, Radio Superior

- *Medios de comunicación televisivos:* Canal de Televisión Tv Oro, DIRECTV, Ecuavisa, Teleamazonas, TC Televisión, Pampa de oro Radio Tv Online.

2.4.6 Vivienda y hábitat

- **Vivienda**

La variable vivienda es definida como la infraestructura y espacio físico en donde habitan los miembros de una familia y constituye la base fundamental de su estabilidad y seguridad; en este sentido según los datos del censo del INEC del año 2022, en el cantón Portovelo existen los siguientes tipos de vivienda:

Tabla 82.Viviendas particulares y colectivas por localidad del cantón Portovelo

Localidad	Viviendas particulares	Viviendas colectivas	Total
Cabecera cantonal (Portovelo)	4404	64	4468
Morales	249	1	250
Curtincapac	220	4	224
Salatí	408	8	416
Total	5281	77	5358

Nota. La tabla presenta la distribución de viviendas particulares y colectivas en el cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

A nivel cantonal, en Portovelo existen un total de 5358 viviendas, de las cuales 5281 son consideradas unidades habitacionales particulares y 77 son colectivas

Según el INEC 2022:

Vivienda Particular: Es el local o recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, destinado a alojar a uno o varios hogares. También se considera vivienda particular, aquella que, no estando destinada al alojamiento de personas, es ocupada como tal.

Una vivienda tiene entrada o acceso independiente cuando para llegar a la vivienda no se pasa por el interior de cuartos de otras viviendas; puede tener acceso directo desde la calle, o pasando por patios, corredores, escaleras, etc. de uso común (INEC, 2022, pág. 1).

Por lo expuesto, se considera como tipo de vivienda particular a aquella unidad habitacional destinada a alojar personas que son parte de la misma familia, siendo estas casas, ranchos, casillas, departamentos, piezas en inquilinato, entre otras.

En cambio, la vivienda colectiva es:

un lugar de habitación estructuralmente separado e independiente, destinado a alojar a un conjunto de personas, generalmente, sin vínculos familiares y que hacen vida en común por razones de disciplina, de salud, de enseñanza, de vida religiosa, de trabajo u otras, tales como: reformatorios, cárceles, hospitales, sanatorios, asilo de ancianos, internados, conventos, hoteles, residenciales, pensiones, hospicios, cuarteles, campamentos militares y otros locales de alojamiento similares (INEC, 2022, pág. 5)

Según parroquias, los datos censales determinaron que en la cabecera cantonal existen 4404 viviendas particulares y 64 colectivas. En Morales predominan las viviendas particulares (249) sobre las colectivas (1); en Curtincapac las unidades habitacionales particulares son 220 y las colectivas 4; y en Salatí hay 408 casas particulares y solo 8 colectivas.

La situación descrita determina que en el cantón Portovelo predominan las viviendas particulares (5281) sobre las particulares (77).

- **Estructura de las viviendas**

La estructura de las viviendas o unidades habitacionales está compuesta por varios elementos que forman parte de la edificación y que por lo general se refieren a el tipo de material con que se construye el techo,

las paredes, piso, pilares, muros, vigas, etc. En este sentido, según el censo del INEC 2022 en el cantón Portovelo los materiales predominantes en la construcción de las viviendas son los siguientes:

Tabla 83.Material predominante en la cubierta de las viviendas por localidad del cantón Portovelo (%)

Localidad	Zinc, aluminio	Hormigón, losa	Teja	Eternit	Palma, Paja, Otros
Cabecera cantonal (Portovelo)	63.4	30.1	2.8	3.6	0.2
Morales	88.3	2.8	3.8	5.2	0
Curtincapac	81.1	2.3	11.4	4.6	0.6
Salatí	55.0	9.4	29.9	4.4	1.3
Total	64.8 %	26.2 %	5.1 %	3.89 %	0.3%

Nota. La tabla presenta el material predominante utilizado en la cubierta de las viviendas del cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

A nivel cantonal predominan las viviendas con techo de zinc (64.8 %), las de hormigón o losa corresponden el 26.2 %; de teja (5.1 %); de Eternit (3.89 %), y de palma, paja u otro material (0.3%).

Según parroquias en la cabecera cantonal el 63.4 % de las viviendas tienen cubierta de zinc; las de hormigón o losa son el 30.1 %; con Eternit (3.6%); con teja (2.8%), y de palma, paja u otro material representan el 2.8 %.

En Morales la mayor parte de las viviendas (88.3%) tienen techo de zinc; de Eternit (5.2%); de teja (3.8%), y de hormigón o losa (2.8%).

En Curtincapac el 81.1% tienen cubierta de zinc: el 11.4% son de teja; el 4.6% son de Eternit; el 2.3% tienen techo de hormigón o losa, y el 0.6% utilizan palma, paja u otro material para el techado.

En Salatí predominan las viviendas con techo de zinc (55.0%); seguidas de las que son cubiertas con teja (29.9%); de hormigón o losa representan el 9.4%; de Eternit (4.4%), y de palma, paja u otro material son el 1.3% de las casas existentes.

Tabla 84.Material predominante en las paredes de las viviendas por localidad del cantón Portovelo (%)

Localidad	Hormigón	Caña revestida	Adobe	Madera	Panel prefabricado	Otro material
Cabecera cantonal (Portovelo)	92.9	5.2	0.8	0.2	0.1	0.4
Morales	97.2	1.9	0.5	0	0	0
Curtincapac	94.3	4.6	0	0	0	0.6
Salatí	76.8	10.7	11.1	0	0.3	0.3
Total	92.1 %	5.4 %	1.5 %	0.2 %	0.1 %	0.4 %

Nota. La tabla presenta el material predominante en la construcción de las paredes de las viviendas del cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En el cantón Portovelo, las viviendas con paredes construidas con hormigón representan el 92.1% del total cantonal es decir son las predominantes, seguidas de aquellas con paredes de caña revestida (5.4%); las que de adobe representan el 1.5 %; y en menor porcentaje hay viviendas construidas con madera (0.2%), panel prefabricado (0.1%) y otro tipo de material (0.4%).

A nivel de parroquias la situación es idéntica en razón de que predominan las viviendas con pardes de hormigón. En la cabecera cantonal (92.9%); en Morales (97.2%); en Curtincapac (94.3%); en Salatí (76.8%). Las viviendas con paredes de caña revestida son en la cabecera cantonal el 5.2%; en Morales 1.9%; en Curtincapac 4.6%, y en Salatí el 10.7%.

Las viviendas con paredes de adobe existen mayoritariamente en Salatí (11.1%); en la cabecera cantonal (0.8%) y en la parroquia Morales representan solo el 0.5% del total. Las construidas de madera solo existen en la cabecera cantonal y representan el 0.2%; en tanto que las que poseen paredes de panel prefabricado son 0.3% en Salatí, y el 0.1% en la cabecera cantonal. Finalmente hay viviendas que posee paredes construidas con otro tipo de material no especificado de las cuales corresponde el 0.4% a la cabecera cantonal; el 0.6% a la parroquia Curtincapac; y el 0.3% existen en Salatí.

Tabla 85.Material predominante en el piso de las viviendas por localidad del cantón Portovelo (%)

Localidad	Cerámica, baldosa, vinil. porcelanato. mármol	Ladrillo, cemento	Tabla sin tratar	Duela, Parquet, tablón o piso flotante	Tierra	Caña sin tratar u otro material
Cabecera cantonal (Portovelo)	47.2	32.1	14.5	4.1	1.9	0.2
Morales	19.7	66.7	9.4	3.8	0.5	0
Curtincapac	26.3	51.4	17.1	2.3	2.9	0
Salatí	21.8	36.2	28.9	1.0	10.1	2.0
Total	43.2 %	34.9 %	15.3 %	3.8 %	2.4 %	0.3 %

Nota. La tabla presenta el material predominante utilizado en el piso de las viviendas del cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En el cantón predominan las viviendas con piso de cerámica, baldosa, vinil. porcelanato. mármol (43.2%), seguidas de las que poseen piso de ladrillo, cemento (34.9%), tabla sin tratar (15.3 %); Duela, Parquet, tablón o piso flotante (3.8 %); con piso de tierra (2.4 %), y con piso de caña sin tratar u otro material (0.3%).

Según parroquias las viviendas con piso de cerámica, baldosa, vinil. porcelanato. mármol son en la cabecera cantonal el 47.2%; en Morales (19.7%); en Curtincapac (26.3%), y en Salatí (21.8%). Las edificaciones con piso ladrillo, cemento son en la cabecera cantonal (32.1%); en Morales (66.7%); en Curtincapac (51.4%), y en Salatí (36.2%).

Las viviendas con piso de tabla sin tratar son en la cabecera cantonal el 14.5%; en Morales (9.4%); en Curtincapac (17.1%), y en Salatí (28.9%). El piso de Duela, Parquet, tablón o piso flotante la tienen el 4.1% en la cabecera cantonal; el 3.8% en la parroquia Morales; el 2.3% en Curtincapac, y el 1.0% en Salatí.

Viviendas con piso de tierra son en la cabecera cantonal el 1.9%; en Morales (0.5%); en Curtincapac (2.9%), y en Salatí (10.1%). Finalmente, las casas con piso de caña sin tratar u otro material representan en la cabecera cantonal el 0.2%; en Salatí (2.0%), y en Morales y Curtincapac no existe este tipo de edificaciones.

Por lo expuesto, en el cantón Portovelo los propietarios al momento de construir sus viviendas utilizan una diversidad de materiales de construcción acorde al clima, geomorfología del terreno o condiciones socioeconómicas de las familias.

- **Déficit habitacional**

Esta variable hace referencia a la falta o escasez de viviendas adecuadas para un segmento apreciable de la población urbana o rural; de acuerdo a la información proporcionada por el censo de población y vivienda del año 2022, el INEC identifica dos tipos de déficit habitacional: el cualitativo y el cuantitativo.

El déficit habitacional cuantitativo se refiere al número de viviendas adicionales que se necesitan construir para satisfacer las necesidades de la población; en tanto que el cualitativo considera las deficiencias de los

materiales que tiene la vivienda, tales como techo, piso, paredes y calidad de los servicios básicos.

Tabla 86.Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo por localidad del cantón Portovelo (%)

Localidad	Déficit habitacional cualitativo	Déficit habitacional cuantitativo
Cabecera cantonal (Portovelo)	37.2	9.8
Morales	61.0	17.4
Curtincapac	58.3	13.7
Salatí	47.7	27.5
Total	40.0 %	11.5 %

Nota. La tabla presenta el porcentaje de déficit habitacional cualitativo y cuantitativo en el cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El censo del INEC del año 2022 demostró que en el cantón Portovelo el déficit habitacional cualitativo es del 40.0%, es decir existen gran cantidad de estructuras que están construidas con materiales inadecuados y que además carecen o tienen deficiente acceso a los servicios básicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, etc., y no prestan adecuadas y seguras condiciones para la habitabilidad de las personas debido a que su estado de vetustes es avanzado; en tanto que el déficit cuantitativo representa el 11.5%, es decir existe un porcentaje importante de familias que carecen de soluciones habitacionales propias.

Según parroquias el déficit cualitativo es mayor en Morales (61.0%), seguido de Curtincapac (58.3%), Salatí (47.7%) y la cabecera cantonal con el 37.2%; es decir las peores edificaciones habitacionales se registran en el área rural del cantón. En cambio, el déficit cuantitativo se registra mayormente en la parroquia Salatí (27.5%), seguido por Morales (17.4%), Curtincapac (13.7%) y por la cabecera cantonal con el 9.8%; lo expuesto permite determinar que también es en el área rural del cantón Portovelo en donde existe mayor necesidad de soluciones habitacionales para la población residente.

2.4.7 Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es el procedimiento mediante el cual el Estado a través de sus instituciones y organismos desarrollan acciones de control, protección, eliminación y/ reducción de violencia interna, robos, asaltos, asesinatos, o cualquier otro acto que atente contra la vida de la población y la existencia segura de activades sociales, económicas, productivas, culturales, y de otra índole que aseguren una adecuada calidad de vida.

En el cantón Portovelo, según información entregada por la Policía Nacional del Distrito 07D03, existen las siguientes Unidades de Policía Comunitaria (UPC):

Tabla 87.Unidades de Policía Comunitaria (UPC) y personal asignado en el cantón Portovelo

Localidad	UPC	Nro. de personal asignado
Cabecera cantonal (Portovelo)	1	11
Salatí	1	4
Morales	1	4
Total	3	19

Nota. La tabla presenta el número de Unidades de Policía Comunitaria (UPC) y el personal asignado en el cantón Portovelo según localidad. Elaboración propia con base en información de la Policía Nacional del Ecuador, Distrito 07D03 (2023).

A nivel cantonal existen 3 UPC, ubicados cada uno en la cabecera cantonal, y en las parroquias Salatí y Morales, quedando Curtincapac sin este tipo de servicio de seguridad ciudadana; y de acuerdo a dichos informantes los actos delictivos que mayormente se han cometido son: robos a domicilios, a comercios, de vehículos, bienes y accesorios y asaltos a personas.

- **Atentados contra la propiedad privada y la vida**

Portovelo no está exento de actos de inseguridad ciudadana que afectan a la propiedad privada y la vida, por ser un cantón minero según la población consultada la mayor cantidad de robos, asaltos y homicidios están relacionados con empresarios mineros, al punto que las autoridades indican que son frecuente los robos, asaltos y otros tipos de delitos en el cantón.

Algunas evidencias delictivas están referidas a: asalto a planta de beneficio (14 de mayo 2021); robo a agencia del Banco de Machala (17 de septiembre de 2023); detención de delincuentes con gran cantidad de

armas de fuego (12 de enero 2024); ataque armado que acabó con la vida del alcalde del cantón Jorge Maldonado (19 de abril de 2024), etc.

Con la finalidad de mitigar la inseguridad en el cantón, el Concejo Municipal del GAD Portovelo ha aprobado una Ordenanza que regulan el uso de los espacios públicos del cantón frente al uso y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

- **Centros generadores de inseguridad**

En el cantón Portovelo de acuerdo a información obtenida de las autoridades pertinentes existen centros de diversión considerados como comercio restringido, siendo estos los establecimientos que dan servicios de hospedaje de corto plazo, como club nocturno, moteles, casas de cita, salas de masaje, lenocinios, y prostíbulos.

En los últimos años, en el sector de La Florida se ha notado una proliferación de centros de diversión nocturna, ubicados especialmente en la calle principal, lo que causa molestias en los residentes por los constantes escándalos y desorden.

Por lo expuesto las autoridades del GAD municipal aprobaron una Ordenanza el 19 de marzo del 2014.que reglamenta los permisos y horarios de financiamiento de discotecas, Night Club, locales de concentración masiva de personas, salones bar, soda bar, Karaokes, cantinas, y otros en los que se comercialicen bebidas alcohólicas en el cantón Portovelo.

La ordenanza municipal reformatoria de control del consumo de bebidas alcohólicas y funcionamiento de salones, bares, barras, barra bares,

discotecas y locales afines. especifica que los propietarios deben impedir los problemas y serán responsables de hacer respetar los horarios, así mismo se prohíbe que en esos sitios se ejerza la prostitución.

2.4.8 Actividad laboral y económica

Esta variable se define como aquellas acciones que realizan las personas para la producción de bienes y servicios; en este sentido, según el INEC, actividad económica es "aquella actividad dirigida a la producción *de bienes y servicios, al comercio y otras actividades conexas destinadas al mercado, al trueque o al autoconsumo" (INEC, 2022, pág. 13).

Tabla 88.Situación laboral de la población en edad de trabajar del cantón Portovelo

Situación laboral	No.	%
Ocupados	6.101	59.8
Desocupados	4.095	40.2
Total de población en edad de trabajar	10.196	100.0

Nota. La tabla presenta la situación laboral de la población en edad de trabajar del cantón Portovelo. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La información censal del año 2022 demostró que en Portovelo el total de población en edad de trabajar es de 10196 personas, de las cuales el 59.8% se encuentra ocupada, es decir está trabajando en alguna actividad económica, productiva o de servicios; en tanto que el restante 40.2 se encuentra desocupada o está buscando algún trabajo remunerado; por lo expuesto se deduce que la mayor parte de los habitantes del cantón tienen o generan ingresos económicos producto de

su trabajo en la agricultura, minería o servicios públicos y/o privado y comercio tal y como se demuestra en el siguiente cuadro estadístico.

Tabla 89.Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad económica en el cantón Portovelo

Ocupación de la población	%
Agricultura y minas	0.4
Servicios	0.3
Comercio	0.1
Manufactura	0.0
construcción	0.0

Nota. La tabla presenta la distribución porcentual de la población ocupada del cantón Portovelo según rama de actividad económica. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Del cuadro anterior se establece que la mayor parte de la población ocupada del cantón Portovelo se dedica a trabajar fundamentalmente en actividades agrícolas y mineras (0.4%), en el servicio público y/o privado (0.3%) y en comercio (0.1%); la realidad descrita es acorde con la situación histórica - productiva del cantón, en el cual desde tiempos de la Colonia se desarrollaron este tipo de actividades económicas.

- **Distribución laboral de la población según sexo**

Los hombres y mujeres ocupan y desarrollan distintas actividades laborales, en este sentido la distribución laboral es definida como la forma en la que se organizan y distribuyen los distintos puestos de trabajo en el mercado laboral urbano o rural de un territorio.

Para el caso del cantón Portovelo según los datos del censo del INEC del año 2022 la actividad laboral de la población según el sexo se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 90.Población ocupada por sexo en el cantón Portovelo

Actividad laboral por sexo	No.	%
Hombres	3933	64.5
Mujeres	2168	35.5
Total	6.101	100.0

Nota. La tabla presenta la distribución de la población ocupada del cantón Portovelo según sexo. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

De conformidad con la información censal a nivel cantonal la mayor parte de la población que se encuentra trabajando son hombres (64.5%), en tanto que el restante 35.5% son mujeres, es decir la fuerza laboral del cantón mayoritariamente es masculina en razón de que las actividades a las que se dedican son fundamentalmente la agricultura y la minería, en tanto que la población femenina se ocupa principalmente en actividades referidas al comercio y los servicios.

- **Grupos de ocupación**

Se define al grupo de ocupación como aquel conjunto de población económicamente activa de un determinado territorio que desempeña alguna actividad laboral asociada a un "conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud. Una persona puede estar asociada con una ocupación a través del empleo principal desempeñado en ese momento, un empleo

secundario o un empleo desempeñado anteriormente" (INEC, 2012, pág. 10).

Por lo expuesto, según la información del censo del INEC 2022, a nivel del cantón Portovelo las personas desarrollan como parte de su actividad laboral un conjunto de funciones, obligaciones y tareas inherentes a su trabajo, empleo, oficio o puesto de trabajo.

Tabla 91.Distribución porcentual de la población ocupada según grupos de ocupación en el cantón Portovelo

Grupos de ocupación	%
Ocupaciones elementales	29.4
Trabajadores de servicios y vendedores	18.1
-Operadores de instalaciones y maquinas ensambladoras	16.8
Agricultores y trabajadores agropecuario	6.4
Profesionales	6.2
Personal de apoyo administrativo	3.6
Técnicos y profesionales de medio nivel	2.8
Directores y gerentes	1.3
No responden	7.5
TOTAL	100.0

Nota. La tabla presenta la distribución porcentual de la población ocupada del cantón Portovelo según grupos de ocupación. Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La mayor parte de la población (29.4%) desempeña actividades referidas a ocupaciones elementales que según la definición del INEC "comprende las ocupaciones para cuyo desempeño se requieren los

conocimientos y la experiencia necesarios para cumplir funciones generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere a veces un esfuerzo físico considerable y salvo raras excepciones, escasa iniciativa o capacidad de juicio" (INEC, 2012, pág. 17). Este grupo ocupacional está fundamentalmente conformado por guardias privados, conserjes, o que ejecutan tareas simples relacionadas con minería, agricultura y construcción.

El 18.1% son trabajadores de servicios y vendedores que se ocupan en actividades no productivas que van desde el proceso de datos hasta las reparaciones y el mantenimiento y vendedores de mercancías en las calles. El 16.8% son operadores de instalaciones y maquinas ensambladoras, este gran grupo comprende las ocupaciones, cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para atender y vigilar el funcionamiento de máquinas e instalaciones. El 6.4% son agricultores y trabajadores agropecuarios y en este grupo están incluidas las ocupaciones referidas al cultivo y la obtención de productos agrícolas y pecuarios. El 6.2% son profesionales que realizan ocupaciones cuyas funciones principales requieren conocimientos de alto nivel y experiencia en materia de ciencias físicas y biológicas, ciencias sociales, administrativas, de informática y humanas.

El 3.6% desarrollan actividades de apoyo administrativo que comprende ocupaciones relacionadas con el ordenamiento y almacenamiento de información, dedicándose principalmente a funciones de secretaría, operar máquinas de tratamiento de textos y otras máquinas de oficina,

realizan cálculos e ingresan datos en computadoras y diversos trabajos de servicios y atención al cliente.

El 2.8% son técnicos y profesionales de medio nivel y sus funciones consisten en llevar a cabo labores técnicas relacionadas con la aplicación de conceptos y métodos de una o varias disciplinas inherentes a las ciencias físicas y biológicas o de las ciencias sociales y humanas. El 1.3% son directores y gerentes, este grupo comprende las profesiones cuyas funciones principales consisten en definir y formular la política del gobierno nacional, local o provincial, o preparan, orientan y coordinan la política y la actividad de empresa privadas; finalmente el 7.5% de la población censada no respondió a la inquietud formulada por el personal del INEC que los censó.

- **Actividad productiva predominante en la zona**

De información extraída del PDYOT 2019 – 2023 del GAD municipal del cantón Portovelo, se determina que:

La superficie del cantón está cubierta aproximadamente del 38.55% por pastizales, lo cual permite que se le dé un uso de actividad pecuario bovino extensivo, la mayoría de los pastizales se encuentra sin un sistema de riego lo cual dificulta se le de otro tipo de utilidad agrologica. Portovelo cuenta con normativa que permite establecer zonas de conservación esto debido al bajo porcentaje de bosques nativos, cabe recalcar que existe el Programas Socio Bosque (PSB) con la finalidad de conservar el territorio natural; el cantón se encuentra aproximadamente en un 80% concesionada por mineras, la parroquia que más afectada se ve por la presencia de minería es la cabecera

cantonal en la cual se realiza actividades de exploración y explotación, a nivel cantonal parte de las concesiones se encuentran sobre áreas del PSB, lo cual conllevaría aun futuro la alteración de esas zonas de conservación (GAD municipal del cantón Portovelo, 2023, pág. 312).

Como es de conocimiento general el cantón Portovelo es un territorio en donde se combinan actividades agropecuarias y de extracción minera, por lo que se requiere que las autoridades pertinentes desarrollen activades técnicas y de control para evitar que la productividad agropecuaria se deteriore como consecuencia de la contaminación minera.

Según información de las autoridades locales del cantón, existe la Presa de Relaves en el sector El Tablón, (MAE-GPAO) que incidirá de manera favorable en la reducción de la contaminación generada por las plantas de beneficio minero que se encuentran localizadas en las orillas de los ríos Amarillo, Calera, Salado, que son afluentes del río Puyango. La relavera ocupa un área de 250 hectáreas y fue construida para acumular los relaves o sólido finamente molidos, que se descarta de las operaciones mineras.

En el cantón existen aproximadamente 90 plantas de beneficio, de pequeña capacidad que producen entre 10 a 50 ton/día de desechos minerales; la organización minera más importante del sector es la asociación denominada APROPLASMIN, que es un grupo industrial que genera aproximadamente hasta 400.000 ton/año de relaves mineros, por lo que se ha calculado que el embalsamiento demorará en llenarse

de 23 a 30 años, a una tasa de tratamiento de 1.600 ton/día de dichos relaves (GAD municipal del cantón Portovelo, 2023, pág. 316).

Según parroquias, en Curtincapac, Morales y Salatí, predominan las actividades agropecuarias, aunque existe en menor porcentaje el comercio y la minería, el área rural del cantón sostienes en gran medida la dotación de productos agropecuarios. El cultivo de la caña de azúcar es el principal cultivo que emprende la población de Curtincapac, y Morales, aunque también se cultivan árboles frutales como piña, mango, naranja y tubérculos como yuca papa china, además del café, maní; esta producción se comercializa en mercados de Azuay, Loja y Guayaquil.

- **Nivel de producción según actividad productiva**

El área productiva representa el 38.42 % (10916.58 ha) de la superficie total del cantón Portovelo, incluye las zonas tierras aptas para desarrollar tanto, producción agropecuaria, zona Industrial Minera De Tratamiento y Beneficio, zona de producción agrícola y de producción de manufactura, sin embargo, cabe mencionar que dentro de esta clasificación cuentan con algunas limitaciones principalmente en pendiente, profundidad efectiva, textura del suelo, fertilidad y drenaje que deben ser considerados al momento de implementar algún tipo de actividad agrícolas y pecuaria que permite maximizar el rendimiento.

2.4.9 Entorno ambiental

Este componente conocido también como ambiente natural, medioambiente o entorno natural, se refiere al conjunto de aspectos físicos, químicos y biológicos externos con los que interactúan los seres

vivos, el entorno ambiental está compuesto tanto por seres vivos como por elementos inertes y otros creados por los seres humanos.

- **Áreas protegidas (ecosistemas)**

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, las áreas protegidas son "superficies de tierra y/o mares especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces (UICN, 1998).

En el cantón Portovelo existen las siguientes áreas protegidas:

Tabla 92.Áreas protegidas y espacios de conservación identificados en el cantón Portovelo

Localidad	Áreas protegidas
Cabecera cantonal (Portovelo)	Complejo memorial de la minería de Portovelo, Monumento al Molino Hidráulico
Curtincapac	Reserva Ecológica de la Cordillera de Cutucú
Salatí	Cerro encantado de Ojeda
Morales	Parque Morales-San Luis Potosí Parque San Luis Zaso

Nota. La tabla presenta los principales espacios naturales y sitios de valor ambiental o patrimonial identificados en el cantón Portovelo. Fuente: Investigación directa. Elaboración: Autores.

En la cabecera cantonal se ubican 2 áreas protegidas (Complejo memorial de la minería de Portovelo y el monumento al Molino Hidráulico). En Curtincapac solo existe la Reserva Ecológica de la

Cordillera de Cutucú, en Salatí se identificó como área protegida al cerro encantado de Ojeda, y en Morales se consideran espacios protegidos el parque Morales -San Luis Potosí y el parque San Luis Zaso.

- **Cuencas hidrográficas o recursos acuíferos**

Una cuenca hidrográfica se define como un área de terreno que contribuye al flujo de agua sea de un río, quebrada, vertiente, lago, pantano, que a su vez permite o facilita la captación de recurso agua para ser utilizado para el riego, navegación u otro uso productivo.

Según información extraída del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 -2023 "El territorio cantonal se encuentra subdividido en microcuencas o drenajes menores, las cuales drenan sus aguas en las quebradas que atraviesan el territorio del cantón, estas toman el nombre del río o de la quebrada más representativa que atraviesa su superficie. El área de drenaje de la zona en estudio que pertenece al cantón de Portovelo corresponde mayoritariamente a la cuenca del río Puyango y esta a su vez se divide en la subcuenca: Río Luis" (GAD municipal del cantón Portovelo, 2023, pág. 119).

Tabla 93.Cuencas hidrográficas y recursos acuíferos del cantón Portovelo

Localidad	Subcuencas hidrográficas	Recursos acuíferos
Cabecera cantonal (Portovelo)	Río Luis Río Pindo	Río Luis Rio Pindo Rio Amarillo Río Caleras La Chorrera Aguas termales

Curtincapac	Aguas Termales Quebrada Palmal Quebrada Honda Río Negro Quebrada de los Gatos
Salatí	La posa del amor, Cascada el tobogán, Cascada el encanto, Cascada Viñamao Resbaladera Río Salatí
Morales	Río Granadillo Quebrada Gramalote Laguna Siriguiño

Nota. La tabla presenta las principales subcuencas hidrográficas y recursos acuíferos identificados en el cantón Portovelo. Elaboración: Autores.

El cantón Portovelo y sus parroquias tienen una variedad de recursos acuíferos que les brindan atractivos naturales a este territorio orense, destacándose los Ríos Luis y Pindo en calidad de subcuencas hidrográficas y las quebradas existentes tanto en la cabecera cantonal como en los sectores de Curtincapac, Salatí, y Morales.

Flora y fauna en el sitio

Esta variable se refiere a la diversidad de plantas y animales autóctonos que existen en un territorio determinado, presentando características propias del sitio que habitan distinguiéndose por la variedad que presentan en un determinado periodo o temporada climática.

Tabla 94.Principales especies de flora identificadas en el cantón Portovelo

Localidad	Flora
Cabecera cantonal (Portovelo)	Flores: Orquídeas, Sauco, Guayusa
Curtincapac	Árboles: Cedro, roble, nogal, pino, eucalipto, laurel, Arrayán, Romerillo Arbustos: helechos, orquídeas, bromelias Plantas medicinales, plantas comestibles, plantas ornamentales
Salatí	Rosas, Sauco, Orquídeas, Guayusa, Claveles, Hortensia, Popelina
Morales	Ceibo, Guayacán, Palo santo, Laurel, Balsa, Nogal, Amarillo

Nota. La tabla presenta un inventario referencial de especies de flora identificadas en distintas localidades del cantón Portovelo. Fuente: Investigación directa. Elaboración: Autores.

Como se puede ver en el cuadro anterior, en el cantón existe una variedad de flora caracterizada por la presencia de árboles maderables, plantas ornamentales, medicinales, arbustos, entre otros, que se desarrollan en cada una de las parroquias del territorio, lo que le da un atractivo natural a este noble sector orense.

Tabla 95.Especies de fauna silvestre identificadas en el cantón Portovelo

Localidad	Fauna silvestre
Cabecera cantonal (Portovelo)	Ardillas, Pericos, Venado, Chivo de monte, Guatusa, Tigrillo, Chancho de monte, Yamàla, Guanta, Añango, Amingos, Gavilán

Curtincapac	Mamíferos: osos hormigueros, pumas, jaguares, tigrillos, tapires, venados, guanacos, conejos, ardillas, murciélagos, Aves: colibríes, guacamayos, tucanes, loros, halcones, búhos Reptiles: serpientes, lagartos, tortugas, etc. Anfibios: ranas, sapos, etc. Peces: truchas
Salatí	Ardillas, Pericos, Venado, Chivo de monte, Guatusa, Tigrillo, Chancho de monte, Yamàla, Guanta, Añango, Amingos, Gavilán
Morales	Conejo, Pavos Silvestres, Venados, Lobos, Armadillos, Shucshano

Nota. La tabla presenta un inventario referencial de fauna silvestre identificada en el cantón Portovelo. Fuente: Investigación directa. Elaboración: Autores.

En todas las parroquias del cantón Portovelo existen diversidad de fauna silvestre, desde mamíferos, aves, reptiles, entre otros, que convierten a este territorio en un edén de fauna silvestre que lamentablemente se encuentra en peligro de extinción debido a la depredación ambiental ocasionada por la actividad minera que no solo contamina al ecosistema natural del cantón, sino que también destruye la belleza natural del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

Burgos, L. A., Chang Rizo, F. S., Núñez Bartolomé, E. J., y Estrada Aguilar, J. L. (2024). El Papel de la Infraestructura en el Desarrollo Económico del Ecuador. *Revista Veritas De Difusão Científica*, 5(2), 1966–1990. https://doi.org/10.61616/rvdc.v5i2.180

Cornejo, V. A., Zambrano Montesdeoca, J. L., y Zorrilla Briones, O. (2024). Determinantes de la pobreza en Ecuador. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 6(7), 81–95. https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v6i7.1307

Espinosa, R. W. (2017). *Historia del cantón Atahualpa*. Casa de la Cultura Ecuatoriana. https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-MARCdetail.pl?biblionumber=74629

GAD Municipal del Cantón Portovelo. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023*. https://www.portovelo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/PDYOT_GADM_PORTOVELO_2019-2023.pdf

GAD municipal del cantón Portovelo. (2023). *PDYOT del cantón 2020 - 2023*.

GAD Municipal del cantón Portovelo. (2023). *PGUS GAD Municipal del cantón Portovelo*.

Giler, M. S., Álava Rosado, D. F., & Mora Albán, V. E. (2025). Sector informal y pobreza 2019-2023: un análisis socioeconómico desde Ecuador. *REVISTA INVECOM "Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad"*, 5(1), 1–12. https://doi.org/10.5281/zenodo.10892442

Giler-Medina, P., & Bravo-Cedeño, J. (2024). Evolución Laboral y calidad de vida en Ecuador de 2014 a 2022. *Revista científica Portal de la Ciencia*, 5(1), 91–101. https://doi.org/10.51247/pdlc.v5i1.423

Gónzales, Y. (2009). *Las ruinas de Yacuviña*. https://ruinasdeatahualpa.blogspot.com/

IESS. (2019). *Informe de rendición de cuentas del centro de salud B Portovelo del IESS*. https://www.iess.gob.ec/documents/10162/14512274/Informe%2Bde%2BRendicion%2Bde%2BCuentas

INEC. (2012). *Clasificación Nacional de Ocupaciones*. https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/CIUO%2008.pdf

INEC. (2022). *CPV Interactivo para investigadores y académicos: Glosario de términos censales*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_aplicativos/modulo_cpv/glosario_.pdf

INEC. (2022). *Censo Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador*. https://cubos.inec.gob.ec/AppCensoEcuador/

INEC. (2022). *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador*. Quito: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

INPC. (2010). *Proyecto diagnóstico y prospección del Complejo Arqueológico Yacuviña/Yacuviñay, Cantón Atahualpa*. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. https://www.patrimoniocultural.gob.ec/estudios-e-investigaciones-en-el-complejo-arqueologico-de-yacuvina-se-ejecutan-por-el-inpc/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). *Índice de Puestos de Trabajo, Horas Trabajadas y Remuneraciones*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/puestos-de-trabajo-horas-trabajadas-y-remuneraciones/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Sistema de Estadísticas Laborales y Empresariales: Lanzamiento del Empleo Registrado*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/sistema-estadisticas-laborales-empresariales/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Censo 2022: Resultados nacionales – Segunda entrega*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.censoecuador.gob.ec/resultados/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Indicadores de Pobreza y Desigualdad*. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_PobrezayDesigualdad.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Principales resultados de las Cuentas Satélite de Educación (CSE)*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-de-los-servicios-de-educacion/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Principales resultados de las Cuentas Satélite de Salud (CSS)*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuentas-satelite-de-salud/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Principales resultados de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH)*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-del-trabajo-no-remunerado/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Principales resultados del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS)*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/registro-empleo-seguridad-social/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Principales resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Tecnologías de la información y comunicación*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec//tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic/

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVAS DEL PROFESORADO. (2020). *INTEF*. http://descargas.intef.es/recursos_educativos/It_didac/CCNN/3/04/02_enfermedades_comunes/enfermedades_en_la_infancia_definicin_manifestaciones_y_enfermedades_ms_comunes.html

Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2022). *Proforma Presupuestaria 2023*.

Muñoz, M. A., Rojas Torres, V. E., y Vega Granda, A. d. (2025). Oportunidades laborales en Ecuador: factores determinantes y tendencias del empleo 2013-2022. *REVISTA INVECOM "Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad"*, 5(2), 1–9. https://doi.org/10.5281/zenodo.12735340

Primicias. (15 de Abril de 2025). En Machala, las muertes violentas crecieron un 800% en la última década; tres razones la volvieron atractiva para el crimen organizado. *Primicias*. https://www.primicias.ec/sociedad/aumento-muertes-violentas-machala-ultima-decada-crimen-organizado-90711/

Valdiviezo, C. M. (2018). *La Investigación - Metodologías desmitificadoras del fenómeno social* (1 ed., Vol. 1). Machala, El Oro, Ecuador: Editorial Académica Española.

Vasquez, J. (2011). *Informe de investigación del complejo arqueológico Yacuviña en un sector del conjunto 1, zona monumental, cantón Atahualpa, provincia de El Oro*. SCRIBD. https://es.scribd.com/document/440261780/INVESTIGACION-DEL-COMPLEJO-ARQUEOLOGICO-YACUVINA-EN-UN-SECTOR-DEL-CONJUNTO-1-ZONA-MONUMENTAL-CANTON-ATAHUALPA-PROVINCIA-DE-EL-ORO-Ecuador

Villarroel, G., y Medina, M. V. (2022). La remuneración y su evolución histórica en Ecuador frente a economías de primer mundo. *Revista científica Sociedad & Tecnología*, 5(S1), 184–199. https://doi.org/10.51247/st.v5iS1.242

Perfil socioeconómico de la provincia de El Oro: TOMO I Concepciones teóricas del desarrollo provincial y diagnóstico de los cantones Machala, Atahualpa y Portovelo, se publicó en el mes de noviembre de 2026.

ISBN: 978-9907-852-18-9

Grupo Editorial BLR
Ecuador
Cel: +593 98 320 4362
https://grupoblr.com/
publicaciones@grupoblr.com

BIOGRAFÍA DE AUTORES

Francisco Samuel Sánchez Flores:
Es Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas y Sociólogo por la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Técnica de Machala. Cuenta con un Diploma Superior en Docencia Universitaria y un título de Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, ambos otorgados por el Centro de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma institución. Se desempeña como docente titular de la carrera de Sociología (FCS-UTMACH) y ha ocupado diversos cargos de gestión académica e institucional, entre ellos exmiembro del Centro de Investigaciones Sociales (CIS-FCS), exfiscal de la Facultad de Ciencias Sociales y excoordinador de la carrera de Sociología (FCS-UTMACH). Además, es autor de varias publicaciones y artículos científicos.

Manuel Horacio Valdiviezo Cacay:
Es Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad (PhD), Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa y posee un Diplomado Superior en Docencia Universitaria, con formación de base como Sociólogo en el campo de la Sociología y Ciencias Políticas. Cuenta con más de 17 años de experiencia como docente universitario en la Universidad Técnica de Machala (UTMACH). Además, se destaca como autor y coautor de más de 40 publicaciones académicas, entre libros y artículos científicos.

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE EL ORO: TOMO I
CONCEPCIONES TEÓRICAS DEL DESARROLLO PROVINCIAL Y DIAGNÓSTICO DE LOS CANTONES MACHALA, ATAHUALPA Y PORTOVELO

Estimado lector, el estudio del desarrollo socioeconómico ha evolucionado desde los paradigmas estrictamente economicistas del siglo XX —centrados en el crecimiento del producto y la industrialización— hacia enfoques multidimensionales que integran dimensiones institucionales, sociales y territoriales. Esta perspectiva contemporánea concibe al desarrollo como un proceso de transformación estructural orientado a la ampliación de capacidades, la reducción de brechas de equidad y la garantía del acceso a derechos fundamentales como el empleo digno, la educación, la salud y la protección social.

En el contexto ecuatoriano, el análisis cobra trascendencia frente a problemáticas estructurales persistentes, tales como la alta informalidad laboral, la pobreza, la desigualdad de género y las asimetrías socioeconómicas entre áreas urbanas y rurales. El texto articula el enfoque de desarrollo humano con la dimensión espacial, entendiendo el territorio no solo como soporte físico de la actividad productiva, sino como un escenario donde se reproducen disparidades de infraestructura, servicios y oportunidades de inserción laboral.

Bajo este marco, el capítulo establece las bases teóricas y conceptuales necesarias para examinar el perfil socioeconómico de la provincia de El Oro. Al vincular el funcionamiento del mercado laboral, la distribución del ingreso y las dinámicas espaciales, la obra proporciona un andamiaje analítico integral para interpretar la interacción de los factores económicos y sociales que configuran el bienestar y las trayectorias de desarrollo a nivel provincial.

GRUPO BLR

Grupo Editorial BLR
Ecuador
Cel: +593 98 320 4362
https://grupoblr.com/
publicaciones@grupoblr.com

ISBN: 978-9907-852-18-9

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
1969